



**REVUE:** *CIRCULA*, NUMÉRO 8 - *IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (ss. XV-XX)*

**DIRECTEURS:** : FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

**PAGES:** 1 - 159

**ISSN:** 2369-6761

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15560](http://hdl.handle.net/11143/15560)

**DOI:** [HTTPS://DOI.ORG/10.17118/11143/15560](https://doi.org/10.17118/11143/15560)

## Table des matières

<b>Presentación</b> .....	2
Francisco Escudero Paniagua, Carlos Villanueva García, Carmen Quijada Van den Berghe, José Jesús Gómez Asencio	
<b>Sobre el concepto “ideología” y su repercusión en la epistemología lingüística</b> .....	7
María Luisa Calero Vaquera	
<b>El Diálogo de la lengua de Juan de Valdés como método de enseñanza del español en la Italia renacentista</b> .....	31
Verónica Pantoja Gallego	
<b>La gramaticografía rusa sobre la fonética española: ¿Un canon ideológico de base perceptiva?</b> .....	53
Olga Ivanova	
<b>De la ideología de la(s) lengua(s) a la(s) ideología(s) de la lingüística</b> .....	71
Pierre Swiggers	
<b>¿Qué es el purismo?</b> .....	103
Marie-Églantine Lescasse	
<b>Lengua española e ideología criolla en la Nueva España: defensa de la pronunciación como elemento de reivindicación</b> .....	130
José Martín Hidalgo Martínez	

## Comptes rendus/Recensioni/Reseñas

<b>Lucilla Pizzoli (2018), La politica linguistica in Italia. Dall'unificazione nazionale al dibattito sull'internazionalizzazione, Roma, Carocci (Studi Superiori)</b> .....	148
Fabio Ruggiano	
<b>Monica Heller y Bonnie McElhinny (2017), Language, Capitalism, Colonialism: Towards a Critical History, Toronto, University of Toronto Press</b> .....	154
Juan Antonio Ennis	



**TITRE:** PRESENTACIÓN

**AUTEUR(S):** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 1 - 5

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS:** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

# Presentación

Francisco Escudero Paniagua, Universidad de Salamanca  
fran\_escudero @ usal . es

Carlos Villanueva García, Universidad de Salamanca  
carlosvillanueva @ usal . es

Carmen Quijada Van den Berghe, Universidad de Salamanca  
carmenq @ usal . es

José Jesús Gómez Asencio, Universidad de Salamanca  
gasencio @ usal . es

Definir el concepto de *ideología* de forma completa y abarcadora a la par que satisfactoria plantea un variado compendio de dificultades. La mayoría de las propuestas examinadas sostiene que es, en primera instancia, un «conjunto de ideas», el cual, seguidamente, se afina según el área de estudio. Sin embargo, este punto de partida, más que ofrecer una solución, remite a nuevas preguntas, empezando por ¿qué es una idea?: ¿cualquier producto mental: una opinión, una creencia, un interés, una motivación, una ocurrencia...? De ser así, ¿las ideas serían equiparables si se asocian a un individuo, a una comunidad, a una institución o a una época? ¿Cada una de estas entidades genera y exterioriza la ideología de la misma manera? ¿Cuáles y cuántas ideas conforman una ideología? Bajo esta inconclusa miscelánea, la totalidad ideológica adquiere una complejidad y un dinamismo inconmensurables.

Por otro lado, como producto mental –lo que André Martinet llamaría *experiencia* y M.<sup>a</sup> Victoria Escandell *representación interna*<sup>1</sup>– las ideas solo serían analizables cuando se exteriorizan, lo cual supondría una primera simplificación del bloque ideológico. A partir de ese momento, podríamos empezar a ofrecer respuestas a las preguntas formuladas arriba, pero, aun así, dada la aparente infinitud del cosmos humano, parece evidente la necesidad de otra selección posterior. Entonces, ¿hasta qué punto se incurre en una simplificación y un estatismo excesivos cada vez que se caracteriza ese conjunto de ideas en una entidad? Es más, ¿se puede fijar una ideología única para cualquier entidad?

---

1. Véase, por ejemplo, Martinet (1962: 21 y ss.) y Escandell Vidal (2005: 21-22).

Resultaría más prudente, en principio, presuponer múltiples ideologías en la realidad humana que se estudie: ya sea un individuo o un grupo, ya sea una de sus creaciones, ya sea alguno de sus períodos temporales. De esto se deduce, además, que la realidad de nuestro objeto de estudio tampoco es simple y, por tanto, su configuración ideológica no estará dispuesta en un solo plano, sino en estratos.

Tomemos, por ejemplo, una gramática, sin importar cuál, pero entendida como un producto humano plasmado por escrito. Por supuesto, se podría singularizar la ideología de la obra, aunque el análisis sería parcial, pues, en su calidad de composición humana, contendrá parte de las ideologías idiosincrásicas de su autor o autora –véase aquí también ideología– que, a su vez, estarán condicionadas por su integración en grupos socioculturales, económicos, los cuales estarán enmarcados en contextos ideológicos geográficos y temporales.

De igual manera, sin salir de esta hipotética gramática, habría que clasificar las diferentes manifestaciones ideológicas identificadas: dista mucho el carácter ideológico de codificar casos en la lengua española desde una perspectiva latinizante a incluir ejemplos del tipo «nosotros amamos á Dios», muy frecuente en la gramaticografía del español –pero ahora extraído de Calleja (1818: 57). Las dos premisas serían ideas lingüísticas en tanto estarían incluidas en un discurso lingüístico. No obstante, la primera sería metalingüística, la segunda formaría parte del bagaje espiritual del autor. Ambas contribuirían a construir los múltiples perfiles ideológicos de la obra, aunque provengan de focos ideológicos diferentes, producidos en instancias superiores y conducidos por la individualidad del autor y sus aspiraciones académicas, económicas, etc.

Por último, habría que añadir una última dificultad: un investigador que se aproxime a este asunto emitirá y generará ideologías. En consecuencia, su criterio también estará afectado por condicionantes ideológicos, que no solo influirán en su análisis –incluso el método científico es una construcción ideológica–, sino también en su propia concepción de la ideología.

Con el objetivo de ahondar en esta problemática ideológica, concretamente en torno al ámbito lingüístico, se celebraron las *I Jornadas de Ideologías en obras sobre la lengua española* en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca los días 23 y 24 de noviembre de 2017. Este volumen recoge una parte<sup>2</sup> de los resultados de ese evento: las contribuciones cuya temática gira en torno al concepto de la ideología en un sentido definitorio y tipológico, y las que abordan la ideología sobre la lengua española (modelos, prestigio y percepción).

---

2. En el número 7 de la sección de Astilleros de *Orillas. Revista d'ispanistica* <http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/astilleros/> se puede encontrar la otra parte de los resultados. Ese volumen recoge las contribuciones que analizaban uno o varios aspectos ideológicos particulares en obras metalingüísticas, tales como la religión, la moralidad, el islamismo, la ocultación de fuentes, los arcaísmos, etc.

Las jornadas se gestaron con la ambición de aportar un panorama abarcador de la ideología en distintos sentidos: (1) en la asunción de las innumerables perspectivas de análisis; (2) en la exploración de cualquier texto que tratara sobre la lengua española aparecido entre el siglo XV y finales del siglo XX; (3) en la ampliación hacia otras vías de aproximación a la historiografía lingüística; y (4) en el acercamiento de la historiografía lingüística a otras disciplinas o su integración en ellas. Sin embargo, de igual modo, se pretendía que todas las contribuciones convergieran en sistematizar la inclusión de la(s) ideología(s) en los textos metalingüísticos. De esa esencia abarcadora y confluyente da buena cuenta este monográfico.

Agradecemos, pues, a todos los investigadores que llenaron de contenido aquella reunión, el tesón, la riqueza de sus puntos de vista y la generosidad a la hora de compartir su trabajo. Los resultados que aquí presentamos reflejan el alto nivel de las discusiones (ideológicas) a que allegaron

También agradecemos a la Universidad de Salamanca su apoyo. En este sentido, debemos extender nuestro reconocimiento, por su respaldo, al Departamento de Lengua Española, a la Cátedra de Altos Estudios del español y a la Unidad de investigación consolidada UIC 26 de la Junta de Castilla y León.

En lo que respecta a este volumen, para los editores, supone una enorme alegría que salga a la luz. Por ello, queremos terminar expresando nuestro agradecimiento a la revista *Circula* por su interés en dar difusión a esta recopilación de rigurosos y notables artículos.

## **Bibliografía**

Calleja, Juan Manuel (1818), *Elementos de gramática castellana*, Bilbao, Pedro Antonio de Apráiz.

Escandell Vidal, María Victoria (2005), *La comunicación*, Madrid, Gredos.

Martinet, André (1962), *A Functional View of Language*, Oxford, Clarendon Press.



**TITRE:** SOBRE EL CONCEPTO “IDEOLOGÍA” Y SU REPERCUSIÓN EN LA EPISTEMOLOGÍA LINGÜÍSTICA

**AUTEUR(S):** MARÍA LUISA CALERO VAQUERA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 6 - 29

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASECIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15549](http://hdl.handle.net/11143/15549)

**DOI:** [HTTPS://DOI.ORG/10.17118/11143/15549](https://doi.org/10.17118/11143/15549)



# Sobre el concepto “ideología” y su repercusión en la epistemología lingüística

María Luisa Calero Vaquera, Universidad de Córdoba  
mlcalero@uco.es

**Resumen:** Se aborda aquí la repercusión que la ideología, como filtro que configura nuestra mirada del mundo, ha tenido en los últimos tiempos en el discurso lingüístico que se construye sobre el propio discurso (*metadiscurso*). A partir de la propuesta de Pérez Hernández (2000) de una nueva subdisciplina lingüística (*etnolexicografía*) que abarcaría el estudio de los diccionarios como textos que reflejan una visión ideológica del mundo, proponemos por nuestra parte la creación de dos subdisciplinas paralelas: la *etnogramática* y la *etnortografía*, las cuales, también integradas en el marco de la Glotopolítica, se ocuparían respectivamente de analizar el modo como se refleja la ideología en los textos de gramática y en los manuales de ortografía destinados al público escolar. El trabajo se completa con un análisis previo del término/concepto *ideología*, palabra que ofrece gran interés por las vicisitudes semánticas por las que ha atravesado desde sus orígenes.

**Palabras claves:** historiografía lingüística; ideología; epistemología lingüística; glotopolítica; etnolexicografía; etnogramática; etnortografía

**Abstract:** The repercussion that ideology, as a filter that configures our view of the world, has in recent times in the linguistic discourse that is built on discourse itself (*metadiscourse*) is addressed here. After the proposal of Pérez Hernández (2000) of a new sub-discipline (*ethnolexicography*) that would include the study of dictionaries as texts that reflect an ideological vision of the world, we propose two parallel sub-disciplines: *ethnogrammar* and *ethnorthography*, which, also integrated in the framework of glotopolitics, would deal respectively with analyzing the way ideology is reflected in grammar texts and in spelling manuals intended for the school public. The work is completed with a previous analysis of the term/concept *ideology*, a word that offers great interest for the semantic vicissitudes that it has gone through since its origins.

**Keywords:** linguistic historiography; ideology; linguistic epistemology; glotopolitics; ethnolexicography; ethnogrammar; ethnorthography

## 1. Introducción

El vocablo *ideología* (del gr. *ἰδέα*, “idea”, y *λογία*, “estudio”) desde sus orígenes etimológicos ha ido acumulando un amplio abanico de significados<sup>1</sup>, aunque, siendo conscientes de la simplificación que supone, los reduciremos a los dos que aquí nos interesan: (i) conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc., y (ii) doctrina que a finales del siglo XVIII y principios del XIX tuvo por objeto el origen de las ideas (v. DLE, s.v. *ideología*). Entre ambas acepciones existe una clara filiación genética, pero también entre ellas se ha producido un llamativo proceso de inversión semántica pues “originalmente *ideología* significó el estudio científico de las ideas humanas; pero muy pronto el objeto pasó a dominar el enfoque, y el término pasó rápidamente a significar los propios sistemas de ideas” (Eagleton, 1997: 93). En efecto, la segunda acepción, la más literal, también la más remota, hace referencia a la doctrina filosófica que a finales del siglo XVIII surgió en Francia, y cuyos afiliados, los *ideólogos*, centraron su atención en el “yo interior” del ser humano, en las *ideas* que configuran el pensamiento, convencidos de que el estudio científico de las mismas conduciría a una transformación de la sociedad. De este enfoque primordialmente cognitivo se pasó con el transcurso de los años a un enfoque sociocognitivo del concepto, donde el elemento “sociedad” irá adquiriendo una mayor presencia; una evolución que ha causado la inversión semántica del término *ideología*, más arriba apuntada.

A explicar este proceso dedicamos el epígrafe siguiente (2. *La Ideología: de la Filosofía a la Lingüística, del individuo a la sociedad*), al que se sumará un nuevo apartado (3. *La ideología en el metadiscurso: su repercusión en la epistemología lingüística*) donde expondremos las consecuencias que en la lingüística, y en concreto en los estudios sobre el discurso metalingüístico, ha tenido la introducción del concepto “ideología”; un concepto que, por su relevancia epistemológica, ha llegado a actuar como agente configurador de los diferentes campos de la disciplina.

## 2. La Ideología: de la Filosofía a la Lingüística, del individuo a la sociedad

### 2.1. La Ideología como corriente filosófica y semiótica

Será en el *Institut National des Sciences et Arts* donde Antoine Louis Claude Destutt, conde de Tracy, pronuncie por primera vez el término *ideología*, en el marco de las conferencias que sobre ciencias morales y políticas impartió entre 1796 y 1798<sup>2</sup>. El nuevo vocablo comenzó a difundirse en las discusiones de los ilustrados franceses con Napoleón Bonaparte, quien consideraba a los *ideólogos* unos

---

1. Puede consultarse la introducción a la historia de este concepto realizada por Eagleton (1997: 52-55).

2. El *Institut National* será el lugar de encuentro de los *ideólogos*; fue fundado en París en 1796 y sería suprimido en 1803 por Napoleón, por considerarlo un “foco de agitación ideológica”.

“metafísicos nebulosos” merecedores de menosprecio (Picavet, 1971: 29), llegando a atribuirles “todas las desgracias que han caído sobre nuestra querida Francia” (v. Eagleton, 1997: 98).

En efecto, los ideólogos franceses, por su indudable “vocación cívica y social” (García de la Madrid 2008: 95), trataron de transformar la sociedad que les tocó vivir, y de ahí su activa implicación en la revuelta situación política del momento. En el plano intelectual, estaban convencidos de que el abordaje conjunto de la ideología, la gramática y la lógica constituía la única “base sólida para el estudio de las ciencias morales y políticas” (García de la Madrid, 2008: 98); de modo que partieron del análisis de las *ideas* (cuyo origen exclusivo hacían residir en la sensación, de ahí el nombre de *sensistas* o *sensualistas* que también se les atribuye) para tratar de conseguir la renovación moral de la sociedad, sin necesidad de acudir a referentes metafísicos o teológicos, modelos que consideraban ya caducos.

Los ideólogos, como se ha dicho, pretendieron primordialmente describir la facultad de pensar (cognición) y para ello observaron el funcionamiento y desarrollo de las lenguas, concluyendo que en la sensación se encuentra el origen de las ideas, cuyo estudio se propone como sustituto de la tradicional metafísica aristotélica. De ahí les viene su interés por la ciencia del conocimiento, una metateoría (“*science des sciences*”, Destutt, 1970: ix) que entendían integrada por tres disciplinas, las cuales ponían el foco en el mismo objeto –las ideas– si bien desde ángulos diferentes: la Ideología (su formación), la Gramática (su expresión) y la Lógica (su combinación) (Schlieben-Lange *et al.*, 1989: I, 7). La teoría semiótica y lingüística sería, pues, desde un enfoque cognitivo, el núcleo de su proyecto de una ciencia unitaria.

El método de los ideólogos será preferentemente de tipo analítico, con dos etapas consecutivas y en una doble dirección, de ida y vuelta: en la primera, se descomponen las partes constitutivas del conjunto (*análisis*) para, en la segunda (*síntesis*), recomponerlas. Un método cuya aplicación a la gramática dio lugar a una extensa muestra de ejercicios escolares, cuya práctica ha llegado hasta nuestros días, originando de paso una lenta pero segura revolución en la descripción formal de las lenguas, especialmente en su nivel sintáctico (Calero Vaquera, 2008).

En definitiva, las bases de la Ideología como ciencia son (v. Zollna, 2004: 265): (i) una visión del mundo no dualista sino unitaria (*i.e.*, las ideas dependen de los sentidos, no forman mundos aparte); (ii) el activo papel asignado al lenguaje en la formación de las ideas; (iii) el cultivo de la gramática general, como sistema lógico que manifiesta las estructuras cognitivas del pensamiento humano, y (iv) el interés por la educación y todas las disciplinas relacionadas (psicología, antropología, economía político-social, etc.).

La vigencia de las aspiraciones colectivas de los ideólogos en el contexto de la sociedad actual parece indiscutible. Aun así, hasta los años ochenta del siglo xx esta corriente filosófica ha tenido una “*mauvaise étoile*” (Moravia, 1986) a causa de: (i) la publicación del libro de F. Picavet *Les idéologues* (1971 [1891]), en el que estos no salían muy bien parados, y (ii) la marginación a la que los relegaron

los historiadores de la Revolución francesa, más preocupados por detallar las consecuencias políticas y económicas de aquella que por relatar los logros culturales de la época.

## 2.2. Las raíces filosóficas de la Ideología

Tanto la ideología como la crítica ideológica arrancan de las dudas que, a partir de la época renacentista, comienzan a plantearse los intelectuales acerca de los fundamentos del orden social establecido, así como del concepto moderno de ciencia. En otro tiempo era impensable cuestionar el principio de unidad del mundo, avalado a partes iguales tanto por la filosofía como por la teología, de donde emanaban: (i) una serie de axiomas que regían para las ciencias de la naturaleza, y (ii) determinadas normas intocables que tutelaban el comportamiento social. Pero con la crisis de ese supuesto principio de unidad del mundo se abrieron vías para el surgimiento de la ideología y de la crítica a la ideología: vino a hacer aguas, así, no solo el sistema (social, político, religioso, etc.) entonces vigente, sino también la forzada identificación entre el método epistemológico de la metafísica y el de las ciencias naturales.

Fue a partir de los siglos xvi y xvii cuando se difundió por Europa el nuevo modo de pensamiento inductivo, de carácter empírico-experimental, que invalidaba el anterior, de tipo deductivo-especulativo. Este mismo método deductivo que combatirían los filósofos empiristas ingleses (David Hume, John Locke, etc.) se había visto reforzado por el racionalismo de René Descartes, quien en su *Discours de la méthode* (1637) postulaba, junto a la existencia de ideas innatas, la razón como principio del conocimiento, infravalorando en tal proceso el papel –poco fiable– de los sentidos. A este racionalismo epistemológico, John Locke, en su *An essay concerning humane understanding* (1690), replicará con su hipótesis de que el conocimiento procede de una doble fuente: (i) de las ideas que nacen de la reflexión y, además, (ii) de la experiencia que proporcionan los sentidos. También a Locke debemos el relevante papel que adquirirán los conceptos en su función mediadora entre la sensación y la palabra (v. Sánchez Blanco, 2007: 167).

El valor concedido a la observación y la experiencia fue capaz de revolucionar no solo los principios y métodos de la ciencia de la época sino también otros ámbitos más instrumentales como, por ejemplo, los métodos de enseñanza, que llegaron a desestimar las fórmulas apriorísticas como punto de partida en la didáctica de cualquier disciplina.

No debe olvidarse que la ideología contaba ya con un precedente en Francis Bacon, quien en su *Novum organum* (1984 [1620]) había expuesto los principios de su método científico, experimental e inductivo, basado en la observación de la naturaleza. Un método que vendría a sustituir al que Bacon consideraba poco riguroso organon aristotélico, asentado no en la observación directa de los hechos sino en el propio intelecto humano; lo que, en opinión del filósofo inglés, no salvaguardaba de modo suficiente contra el dogmatismo y los errores, es decir, contra los que él denominaba *ídolos* (v. Bacon, 1984: 41).

En sus orígenes, la crítica de Bacon a la diversidad de errores humanos permanece en el plano meramente filosófico, a diferencia de la que se impondrá más tarde en la ilustración francesa: es decir, Bacon no pretendía trasladar su método empírico, que aplicaba solo a las ciencias de la naturaleza, a otros terrenos, como la teología o la política; será con la aplicación posterior de la doctrina de los ídolos a una crítica general de los prejuicios (*préjugés*) cuando la ideología, como construcción teórica, incida de lleno en el ámbito político-social.

Aun siendo dos tendencias muy distintas en sus planteamientos y métodos, como se acaba de ver, racionalismo y empirismo compartían una serie de rasgos que vinieron a promover y entronizar la ideología como ciencia en los últimos años del siglo XIX. Por tanto, hay que conceder que “la génesis de la ideología hubiera sido inconcebible sin la asimilación y maduración de dos corrientes del siglo xvi enfrentadas con más empeño que razones: el racionalismo y el empirismo” (García de la Madrid, 2008: 105).

### **2.3. El papel central del lenguaje en el marco teórico de la Ideología**

Para los ideólogos el lenguaje desempeña un papel crucial en el proceso cognoscitivo. Para uno de sus filósofos precedentes, É. Bonnot de Condillac, el lenguaje es mucho más que un simple medio de comunicación: es una facultad que posibilita la propia reflexión y el resto de las operaciones mentales, un instrumento imprescindible para descomponer nuestras ideas y poder observarlas sucesivamente una por una:

Les langues ne se perfectionnent qu'autant qu'elles analysent; au lieu d'offrir à la fois des masses confuses, elles présentent les idées successivement, elles les distribuent avec ordre, elles en font différentes classes; elles manient, pour ainsi dire, les élémens de la pensée, & elles les combinent d'une infinité de manières [...]. (Condillac, 1789: 134)

En otras palabras: si el ser humano es capaz de pensar, ello es posible gracias al lenguaje, dado que ambas facultades cognitivas se van desarrollando en un proceso paralelo e interdependiente. Por tanto, para entender el origen de las ideas, así como la manera en que se expresan y combinan, es preciso analizar el lenguaje (*grammaire*):

Je regarde la grammaire comme la première partie de l'art de penser. Pour découvrir les principes du langage, il faut donc observer comment nous pensons: il faut chercher ces principes dans l'analyse même de la pensée. (Condillac, 1789: 106)

Esta visión supone una novedad respecto a la concepción que Locke mantenía de la relación lenguaje/pensamiento pues “mientras en Locke lenguaje y pensamiento eran entidades diferentes, en Condillac el lenguaje no es sólo un instrumento del pensamiento, sino su razón misma” (García de la Madrid, 2008: 113). La gramática, pues, como expresión de las ideas, junto a la lógica, que ejerce de guía en la combinación de las ideas. En esa tríada interactiva (ideología, gramática, lógica), lenguaje

y pensamiento mantienen una especial interdependencia, en opinión de Condillac y sus seguidores, los ideólogos; y las diferentes lenguas particulares (*langues*) serán consideradas concreciones de una capacidad cognitiva común a la especie humana: el lenguaje (*langage*). A esas lenguas particulares se les atribuye, por otra parte, cierto influjo selectivo en la propia cognición: “Nous pensons dans notre langue et d’après notre langue” (Condillac, citado por Hassler, 1990: 139). Nuestra lengua influye, por tanto, en nuestra manera de pensar, lo que con el tiempo servirá para amparar la defensa de una conciencia de identidad nacional, sustentada sobre los cimientos de una identidad lingüística. Al respecto, el célebre capítulo XV “Du génie des langues” del *Essai* de Condillac deja claro que “le caractère [sic] des Peuples influe sur celui des Langues” (Condillac, 1746: 197). De hecho, la propagación de estas ideas filosóficas coincide en nuestro país con las recomendaciones<sup>3</sup> acerca de la conveniencia de que la lengua castellana sea utilizada como instrumento de comunicación al menos en la primera y segunda enseñanza, dado que la lengua materna –se argumenta– es el vehículo más adecuado para la transmisión de las ideas.

A pesar de la ilusión de homogeneidad, los ideólogos franceses nunca formaron un grupo sin fisuras en sus planteamientos y soluciones. Ricken (1986: 19-43), por ejemplo, ha explicado las divergencias existentes entre Condillac y algunos de los ideólogos que le sucedieron: si para Condillac, Destutt y sus seguidores más fieles las aptitudes intelectuales no eran más que sensación transformada, para otros (Degérando, Prévost, Laromiguière, etc.) el papel de los signos en la generación de las ideas será mínimo, por lo que lanzarán nuevas hipótesis ya en un nuevo marco de sensualismo moderado. En esta nueva etapa de la ideología se rehuirá de los extremos idealismo-racionalismo / materialismo-empirismo, con lo que se inaugura una nueva tendencia que pretendía revalorizar un tipo de actividad mental autónoma, y cuyo principal representante será Maine de Biran (v. Eschbach, 1986: 59-72).

#### **2.4. La transformación conceptual de la ideología: del individuo a la sociedad**

Como se dijo más arriba, es obligado reconocer la amplia repercusión social que alcanzaron las propuestas de los ideólogos, especialmente en el terreno pedagógico pues, como cualquier ideología, también la suya estaba “orientada hacia la acción” (Eagleton, 1997: 74). Aun así, el enfoque que habían dado a la disciplina Ideología (“ciencia de las ideas”) se mantenía fiel a la etimología del término, que apuntaba a las altas esferas de la teoría del conocimiento, donde la cognición del individuo seguía siendo el principal objeto de estudio, ya que se trataba de desvelar sus estructuras conceptuales. En consecuencia, el ingrediente social, como elemento epistemológico, no hallaba todavía acomodo en el sólido edificio teórico levantado por los ideólogos, que seguían fascinados por desvelar la relación entre pensamiento y lenguaje. A partir de aquí, sin embargo, asistiremos a la paulatina conversión de esa pura especulación filosófica –aunque, insistimos, llevando anexas ya preocupaciones sociales– en una teoría sociológica, con diferentes versiones, en la que se conside-

---

3. Publicadas en el “Informe de la Junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de Instrucción pública”, Cádiz, 9 de septiembre de 1813.

rará ya la función social de las opiniones y representaciones mentales, y donde la “interacción social” aparecerá integrada por derecho propio en el sistema disciplinar.

Justamente será en la misma Francia, y casi de forma simultánea a los ideólogos, donde el centro de interés sufrirá un giro radical: del individuo, como ser pensante, la atención se desplazará al grupo, como ente social, gracias en buena parte a las doctrinas de filósofos como Henri de Saint-Simon, uno de los teóricos fundadores del socialismo francés y muy relacionado con Augusto Comte<sup>4</sup>; o Charles Fourier, uno de los padres del cooperativismo, o Pierre-Joseph Proudhon, teórico del pensamiento anarquista. Todos ellos reflexionaron sobre las necesidades de la vida social, contribuyendo así a formalizar el espectacular vuelco protagonizado por la Filosofía a lo largo del siglo xix, en ese movimiento centrífugo que va del interior del individuo a la sociedad de la que forma parte.

A esta nueva visión de los teóricos de la Filosofía no era ajeno el curso de los acontecimientos políticos y sociales del momento histórico. En efecto, “la época que va de 1815 a 1848 [...] es sin duda la más abundante en revoluciones o intentos de tales en toda la historia de Europa” (Comellas García-Llera, 1991: 7). Solo teniendo en cuenta que “la revolución es un artículo en alto grado exportable” (Comellas García-Llera, 1991: 18) pueden explicarse las agitaciones sociales ocurridas en 1848 y conocidas genéricamente como “la primavera de los pueblos” (Hobsbawm, 2007: cap. II). Tales revueltas triunfaron en el centro del continente europeo, en un intento de cambiar la situación política en aquellos países gobernados por monarcas o príncipes absolutos, bajo la demanda de alcanzar la anhelada “república democrática y social”. Si bien es cierto que hubo un rápido debilitamiento de estas revueltas, los revolucionarios lograron un gran cambio que será ya irreversible: “la abolición de la servidumbre en el imperio de los Habsburgo”, junto a otras ganancias sociales (v. Hobsbawm, 2007: cap. II).

Para entonces (mediados del siglo xix) la palabra *ideólogos* había llegado a adquirir un sentido peyorativo, equivalente a “doctrinarios”, significado que, como vimos, se remonta a Napoleón, pero que ha mantenido su vigencia hasta épocas más actuales<sup>5</sup>. En esta nueva acepción preñada de connotaciones despectivas la ideología se concebirá ya como un equivalente del “discurso dogmático”, un discurso utilizado para desprestigiar a determinado sistema de pensamiento o a cierta concepción del mundo; un discurso proselitista y, en última instancia, de adoctrinamiento interesado.

Karl Marx retomará esta noción despreciativa del término en su obra *La ideología alemana* (1846), escrita en coautoría con Friedrich Engels, donde hallamos una crítica explícita a los ideólogos, cuyas “abstracciones, de por sí, separadas de la historia real, carecen de todo valor” (citado por Rodríguez Paniagua, 1972: 72). Para Marx, como para Engels, la ideología se acerca al significado de “falsa conciencia” (frente a “ciencia”), lo que le servirá para catalogar a los sistemas filosóficos, jurídicos,

---

4. Creador del positivismo, así como del término *sociología* (1839), disciplina que desarrollará Émile Durkheim en *Les Règles de la méthode sociologique* (1895).

5. “En un discurso del 21 de agosto de 1923, Hitler culpaba por la revolución de noviembre de 1918 a ideólogos, criminales y bandidos” (Lenk, 2001: 32.).

políticos y religiosos como fantasías, “ilusiones sobre la realidad”. En su opinión, las ideologías no solo son sistemas erróneos que distorsionan el mundo real, sino que se presentan también como sistemas de justificación de esa misma realidad que desvirtúan. Por todo ello se ha dicho que “no es casual que pueda interpretarse toda la obra de Marx como una crítica de las ideologías” (Lamo de Espinosa *et al.*, 1994: 191). Sobra decir, por otra parte, el papel central que la sociedad desempeña en el pensamiento de Marx, hasta tal punto que es en las relaciones sociales, y no en el propio individuo, donde el autor de *El capital* (1867, vol. I) asienta la esencia del ser humano; una sociabilidad que, en su opinión, se realiza en la praxis del trabajo, haciéndole así merecedor del título *homo laborans* entre los seres de la naturaleza (v. Lamo de Espinosa *et al.*, 1994: 181).

El concepto negativo de la ideología sobrevivirá en los teóricos marxistas herederos de Marx: Georg Lukács, Lucien Goldmann, Antonio Gramsci... Entre ellos, y ya en pleno siglo xx, Louis Althusser sugiere que la ideología representa “la manera en que yo ‘vivo’ mis relaciones con el conjunto de la sociedad”, una cuestión de “relaciones vividas”, pasando así de una teoría cognitiva a una teoría *afectiva* de la ideología (v. Eagleton, 1997: 40-43).

El papel cada vez más relevante del concepto “sociedad” en las teorías del conocimiento encontrará un nuevo hito otra vez en Francia, país que a finales del siglo xix será la cuna del nacimiento de la Sociología como “ciencia de las instituciones”, fundada con el objetivo de identificar los “hechos sociales” de carácter estructural. A Émile Durkheim se atribuye el establecimiento de los principios de esta nueva ciencia, que sigue el programa bosquejado por Comte, donde el lado social del ser humano se presenta como “la más alta realidad”. Durkheim concibe la sociedad no solo como un producto diferente a la suma de las individualidades sino también como ente activo, coercitivo incluso, que llega a conformar tanto el pensamiento y sus categorías como las normas morales del propio individuo, en un claro anticipo de la hipótesis etnolingüística de Sapir-Whorf.

En la segunda mitad del siglo xix las nociones y métodos de la Sociología comienzan a llegar a oídos de los teóricos del lenguaje, quienes van tomando gradual conciencia de que el análisis de los fenómenos lingüísticos es indesligable de la propia sociedad humana. Si, en este aspecto, en Norteamérica hay que recordar a William D. Whitney, en Europa el *Cours de linguistique générale* (1916) de Ferdinand de Saussure contribuyó a generalizar la idea de que el lenguaje es una institución fundada en la naturaleza social del ser humano. Será Antoine Meillet quien haga girar buena parte de sus escritos en torno al sesgo social del hecho lingüístico, como principal representante de la escuela sociológica francesa, a la que también pertenecieron J. Vendryès (*Le langage*, 1921), Albert Dauzat (“L’orientation sociologique actuelle dans les sciences du langage”, 1920) y Marcel Cohen (*Pour une sociologie du langage*, 1956). Esta última obra se publica casi al tiempo de la fundación de la Sociolingüística, disciplina que se ocupará de la lengua como sistema de signos en un contexto social y como reflejo de unas estructuras sociales determinadas. Una nueva vía de estudio en la relación lenguaje/sociedad es la que considera a esa facultad humana como hecho social, como un tipo de comportamiento o modo de acción (antropología lingüística), línea en la que destacó el etnólogo Bronislaw Malinowski.



En la actualidad, y para cerrar el repaso a la evolución del concepto “ideología”, se tiende a usar el término correspondiente en sentido neutro, despojado de connotaciones peyorativas, para aludir al conjunto de ideas que forman parte de un sistema de creencias, representaciones, sentimientos, valores sociales e instituciones, mediante el que las personas, de forma colectiva, interpretan y organizan la realidad, dando así sentido y coherencia al mundo en que viven. Tal sistema de creencias se convierte así en un rasgo claramente identitario, que identifica a los sujetos de la misma manera que su pertenencia a una clase social, un partido político, una religión, un país, etc. En esta línea nos interesan especialmente aquellos autores que han atendido al juego desempeñado por el poder social en el propio lenguaje, como Valentin N. Voloshinov (*El marxismo y la filosofía del lenguaje*, 1929), considerado el fundador del Análisis del discurso (AD), o Michel Pêcheux, quien defiende en *Lenguaje, semántica e ideología* (1975) que todo discurso se encuentra necesariamente inserto en relaciones ideológicas. A las escuelas inscritas en esta corriente (con distintas variantes encabezadas por W. Labov, M.A.K. Halliday, R. Fowler, etc.) les une el propósito de rastrear las huellas del poder social en las estructuras léxicas y sintácticas de las lenguas (Eagleton, 1997: 246-247). Entre esas escuelas es destacable, por sus repercusiones en el ámbito hispánico, la liderada por Teun A. van Dijk:

[...] si queremos saber qué apariencia tienen las ideologías, cómo funcionan y cómo se crean, cambian y reproducen, necesitamos observar detalladamente sus *manifestaciones discursivas* (van Dijk, 1999: 19, cursiva en el original).

Tras definir la(s) ideología(s) con una neutra acepción (“*la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo*”, van Dijk, 1999: 21; cursiva en el original) y entendiéndola(s) en un sentido amplio<sup>6</sup>, el autor holandés hace descansar el marco general de su teoría en el triángulo conceptual “cognición”, “sociedad” y “discurso”, de donde resulta un nuevo acercamiento multidisciplinario a la ideología, dado que el “análisis del discurso está relacionado de una manera múltiple con una descripción cognitiva y social” (van Dijk, 1999: 19). Un abordaje multidisciplinar que, es cierto, estaba ya presente en la tríada epistemológica de los ideólogos franceses (ideología, gramática y lógica) pero que ahora se amplía con el añadido del ingrediente “sociedad” (v. fig. 1). Este elemento se integra con el pensamiento y su expresión en una triple y sólida alianza, lo que ha permitido saltar del enfoque puramente cognitivo del lenguaje al sociocognitivo.

---

6. Van Dijk reconoce que existen ideologías “no dominantes”, esto es, de oposición o resistencia al poder establecido; pero también estas son incluidas en su análisis.

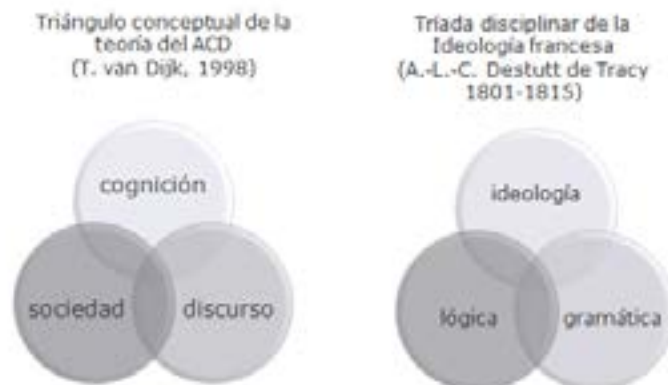


Fig. 1: Marco general de las teorías de van Dijk y de Destutt de Tracy [Elaboración propia]

Se observará, por último, que, por encima de la neutralidad del diseño científico, la corriente promovida por van Dijk (Análisis crítico del discurso, o ACD) aspira a evaluar y enjuiciar los hechos discursivos que se describen, sin obviar la denuncia de las relaciones de dominación, poder y desigualdad social en aquellas situaciones comunicativas donde se produzcan.

### 3. La ideología en el metadiscurso: su repercusión en la epistemología lingüística

En las líneas siguientes veremos cómo la ideología, entendida aquí en su primera acepción del DLE, *i.e.*, como un “conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.”, ha influido en la categorización y reorganización de las (sub)disciplinas del ámbito de la lingüística, gracias a la relevancia formal que se le concede al elemento “ideología” cuando hace su presencia en el metadiscurso, es decir, en el discurso que se construye acerca del propio discurso lingüístico (textos lexicográficos, gramaticales, ortográficos...).

### 3.1. Ideología y diccionario

No es ninguna novedad el estudio de las marcas ideológicas en obras de carácter lexicográfico; de hecho, mucha tinta se ha vertido ya en la bibliografía especializada española (Ahumada, 2006: 41-42) y extranjera intentando dilucidar si es conveniente, o reprobable (y, en ese caso, si es evitable) la aparición de huellas ideológicas en las obras lexicográficas. Contamos, pues, en la historia meta-lexicográfica, por una parte, con especialistas que han abogado por una neutralidad impoluta del redactor del diccionario (Seco, 1987; Casares, 1992), situados frente a quienes justifican la aparición de improntas ideológicas en este tipo de obras (Dubois y Dubois, 1971; Blecua Perdices, 1990; Pascual y Olaguíbel, 1992; Forgas Berdet, 1996, 2001), consideradas más bien una creación ideológica, la instantánea de un momento cultural, dado que reflejan, tanto en la elección de las entradas, como en las definiciones y en los ejemplos, la sociedad y la mentalidad dominantes. Sus encontradas opiniones han dado lugar a un debate metalexicográfico de primer orden, como muestran las siguientes citas:

Si a las palabras [en el discurso] les está permitido ser cariñosas, encomiásticas, despectivas o irónicas, al lexicógrafo no le es lícito imitarlas. En su vida privada, en sus ratos de ocio, el redactor de un diccionario puede escribir páginas coloristas, inventar arriesgadas metáforas, componer versos gongorinos o sentar plaza de humorista; [...] pero todo esto deberá dejarlo en el guardarropa antes de entrar en la oficina lexicográfica. (Casares, 1992: 142)

D'une manière ou d'une autre, les exemples qui ont à la fois une fonction linguistique et une signification culturelle engage l'éthique et l'esthétique des lexicographes. Ils forment un ensemble d'assertions sur le monde, qui implique une idéologie, celle d'une communauté à laquelle le lexicographe s'identifie, mais aussi une manière personnelle de juger des phrases et des messages qui s'y trouvent. (Dubois y Dubois, 1971: 54)

El perfil ideológico del autor o autores (de un diccionario) y el del grupo social al que pertenecen influye en la tarea lexicográfica desde el momento mismo de la concepción de la obra, puesto que cada una de las decisiones que conlleva su factura es una decisión marcada ideológicamente. (Forgas Berdet, 2001: s.p.)

Es cierto que ha habido otros momentos de la historia de la lexicografía en los que era aún más evidente la intromisión de una determinada ideología en los textos. Así, contamos con estudios demostrativos de que la expresión de credos políticos, orientaciones filosóficas o dogmas religiosos se inmiscuyó descaradamente tanto en la macroestructura (presentación, prólogo, observaciones preliminares, etc.) como en la microestructura (cuerpo de la definición, textualizaciones y ejemplos) de los primeros testimonios lexicográficos. Rodríguez Barcia (2008), por ejemplo, ha analizado el caso de las sucesivas ediciones del diccionario de la Real Academia Española, que con razón considera

[...] especialmente interesante, pues desde siempre su trabajo estuvo vinculado a los grupos que ostentaban el poder político, religioso y social, con lo que la cosmovisión de los redactores coincidía en parte con la ideología de la que participa la 'elite', por lo que el estudio de la producción lexicográfica de esta institución puede revelar aspectos de gran interés para el dibujo de la sociedad española. (Rodríguez Barcia, 2008: 13)

Es, pues, innegable que la producción lexicográfica actual ha conseguido atemperar las huellas ideológicas presentes en toda producción humana. Pero, como explica Medina Guerra (2003), tanto los criterios editoriales como las personas que redactan el diccionario, así como el público al que este va dirigido, siguen siendo en la actualidad factores determinantes de la ideología que subyace en las páginas de cualquier diccionario. Recuérdense, si no, las polémicas que todavía suscita el sesgo ideológico de la Academia en su tratamiento y representación de las mujeres en el diccionario (v. Lledó *et al.*, 2004). En efecto, como cualquier producto cultural, el diccionario nace *per se* con una marca ideológica, sutil a veces, pero siempre ineluctable. Es lo que ha llevado a algunos especialistas (sobre todo de Hispanoamérica, p. ej. Pérez Hernández, 2000) a utilizar, para designar este tipo de estudios, el término de *Etnolexicografía*, o *Socio-etnolexicografía*,

[...] acercamiento que pretende respaldar la idea de que los diccionarios, más que puros instrumentos de descripción aséptica y objetiva de las lenguas, son textos que ofrecen una particular e ideológica visión del mundo y de la historia, cultura y sociedad de los hombres (Pérez Hernández, 2000: 59).

### **3.2. Ideología y gramática**

Como producto cultural que son, también los libros de gramática son susceptibles de presentar en sus páginas marcas ideológicas, orientaciones de pautas de conducta, indicaciones morales, etc. Al igual que sucede con el lexicógrafo, el autor de un tratado gramatical es hijo de su tiempo, de su cultura y de su sociedad y se encuentra, por tanto, sometido a unos modelos y estereotipos socioculturales que en ocasiones (de forma consciente o inconsciente) emergen y quedan plasmados en su producción científica. Ya en 1984 Montserrat Martinell advertía sobre la intención didáctico-moralizadora que albergaban muchos de los ejemplos contenidos en la Gramática académica de 1796:

La virtud, la justicia, el estudio y la milicia son en este caso temas privilegiados, sin que falten las alusiones o la presencia de otros temas como la familia, las riquezas o la vida humana [...]. Juicios de valor, generalizaciones, sentencias, presentación de hechos concretos, así como recursos retóricos, todo vale para transmitir unos valores, una tradición, y para inculcar unas actitudes (Martinell, 1984: 168-169)

Es esta una práctica generalizada entre los autores de la tradición hispánica, como demuestra la siguiente cita (una de las muchas posibles que podríamos aducir aquí):

Se han escogido cuidadosamente ejemplos de buen gusto, [...] para comprobar las observaciones del texto, teniendo además la ventaja de envolver los más de ellos un pensamiento o máxima moral, que al propio tiempo que sirve para ilustrar la razón de los niños, pueda insensiblemente ir formando también su corazón. (De Miguel, 1882: xi)

La misma costumbre es apreciable en las gramáticas de la tradición editadas en Hispanoamérica, hecho que va en paralelo con la magnitud de los acontecimientos sociopolíticos que tuvieron lugar en esa región en el transcurso del siglo XIX. Así lo demuestra Narvaja (2008: 285), quien se ha dedicado a “indagar las características y función de los ejemplos en el modelo de gramática escolar [en el Chile de 1842 a 1862] destinado a la consolidación del Estado nacional y a la ampliación del sistema educativo”. Para ello se centra en el análisis de los manuales de gramática<sup>7</sup> que Andrés Bello publicó con vistas a la enseñanza escolar chilena, cuyos textos se nos muestran notablemente “sacralizados”, marcados por las recomendaciones y advertencias morales y, cómo no, repletos de consignas de amor a la propia patria chilena, recién independizada de la metrópoli. Bello, entre otros representantes del movimiento ilustrado hispanoamericano, se propuso, a la vez que difundir el conocimiento entre el mayor número posible de sectores sociales, la tarea de “disciplinar sujetos y prácticas” (Narvaja, 2008: 308). De modo que algunas de las funciones en esa disciplina y “sujetamiento” de los individuos, propias de las “instituciones que tienen el monopolio del discurso moral” (i.e., la Iglesia y la familia), terminarán siendo “asumidas por el aparato escolar” (Narvaja, 2008: 287). Las conclusiones del trabajo de Elvira Narvaja, aunque, como se ha dicho, centrado en las gramáticas escolares de Bello, permiten ser extrapoladas a otros muchos ejemplos de autores de gramáticas didácticas.

Es el caso de Cosme Pérez Cuadrado, autor de un *Curso superior de Gramática española simbólica e intuitiva* (1946), donde claramente se plasma la ideología de la época gracias al método “simbólico” que utiliza, definido como:

[la] representación por semejanza y correspondencia de cada una de las partes de la oración en los miembros y dependencias de una familia, representando las oraciones en diversos actos y relaciones de la vida humana, y, por último, simplificando el conocimiento de las oraciones compuestas, por medio de conjunciones claves. (Pérez Cuadrado, 1946: 8)

El autor afirma que, tras comprobar las dificultades de sus alumnos a la hora de categorizar las palabras, se le ocurrió “personificar” las categorías gramaticales, estableciendo una ingeniosa asociación entre las funciones que –en el plano lingüístico– desempeñan los vocablos y las que pueden ejercer –en el ámbito social– los miembros de una familia:

---

7. Los titulados *Gramática Castellana para el uso de las escuelas* (1851) y *Compendio de Gramática Castellana escrito para el uso de las escuelas primarias* (1861).

Siendo la familia la asociación natural y lógica de cuantos tienen una razón de consanguinidad o convivencia, y siendo el conjunto armonioso del lenguaje una verdadera asociación lógica y natural también de palabras, alguna semejanza (y a mi juicio coincidencia) existirá entre las funciones que desempeñan las nueve partes de la oración, y las que puedan desempeñar los elementos de una familia bien organizada, bajo el elemento primordial que es el sustantivo o cabeza de familia. (Pérez Cuadrado, 1946: 22)

Y a partir de esta idea intentará definir cada una de las nueve categorías gramaticales que él, sin apartarse de la doctrina académica contemporánea, distingue:

- el *sustantivo*, “que es independiente en la oración [...], lo es en la misma forma que el cabeza de familia que de nadie depende” (p. 22);
- el *adjetivo*, “que no va solo, sino calificando o determinando al sustantivo, lo hace en la misma forma que la esposa que no debe ir sola, sino unida a su esposo (el sustantivo)” (p. 23);
- el *pronombre*, “que representa al nombre para evitar su repetición o constante presencia, lo hace del mismo modo que el administrador de la casa, que evita la constante presencia de su dueño (el sustantivo)” (p. 23);
- el *artículo*, “que pertenece exclusivamente al sustantivo o palabra que haga sus veces, tiene gran semejanza con el bastón, objeto que solamente suele llevar el caballero” (p. 23);
- El *verbo*, “que muchas veces es cópula y denota principalmente acción (movimiento), representado en el hijo, lazo que afianza el matrimonio y en el que todo es movimiento y vitalidad” (p. 23);
- El *adverbio*, “que se junta al verbo, al adjetivo y a veces a otro adverbio, tiene gran semejanza con la función que desempeña un criadillo que, encargado del hijo, se halla en íntima relación con la madre (adjetivo) [...]” (p. 23);
- El *prefijo o preposición*, “que [...] realiza función semejante a la del abuelo paterno, aconsejando la buena armonía y dependencia que debe existir principalmente entre el cabeza de familia, su señora y el nieto (verbo)” (p. 23);
- La *conjunción*, “que sirve para enlazar palabras u oraciones, realiza semejante función a la de una chica encargada de llevar y traer recados, siendo enlace entre los elementos de la familia y sus amistades” (p. 23-24);
- La *interjección*, “que goza de independencia, siendo el medio de expresión de las emociones y sentimientos, realiza análoga función a la de la portera de esta casa que vive de impresiones y emociones constantes, se expresa durante gran parte del día con interjecciones, y es independiente de esta familia simbólica” (p. 24).

Este “procedimiento simbólico” (metafórico, en definitiva), como fórmula comparativa entre dos entidades situadas en diferentes niveles de abstracción, responde a uno de los más conocidos procesos cognitivos de aprendizaje y percepción. Como han demostrado Lakoff y Johnson<sup>8</sup> (1986), el ser humano tiende a traducir sus experiencias más abstractas, lejanas o difusas en términos más concretos, familiares o perfilados:

Conceptualizamos característicamente lo que no es físico en términos de lo físico, es decir, conceptualizamos lo menos claramente delineado en términos de lo claramente delineado.  
(Lakoff y Johnson, 1986: 99)

Pero al margen de esa tendencia humana de intentar traducir los fenómenos abstractos en experiencias concretas, este procedimiento nos interesa ahora por la posibilidad que ofrece de suministrar e insertar datos del ámbito cultural, ideológico, etc. de una época determinada en obras gramaticales de la tradición. En el *Curso* de Pérez Cuadrado, por ejemplo, podemos apreciar una noción de familia ciertamente algo trasnochada ya para la mentalidad actual; así,

- a) la trascendencia que se otorga a la paternidad, frente a la maternidad, rotundamente ignorada: “Tú [el verbo] eres hijo de don Sustantivo, recibiste de Dios y de tu padre la esencia y la existencia...” (p. 65);
- b) el concepto monolítico de la familia tradicional –padre + madre + hijo(s)– como única fórmula posible: “Mira, Sustantivo, cuando nos reunimos los tres en íntima asociación, todo el mundo dice: Ahí va la verdadera familia..., donde los tres somos necesarios” (p. 192-193);
- c) la importancia que se concede a la función del “cabeza de familia”, ejercida por el varón: “Mira, hijo, igual que yo soy el cabeza de familia, independiente, y bajo mi tutela vives tú y los demás miembros de esta casa...” (p. 25);
- d) la dependencia absoluta que mantiene la esposa (el adjetivo) respecto del marido, ya que “no puede ni debe ir sola a ninguna parte” (p. 36), siendo ése su “verdadero papel” (ser adjetivo, nunca sustantivo): “Ya sé que desde que te has casado con D. Sustantivo, no eres independiente, en tu vida ni en tus relaciones” (p. 35), etc.

Otros muchos diálogos, que en aquellos tiempos se recibirían con naturalidad absoluta por parte del auditorio escolar, hoy sería impensable encontrarlos reproducidos en el contexto de un aula por su evidente tufo racista:

El Señor.- Ese cutis no blanqueará, por más que se lave.

El Negro.- Usted qué sabe si, a fuerza de lavarme, lo consiguiese. (Pérez Cuadrado, 1946: 281)

En definitiva, el recurso didáctico del “simbolismo”, por el que se establecen correlatos entre los planos lingüístico y sociocultural, permite rastrear elementos del ámbito cultural, ideológico, etc. de una época determinada en obras gramaticales de la tradición.

---

8. Puede verse también Swiggers y Lioce (2003) para otros ejemplos de antropomorfización de categorías gramaticales.

A tenor de estas reflexiones, reivindicamos en su momento (v. Calero Vaquera, 2004) un nuevo espacio disciplinar que comprendería el estudio de cómo las costumbres, el saber, las experiencias, los comportamientos, etc. de una determinada sociedad quedan plasmados en las correspondientes obras gramaticales (o lexicográficas, etc.) del momento; un nuevo espacio situado en la intersección de dos ramas del saber: la Lingüística y la Antropología. Es cierto que ya desde principios del siglo XX existe una disciplina híbrida que se ocupa de investigar las relaciones existentes entre el lenguaje y la cultura, habiendo recibido distintas denominaciones: *etnolingüística*, *lingüística antropológica*, *lingüística cultural*, etc.<sup>9</sup>; pero entendemos que ninguno de estos campos recubre de forma cabal el objeto de estudio de lo que provisionalmente hemos denominado *etnogramática* (entendido aquí el elemento compositivo *gramática* en su acepción de “libro donde se analizan los elementos de una lengua y sus combinaciones”) y que en su momento definimos como:

Disciplina de carácter metalingüístico que se ocupa de analizar el modo como la ideología, las costumbres, las creencias, las experiencias, los comportamientos, etc. de una determinada sociedad quedan reflejados, con una finalidad didáctica y de transmisión de valores, en los textos gramaticales, especialmente en aquellas secciones complementarias a los contenidos puramente teóricos como puedan ser los ejemplos, ejercicios, ilustraciones, etc. (Calero Vaquera, 2004: 324)

La *etnogramática* (al igual que la ya vista *etnolexicografía* o *socio-etnolexicografía*) se situaría, pues, en un nivel de discurso de tipo metalingüístico (“lenguaje que se usa para hablar del lenguaje”), es decir, en un plano diferente a aquel en que se ubican las materias señaladas más arriba, que se ocupan, sin mediaciones, de “la lengua y el mundo”<sup>10</sup>.

---

9. Sin que hayan faltado los intentos de realizar nuevas subdivisiones en ese marco genérico disciplinar, dependiendo de que el punto de partida sea el lenguaje o la cultura (*lingüística etnográfica/etnografía lingüística*; v. Coseriu, 1981), o según los escenarios e intereses que dominan en un momento concreto (*lingüística boasiana/etnosemántica/etnografía del habla*; v. Palmer, 2000).

10. Como señalan Dubois y Dubois (1971: 49), “un dictionnaire est un ouvrage *de seconde main*: son objet, ses données observables ne sont pas la langue et le monde, mais *ce que l'on dit de la langue et du monde*”, observación que también podría aplicarse a la (etno)gramática como disciplina.



### 3.3. Ideología y ortografía

También los manuales de ortografía, al igual que los diccionarios, las gramáticas y otros textos usados en las escuelas (p. ej., los libros para la enseñanza de la lectura), pueden informarnos acerca de la concepción del mundo, ideales, aspiraciones, etc. que los educadores de épocas pasadas transmitían a los estudiantes para que los interiorizaran y los mantuvieran vigentes a lo largo de su vida.

Muestra de ello es la obra titulada *Plan concéntrico de ortografía. Curso elemental*, de Nicasio H. García (1947), inscrito en el sistema de reforma de la enseñanza primaria en Uruguay conocido como “Reforma Valeriana” (1876-1879). En concreto, el libro se enmarca en el denominado “plan concéntrico” educativo que, inspirado en los métodos pedagógicos que por entonces tenían vigencia en Alemania, Francia e Inglaterra, comenzó a aplicarse en algunos países del Cono Sur americano (como Chile o Uruguay) en los años ochenta del siglo XIX. Este “plan concéntrico” vino a sustituir a la caduca enseñanza de materias aisladas e independientes unas de otras por la instrucción simultánea en varias secciones.

El citado libro nos interesa aquí por constituir un nuevo ejemplo de manual escolar donde ha quedado impresa una determinada huella ideológica, en la línea de lo visto en los párrafos precedentes. Si más arriba mostrábamos que esas huellas abundan en las obras de carácter lexicográfico o gramatical, ahora se comprueba que en los textos de tema ortográfico también sus autores se pueden ver tentados a introducir información cargada de ideología con la finalidad de dirigir interesadamente el pensamiento y la conducta de sus pequeños lectores. Pero, ¿de qué manera y con qué instrumentos discursivos? Veámoslo.

No se trata aquí, en este manual uruguayo, de proponer una reforma ortográfica más, con la idea de simplificar la ortografía del español, al estilo de las propuestas por Domingo Faustino Sarmiento o Andrés Bello en el Chile de la primera mitad del siglo XIX<sup>11</sup>. El tiempo de las aventuras reformadoras de la ortografía, con plausibles fines democráticos y, de paso, de consolidación de la propia identidad, había pasado ya para los intelectuales y gobernantes de los países hispanoamericanos de mediados del siglo XX<sup>12</sup>. Serán, pues, otros los mecanismos discursivos de los que Nicasio H. García se servirá en este *Plan concéntrico de ortografía* para adoctrinar a sus jóvenes discípulos en la construcción de una identidad nacional y en su comportamiento como futuros ciudadanos en el seno de esa entidad política. Los siguientes:

---

11. Propuestas que se inscriben “en un emprendimiento más amplio que es el desarrollo de una cultura hispanoamericana moderna para lo cual la marcación en la lengua escrita es la señal de cambio” (Narvaja, 2008: 185).

12. En efecto, el año de 1927 había significado el comienzo de la aceptación unánime, en todo el orbe hispanohablante, de la norma ortográfica impuesta por la Real Academia Española.

- a) los ejemplos en los que se hacen recomendaciones y se ofrecen máximas, sentencias, etc. relativas a la moral y la conducta que los alumnos deben acatar para aprender a ser ciudadanos responsables, trabajadores, honrados, saludables...: “El hombre que bebe alcohol daña su salud”, “El ahorro es la base de la fortuna” (p. 91), etc.;
- b) los ejercicios, textos de lectura, ejemplos, imágenes etc. que recurren a fuentes literarias de contenido patriótico, la mayoría de ellas pertenecientes a autores uruguayos (Juana de Ibarborou, Carlos Reyles, etc.) o de otros países hispanoamericanos (Germán Berdiales), así como a fuentes pictóricas de artistas uruguayos (José Cúneo);
- c) las alusiones políticas a los héroes libertadores (Artigas, Bolívar, San Martín) o a otros símbolos nacionales (la bandera o el himno uruguayos);
- d) las referencias geográficas (el río Negro, el río Cuareim, etc.), geopolíticas (“Montevideo es la capital de la República Oriental del Uruguay”, p. 12) y sociales (“Nuestro país recibe a todos los hombres del mundo que se aproximan a su suelo en busca de paz [...]”, p. 115);
- e) y otros elementos autóctonos (nombres de plantas, objetos, peculiaridades climáticas, etc.) que sirven para ubicar contextualmente la obra, además de insistir en algunos de los rasgos propios e identitarios del país en que aquella se publica.

Este manual ortográfico es un eslabón más de una serie de textos escolares que en la historia de los dos últimos siglos de Uruguay han tratado de salvar la idiosincrasia del país (un país en continuo e intenso proceso de recepción de inmigrados) con la homogeneización de la cultura (priorizando la exaltación de lo autóctono) y la propagación de sus contenidos (lingüísticos y extralingüísticos) entre el mayor número posible de ciudadanos de todas las clases sociales, cuyo sistema de valores y comportamiento también pretendía regular.

Con lo dicho hasta aquí parece confirmarse la necesidad de la existencia de una subdisciplina lingüística provisionalmente llamada *Etnortografía* (denominación construida por analogía con la *Etnogramática* y *Etnolexicografía*), o *Socio-Etnortografía* (v. Calero Vaquera, 2010) y que podemos definir así:

Disciplina de carácter metalingüístico que se ocupa de analizar el modo como la ideología, las costumbres, las creencias, las experiencias, los comportamientos, etc. de una determinada sociedad quedan reflejados, con una finalidad didáctica, patriótica, moralizante, etc., en los textos ortográficos, especialmente en aquellas secciones complementarias a los contenidos puramente teóricos como puedan ser los ejemplos, ejercicios, ilustraciones...

En conclusión, tanto la *Etnolexicografía*, como la *Etnogramática* y la *Etnortografía* podrían considerarse materias de carácter metalingüístico que formarían parte del ámbito que se viene denominando actualmente *Gltopolítica*, esto es, el “campo que estudia las políticas lingüísticas y responde a demandas sociales respecto del planeamiento del lenguaje” (Narvaja, 2008: 11); o, por expresarlo con las mismas palabras de quienes propusieron el término con esta acepción:

[Le terme *glotopolitique*] Il désigne les diverses approches qu'une société a de l'action sur le langage, qu'elle en soit ou non consciente: aussi bien la langue, quand la société légifère sur les statuts réciproques du français et des langues minoritaires par exemple; la parole, quand elle réprime tel emploi chez tel ou tel; le discours, quand l'école fait de la production de tel type de texte matière à examen: *Glottopolitique* est nécessaire pour englober tous les faits de langage où l'action de la société revêt la forme du politique (Guespin y Marcellesi, 1986: 5).

En esquema (fig. 2):

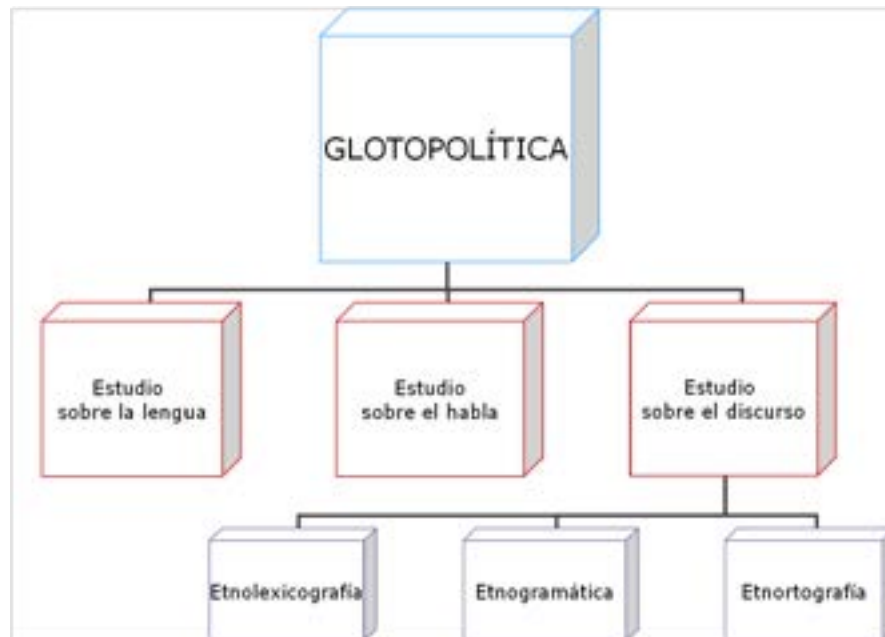


Fig. 2.- La Glotopolítica y sus ámbitos de estudio (con nuestra propuesta de subdisciplinas en los Estudios sobre el discurso) [Elaboración propia]

## Bibliografía

- Ahumada Lara, Ignacio (ed.) (2006), *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (Orígenes-año 2000)*, Jaén, Universidad de Jaén (Seminario de Lexicografía Hispánica).
- Bacon, Francis (1984 [1620]), *Novum organum*, Madrid, Sarpe. [Título original: *Novum organum, sive indicia vera de interpretatione naturae et regni hominis*, 1620. Traducción al español de Cristóbal Litrán.]
- Blecua Perdices, José Manuel (1990), “Diccionario y enunciación”, en *Profesor Francisco Marsá: jornadas de Filología*, Barcelona, Universidad de Barcelona, p. 61-74.
- Calero Vaquera, María Luisa (2004), “Métodos de enseñanza gramatical en la tradición: propuesta de nueva disciplina”, en C. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis, D. Corbella Díaz, A. N. Torres González, F. M. Plaza Picón, L. Izquierdo Guzmán, M. A. Martín Díaz, J. Medina López y B. Hernández Díaz (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística (Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL)*, Madrid, Arco/Libros, vol. I, p. 317-326.
- Calero Vaquera, María Luisa (2008), “Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (r)evolución de la sintaxis”, en Marina Maquieira y María Dolores Martínez Gavilán (eds.), *Gamma-Temas 3 : España y Portugal en la tradición gramatical*, León, Publicaciones Universidad de León, p. 11-42.
- Calero Vaquera, María Luisa (2010), “Ideología y discurso lingüístico: la Etnortografía como subdisciplina de la Glotopolítica”, *Boletín de Filología*, vol. 45, nº 2, p. 31-48.
- Casares, Julio (1992), *Introducción a la lexicografía moderna*, 3ª ed., Madrid, CSIC. [1ª ed., 1950.]
- Comellas García-Llera, José Luis (1991), “El ciclo revolucionario de 1820 y la idea de Europa”, *Revista de Historia Contemporánea*, nº 5, p. 7-32.
- Condillac, Étienne Bonnot, Abbé de (1746), *Essai sur l'origine des connoissances humaines. Ouvrage où l'on réduit à un seul principe tout ce qui concerne l'entendement humain*, Première [-seconde] partie, Amsterdam, Chez Pierre Mortier.
- Condillac, Étienne Bonnot, Abbé de (1789), *Cours d'étude pour l'instruction du Prince de Parme, t. I: Grammaire*, Genève/Avignon, Chez Fr. Dufart/Chez Joly. [1ª ed., 1775.]
- Coseriu, Eugenio (1981), “La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y sus tareas”, *Anuario de Letras*, nº XIX, p. 5-29.
- Destutt, Antoine Louis Claude, Comte de Tracy (1970), *Eléments d'idéologie. Seconde partie: Grammaire*, Paris, Vrin. [1ª ed., 1803.]
- Descartes, René (1637), *Discours de la méthode pour bien conduire sa raison, et chercher la vérité dans les sciences. Plus la Dioptrique, les Météores et la Géométrie*, [Paris], De l'Imprimerie de Ian Maire.
- Dubois, Jean y Claude Dubois (1971), *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*, Paris, Larousse.

- Durkheim, Émile (1895), *Les Règles de la méthode sociologique*, Paris, ancienne librairie Germer Baillière et C<sup>ie</sup>, Félix Alcan, éd.
- Eagleton, Terry (1997), *Ideología: una introducción*, Barcelona, Paidós. [Título original : *Ideology : an introduction*, 1991. Traducción de Jorge Vigil Rubio.]
- Eschbach, Achim (1986), “Notes sur la ‘Note sur l’influence des signes’ de Maine de Biran”, en Winfried Busse y Jürgen Trabant (eds.), *Les Idéologues: sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, p. 59-72.
- Forgas Berdet, Esther (1996), “Lengua, sociedad y diccionario: la ideología”, en Esther Forgas (ed.), *Léxico y diccionario*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, Departament de Filologies Romàniques, p. 71-90.
- Forgas Berdet, Esther (2001), “Mujer y diccionario: lo femenino en los ejemplos lexicográficos”, *Hispanista (Revista electrónica de los hispanistas de Brasil)*, vol. II, nº 5, disponible en <http://www.hispanista.com.br/artigos%20autores%20e%20pdfs/artigo48esp.htm>. [Sitio consultado el 15 de diciembre de 2018.]
- García, Nicasio H. (1947), *Plan concéntrico de ortografía. Curso elemental*, 2ª ed., Montevideo, Libros-Editores A. Monteverde y Cía.
- García de la Madrid, Miguel (2008), *La Ideología o Tratado de las Ideas y de sus Signos*, Barcelona, Antonio Brusi. [Edición de Julia Fernández Tellechea, Universidad de Navarra, 1ª ed., 1820.]
- Guespin, Louis y Jean-Baptiste Marcellesi (1986), “Pour la glottopolitique”, *Langages*, nº 83, p. 5-34.
- Hassler, Gerda (1990), “Los ‘ideólogos’ franceses y la continuidad de sus temas lingüísticos en el pensamiento español al inicio del siglo XIX”, *Glosa*, nº 1, p. 135-156.
- Hobsbawm, Eric (2007), *La era del capital, 1848-1875*, Barcelona, Crítica. [Título original: *The Age of Capital: 1848-1875*, 1975. Traducción de Carlo A. Caranci y Ángel García Fluixá.]
- Lakoff, George y Mark Johnson (1986), *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra. [Título original: *Methafors We Live By*, University of Chicago Press, 1980. Traducción de Carmen González Marín.]
- Lamo de Espinosa, Emilio, José María González García y Cristóbal Torres Alberó (1994), *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Lenk, Kurt (2011 [1961]), *El concepto de ideología: comentario crítico y selección sistemática de textos*, Buenos Aires, Amorrortu editores. [Título original: *Ideologie. Ideologiekritik und Wissenssoziologie*, 1961. Traducción de José Luis Etcheverry.]
- Lledó, Eulalia, María Ángeles Calero y Esther Forgas (ed.) (2004), *De mujeres y diccionarios: evolución de lo femenino en la 22ª edición del DRAE*, Madrid, Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).
- Locke, John (1690), *An essay concerning humane understanding*, London, Printed for Tho. Basset, and sold by Edw. Mory.

- Martinell, Montserrat (1984), “Gramática y moral”, *Revista Española de Lingüística*, nº 14:1, p. 168-169.
- Marx, Karl (1867), *Das Kapital. Kritik der politischen Oekonomie*. Ester Band. Buch I: Der produktionsprozess des Kapitals, Hamburg, Verlag von Otto Meissner.
- Medina Guerra, Antonia María (ed.) (2003), *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- Miguel, Raimundo de (1882), *Gramática hispano-latina, teórico-práctica para el estudio simultáneo de las lenguas latina y castellana comparadas*, 21ª ed., Madrid, A. Jubera.
- Moravia, Sergio (1986), “La mauvaise étoile historique des Idéologues”, en Winfried Busse, y Jürgen Trabant (eds.), *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, p. 3-6.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2008), *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862): estudio glotopolítico*, Buenos Aires, Santiago Arcos editor.
- Palmer, Gary B. (2000), *Lingüística cultural*, Madrid, Alianza Editorial. [Título original: *Toward a theory of Cultural Linguistics*, 1996. Traducción de Enrique Bernárdez.]
- Pascual, José Antonio y María del Carmen Olaguíbel (1992), “Ideología y diccionario”, en Ignacio Ahumada (ed.), *Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones* (Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 21-24 de enero de 1991), Jaén, Casa Editora El Estudiante, p. 73-89.
- Pêcheux, Michel (2016 [1975]), *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*, Buenos Aires, Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. [Título original: *Les Vérités de la Palice: linguistique, sémantique, philosophie*, Paris, François Maspero, 1975. Traducción de Mara Glozman, Pedro Karczmarczyk, Guadalupe Marando y Margarita Martínez.]
- Pérez Cuadrado, Cosme (1946), *Curso superior de Gramática española simbólica e intuitiva*, 2ª ed., Madrid, Ediciones Atlas.
- Pérez Hernández, Francisco Javier (2000), *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos: propuestas teóricas para la comprensión cultural de los diccionarios*, Caracas, Fundación Centro Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos/Universidad Católica Andrés Bello.
- Picavet, François (1971), *Essai sur l'histoire des idées et des théories scientifiques, philosophiques, religieuses, etc. en France depuis 1789*, New York, Burt Franklin. [1ª ed., 1891.]
- Real Academia Española (2015), *Diccionario de la lengua española* (DEL), ed. del Tricentenario, 23ª ed., versión electrónica 23.1., disponible en: <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>. [Sitio consultado el 26 de febrero de 2018.]
- Ricken, Ulrich (1986), “Les idéologues et la sensation transformée”, en Winfried Busse y Jürgen Trabant (eds.), *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, p. 19-43.
- Rodríguez Barcia, Susana (2008), *La realidad relativa: evolución ideológica en el trabajo lexicográfico de la Real Academia Española (1726-2006)*, Vigo, Servizo de Publicacións.

- Rodríguez Paniagua, José María (1972), *Marx y el problema de la ideología*, Madrid, Editorial Tecnos.
- Sánchez-Blanco, Francisco (2007), *La ilustración goyesca: la cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sapir, Edward (1971 [1921]), *El lenguaje. Introducción al estudio del habla, 3ª reimpr. de la 1ª ed. española* (1954), México, Fondo de Cultura Económica. [Título original: *Language: An Introduction to the Study of Speech*, 1921. Traducción de Margit y Antonio Alatorre.]
- Saussure, Ferdinand de (1916), *Cours de linguistique générale*, ed. por Charles Bally y Albert Sechehaye, Lausanne/Paris, Payot et Cie.
- Schlieben-Lange, Brigitte, Marco Bergandi, Roland Bernecker, Hans-Dieter Dräxler, Ilona Pabst y Elisabeth Volck-Duffy (eds.) (1989-1994), *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und historiographische Beiträge zum Umkreis der 'idéologie'*, Münster, Nodus Publikationen.
- Seco, Manuel (1987), *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.
- Swiggers, Pierre y Nico Lioce (2003), "Grammaire, réalité et image du monde dans les Leys d'Amors", en Rossana Castano, Saverio Guida y Fortunata Latella (eds.), *Scène, évolution, sort de la langue et de la littérature d'oc tome I*, Roma, Viella, p. 675-684.
- Van Dijk, Teun A. (1999), *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, Barcelona, Gedisa. [Título original: *Ideology: A multidisciplinary approach*, 1998. Traducción de Lucrecia Berrone de Blanco.]
- Volóshinov, Valentin N. (1992 [1929]), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, prólogo de I. M. Zavala, Madrid, Alianza. [Título original: *Marksizm i filosofiya yazyká*, 1929. Traducción de Tatiana Bubnova].
- Zollna, Isabel (2004), "La ilustración francesa y su repercusión en las teorías lingüísticas españolas: la influencia de los 'ideólogos'", en Jesús Cañas y Sabine Schmitz (eds.), *Aufklärung: Literatura y cultura del siglo xviii en la Europa occidental y meridional. Estudios dedicados a Hans-Joachim Lope*, Frankfurt, Peter Lang, p. 263-275.



**TITRE:** EL *DIÁLOGO DE LA LENGUA* DE JUAN DE VALDÉS COMO MÉTODO DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA ITALIA RENACENTISTA

**AUTEUR(S):** VERÓNICA PANTOJA GALLEGO, UNIVERSIDAD DE GRANADA

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 30 - 51

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15550](http://hdl.handle.net/11143/15550)

**DOI:** [HTTPS://DOI.ORG/10.17118/11143/15550](https://doi.org/10.17118/11143/15550)



# El *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés como método de enseñanza del español en la Italia renacentista

Verónica Pantoja Gallego, Universidad de Granada  
verohispanica @ correo . ugr . es

**Resumen:** Vemos el *Diálogo de la lengua* como método de enseñanza del español para extranjeros. Este propósito didáctico se aprecia en el empleo por Juan de Valdés de varios aspectos y recursos para la enseñanza del español que se siguen utilizando en pleno siglo XXI: espontaneidad, naturalidad en el diálogo, estrategias conversacionales, humor y aspectos pragmáticos y culturales. A través de sus explicaciones sobre la lengua consigue ofrecer un rico testimonio de la situación de la lengua castellana en el siglo XVI y, al mismo tiempo, podríamos decir que se convierte en iniciador de un camino que nos llevará hasta los actuales métodos de enseñanza del español como lengua extranjera.

**Palabras clave:** pragmática; enseñanza-aprendizaje; diálogo; oralidad; cultura

**Abstract:** We see the *Diálogo de la lengua* as a method of teaching Spanish as a foreign language. This didactic intention is appreciated in the use by Juan de Valdés of different aspects and language resources for teaching Spanish, which are still used in the 21<sup>st</sup> century: spontaneity, natural dialogue, conversational strategies, humour and pragmatic and cultural aspects. He provides valuable evidence of the Castilian language during the 16<sup>th</sup> century through different linguistic explanations. At the same time, he became the starter of a path which leads us to the current methods of teaching Spanish as a foreign language.

**Keywords:** pragmatics; teaching-learning; dialogue; orality; culture

## 1. Introducción

El presente trabajo tiene como objeto de estudio la relación existente entre las recomendaciones didácticas de Juan de Valdés<sup>1</sup> presentes en el *Diálogo de la lengua*, obra lingüística escrita hacia 1535, y los recursos empleados en los métodos actuales de enseñanza del español como lengua extranjera. En el *Diálogo*, Valdés comparte apacibles conversaciones con Marcio, Coriolano (dos amigos italianos) y Torres o Pacheco, según la edición (amigo español); la temática de la reunión gira en torno a cuestiones sobre la lengua castellana —origen de la lengua castellana, gramática, pronunciación, ortografía, léxico, estilo, obras literarias y refranes— y tiene lugar en la sobremesa. La conversación viene motivada por unas cartas escritas, recurso ficcional propio del Renacimiento, de las que surgirán gran parte de las preguntas que sus amigos le propondrán a Valdés.

Ante esta situación, Valdés se convertirá en guía y maestro y ayudará a solucionar las cuestiones lingüísticas que le plantea su círculo de amigos napolitanos. Para ello se servirá de la pragmática, la oralidad y el empleo del diálogo, forma de organización del discurso típica del Renacimiento que, junto a la espontaneidad y las estrategias conversacionales desempeñarán un papel importante en la conversación.

Teniendo en cuenta la importancia que estaba adquiriendo el castellano en el siglo XVI, hemos creído conveniente hacer primero un breve recorrido por el Renacimiento para situar el *Diálogo* en la tradición de la enseñanza del español a extranjeros y, a continuación, una valoración de la obra de Valdés desde un punto de vista pragmático y didáctico, puesto que se podría considerar iniciador de un recorrido que continuará con los distintos métodos de enseñanza del español como lengua extranjera propuestos a lo largo de la historia hasta llegar a la actualidad, ya que la estructura del diálogo que adopta la obra, los recursos humorísticos y las estrategias conversacionales, así como el empleo de refranes son aspectos que se siguen tratando cinco siglos después en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua y demuestran, de esta manera, el carácter innovador de la obra, además de constituir todo un testimonio del estado del español en la época renacentista.

---

1. Según los datos biográficos recopilados en las ediciones de Lapesa (1965), Lope Blanch (1969) y Barbolani (1984), podemos decir que Juan de Valdés nació en Cuenca alrededor de 1510 y pasó su primera juventud en Escalona y Alcalá. En Escalona formó parte de la servidumbre de don Diego López Pacheco, marqués de Villena, y allí debió de recibir formación religiosa. Años después se trasladó a Alcalá de Henares donde realizó sus estudios e inició su correspondencia con Erasmo de Rotterdam que influirá en su vida y obra. Huyendo de la Inquisición se trasladó primero a Roma y después a Nápoles, donde fue nombrado archivero por el emperador y falleció en 1541. Entre sus obras podemos destacar: el *Diálogo de doctrina cristiana* (1529), el *Diálogo de la lengua* (1535), el *Alfabeto cristiano* (1546), las *Ciento y diez consideraciones divinas* (1550), varias traducciones y algunos tratados religiosos que circularon manuscritos entre sus discípulos.

## 2. La enseñanza del español como lengua extranjera en el Renacimiento

El Renacimiento trajo consigo el interés por el estudio y el conocimiento de las lenguas vulgares, hecho que ya se evidencia en la *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Antonio de Nebrija, ilustre andaluz que escribió la primera gramática en lengua castellana y que, según se desprende del “Libro V”<sup>2</sup>, tuvo en cuenta no solo a nativos, como destinatarios de la misma, sino también a extranjeros para su aprendizaje. Es, precisamente, en este “Libro V” donde se observa —como dice Martínez González (1990: 619)— una finalidad didáctica para extranjeros, a diferencia del resto de libros que conforman la *Gramática* dirigidos a hablantes nativos, en los que se atiende a la fijación de la lengua y a la necesidad de facilitar el conocimiento del latín. Sin embargo, esta diferenciación en función del destinatario al que fuese dirigida la gramática, “no fue captada por los autores posteriores que se limitaron a hacer gramáticas del castellano pensando en su utilidad como métodos para aprender la lengua un extranjero” (Martínez González, 1990: 619). A pesar de la innovación que se percibe en la *Gramática* que tiene en cuenta a distintos aprendientes, “parece que la obra de Nebrija pudo servir de guía a gramáticos y profesores, pero no de libro de texto” (Martínez González, 2009: 37).

En función de la necesidad del aprendiente, cada obra atenderá a un uso distinto y con esto nos referimos a la finalidad para la que se aprendía la lengua, es decir, no es lo mismo aprender una lengua para comunicarse que para profundizar sobre el conocimiento de la misma. En este sentido, la conversación era, por tanto, primordial para los viajeros, comerciantes o militares de la época que, por las relaciones existentes entre distintas naciones en la Europa del siglo XVI, querían comunicarse con una mayor facilidad (Marcos Sánchez, 2006: 500). De ahí que, este tipo de aprendizaje de idiomas, necesitara atender en primera instancia al uso comunicativo mediante unas cuantas reglas básicas sobre gramática y léxico que le permitieran —como señala Marcos Sánchez (2006: 500)— hablar y moverse por los distintos territorios con comodidad.

---

2. Como sabemos el “Libro V” de la *Gramática de la lengua castellana* lleva por título “De las introducciones de la Lengua castellana para los que de estraña lengua querrán deprender”, es decir, dedica esta parte para hacer llegar la gramática castellana a extranjeros. Asimismo, se observa esta misma intención tanto en el “Prólogo” de la *Gramática*: “[...] entonces, por esta mi *Arte*, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín. I cierto assí es que no sola mente los enemigos de nuestra fe, que tienen ia necesidad de saber el lenguaje castellano, mas los vizcainos, navarros, franceses, italianos, τ todos los otros que tienen algún trato τ conversación en España τ necesidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la deprender por uso, podrán la más aína saber por esta mi obra” (Nebrija, 1992 [1492]: 16-17) como en el breve “Prólogo” que precede al “Libro V”: “[...] daremos introducciones de la lengua castellana, para el tercero género de ombres, los cuales de alguna lengua peregrina querrán venir al conocimiento de la nuestra” (Nebrija, 1992 [1492]: 157).

La solución a esta necesidad de comunicación la encontramos en vocabularios, coloquios y diálogos destinados al aprendizaje del latín y otras lenguas. Esta orientación didáctica con fines eminentemente prácticos en el uso de una lengua vulgar, que se remonta a la Edad Media<sup>3</sup>, se observa en un tratado para el aprendizaje del francés por parte de ingleses, de finales del siglo XIII, titulado *Le trayatyz que mounsire Gautier de Bibelesworth fist a ma dame Dyonisie de Mouchensy pur aprise de langage* de Walter de Bibbesworth que incluye “alguna información gramatical y, sobre todo, palabras y frases de la vida diaria, contextualizadas en textos narrativos versificados” (Sánchez Pérez, 1992: 15). De 1340 data otro manual, de interés similar, también para la enseñanza del francés elaborado por un profesor para sus alumnos en Brujas (Bélgica) y, posteriormente, en 1483 se publicará un libro de conversación de William Caxton, impreso a doble columna en francés e inglés, titulado *Dialogues in French and English* dirigido a comerciantes que quisieran mercadear y comunicarse con otros países, como indica el prólogo del propio libro (Sánchez Pérez, 1992: 17).

A esta tradición dialógica también se une Erasmo de Rotterdam a través de sus *Colloquia puerilia* (1518), cuya finalidad era la enseñanza del latín. Será Erasmo de Rotterdam quien influya directamente en Valdés a la hora de adoptar el género del diálogo en su obra, forma esta que estaba de moda en la época (Hassler, 2000: 60). Hasta 1520 (Amberes), exceptuando el *Vocabulario árabe en lengua castellana* de Pedro de Alcalá (1505), no aparece la primera obra (citado por Gallardo, 1863-1889), de carácter políglota, que incorpora el español como lengua de aprendizaje y que emplea tanto diálogos como listas de palabras: el *Vocabulario para aprender francés, español y flamini* (Martínez González, 2009: 37).

En lo que respecta a la tradición conversacional, el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés —obra que aquí analizamos— ha llegado hasta nosotros a través de tres manuscritos que “se encuentran en la Biblioteca Nacional, en la biblioteca del Escorial y en el Museo Británico” (Hassler, 2000: 65, nota 3) y que representan un valioso conjunto de ideas lingüísticas para la praxis de una lengua en un momento en el que se prestaba atención a la cuestión lingüística en Italia y que, en cierto modo, también se extendió a la lengua castellana (Bahner, 1966: 59). Así, Lope Blanch (1986: 51) sitúa a Valdés entre los autores que “corresponde el mérito de haber iniciado la enseñanza de la lengua española en Italia” y, del mismo modo, Blecua (2008: 26) pone de manifiesto la importancia del *Diálogo* como testimonio del estado de nuestra lengua en el siglo XVI y su relación con la enseñanza del español a extranjeros en la Italia Renacentista.

Asimismo, Martínez González (2009: 42) hace referencia a la “preferencia por el español frente al italiano” que tenía Valdés en ese momento para predicar a sus discípulos y añade que el *Diálogo* es un “conjunto de normas útiles para los extranjeros que quisieran aprender el español”. No nos cabe duda de la riqueza lingüística que integra el *Diálogo* y de la contribución que, además, supone para la senda de metodologías de lenguas extranjeras.

---

3. Los *Nominalia* medievales (especie de manuales que incluían listas de palabras para su posterior memorización con la finalidad de aprender la lengua latina) dieron paso a los primeros diálogos destinados al aprendizaje de una lengua extranjera, diálogos que incluían el léxico en un contexto comunicativo (Martínez González, 2009: 25).

Por tanto, pasaremos ahora a analizar, desde la óptica de la metodología de lenguas extranjeras, todos aquellos aspectos que nos permitan ver el *Diálogo* de la lengua de Juan de Valdés como método para la enseñanza de la lengua española a extranjeros.

### 3. Pragmática y oralidad en el *Diálogo de la lengua*

Juan de Valdés, en distintos apartados del *Diálogo de la lengua*, trata una serie de aspectos lingüísticos; posiblemente el principal de ellos sea su deseo de ser entendido por sus interlocutores. Su empeño constante por aclarar las dudas de sus compañeros italianos, sirviéndose del dominio de su lengua materna, lo lleva a emplear un modelo práctico-conversacional con una finalidad pragmática y didáctica.

La pragmática, según la Real Academia Española (*DLE*, 2014: s. v.), se define como “la disciplina que estudia el lenguaje en su relación con los hablantes, así como los enunciados que estos profieren y las diversas circunstancias que concurren en la comunicación”. Atendiendo a dicha definición, podemos decir que el conquisense nos hace partícipes de la situación de la lengua castellana en el siglo XVI a través de la conversación que mantiene con sus amigos en Nápoles; esta conversación refleja el estado del castellano que Valdés había aprendido y hablaba, castellano que por circunstancias históricas se había convertido en lengua de cultos y cortesanos tanto en Nápoles, dominio español entonces, como en otras cortes y ciudades europeas: “Porque, como veis, ya en Italia, assí entre damas como entre cavalleros se tiene por gentileza y galanía saber hablar castellano” (Barbolani, 1984: 119). Por tanto, estas palabras nos desvelan la importancia del castellano y su expansión en aquella época, momento en el que España y el castellano comienzan a adquirir gran relevancia<sup>4</sup>. Dada esta situación, Valdés decide escribir el *Diálogo de la lengua*, su única obra lingüística, para facilitar a sus amigos italianos “la comprensión de todo lo que les decía o escribía”<sup>5</sup> (Lope Blanch, 1969: 11).

A través del diálogo, género propio del humanismo, y en un ambiente de cierta confianza y amistad el propio Valdés, en cuanto al tema de la lengua, dice haber “aprendido la lengua latina por arte y libros, y la castellana por uso” (Barbolani, 1984: 121), ya que, para el conquisense, al contrario que Nebrija, “el conocimiento del latín es útil para un mejor aprendizaje del castellano” —como dice Barbolani (1984: 79-81)— y gracias al uso “se ha impuesto la lengua castellana en Italia”. Junto al uso,

---

4. Como se sabe, desde el punto de vista histórico y social, “la fuerza política y cultural que durante el reinado de Carlos V se hace fuerte en toda Europa y en las tierras americanas supondrá la internacionalización de la lengua castellana, español, por todo el mundo. El español pasa a ser lengua diplomática y adquiere una relevancia que hasta ese momento ninguna lengua nacional había adquirido. El reinado de Carlos V supuso el ascenso de España a primera potencia europea” (Roca Marín, 2006).

5. Valdés incorpora a su obra géneros como el diálogo y la carta y responde de esta manera a la costumbre renacentista, ya que, a través de las cartas, recurso ficcional, inicia la plática: “Ya sabemos que la conversación entre los personajes se inicia por las preguntas que surgen al leer las cartas, escritas, lógicamente, que Valdés les envió durante su ausencia, y que las evasivas del conquisense a resolverlas son puro juego literario, aunque le sirven, al mismo tiempo, para excusar cualquier error que pudiera tener en la explicación” (Martínez González, 2017: 69).

que pertenece a su experiencia de vida y que no está en los libros (es decir, el aprendizaje se realiza a través de la práctica y la oralidad) como indica Barbolani (1984: 79), propone su máxima “escribo como hablo” en cuanto a la reivindicación de un estilo natural, nada rebuscado, sino claro y conciso; idea que aplica tanto a lo escrito como a lo hablado.

Según Martínez González (2017: 77), ante la diversidad de opiniones, el “*escribo como hablo* puede ser considerado como una manera de promover una escritura destinada a ser leída en voz alta, una escritura que se atuviera fielmente a la forma de la palabra en la conversación, como propuso Quintiliano”. Además, nos recuerda que Valdés propone naturalidad y una ortografía alejada de toda afectación, porque predicaba a sus discípulos y quería, como Martín Lutero y Erasmo de Rotterdam, respetar los textos religiosos, lo que le lleva a proponer la naturalidad en la lengua hablada y escrita, lejos del artificio retórico de la época, naturalidad que une respecto al texto escrito:

Valdés no solo pretende que la escritura refleje la pronunciación, sino que marca, como dice Gauger, el alejamiento de la ortografía afectada e influida por el latín y la consideración del castellano como lengua con identidad propia frente al latín. Pero la idea no es de Valdés, aparece ya en Quintiliano (*Institutio oratoria*, c. 95 d. C., Lib. I, cap. VII, § 30): “Ego, nisi quod consuetudo optinuerit, sic scribendum quidque iudico quomodo sonat”. (Martínez González, 2017: 67)

Valdés idea una especie de guía práctica de la lengua castellana, aunque entre sus intenciones también se encontraba llevar a cabo su labor religiosa. De ahí que debiera predicar su lengua, pero ateniéndose a la fidelidad de los textos, postura humanista que defiende a lo largo del *Diálogo*.

Asimismo, innova en cierto modo al atribuir gran importancia a la oralidad en el aprendizaje de una lengua. Desde su punto de vista, nos asegura que con tres reglas generales<sup>6</sup> de gramática se aprende a hablar y escribir en nuestra lengua, aunque también debemos tener en cuenta que en numerosas ocasiones arremete contra Nebrija por su *Gramática de la lengua castellana* (1492) y su *Vocabulario español-latino* (1495), obras que quizás no estaban “al alcance del público napolitano” (Hassler, 2000: 60), porque “los italianos no disponían aún de ninguna gramática española que les hubiera permitido aprender, por sí mismos, la lengua castellana. Habrían de pasar todavía bastantes años antes de que se publicaran en Italia las excelentes *Osservazioni* de Juan de Miranda” (Lope Blanch, 1969: 11), aunque Valdés sí las conocía. No obstante, Valdés y Nebrija, a pesar de sus diferencias, demuestran su adelantamiento a la época con sus estudios y, al mismo tiempo, contribuyen a la fijación de la lengua. Nuestro autor dice no conocer la gramática castellana, porque ha aprendido la lengua por uso y no por libros y, por lo tanto, parece que sus conocimientos sobre gramática no

---

6. Valdés señala tres reglas generales en cuanto a la gramática: en primer lugar, los vocablos que no se parecen a los latinos o griegos son arábigos, en los cuales se puede ver *h, x o z*. Además, apunta que las palabras que empiezan por *al-, az-, ha-, en-, gua-, xa- o xe-* son de origen árabe. En segundo lugar, hace observaciones sobre el uso del artículo. En tercer lugar, hace referencia a la importancia que tiene el acento, ya que puede cambiar el significado. Es el primer español que hace observaciones sobre la colocación de la tilde en algunas palabras.

son muy profundos, aunque sabía explicar el uso de la lengua a sus contertulios cuando conversaba sobre la lengua castellana.

Valdés utiliza la función metalingüística para hablar sobre la lengua, como ya hemos dicho, y también hace uso de la oralidad que, como indica, por ejemplo, Agustín Llach (2007: 162), “adquiere un valor trascendental en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras”. Esta importante función de la oralidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera es la que observamos en el *Diálogo*, donde Valdés responde a las preguntas que les surgen a sus discípulos italianos tras la lectura de las cartas escritas, motivo por el que se inicia la conversación y por el que se hace necesaria la comunicación oral.

Todos sabemos la repercusión que tiene la comunicación en el aprendizaje y el papel fundamental que juega la oralidad. Tan importante es saber hablar una lengua como escribirla, es decir, dominar las destrezas orales (escuchar y hablar) y las destrezas escritas (leer y escribir) son el objetivo principal del proceso de adquisición de una lengua. Ahora bien, también hemos podido comprobar en la praxis de una lengua extranjera que la competencia comunicativa y su desarrollo es fundamental en nuestras vidas, teniendo en cuenta que el lenguaje es un hecho social y que sin sociedad las competencias perderían su valor. La lengua oral se convierte en una herramienta clave para hacer del aprendiente un hablante autónomo, capaz de desenvolverse con fluidez y eficacia en el ámbito comunicativo. En una clase de enseñanza de lenguas extranjeras, como puede ser la enseñanza del español, prima la interacción de los alumnos, el diálogo y las estrategias conversacionales, de las que trataremos más adelante. No es tarea baladí el conseguir comunicarse con personas nativas de la lengua que se estudia, sino que requiere de práctica y dedicación. Por tanto, teniendo en cuenta estas consideraciones acerca de la comunicación, vemos que este camino es el que sigue Valdés con sus discípulos a la hora de tratar cuestiones sobre la lengua castellana.

Partiendo de la importancia de la comunicación en la enseñanza de una lengua, resulta de cierto interés hacer mención al modelo clásico de comunicación verbal de Jakobson (1975: 352-353) que, a su vez, podemos aplicar al *Diálogo*:

**Tabla 1: Modelo clásico de comunicación verbal y las funciones del lenguaje<sup>7</sup> de Jakobson**

<i>Diálogo de la lengua</i>	
Elementos del modelo clásico de comunicación verbal	Funciones del lenguaje
Emisor: Valdés y sus amigos	Función expresiva: Marcio.- ¡O cómo perseveró diestramente en la metáfora! (Barbolani, 1984: 214).
Mensaje: preguntas y comentario sobre las cartas	Función poética: Valdés.- [...] “Quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija” (Barbolani, 1984: 197).
Receptor: Marcio, Coriolano, Torres, Valdés	Función apelativa: Valdés.- Empeçad a preguntar, que yo os responderé (Barbolani, 1984: 128).
Código común: lengua castellana	Función metalingüística: Marcio.- Pues ¿por qué no ponéis <i>la</i> por artículo a todos los nombres femeninos? Valdés.- [...] Esto hacemos por evitar el mal sonido que hazen dos <i>aes</i> juntas (Barbolani, 1984: 149-150).
Contexto extralingüístico: conversación sobre las cartas tras la comida	Función referencial: Valdés.- Solamente pongo e quando el vocablo que se sigue comienza en <i>i</i> (Barbolani, 1984: 165).
Canal físico: conversación fijada por escrito	Función fática: Valdés.- [...] ¿Oyes? dame el cavallo (Barbolani, 1984: 264).

Durante el acto comunicativo, el emisor utiliza la lengua con una intención concreta (Valdés hace de emisor cuando está explicando aspectos de la lengua; postura muy similar la que pueden adoptar los profesores en clase de español como lengua extranjera, salvando las distancias temporales y metodológicas, cuando enseñan la lengua y la cultura) mientras que el receptor (en nuestro caso, los amigos napolitanos del conuense o trasladándonos al momento actual los alumnos del aula de español) puede interpretar el mensaje recibido del emisor y otorgarle un punto de vista propio, sin que coincida exactamente con la intención inicial del emisor. Sin embargo, la actitud del receptor, tanto en el *Diálogo* como en una clase, no es pasiva, sino que la interacción existe y el esquema se convierte en una estructura circular permitiendo que los interlocutores puedan ser emisores y receptores al mismo tiempo en el transcurso del diálogo.

7. Jakobson decidió completar el modelo establecido anteriormente por el lingüista alemán Karl Bühler (defendía la existencia de tres funciones: expresiva, representativa y apelativa) y añadió tres funciones más: metalingüística, poética y fática.



### 3.1. Uso dialógico como forma de aprendizaje del español como lengua extranjera

El diálogo en sí, es decir, la forma de organización del discurso que adopta Valdés es una muestra de su finalidad práctica en lo que concierne al aprendizaje de la lengua. La estructura que sigue está destinada a mejorar el conocimiento del español desde la naturalidad y la claridad. Para aprender la lengua a través del uso, los alumnos deben atreverse a comunicar e intercambiar ideas para poder reforzar la conversación, así como se evidencia en las intervenciones del *Diálogo de la lengua*, donde Valdés accede a contestar el programa de preguntas planteado por sus compañeros italianos. En sus explicaciones tendía a la sencillez para evitar posibles confusiones o errores, especialmente en lo referente a su misión religiosa, hecho que tanto preocupaba a Valdés como afirma Martínez González (2017: 62-63):

Preocupado por la exactitud y por no inducir a error a nadie, Valdés opta por hablar en castellano, su lengua materna que dominaba perfectamente, y por utilizar, igualmente, esta lengua en sus traducciones y escritos [...] Valdés prefería que fueran sus discípulos los que no comprendieran o erraran, a ser él la causa de su equivocación. Ese hecho es el que le lleva a la sencillez y a alejarse de la grandilocuencia; los adornos, la afectación, podían llevar a la confusión.

El castellano es la lengua que elige Valdés para su predicación religiosa, pero, para que sus discípulos italianos entendieran mejor lo que les transmitía por escrito, tenía que “dar consejos respecto a usos lingüísticos” (Lapesa, 1965: 13) y es, precisamente, en el *Diálogo* donde da respuesta a las preguntas planteadas por su círculo napolitano. A través de sus explicaciones sobre cuestiones lingüísticas vemos cómo, en lo que respecta a ciertas soluciones acerca de los problemas de la escritura y la pronunciación<sup>8</sup>, el tiempo le ha acabado dando la razón.

El género dialógico es el empleado por Valdés para resolver las dudas de sus amigos y, por esta razón, conviene analizar ahora en el *Diálogo*, tras haber aplicado el modelo clásico de comunicación verbal de Jakobson, todos aquellos rasgos que caracterizan “la situación de enunciación oral prototípica” (Calsamiglia y Tusón, 2012: 18)<sup>9</sup>:

---

8. Valdés acertará, en líneas generales, con sus propuestas léxicas como dice Lapesa (1986: 310): “A pesar de que en las preferencias de Valdés no faltan arbitrariedades, y aunque no pocas de sus reglas son caprichosas, su elección coincide por lo general con las tendencias que habían de prevalecer: así recomienda *vanidad, invernar, abundar, cubrir, començar, tropeçar, avergonçar, de ponerlos, por traerlos, ponédlo, dezirlo, hazerlo*, que han sobrepuesto a sus oponentes *vanedad, envernar, abondar, cobrir, escomençar, estropear, envergonçar, de los poner, por los traer, ponédlo, dezillo, hazello*”.

9. Nos basaremos en Calsamiglia y Tusón (2012) para realizar el análisis del uso dialógico de la obra de Valdés.

- *Participación simultánea.* Valdés y sus amigos napolitanos son los interlocutores del *Diálogo*:

Valdés.- ¿A qué propósito me queréis obligar tan estrechamente? ¿Avéis por ventura concertado todos tres para el mohíno? Ora sus, sea lo que fuere, digo que os doy mi fe que responderé como mejor supiere a todo lo que esta tarde me querréis preguntar. ¿Estáis contentos?

Marcio.- Yo por mi parte estoy contentísimo.

Coriolano.- A mí hartó me basta.

Torres.- Pues para mí no era menester más que la primera promesa. (Barbolani, 1984: 118)

- *Presencia simultánea.* La plática se inicia en la sobremesa y en un lugar tranquilo para poder llevar a cabo la enseñanza de su lengua materna a través de apacibles conversaciones, sin olvidar su actividad religiosa:

Marcio.- Pues los moços son idos a comer y nos an dexado solos, antes que venga alguno que nos estorve, tornemos a hablar en lo que comencé a dezir esta mañana.

Valdés.- No me acuerdo de qué cosa queréis dezir. (Barbolani, 1984: 117)

- *Relación interpersonal.* Cooperación, cortesía, respeto y confianza son aspectos que confluyen en la relación entre Valdés y sus amigos italianos. Las relaciones entre los personajes son más complejas de lo que parece, como apunta Barbolani, en el panorama del *Diálogo*, donde los interlocutores (Valdés, Marcio, Coriolano y Torres) negocian en la interacción y construyen una relación interpersonal basada en sus características psicosociales:

Torres.- Yo os prometo, si no fuese cosa contraria a mi profesión, que me avría, algunos días ha determinadamente puesto en hazer un libro en la lengua castellana como uno que diz que Erasmo ha hecho en la latina, allegando todos los refranes que hallasse, y declarándolos lo menos mal que supiesse, porque he pensado que en ello haría un señalado servicio a la lengua castellana.

Valdés.- También era Julio César de vuestra profesión, pero no tuvo por cosa contraria a ella con la pluma en la mano escribir de noche lo que con la lança hazía de día, de manera que la profesión no os escusa. ¿No avéis oído dezir que “las letras no embotan la lança”? (Barbolani, 1984: 127)

El diálogo, como tal, es la manifestación más usual de la oralidad, ya que intervienen interlocutores en la comunicación como factor social común. En el *Diálogo*, esta oralidad se nos presenta escrita a través de las cartas (motivo por el cual se inicia la conversación) a las que responde Valdés y para asegurar que todo queda recogido por escrito Marcio decide que Aurelio se va a encargar de tomar nota de todo lo que se habla, mientras que él se ocupa de llamar a Valdés:

Marcio.- Avéislo pensado muy bien; hágase assí: poned a messer Aurelio que, como sabéis, es entendido en entramas lenguas, y ordenadle lo que ha de hazer, mientras que yo voy a llamar a Valdés, que lo veo passear muy pensativo. (Barbolani, 1984: 130-131)

Calsamiglia y Tusón (2012: 311) recurren a la obra<sup>10</sup> que está siendo objeto de estudio a lo largo de estas páginas, para ejemplificar la estructura dialogal, aunque al parecer “no nos encontramos ante una estructura en la que una secuencia funcione como envolvente de otra u otras que se incrustan en ella”, sino que lo que “se observa es que un texto de orientación explicativa utiliza la forma dialogal para estructurar esa función discursiva”, es decir, el *Diálogo* sirve como base organizadora de “la explicación de un texto del Renacimiento”, que es la propia obra o, más concretamente, el comentario que surge de las cartas que Valdés escribe a sus amigos.

En el discurso oral que mantienen Valdés y sus amigos encontramos características lingüístico-textuales que pueden ser analizadas desde distintos niveles:

a) *Nivel fónico*

Para Valdés, la solución a las dudas sobre la forma de escribir una palabra se encuentra en la pronunciación; justificación que también podemos encontrar —en sentido literal— a través de su máxima *escribo como hablo*:

Marcio.- Bien me plaze esso; pero ¿por qué scrivís *truxo*, escribiendo otros *traxo*?

Valdés.- Porque es a mi ver más suave la pronunciación, y porque assí lo pronuncio desde que nació. (Barbolani, 1984: 158)

Valdés.- [...] quando escribo para castellanos y entre castellanos, siempre quito la *g*, y digo *sinificar* y no *significar*, *manífico* y no *magnífico*, *dino* y no *digno*; y digo que la quito porque no la pronuncio [...]. (Barbolani, 1984: 174)

Estos ejemplos son una muestra de la importancia que tiene la pronunciación en la escritura para el conuense, pero —como señala Barbolani (1984: 179, nota 136)— resulta interesante mencionar el momento en el que transmite la necesidad de simplificar el sistema ortográfico de las lenguas vulgares:

Valdés.- Los que lo escriven con *p* darán cuenta de sí; yo escrívolo con *f* por conformar mi escritura con la pronunciación. (Barbolani, 1984: 179)

---

10. El fragmento elegido pertenece al momento en el que se está tratando sobre el léxico y la posible influencia de vocablos, procedentes de otras lenguas, en la lengua castellana, Barbolani, 1984: 143-144.

## b) Nivel morfosintáctico

La improvisación, característica del discurso oral, provoca en la forma de hablar de los interlocutores cierta inseguridad, duda o certeza mediante expresiones como las que emplea Valdés cuando está hablando del origen etimológico de las palabras: “También creo que quedassen del griego *trévedes* y *chimenea*, y aun *brasa* y *abrasar* [...]” (Barbolani, 1984: 134) y del origen italiano de algunos vocablos: “Bien creo que aya también algunos otros vocablos tan propios castellanos que, sin tener origen de ninguna otra lengua, con el tiempo an nacido en la provincia” (Barbolani, 1984: 143). Valgan estos dos ejemplos para apreciar el significado de la expresión yo creo que, por orden de aparición, expresa incertidumbre y seguridad. Además, en la relación entre emisor y receptor pueden darse expresiones que conllevan a la interacción y la expresión: “Picastes; pues más de otras diez veces os haré picar de la misma manera” (Barbolani, 1984: 161) y “¡Éssa sería una gentil cossa! No creo que vos caeréis en essa indiscreción” (Barbolani, 1984: 262).

## c) Organización textual y discursiva

La misión que tienen los marcadores, como establecen Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4057), es la de guiar en el discurso teniendo en cuenta sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas como unidades lingüísticas. En el *Diálogo de la lengua*, de una forma generalizada, se evidencia de mayor a menor frecuencia de uso los siguientes marcadores del discurso<sup>11</sup>: *pues, por tanto, ahora, en efecto, por el contrario, sin duda*. El marcador más usado en el *Diálogo* es *pues*: “Torres. - Pues para mí no era menester más que la primera promessa” (Barbolani, 1984: 118) que Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4083) integran en su clasificación dentro de los marcadores del tipo *comentadores*.

Durante la consulta de los marcadores, hemos creído conveniente ejemplificar la aparición de cada uno de los marcadores discursivos en la obra, así como quién hace uso de los mismos (Valdés, Torres, Coriolano o Marcio):

---

11. Ante las múltiples clasificaciones que podemos encontrar en la actualidad sobre los marcadores del discurso en la lengua española nos hemos decantado por la de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4080-4081); esta clasificación distingue cinco grupos: *estructuradores de la información, conectores, reformuladores, operadores argumentativos y marcadores conversacionales*.

**Tabla 2: Tipos de marcadores del discurso en el *Diálogo de la lengua***

Marcadores discursivos	Tipos	Ejemplos
Pues	Estructurador de la información. Comentador	Torres.- Pues para mí no era menester más que la primera promessa (Barbolani, 1984: 118).
Por tanto	Conector consecutivo	Valdés.- Pues sabed que lo es; por tanto os guardad de caer en él, y también de caer en otro que es a mi parecer aún más feo que éste [...] (Barbolani, 1984: 236).
Ahora	Conector contraargumentativo	Valdés.- Si no adornárades esta vuestra demanda con tanta retórica, liberalmente me ofreciera a obedeceros; ahora, viendô venír ataviado en vuestra demanda con tantas razones, sospechando me queréis meter en qualche cosa enojosa, no sé qué responderos, si primero no me dezís claramente qué es lo que queréis de mí (Barbolani, 1984: 118).
En efecto	Marcador conversacional de modalidad epistémica	Marcio.- Tenéis razón, y en efecto es assí, que en todas las lenguas del mundo ay unos que scriven mejor, más propia y más galanamente que otros [...] (Barbolani, 1984: 238).

Por el contrario	Conector contraargumentativo	Valdés.- [...] si diciendo “Quien haze un cesto hará ciento”, en el <i>haze</i> ponéis el acento en la última haciéndolo imperativo, gastaréis la sentencia, y por el contrario si diciendo “Quien sufrió calló y vido lo que quiso” en el <i>calló</i> ponéis el acento en la <i>a</i> , haziéndolo presente, no diréis nada [...] (Barbolani, 1984: 152).
Sin duda	Marcador conversacional de modalidad epistémica	Torres.- Sin dubda creo que sea assí (Barbolani, 1984: 145).

El grado de dominio de una lengua puede verse a través de los marcadores del discurso empleados en la conversación, como podemos observar en dos de los interlocutores del *Diálogo*: Marcio (habla y entiende la lengua, pero no sabe escribirla) y Coriolano (se acaba de iniciar en la lengua, por lo que no la conoce bien). Esta situación del aprendizaje de la lengua castellana en la que se encuentran los amigos italianos de Valdés nos permite acercarnos al uso de los marcadores del discurso que hacen los dos interlocutores y establecer diferencias en su conocimiento y uso de estas unidades lingüísticas. Por un lado, Marcio, situado en un nivel más avanzado que Coriolano, emplea marcadores como: *por tanto*, *ahora*, *en efecto* o *pues*; por otro lado, Coriolano que se está iniciando en la lengua utiliza un único marcador en cinco ocasiones (*pues*) debido a su menor dominio del castellano. Esta situación en la que se encuentran Marcio y Coriolano en cuanto al aprendizaje de la lengua castellana explica que el número de intervenciones de Marcio sea mayor que el de Coriolano y que las preguntas de Coriolano sean más ingenuas.

d) *Nivel léxico*

A lo largo del *Diálogo* Valdés dedica una gran parte de la conversación a comentar las estructuras léxicas y hace

preciosos comentarios sobre voces “impropias” del castellano, sobre vulgarismos y rusticismos, sobre arcaísmos y neologismos de varia procedencia (helenismos, latinismos e italianismos especialmente) sobre voces de origen árabe y sobre dialectalismos peculiares de diversas regiones de la Península Ibérica. (Lope Blanch, 1969: 22)

Por tanto, a través de vulgarismos, muchos de los cuales nos parecen actualmente de uso culto (*raudo*, *lóbrego* o *erguir*), arcaísmos (*asaz*, *artero* o *alevoso*) y neologismos (*manejar*, *novela* o *pedante*), como informa Lope Blanch (1969: 22-26), nos aporta una amplia visión del léxico de la época.

Por otro lado, en lo que respecta a la enseñanza de la lengua, el conquisense opta por buscar aquellas palabras castellanas que tuvieran mayor similitud con las italianas para facilitar el aprendizaje del vocabulario a sus amigos italianos. El parecido entre el castellano y el italiano, lenguas romances, permitía a Valdés utilizar con ingenio los vocablos de una lengua y de otra; por ejemplo, en lugar de *sortija* y *acostamiento* dice *anillo* y *salario* (*anello* y *salario* en italiano) por proximidad con la lengua italiana:

Valdés.- Que voy siempre acomodando las palabras castellanas con las italianas, y las maneras de dezir de la una lengua con las de la otra, de manera que, sin apartarme del castellano, sea mejor entendido del italiano.

Torres.- ¿De qué manera hazéis eso?

Valdés.- Yo os diré. Quanto a las palabras, si tengo de dezir: “Honra sin provecho, sortija en el dedo”, por *sortija* digo *anillo*; si puedo dezir *salario*, no digo *acostamiento*.

Marcio.- ¿Es lo mesmo *acostamiento* que *salario*?

Valdés.- Lo mesmo.

Marcio.- Nunca oí esse vocablo. (Barbolani, 1984: 227)

Hemos comprobado la importancia del diálogo como género en la enseñanza de una lengua, pero también podemos encontrar otros factores que influyen en el desarrollo de la comunicación, como pueden ser las estrategias conversacionales o la espontaneidad que logran la relación e intercambio de opiniones entre los interlocutores.

### **3.2. Estrategias conversacionales: cortesía e ironía**

En toda conversación hay una lucha por convencer al contrario como se puede apreciar en el discurso que mantienen los cuatro amigos de los cinco personajes del *Diálogo*, porque debemos recordar que la actitud de Aurelio es pasiva (su labor es escribir todo aquello que se va comentando, como hemos indicado anteriormente); pero como ya sabemos, la cortesía y el respeto también están presentes en la relación amistosa de los interlocutores:

Marcio.- Perdonadme por esta vez, que fue sin malicia. (Barbolani, 1984: 168)

Valdés.- Vuestra cortesía me obliga más que mi promessa; por tanto avéis de saber que, quando yo hablo o escribo, llevo cuidado de usar los mejores vocablos que hallo, dexando siempre los que no son tales [...]. (Barbolani, 1984: 194)

Marcio.- Muy bien vais; proseguir adelante, que me dais la vida. (Barbolani, 1984: 198)

Valdés.- De buena voluntad os diré todos los que me vernán a la memoria. De la lengua griega desseo introducir éstos que stan medio usados: *paradoxa*, *tiranizar*, *idiota*, *ortografía*. (Barbolani, 1984: 219)

En esta ocasión, el *Diálogo* sirve para mejorar el conocimiento y uso de la lengua de nuestros dos contertulios italianos: Marcio (se sitúa en un nivel mayor de la lengua) y Coriolano (se está iniciando en la lengua), aunque no debemos olvidar la presencia entre ellos de un español, Torres. Los tres contertulios contarán con la ayuda de Valdés para disipar dudas, perfeccionar y corregir el uso de la lengua castellana.

Teniendo en cuenta el valor y la gran significación de la comunicación en la enseñanza de una lengua, podemos decir que existen una serie de fenómenos pragmáticos que se aplican a través de distintas tácticas y estrategias en el acto comunicativo y atienden a un propósito por parte del hablante. Así pues, el *Diccionario de términos clave de ELE* define las *tácticas y estrategias pragmáticas* como “todos los recursos (tanto verbales como no verbales) que el hablante de una lengua utiliza de forma consciente para construir e interpretar los discursos de forma apropiada al contexto y para interactuar con eficacia en la comunicación” e impregnan, a su vez, componentes del tipo gramatical, pragmático-discursivo, nocional, cultural y de aprendizaje (s. v. *tácticas y estrategias pragmáticas*). De este modo, Valdés, defensor de un estilo natural y alejado de toda afectación, es partidario de que el estilo vaya “bien acomodado a las personas que hablan” (Barbolani, 1984: 255) y “diferencia en el alçar o abaxar el estilo” (Barbolani, 1984: 233) según lo que escribe o la persona a la que escribe. De ahí que el *Diálogo* impregne la idea de naturalidad, contraria a algunas nociones de Nebrija, y Valdés emplee los refranes para ejemplificar sus explicaciones.

En consonancia con lo anterior, sería adecuado hacer alusión a las distintas estrategias que se aprecian en el *Diálogo*: la ironía y la cortesía.

Valdés recurre a la ironía para hacerse de rogar al principio de la conversación: “No me acuerdo de qué cosa queréis dezir” (Barbolani, 1984: 117). o acabar rápido: “Hazedlo por lo que os cumple, que a mí poco me importa. Más me cumple acabar esta jornada de oy, y por esto passo a la tercera regla” (Barbolani, 1984: 151). Sin embargo, la ironía desaparece cuando se preocupa por no inducir a error a sus amigos y los invita a que cuestionen sobre un tema que acaba de comentar como, por ejemplo, puede ser el origen del castellano: “Aunque el creer sea cortesía, yo huelgo que desto que os he dicho no creáis más de lo que viéredes” (Barbolani, 1984: 133). Esta inseguridad o falta de certeza se observa en alguna que otra ocasión en el *Diálogo* como puede ser en la proveniencia de alguna palabra: “Pienso yo que *jornal*, *jornalero* y *jornada* an tomado principio del GIORNO que dezís acá en Italia; es verdad que también se lo puede atribuir assí Cataluña” (Barbolani, 1984: 143).

Del mismo modo, Marcio ironiza, pero muy cortésmente cuando plantea la ronda de preguntas que le tiene preparada a Valdés y lo hace a través de la pregunta “¿Conténtaos esta manera de proceder?” (Barbolani, 1984: 130); su forma de iniciar la propuesta, indicar el orden de preguntas y hacer cuestiones elaboradas pone de manifiesto, una vez más, que su nivel de la lengua castellana es mayor que el de Coriolano. La ironía también la utiliza con Valdés cada vez que menciona a Nebrija:



Marcio.- Pues Librixa...

Valdés.- No aya más Librixa por vuestra vida.

Marcio.- Picastes; pues más de otras diez veces os haré picar de la misma manera. (Barbolani, 1984: 161)

Cada interlocutor hace uso de forma distinta de las estrategias conversacionales, pero el humor ocupa un lugar fundamental en el *Diálogo*, como veremos a continuación de forma más exhaustiva.

### **3.3. Humor y espontaneidad como recursos didácticos**

En la oralidad, según el nivel de los aprendientes, intervienen numerosas microdestrezas, entre las cuales podemos destacar: “Manejar el sentido figurado, el doble sentido, los juegos de palabras, la ironía, el humor en general” (*Diccionario de términos clave de ELE, s. v. expresión oral*). El humor, que tan manifiesto está en el *Diálogo de la lengua*, se encuentra relacionado con la espontaneidad en el discurso oral, bien sea mediante expresiones humorísticas o chistes que se incorporan al diálogo, ya que, como todos sabemos, “el humor es un elemento dinámico con una enorme potencialidad expresiva que sirve para mantener la atención del oyente, por lo que también tiene el efecto de entablar y mantener relaciones sociales” (Ojeda Álvarez y Cruz Moya, 2004: 235).

En efecto, el humor sirve de ayuda en la interacción comunicativa y aporta una mayor familiaridad al discurso; prueba de ello es la utilización de expresiones, tan conocidas y comentadas del *Diálogo*, como “ora sus”: “Ora sus, sea lo que fuere, digo que os doy mi fe que responderé como mejor supiere a todo lo que esta tarde me querréis preguntar. ¿Estáis contentos?” (Barbolani, 1984: 118), “¿Queréis que os diga la verdad?”: “¿Queréis que os diga la verdad? Aun con todo eso pienso que me burláis” (Barbolani, 1984: 121) o “muy larga me la levantáis”: “Muy larga me la levantáis; quanto que esto más es querer saber historias que gramática” (Barbolani, 1984: 131). De la misma manera, el humor se refleja en

ironías sobre su falta de humildad, con antífrasis muy del gusto de la prosa ideológica de la época (p. 63), sobre su arrogancia (p. 144), su glotonería (p. 52), sobre el desgaste semántico de palabras demasiado usadas por clérigos como “observancia” y “guardar” (p. 77) o “profesión” (p. 142), de modo que el contexto ideológico está integrado en la totalidad estructural del texto. (Lerner, 2006: 408-409)

Así pues, el humor que se percibe a lo largo de la conversación entre Valdés y sus amigos facilita no solo la interacción sobre lo que se dice en cada momento en lo que respecta a la lengua, sino que también invita a que sus contertulios participen y aporten su opinión sobre distintos aspectos.

## 4. Lengua y cultura

Los aspectos socioculturales que impregnan las conversaciones del *Diálogo* favorecen la comunicación entre españoles e italianos y, además, ayudan a profundizar en el conocimiento y uso de la lengua castellana.

Durante toda la conversación se aprecia confianza y amistad “entre personas del mismo *status social* que practican una convivencia de modales urbanos y decorosos, una *medietas* alcanzada también a través del lenguaje conversacional” (Barbolani, 1984: 57).

En este caso, la conexión entre España e Italia se produce mediante la cultura que va unida a la lengua; ejemplo de ello son los refranes, que como veremos a continuación, serán de gran utilidad para Valdés en la enseñanza de su lengua materna.

### 4.1. La lengua viva a través de los refranes

Los refranes, entendidos como “dichos agudos y sentenciosos de uso común” (DLE, 2014: s. v.), son utilizados continuamente por Valdés, puesto que ante la falta de modelos lingüísticos que le sirvan de norma —como apunta Barbolani (1984: 70-71)— decide utilizarlos como “testimonio del uso auténtico y generalizado de ciertas formas léxicas y sintácticas”. Efectivamente, los refranes se convierten en la mejor solución para cubrir la ausencia de obras, dado que, en su opinión —como dice Lapesa (1965: 15)— no hay obras literarias que le sirvan de referencia<sup>12</sup>.

Otro punto importante en la obra es la relación que existe entre los refranes que como ejemplo para sus explicaciones utiliza Valdés y el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)* de Gonzalo Correas<sup>13</sup>. A modo de ejemplo, hacemos referencia a algunos de los refranes recogidos por Barbolani (1984) en su edición del *Diálogo de la lengua*; refranes que encontramos también en la obra de Correas:

- “Dixo el asno al mulo: ¡harre allá! orejudo” (Barbolani, 1984: 145): este proverbio le sirve para explicar el uso del artículo, concretamente para referirse a la contracción de *a+el* por *al* en el masculino.
- “Al ruin dadle un palmo, y tomárase quatro” (Barbolani, 1984: 146): en este caso, al comienzo de sus observaciones sobre gramática, se sirve del refrán para mostrar cómo el pronombre aparece junto al verbo.

---

12. Nebrija también se encontraba en esta situación, es decir, como todos sabemos, no disponía de modelos lingüísticos que le sirvieran como norma; razón por la cual decide escribir su *Gramática de la lengua castellana*.

13. Sevilla Muñoz y Sardelli (2007: 69-70), por ejemplo, analizan en su estudio de forma pormenorizada las relaciones paremiológicas entre ambos autores y parten de la idea de que en la obra de Valdés encontramos no solo refranes, sino locuciones proverbiales y dialogismos, por lo que el número de refranes, considerando las apreciaciones del estudio en cuanto al significado, puede superar los 170.

- “Trasquílenme en concejo, y no le sepan en mi casa” o “Ir por lana y volver trasquilado” (Barbolani, 1984: 182): estos dos refranes sirven para explicar el significado del verbo *trasquilar* y son utilizados por Torres en su conversación con Marcio y Valdés.
- “A perro viejo no cuz cuz” (Barbolani, 1984: 156): es utilizado como ejemplo para diferenciar los casos en los que *a* se escribe con *h* o sin ella, es decir, cuando se considera verbo o preposición.
- “Al buey maldito el pelo le luzo” (Barbolani, 1984: 192): en la aclaración sobre la formación de palabras a través del prefijo *re-* utiliza este refrán para añadir que el uso del prefijo algunas veces acrecienta la significación, pero otras la cambia (pone como ejemplo *lucir* frente a *relucir*).

De acuerdo con lo dicho anteriormente, tanto en la actualidad como en la obra de Valdés los refranes actúan como transmisores de cultura y, de igual forma, se utilizan para facilitar el aprendizaje de la lengua española. Por lo tanto, lengua y cultura se presentan unidas en el *Diálogo de la lengua*, obra que nos permite acercarnos a la época del conqueense desde un punto de vista histórico, social, lingüístico y literario.

## 5. Conclusión

El estudio que hemos presentado del *Diálogo de la lengua* parte del análisis de la obra desde un punto de vista pragmático, dialógico y cultural a través de distintos aspectos y recursos utilizados por el conqueense, como son la naturalidad en el diálogo, la espontaneidad, las estrategias conversacionales, el humor y los refranes, que intervienen en su enseñanza de la lengua española; aspectos que se siguen utilizando en la actualidad y que nos permiten valorar la propia obra como método de enseñanza del español para extranjeros. Esta visión del *Diálogo* podríamos decir que convierte a Valdés en iniciador de un camino que nos llevará hasta los actuales métodos de enseñanza del español como lengua extranjera.

En síntesis, en el *Diálogo* encontramos una situación comunicativa, muy propia de una clase de español como lengua extranjera, en la que Valdés quería ser entendido por sus discípulos y para ello, decidió enseñar su lengua materna y un estilo sencillo, tanto en lo oral como en lo escrito, para facilitar el aprendizaje de la lengua, labor importante que —sin olvidarnos de sus propósitos iniciales y de las circunstancias sociales y religiosas que rodearon la aparición de su obra— consigue desempeñar de la forma más natural, humana y enriquecedora: compartiendo su lengua y su cultura con un grupo de amigos que estaban dispuestos a mejorar su conocimiento y uso de la lengua castellana.

## Bibliografía

- Agustín Llach, María Pilar (2007), “La importancia de la lengua oral en la clase de ELE: estudio preliminar de las creencias de aprendices”, en Enrique Balmaseda (ed.), *Actas del XVII Congreso Internacional de la Asociación para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, vol. 1, Logroño, Universidad de la Rioja, p. 161-173.
- Bahner, Werner (1966), *La lingüística española del Siglo de Oro. Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Ciencia Nueva.
- Barbolani, Cristina (1984), *Juan de Valdés: Diálogo de la lengua*, 2ª ed., Madrid, Cátedra. [Edición de Cristina Barbolani, 1ª ed., 1982.]
- Blecua Perdices, José Manuel (2008), “Juan de Valdés y la enseñanza del español”, en Sara M. Saz (ed.), *Actas del XLII Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Málaga, Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE), p. 25-31.
- Calsamiglia Blancáfort, Helena y Amparo Tusón Valls (2012), *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*, 3ª ed., Barcelona, Ariel. [1ª ed., 1999.]
- Hassler, Gerda (2000), “El *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés y su redescubrimiento tardío”, en Beatrice Bagola (ed.), *La lingüística española en la época de los descubrimientos: actas del coloquio en honor del profesor Hans-Josef Niederehe*, Hamburg, Buske, p. 59-72.
- Jakobson, Roman (1975), *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral.
- Lapesa, Rafael (1965), *Juan de Valdés: Diálogo de la lengua*, 5ª ed., Zaragoza, Ebro. [Selección, estudio y notas por Rafael Lapesa, 1ª ed., 1940.]
- Lapesa, Rafael (1986), *Historia de la lengua española*, 9ª ed., Madrid, Gredos. [1ª ed., 1942.]
- Lerner, Isaías (2006), “El discurso literario del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés”, en Asunción Rallo Gruss y Rafael Malpartida Tirado (eds.), *Estudios sobre el diálogo renacentista español “b” antología de la crítica*, Málaga, Universidad de Málaga, p. 403-409.
- Lope Blanch, Juan M. (1969), *Juan de Valdés: Diálogo de la lengua*, Madrid, Castalia. [Edición, introducción y notas de Juan M. Lope Blanch.]
- Lope Blanch, Juan M. (1986), “La lingüística española del Siglo de Oro”, en A. David Kossoff, Ruth H. Kossoff, Geoffrey Ribbans y José Amor y Vázquez (eds.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 1, Madrid, Ediciones Istmo, p. 37-58.
- Marcos Sánchez, Mercedes (2006), “Orientaciones en la enseñanza de español como lengua extranjera en la Europa del Siglo XVI”, en José J. Gómez Asencio (ed.), *El castellano y su codificación gramatical: de 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Stanford)*, vol. 1, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, p. 481-506.

- Martín Peris, Ernesto, Encarna Atienza Cerezo, Maximiano Cortés Moreno, María Vicenta González Argüello, Carmen López Ferrero y Sergi Torner Castells (2008), *Diccionario de términos clave de ELE*, Madrid, Centro Virtual Cervantes, disponible en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm). [Sitio consultado el 10 de abril de 2017.]
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés Lázaro (1999), “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa Calpe, p. 4051-4213.
- Martínez González, Antonio (1990), “Gramática y enseñanza de la lengua en Nebrija”, en María Ángeles Álvarez Martínez (ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística: XX Aniversario*, Madrid, Gredos, p. 611-621.
- Martínez González, Antonio (2009), “La Gramática y la enseñanza de la lengua española hasta el siglo XIX”, en Antonio Martínez González (ed.), *Historia de las ideas lingüísticas: gramáticos de la España meridional*, Frankfurt am Main, Peter Lang, p. 13-64.
- Martínez González, Antonio (2017), *Temas de historia de la lingüística española*, Granada, Universidad de Granada.
- Nebrija, Elio Antonio de (1992), *Gramática de la lengua castellana*, vol. 2, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica. [Edición crítica de Antonio Quilis, 1ª ed., 1492.]
- Ojeda Álvarez, Diego y Olga Cruz Moya (2004), “‘Yo me parto’: oralidad, humor, gramática y pragmática, un cóctel lúdico para el aula de ELE”, en María Auxiliadora Castillo Carballo (ed.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad: actas del XV Congreso Internacional de la Asociación para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 234-240.
- Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española (DLE)*, ed. del Tricentenario, 23ª ed., versión electrónica 23.1., disponible en <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>. [Sitio consultado el 12 de abril de 2017.]
- Roca Marín, Santiago (2006), “La España de los Austrias: el siglo XVI”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Sánchez Pérez, Aquilino (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL.
- Sevilla Muñoz, Julia y María Sardelli (2007), “Las concordancias paremiológicas del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés y el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas”, *Criticón*, nº 99, p. 67-91.



**TITRE:** LA GRAMATICOGRAFÍA RUSA SOBRE LA FONÉTICA ESPAÑOLA: ¿UN CANON IDEOLÓGICO DE BASE PERCEPTIVA?

**AUTEUR(S):** OLGA IVANOVA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 52 - 69

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15551](http://hdl.handle.net/11143/15551)

**DOI:** [HTTPS://DOI.ORG/10.17118/11143/15551](https://doi.org/10.17118/11143/15551)

# La gramaticografía rusa sobre la fonética española: ¿Un canon ideológico de base perceptiva?

Olga Ivanova, Universidad de Salamanca  
olga . ivanova @ usal . es

**Resumen:** Las primeras ideas sobre la fonética española y, particularmente, sobre la *forma de sonar* del español, surgen en el pensamiento ruso decimonónico dentro del ámbito de la musicología y la crítica literaria. Debido a un mayor interés por el alemán y el francés, dos lenguas europeas de mayor prestigio en el Imperio Ruso, la lingüística rusa deja de lado el posible interés por el español que, por el contrario, empieza a despertar la curiosidad de compositores como Glinka o críticos literarios como Botkin. Surge, así, una primera ideología rusa sobre *cómo suena el español*; ideología que, como intentará demostrar este trabajo, repercutirá en las posteriores conceptualizaciones gramaticales de la fonética española desde Rusia en el siglo XX. En estas, se podrá rastrear hasta la actualidad la directa influencia de las percepciones surgidas y fomentadas en torno a los elementos segmentales y suprasegmentales del español en el siglo XIX en el contexto de la creación musical.

**Palabras-clave:** fonética española; Rusia; musicología; percepción; estudios comparados

**Abstract:** The first ideas about Spanish phonetics, particularly, about Spanish *sound form*, emerged in Russian thoughts of the 19<sup>th</sup> century in the context of musicology and literary criticism. Russian linguistics of the time had a greater interest in German and French, the two most prestigious European languages of the Russian Empire, than in Spanish, which started to arouse the curiosity of composers like Glinka and literary critics like Botkin. In such a way, there emerged the first Russian ideology about *how the Spanish sounds*, which, as this work will try to demonstrate, will make a remarkable impact on further grammar conceptualizations of Spanish phonetics in Russia during the 20<sup>th</sup> century. These conceptualizations reflect until today the direct influence of first perceptions, which were created during the 19<sup>th</sup> century about segmental and suprasegmental elements of Spanish in the context of musical composition.

**Keywords:** Spanish phonetics; Russia; musicology; perception; comparative studies

## 1. Introducción

El tratamiento ideológico de una lengua suele darse desde el interior de la misma. En otras palabras, es más común encontrar en la historia del pensamiento lingüístico trabajos ideológicos sobre el inglés en el ámbito anglosajón; sobre el alemán, en el ámbito germano, y sobre el español, lógicamente, en el ámbito hispano. Menos común, por no decir prácticamente ausente, es la práctica del tratado ideológico sobre una lengua desde un ámbito sociocultural que le es completamente ajeno. Este hecho es esperable si se tiene en cuenta la distancia que separa no solo la lengua objeto del pensamiento ideológico de su entorno funcional, sino también a los propios ideólogos de su objeto de estudio en todos sus aspectos.

No obstante, en esta práctica del pensamiento ideológico – aquel que vierte sobre el material lingüístico marcas ideológicas que representan la concepción del mundo, los ideales, las aspiraciones o los principios morales compartidos por un grupo (Calero Vaquera, 2010) – se da un caso interesante de la reflexión sobre una lengua no propia, que en este trabajo se definirá bajo el adjetivo englobador “rusa”. En esta, como se verá más adelante, se enmarca la actividad filológica de varios siglos, particularmente, de los siglos XIX y XX, que abarcan varias épocas políticas: la del final del Imperio Ruso, la de la Unión Soviética y la de la Rusia actual. Estas épocas, divididas políticamente, están fuertemente unidas (o, mejor dicho, ajenas a una posible separación) por un eje lingüístico específico en lo que concierne la formulación y el fomento del pensamiento ideológico sobre diferentes lenguas europeas, en particular, sobre el español.

Al igual que en otros países europeos, las primeras escuelas lingüísticas y, con ellas, las primeras obras ideológicas surgieron en Rusia a partir del auge de la teoría comparativa. Aquellas primeras obras de la lingüística rusa de los siglos XIX y XX se centraron, fundamentalmente, en el estudio de las numerosas lenguas autóctonas del Imperio Ruso y, posteriormente, la URSS, y en dos de las lenguas europeas de mayor prestigio: el francés y el alemán. La ascendencia de la propia familia real rusa a las casas reales germanas tuvo mucho que ver en el gran valor que se le atribuía al alemán. El francés, por su parte, encontró lugar entre los principales objetos de estudio lingüístico por ser la lengua de moda debido a su legado en la literatura, la ópera y la vida social. Poco espacio le quedaba, inicialmente, al español: una lengua poco conocida, sin apenas nativos residentes en el territorio del Imperio, y con poco calado histórico en las obras gramaticales y lexicográficas.

El español, a pesar de suscitar mucho interés científico y personal, apenas encontró hueco en las obras gramaticales o lexicográficas de la lingüística imperial decimonónica. De su descripción funcional e ideológica, sin embargo, se ocupó la élite artística del Imperio Ruso del siglo XIX: escritores, músicos, viajeros; todos, apasionados visitantes de España y, sin querer, los primeros “hispanistas” rusos. Como se intentará demostrar en este trabajo, el hecho de que las primeras observaciones metalingüísticas sobre el español provinieran de personas ajenas a la lingüística y cercanas al mundo del arte, determinará a lo largo de toda la historia hispanística rusa una postura ideológica particular:



una visión perceptivo-afectiva, que se origina en el contexto de las primeras “obras” sobre el español en Rusia. En este sentido el eje fundamental de este trabajo es la consideración de que la visión que se creó del español dentro del mundo del arte decimonónico ruso, siempre en comparación con otras lenguas del momento, como el francés o el alemán, va a condicionar que toda la posterior lingüística hispánica rusa refleje la particular visión artística en obras puramente filológicas.

El objetivo del presente trabajo es, por tanto, demostrar a partir del análisis de un corpus de obras de diferente tipología, que la perspectiva gramatical actual en la hispanística rusa debe su enfoque en la descripción del español a las visiones perceptivas de los intelectuales vinculados al mundo de la música y el arte del siglo XIX. Para ello, utilizaremos, en primer lugar, como fuentes directas una serie de textos que nada tienen que ver con la labor lingüística, pero contienen en sí unas claras referencias a las primeras “ideas” sobre cómo es la lengua española. Consideraremos estos textos, siguiendo a Gómez Asencio, Montoro del Arco y Swiggers (2014: 269), como *textos de entorno* que, como intentaremos demostrar a lo largo de todo el trabajo, sirven como punto de partida para el ideario lingüístico sobre la lengua española y, particularmente, sobre su fonética. En segundo lugar, utilizaremos como fuentes otros *dinamotipos textuales (de síntesis y de reacción)* sobre todo) elaborados desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI, con el objetivo de trazar el reflejo de las primeras ideas sobre el español en la teoría gramatical actual. En este estudio, defenderemos que las primeras fuentes que cimientan la ideología sobre la fonética española son documentos privados –notas, correspondencias, cartas, apuntes– que los humanistas decimonónicos utilizaban para ofrecer las primeras reflexiones sobre “el sonido del español” y su funcionalidad. En ello, reflexionaremos, tal y como considera importante y necesario Swiggers (2004: 115), sobre el surgimiento de las primeras ideas sobre el español en el ámbito ruso y su condicionamiento sociocultural, y, a continuación, demostraremos cómo estas ideas aún quedan reflejadas no solo en la norma académica de la hispanística rusa sino también en la percepción popular.

## **2. La lengua española en la lingüística rusa: ¿hay lugar para un estudio historiográfico?**

Si consideramos que la historiografía es la “ciencia crítica de la historia” del pensamiento lingüístico (Laborda, 2002: 180), es lógico plantearse si, en nuestro caso, la historiografía lingüística del español puede existir fuera del dominio sociocultural y político de esta lengua. En otras palabras, si existe un fundamento real para poder hacer una retrospección crítica en el tratamiento metalingüístico de la lengua española en un país como, en el siglo XIX, fue el Imperio Ruso. La primera respuesta resulta tan controvertida como el propio planteamiento: la lingüística rusa ha tenido, desde sus albores, el propio ruso, las lenguas emparentadas con él y otros numerosísimos idiomas del Imperio<sup>1</sup> como su principal objeto de estudio, relegando otros códigos idiomáticos a un lugar secundario. Sin embargo, la apertura de la dinastía Romanov a Europa y a su cultura dio lugar a un gran interés por las

---

1. Según los datos de Comrie (1981), en la Unión Soviética, heredera del Imperio Ruso, se hablaban unas 130 lenguas.

lenguas europeas. Entre ellas, el español nunca tuvo un lugar central y, de hecho, estuvo ausente en la mayoría de las obras lingüísticas de los siglos XVIII y XIX. Precisamente ello, como se intentará demostrar a continuación, dio lugar a que las raíces de la hispanística rusa brotaran en un contexto que nada tenía que ver con la lingüística, y ello ha estado determinando hasta nuestros días la perspectiva ideológica sobre el español en la sociedad rusohablante. Existe, por tanto, una posibilidad para la historiografía del español en la lingüística rusa, cuyo recorrido solo se puede entender en el contexto del poco calado que tuvo frente a idiomas tan influyentes como el francés o el alemán.

Al igual que en muchos países europeos, las primeras teorías lingüísticas (*strictu sensu*) rusas datan de los años 30 y 60 del siglo XIX, cuando se desarrolla la noción y la aplicabilidad del método histórico-comparativo (Berezin, 1984: 58). El uso de aquel método se focalizó, entonces y a largo plazo, en el estudio de las relaciones de parentesco entre las tres lenguas eslavas orientales –el ruso, el ucraniano y el bielorruso– que, entre otras cosas, respondía a las necesidades de una ideología sociopolítica muy marcada de aquel momento: demostrar la dependencia dialectal del ucraniano y del bielorruso de la lengua rusa, con el fin de conseguir una definitiva erradicación funcional de los mismos (Ivanova, 2011: 185-187).

En cuanto a diferentes lenguas europeas, la lingüística decimonónica rusa se centró, fundamentalmente, en el estudio de las lenguas de prestigio del momento: el alemán y el francés, sin que quedara mucho espacio para el estudio de la lengua española. Tampoco las obras lingüísticas precursoras del propio surgimiento de la lingüística como tal habían elegido el español como su objeto de estudio. El desmesurado interés por el alemán, pero sobre todo por el francés, estaba fuertemente vinculado a la gran presencia de intelectuales alemanes y al papel que la lengua francesa desempeñaba en el ámbito científico a nivel europeo (Klubkova, 2016: 182).

La corroboración de este hecho se encuentra en las obras lingüísticas más destacadas del siglo XVIII, periodo en el que el Imperio Ruso vivió una importante europeización social y política y se interesó, dentro de aquel proceso, por las lenguas europeas. De estas, fueron ante todo el alemán y el francés, con gran perjuicio de otras lenguas modernas del momento, los principales objetos del estudio lingüístico comparativo en el Imperio Ruso. En el claro intento de la normalización y la estandarización del propio ruso (Alpatov, 2005: 52), surgieron numerosos trabajos que comparaban su fonética, léxico y gramática con los mismos niveles de los clásicos latín y griego y, en la vertiente de las *lenguas vivas*, del alemán y el francés.

Así, pues, en los trabajos de Mijail Lomonosov, considerado el precursor de la lingüística rusa moderna e interesado sobre todo por los orígenes y la dialectalización de las lenguas eslavas, encontramos una clara focalización en el alemán. En su *Sobre el parecido y los cambios en diferentes lenguas (О сходстве и переменях языков)* (1755)<sup>2</sup>, del que no se conserva copia (Lebedev, 2010), pero que nos ha llegado parcialmente en apuntes y correspondencias, comparó las formas de los primeros

---

2. De aquí en adelante las traducciones de los títulos de las obras citadas al español son nuestras. Lo mismo aplica a las citas procedentes de dichas fuentes.

diez numerales en ruso con las formas en griego, latín y alemán. La selección del alemán no fue azarosa, y no solo porque el propio Lomonosov, como sus coetáneos, había estudiado esta lengua en la universidad. Su criterio siguió, de forma esperable, las ideas lingüísticas más destacadas del momento, reflejadas en los germanos Wilhelm von Leibniz, Christian von Wolff o Johann Christoph Gottsched (Filippov, 2013: 253 y ss.).

Con más intensidad, la ausencia del español queda patente en los trabajos lexicográficos multilingües de la segunda mitad del siglo XVIII. Así, no aparece mención alguna del español en el cuestionario lingüístico de Ludwig Bacmeister, *Idea et desideria de colligendis linguarum speciminibus* (1773), publicado en ruso, latín, francés y alemán, y con ejemplos en árabe, sueco y finés. Aquel cuestionario, considerado precursor de la lingüística de campo, dejó patente la idea sobre el gran valor del francés y el alemán sobre otras lenguas europeas, que el autor prescindió de enumerar. El valor del francés y el alemán es tal que el autor literalmente sugiere utilizar, y utiliza personalmente ambas para representar las reglas de pronunciación de otras lenguas, para “especialmente mostrar cómo se pronuncian” (Bacmeister, 1773: s. p.). Así habla de la supremacía del francés, y luego del alemán, sobre otras lenguas europeas: “Para mostrar cómo se pronuncia [...], tome [como lengua de traducción] una lengua que conoce bien, preferiblemente el francés, luego el alemán, y solo luego cualquier otra lengua europea bien conocida” (Bacmeister, 1773: s. p.).

El resultado directo del trabajo de Bacmeister, el diccionario comparado de las lenguas de Simeón Pallas, titulado *Linguarum totius orbis vocabularia comparative augustissimae cura collecta* (1787-1789), encargado y supervisado personalmente por la emperatriz Catalina II, tampoco tuvo un lugar para la lengua española. Este diccionario, considerado equiparable en el reflejo de la diversidad lingüística del mundo a *Mithridates, oder allgemeine Sprachenkunde*, de Johann Adelung y Johann Vater; al *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, de Lorenzo Hervás, o a *Asia Poliglotta*, de Heinrich Klaproth (Klubkova, 2016: 182), pretendía ofrecer la traducción de toda palabra rusa a todas las posibles lenguas extranjeras que, en su totalidad, alcanzaban 200 (Kaminskaia, 2015: 71-72). Entre estas, el español aparece como una lengua destino de traducción –el orden correlativo del español es el 25 sobre 200, por detrás del vasco (15), cónico (19) o napolitano (24)–, pero nunca como una lengua funcional que sirva al autor para tareas lingüísticas. Entre estas, destaca la explicación de cómo se pronuncian los equivalentes de las palabras rusas objeto del diccionario en las 200 lenguas elegidas, tarea para la que Pallas adopta una postura muy acorde a las tradiciones lingüísticas del siglo XVIII: transliterarlos en alfabeto cirílico y explicar, cuando parecía necesario, las particularidades de la pronunciación si una grafía rusa no representaba fehacientemente la pronunciación nativa. En esta tarea, recurre a comparaciones con fonemas de otras lenguas, como el griego, el latín, el alemán, el francés o el italiano, pero nunca el español, hecho que refleja una postura ideológica reveladora: el español no era lengua conocida que pudiera servir de referencia para saber articular bien una palabra extranjera.

La centralización en el alemán y el francés como objeto de estudio lingüístico predominó durante todo el s. XVIII y la primera mitad del s. XIX. El francés, de hecho, se postuló como *una lengua modelo*, puesto que los franceses “después de limpiar y decorar su lengua por medio del trabajo de escritores con mucho arte” consiguieron que el uso del francés “se extendiera por toda Europa y más allá” (Lomonosov, citado en Zhivov, 1996: 273). La escasa curiosidad lingüística por el español convive, paradójicamente, con el excesivo interés por la literatura española que, inesperadamente, se traduce al ruso desde sus versiones en francés o alemán. Tal fue el caso de la primera traducción de *El escondido y la tapada*, de Pedro Calderón de la Barca, hecha a finales del siglo XVIII, o de *El médico de su honra*, del mismo autor, traducida desde el alemán por el dramaturgo ruso Karatyguin hacia el 1831 (Kogan, 1989). Aquellas traducciones *dobles* fueron ampliamente criticadas por “estropear la obra [...] haciendo que muchos pasajes fuesen poco o incluso nada comprensibles” (Kogan, 1989).

En este contexto de clara centralización lingüística en las lenguas imperiales, clásicas y el par alemán-francés, surgió en el pleno siglo XIX una serie de ideas sobre el valor y los rasgos de la lengua española. La apertura de muchos creadores artísticos y literarios a viajes por Europa llevó a algunos compositores, músicos y humanistas rusos a la España de la segunda mitad del siglo XIX, donde estudiaron el español en pleno contexto de inmersión. A la vuelta a Rusia, aquellos intelectuales ajenos a la lingüística reflejaron sus ideas de calado casi metalingüístico sobre el gran desconocido que era el español. Ante todo, se centraron en su *forma de sonar*, el aspecto de su mayor interés teniendo en cuenta que la ideología se estaba creando en el ámbito de la musicología, y no de la filología propiamente dicha. Así surgieron los primeros “trabajos” sobre aspectos fonéticos y fonológicos del español que, como se verá más adelante, encontraron reflejo en las concepciones académicas de toda la posterior hispanística rusa.

### **3. Los inicios del paradigma ideológico sobre la fonética española**

Sin excluir las posibilidades de tratar los diferentes niveles lingüísticos del español en su totalidad, parece que el nivel que más destaca por su influencia en toda la posterior tradición gramaticográfica rusa sobre el español es la fonética. En este trabajo hacemos por tanto *una delimitación tópica*, utilizando la terminología de Gómez Asencio, Montoro del Arco y Swiggers (2014: 267), centrándonos de forma exclusiva en la historiografía de la fonética española en el canon ruso.

En el siglo XIX, muchos humanistas (compositores, músicos, escritores) rusos visitaron España, para entonces, la gran aliada del Imperio Ruso después de las guerras napoleónicas.

Entre los primeros en dejar apuntes sobre la fonética española se encuentra Mijail Glinka, un gran compositor del siglo XIX que, entre otras cosas, destacó por crear la ópera rusa nacional. Su viaje a España en 1845 fue impulsado por la búsqueda de nuevas inspiraciones musicales en la cultura y en el folclore español, que compaginó con el estudio de la lengua española. La experiencia de aquel viaje de larga duración, que no volvió a repetirse, fue reflejada en sus *Cartas* (Письма), pero

sobre todo en sus *Notas* (**Записки**), que el compositor abrió con una expresión reveladora: “Entré en España el 20 de mayo, el día de mi cumpleaños, y quedé encantado”<sup>3</sup>.

En estos documentos, encontramos las primeras apreciaciones que Glinka estableció sobre la lengua española. Pasan, a nuestro parecer, por tres fases de conceptualización de lo español, dando lugar a una idea muy clara sobre su fonética y prosodia. La primera fase da cuenta del contacto de Glinka con la lengua española, y nos sorprende por su asombro inesperado ante la aparente dificultad de aprenderla, reflejo del gran desconocimiento sobre ella en la sociedad de donde provenía el compositor. Encontramos, sobre todo en sus Cartas, las siguientes observaciones:

1. “Gracias a que vivo con una familia, estoy viendo su forma de vivir, sus costumbres y estoy aprendiendo la lengua [española], *que no es para nada fácil*” (Glinka 2012: 906)<sup>4</sup> (la cursiva es nuestra)<sup>5</sup>;
2. “Apenas salgo antes de comer porque hace un calor insoportable; mi mañana se va en escribir cartas y el diario, en el que apunto todo lo que me ocurre día a día, y en aprender la lengua española (que es incomparablemente más difícil que el italiano)” (Glinka 2012: 904)<sup>6</sup>;
3. “Ahora estoy empezando a hablar español con tal soltura que incluso los españoles se sorprenden, más aún porque pensaban que un ruso como yo tendría *bastantes más dificultades* para aprender su lengua” (Glinka: 933)<sup>7</sup>;

La segunda fase del interés se manifiesta en la focalización de Glinka en los aspectos de la entonación, que, para él, era la única vía de acceder a la esencia no solo de la lengua española, sino también de sus hablantes. Según Asafiev (1978), gran conocedor del compositor, Glinka era consciente de que la entonación debía formar parte esencial del proceso de aprendizaje del español, en tanto que sin comprenderla correctamente era imposible alcanzar a comprender a los españoles, y más en el contexto de la gran italianización decimonónica de la música española que ocultaba el verdadero ser de España. La idea de que la entonación del español podía explicar la música popular hispana fue fundamental para el surgimiento del pensamiento de Glinka sobre la fonética española en la tercera fase, en la que su dominio del español ya le permitía opinar sobre las diferencias entre el

---

3. “Я вступил в Испанию 20 мая, в самый день моего рождения, и был в совершенном восторге”.

4. “Живя в семействе, я знаю домашний быт, изучаю нравы и начинаю порядочно говорить на языке, который совсем не легок”.

5. De aquí en adelante los resaltes en cursiva en los ejemplos son nuestros.

6. “До обеда редко выхожу, на солнце нестерпимо жарко, письма, журнал, в коем записываю случающееся ежедневно, и изучение испанского языка (который несравненно труднее италийского) наполняют утро”.

7. “Теперь я начинаю говорить по-испански с такой свободой, что испанцы удивляются тем более, что им казалось, что мне, как русскому по происхождению, изучение их языка, может, будет гораздо более трудно”.

castellano (el *español puro*, en sus propios términos) y el andaluz comparándolas con las existentes entre el ruso y el ucraniano<sup>8</sup>.

4. “Dado que me dedico mayoritariamente al aprendizaje del español, en el que tengo ya tanta soltura como antes en italiano, visito con mucha frecuencia el teatro dramático que es, por cierto, muy bueno. Las puestas en escena de tragedias y comedias son igualmente impecables. La lengua española *suená fuerte, expresiva y bastante agradable al oído*” (Glinka 2012: 938)<sup>9</sup>

De acuerdo con la percepción que creó en torno a la prosodia española, Glinka, en las mismas fuentes, mostró su rechazo del francés a favor del español como lengua de obras musicales:

5. “La lengua francesa es encantadora en los labios de una mujer guapa pero, en mi opinión, es un asco como lengua de la ópera. Ya he rechazado la propuesta de editar varios romances traducidos al francés” (Glinka, 1973-1977:199)<sup>10</sup>.

Tishko y Kukol (2011: 251) interpretan esta afirmación como una intención de Glinka de editar dichos romances en español, algo que, sin embargo, no sucedió.

6. “El drama que interpretaron en español no sonó nada mal” (Glinka, 2012: 895-896)<sup>11</sup>;
7. “Aquí todo [también la lengua] respira alegría”<sup>12</sup> (Glinka, 2012: 929);
8. “Mi música se pierde en francés, y ahora estoy haciendo gestiones para que mis romances se traduzcan al italiano y al *español*, para ser editados luego en París” (Glinka, 1973-1977: 180)<sup>13</sup>;
9. “[Tengo] la intención de escribir algo muy serio *en español* y, para ello, 10 meses en España no son suficientes” (Glinka, 2012: 911)<sup>14</sup>.

En opinión de Glinka, que pasó una larga temporada en Andalucía, el elemento árabe del español tuvo un papel esencial en su forma de sonar:

---

8. “Каждый поет по-своему, сверх того, здесь, в Андалузии, говорят наречием особенным, которое отличается от кастильского (чистого испанского) столько же”, по его мнению, сколько “малороссийское от русского” (Glinka, 2012: 974).

9. “Так как я теперь более всего занимаюсь изучением испанского языка и говорю столь свободно как прежде по-италиански, более всего посещаю драматический театр, который очень хорош. Играют трагедии и комедии с ровным совершенством. Испанский язык силён, выразителен и довольно приятен для слуха.”

10. “Французский язык, восхитительный в устах милой женщины, по-моему – отвратителен в большой опере. Я должен был отказаться от намерения издать несколько романсов в французском переводе.”

11. “Играли драму на испанском языке, и довольно порядочно.”

12. “Здесь все дышит весельем.”

13. “Моя музыка теряет на французском языке, и теперь я хлопочу о переводе некоторых романсов на итальянский и испанский язык, с тем, чтобы потом издать их в Париже.”

14. “Для моего предположения написать что-либо дельно в испанском роде слишком недостаточно 10 месяцев в Испании.”

10. “[El elemento árabe dota al español mediante] los movimientos melódicos, la colocación de las palabras y su carácter decorativo [de una gran originalidad]”<sup>15</sup> (Glinka, 1973-1977: 342).

De acuerdo con las observaciones de Glinka, pioneras en lo relativo a la ideología sobre la prosodia española, surgieron enseguida opiniones semejantes en el terreno de la musicología y el humanismo rusos. En línea con Glinka, muchos compositores rusos se unen a la idea de que la expresividad de la suprasegmentación del español –la entonación, el ritmo y la melodía– es inherente al sistema semántico de la lengua y de la cultura española (Narodetskaya, 2010: 75). Ello se manifiesta en que las obras inspiradas en España, en compositores como Glinka y Dargomyzhski, apuestan por una entonación reforzada y particularmente sensual (Shuranov y Mijaliova, 2016: 111) en el reflejo del carácter y la naturaleza de los españoles. Desde el punto de vista perceptivo, en Rimski-Kórsakov encontramos la idea de que lo español es muy virtuoso y dota a las obras de una maestría particular (*Crónicas de mi vida musical*, 1866), mientras que Dargomyzhski no deja de apuntar que el español suena particularmente precioso.

En las reflexiones del crítico literario Vasili Botkin, uno de los primeros humanistas decimonónicos en realizar un largo viaje por España y editar, a partir del mismo, un libro (*Cartas sobre España*, 1845), también encontramos la siguiente observación en torno a la lengua española:

11. “Ponga a un hombre español inculto al lado de un francés, un alemán o incluso un inglés, y le sorprenderá su dignidad natural, sus maneras delicadas y su *lengua, exacta y pura*” (Botkin, 1857: 440)<sup>16</sup>.

En esta misma obra encontramos una reflexión sobre el especial carácter poético y emotivo del español:

12. “[El hombre español] tiene una gran capacidad para improvisar, que solo puede explicarse por la riqueza de la poesía popular, con la que el pueblo *aprende a dominar su lengua*” (Botkin, 1857: 440-441)<sup>17</sup>.

La idea general de Botkin sobre la forma de hablar de los españoles se mantenía en que su tono a la vez reflejaba dignidad, orgullo e igualdad con los demás (Botkin, 1857: 83), y en que el uso del español dota a cualquier pieza de las emociones e imágenes que no se consiguen representar de otra forma.

---

15. “Между тем как это большею частью - чисто арабские мелодии [...] Обороты мелодии, расстановка слов и украшения так оригинальны [...]”

16. “Поставьте этого невежественнаго испанскаго мужика рядомъ съ французскимъ, немецкимъ, даже съ английскимъ мужикомъ, и вы удивитесь его натуральному достоинству, его деликатнымъ манерамъ и его языку, правильному, чистому.”

17. “Отсюда его способность къ импровизации, которую можно объяснить только именно богатствомъ народной поэзии, заучая которую народъ непосредственно научается владеть своимъ языкомъ.”

## 4. La fonética española desde las escuelas lingüísticas del siglo XX

Y bien, ¿cómo podemos estar seguros de que las primeras opiniones sobre la prosodia y la fonética española realmente estuvieron en la base de todo el futuro canon gramaticográfico hispanista ruso? Es una postura ya común en la historiografía del pensamiento ruso aceptar que la imagen de España –*el cuadro del mundo español*– se formó según el prisma de los intelectuales decimonónicos y caló en toda la posterior percepción de este país, su cultura y su lengua de tal manera que aún hoy en día perdura a pesar de los grandes cambios por los que ha pasado (Astajova, 2011: 60). Al respecto, las ideas de Glinka sobre el español como el reflejo de la pasión y la emotividad a través de su forma de sonar fueron clave en la formación del mito español en el espacio de la cultura rusa (Astajova, 2011: 62).

Si bien muchas gramáticas de la lengua española y estudios fonéticos no necesariamente vinculados a ellas, concebidas y creadas en el espacio ruso a raíz de su popularización desde finales del s. XIX, carecieron de una perspectiva subjetiva que reflejase el susodicho mito español, a lo largo del s. XX encontramos una serie de obras metalingüísticas que han heredado la postura perceptiva sobre la forma de sonar del español cultivada por los intelectuales decimonónicos. Esta se enmarca dentro de dos tendencias ideológicas predominantes en la gramaticografía hispanista rusa: por un lado, la *comparativística*, es decir, una descripción comparada y comparativa del sistema lingüístico español y el sistema lingüístico ruso; y la *descriptivística*, a menudo basada en una tendencia a la ideología exaltadora de algunos niveles lingüísticos del español, en particular, de su “forma de sonar”. Así, pues, la opinión académica del siglo XX sobre el sistema fonético-fonológico del español se sustenta en la ideología de su *contraste fonético* frente a otras lenguas europeas, por un lado, y su *cercanía fonológica* con la lengua rusa, por el otro. Ambas perspectivas van a menudo entrelazadas, dando lugar a una base ideológica comparativa continua.

Dentro de estas perspectivas ideológicas que, como acabamos de mencionar, no siempre son fáciles de separar la una de la otra, destacan por las reminiscencias en cuanto a la perceptividad del nivel fonético-fonológico del español, algunas obras de referencia del siglo XX. A estas pertenecen dos gramáticas clave en la enseñanza del español en la Unión Soviética: la *Gramática comparada-contrastiva de las lenguas románicas* (**Сравнительно-сопоставительная грамматика романских языков**), de Katagoschina y Volf (1968) (en adelante, *Gramática comparada-contrastiva*), y la *Fonética práctica del español* (Español: **Практическая фонетика**), de Barshak (1989).

En la primera de ellas, la *Gramática comparada-contrastiva* de Katagoschina y Volf, que contrasta el español con otra lengua de la familia ibérica, el portugués, encontramos una idea perceptiva subyacente sobre la forma de sonar de la lengua española. Frente a la lengua portuguesa, fonéticamente más inestable, el sonido español se define como seguro y constante:



13. “Según la comparación [con el portugués], las vocales españolas (...) son constantes en su timbre” (1968: 9)<sup>18</sup>.

En los mismos autores, tiene lugar una apreciación sobre la *espectacularidad vocálica* – traducción literal del término usado – del español frente al portugués, debido a las particularidades articulatorias de las vocales españolas –su capacidad para convertirse en relajadas– y, por tanto, a su superior riqueza en la formación de grupos vocálicos (1968: 42). En lo relativo a las consonantes, la *Gramática comparada-contrastiva* refiere la gran flexibilidad combinatoria del elemento consonántico del español, que convierte esta lengua en *fonéticamente conciliadora* (1968: 76), es decir, capaz de sonar bien con cualquier unión consonántica que se pueda crear en ella.

También en la *Fonética práctica del español* de Barshak (1989) encontramos apreciaciones de base perceptiva que califican las emisiones vocálicas españolas en términos de sonido dinámico y puro, que conlleva a una impresión sonora particularmente coherente, rítmica y melódica:

14. “La articulación española destaca por ser enérgica (...), lo que dota sus vocales de una particular pureza” (Barshak, 1989: 16-17)<sup>19</sup>.

La tendencia a incluir valoraciones subjetivas sobre la fonética española frente a otros niveles lingüísticos sigue siendo una práctica habitual en obras metalingüísticas sobre el español, que con frecuencia recurren a destacar la cercanía de los sistemas fonéticos español y ruso como una vía de facilitación de la interferencia positiva durante su aprendizaje (Bondareva y Loginova, 2014: 84). Los trabajos más recientes sobre la fonética española —destacaremos el manual de *Fonética española: curso primario* (Фонетика испанского языка: вводный курс), de Makarova (2013); el estudio de las *Funciones comunicativas y expresivas de entonemas* (Коммуникативная и эмоциональная функции интонационных единиц), de Abakumova y Velichkova (2009); el ensayo *Lengua española hoy y mañana* (Испанский язык сегодня и завтра), de Romanova (2001); el estudio *El sistema de oposiciones fonológicas como correlato del inventario fonético del consonantismo español* (Система фонологических оппозиций как коррелят фонемного инвентаря испанского консонатизма), de Murashkina (2008), y el trabajo *Convergencia y divergencia en los sistemas fonético y léxico-gramatical de las lenguas románicas* (Конвергенция и дивергенция фонетического и лексико-грамматического строя языков романской группы), de Petrunin (2013)—, dan cuenta de esta aún persistente tendencia a ofrecer una valoración axiológica de la *forma de sonar* del español gracias a sus componentes segmentales y suprasegmentales. En el contexto de ideas que hablan de la relevancia semántica del patrón melódico (Makarova, 2016: 196) y del valor sintáctico y estilístico de la suprasegmentación española (Abakumova y Velichkova, 2009: 72), aparecen perspectivas que definen la fonética española como *única* por su forma de componerse, sonar y ser reconocida (Ro-

---

18. “Сравнение показывает, что в испанском языке все гласные ... не изменя[ют] своего основного тембра.”

19. “Артикуляция звуков испанского языка отличается энергичностью (...), результатом которой является чистота гласных.”

manova, 2001). Este carácter único convive con otras características perceptivas, por ejemplo, con la definición del español como una lengua de sonido melódico y cantado:

15. “El carácter *melódico y cantado* del español se debe a sus cinco vocales, que representan alrededor del 50% de su material sonoro” (Makarova, 2013: 7)<sup>20</sup>.

Frente a las vocales, también las consonantes desempeñan un papel esencial en que el español se perciba con una variabilidad sonora ininterrumpida debido a su repertorio alofónico consonántico heterogéneo (Murashkina, 2008 160, 164).

Desde la perspectiva prosódica, el español destaca por su patrón melódico *más rico* y más susceptible a la modulación que en otras lenguas debido a un número superior de entonemas, por lo que lo caracteriza una *expresividad emocional* mayor (Abakumova y Velichkova, 2009).

Sin duda alguna, la perspectiva académica más subjetiva en torno a la fonética española tiene sus raíces en Petrunin (2013), quien llega a afirmar que:

16. “Como otras lenguas románicas, el español cuenta con el sonido *más encantador y maravilloso* si se le compara con lenguas de otros grupos lingüísticos” (Petrunin, 2013: 66)<sup>21</sup>.

## 4. Conclusión

La idea fundamental que se ha querido defender en este trabajo sostiene que la perspectiva gramatical actual sobre la fonética española desde el ámbito lingüístico ruso, como un contínuum que se extiende además a ámbitos privados y lejanos a la academia, se sustenta en puntos de anclaje individuales que crearon, en el siglo XIX, una perspectiva artística y perceptiva sobre la forma de sonar del español. Dicho de otra forma, podemos encontrar el origen de la teoría gramatical subjetiva rusa sobre la fonética española en unas fuentes lejanas a la lingüística y cercanas a los ámbitos de la música, hecho que, fuera de dudas, ha venido condicionando de forma sustancial la forma de explicar los principios fonéticos del español en las gramáticas hechas para rusohablantes.

En un estudio reciente apunta Astajova (2011: 60) que, para la mentalidad rusa, España se postula como una metáfora artística y emocional. En este sentido, la metáfora española que engloba alegría, fiesta, arte y, sobre todo, emociones, ha estado perviviendo desde hace más de un siglo y medio en el pensamiento sobre cómo suena la lengua española. El sonido de una lengua es lo primero a lo que se enfrenta una persona ajena a ella; por ello se lo responsabiliza de la formación de todas las posteriores actitudes que surgen en torno a la misma. El primer contacto consciente con la lengua

---

20. “Одной из наиболее характерных черт звукового строя испанского языка является высокая частотность употребления гласных, которые составляют около 50% звукового материала. Мелодичность и напевность испанского языка в большой степени обязаны своим гласным.”

21. “Романские языки обладают всеобщей и универсальной лексикой и самым очаровательным и чудесным звучанием среди прочих языковых групп.”

española fue de la mano de músicos e intelectuales decimonónicos, personas ajenas a la lingüística, y su percepción de la fonética española pasó por el filtro de la perceptividad musical. De allí que, desde entonces, los términos que definen la fonética española, incluso en el ámbito académico, reflejen su carácter *melódico, expresivo, emotivo, ininterrumpido y alegre* (definiciones ya casi terminológicas en el espacio ruso).

En este sentido, parece indudable que la formación de las ideologías lingüísticas sobre el español peninsular, en particular, sobre su sistema fonético-fonológico, ha estado siempre vinculada a la *perspectiva comparativa y comparada* del pensamiento gramatical dentro de un eje que, curiosamente, no nace en la propia lingüística sino en otras ramas humanísticas, como la música, la traducción literaria o la creación poética. Cabe, por tanto, plantearse que toda la actual tradición gramatical descriptiva del español desde el espacio rusohablante sigue la tónica ideológica de los inicios de la hispanística rusa: una perspectiva siempre comparativista, de base cognitivo-perceptiva más que puramente lingüística que nos lleva a prismas literario-musicales.

Curiosamente, como guinda del pastel, cabe mencionar que las ideas perceptivas decimonónicas de Glinka, Botkin y otros intelectuales dejan huella en la aprehensión actual de los *rusos llanos*, personas de a pie, sin vinculación alguna con el ámbito académico. Un rastreo rápido por diferentes foros dedicados a la enseñanza y el aprendizaje del español como lengua extranjera dejan una buena muestra de la pervivencia del mito español en la forma de pensar sobre la fonética española<sup>22</sup>:

17. “La lengua española suena muy *melódica y espectacular*”.
18. “Un amigo filólogo me aconseja aprender español, y la idea me encanta puesto que esta lengua *suena preciosa*”.
19. “La lengua española es *increíblemente hermosa y sonante*. No deja de hechizar con su temperamento, expresividad y energía”.
20. “El español es una lengua *incomparablemente bonita*. Atrae por su entonación, su dinamismo, su individualidad marcada. Es *único, irrepetible*”.

Como resultado, predomina la idea que vincula la hermosura del sonido del español con una aparente facilidad de su aprendizaje, algo bastante lejano a la realidad:

21. “La lengua española es la más fácil de entre las lenguas más comunes (...). Además, es una lengua preciosa y muy emotiva”.

---

22. Los ejemplos 17-21 pueden consultarse en los siguientes enlaces: <http://otvet.mail.ru>; <http://forum.study.ru>

En definitiva, parece innegable que en la tradición rusa de pensar sobre la fonética española está anclada en la percepción musical. De allí que aún son muy frecuentes las obras académicas (y no tan académicas) que se dejan tentar por el ferviente deseo de incluir en una descripción o comparación puramente metalingüística un detalle manifiestamente ideológico sobre cómo suena el español. Este detalle, que podríamos caracterizar como inmaduro, poco científico o incluso infantil, no lo es, sin embargo, para una sociedad donde lo español (y, particularmente, la lengua española) siempre ha ido de la mano de la expresividad.

## Bibliografía

### *Fuentes primarias*

- Abakumova, O. y L. Velichkova (2009), “Коммуникативная и эмоциональная функции интонационных единиц” [Funciones comunicativas y expresivas de unidades entonativas], **Вестник ВГУ. Серия: Лингвистика и межкультурная коммуникация** [Boletín de la Universidad Estatal de Voronezh. Serie: Lingüística y comunicación intercultural], nº 1, p. 70-74.
- Alpatov, Vladimir (2005), **История лингвистических учений** [Historia de la lingüística], **Москва, Языки славянской культуры** [Moscú, Lenguas de la cultura eslava].
- Asafiev, Boris (1978), **М.И. Глинка** [M. Glinka], **Ленинград, Музыка** [Leningrado, Música].
- Astajova, E. (2011), “Испания как метафора (к перекрестному году России в Испании и Испании в России)” [España como metáfora (a propósito del año de Rusia en España y España en Rusia)], **Вестник МГИМО** [Boletín del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú], nº 6, p. 60-65.
- Berezin, Fedor Mikhaïlovich (1984), **История лингвистических учений** [Historia de la lingüística], **Москва, Высшая школа** [Moscú, Escuela Superior].
- Bondareva, V. e I. Loginova (2014), “Звуковая интерференция носителей некоторых романских языков в области русского вокализма” [Interferencia sonora en los hablantes nativos de algunas lenguas románicas en el ámbito del vocalismo ruso], **Вестник Российского университета дружбы народов. Серия: Русский и иностранные языки и методика их преподавания** [Boletín de la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Rusia. Serie: Lengua rusa y lenguas extranjeras, y métodos de su enseñanza], nº 3, p. 82-86.
- Calero Vaquera, María Luisa (2010), “Ideología y discurso lingüístico: la Etnortografía como subdisciplina de la glotopolítica”, *Boletín de Filología*, nº 2, p. 31-48.
- Comrie, Bernard (1981), *The languages of the Soviet Union*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Filippov, Konstantin (2013), “Лейбниц – Вольф – Готтшед – Ломоносов: К вопросу о грамматических теориях XVIII века” [Leibniz – Wolff – Gottsched – Lomonosov: a propósito sobre las teorías gramaticales del S. XVIII], en П. Е. Бухаркин, С. С. Волков, Е. М. Матвеев (ред.), **Филологическое наследие М. В. Ломоносова** [P. Bujarkin, Solomon Vólkov, E. Matveev (eds.), El legado filológico de M. Lomonósov], **Санкт-Петербург, Нестор-История** [San Petersburgo, Nestor-Historia], p. 253–264.
- Gómez Asencio, José J., Esteban T. Montoro del Arco y Pierre Swiggers (2014), “Principios, tareas, métodos e instrumentos en historiografía lingüística”, en María Luisa Calero Alfonso Zamorano, Francisco Javier Perea, María del Carmen García Manga, María Martínez-Atienza, (eds.), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, Münster, Nodus Publikationen, p. 266-301.

- Ivanova, Olga (2011), *Sociolingüística urbana: estudio de usos y actitudes lingüísticas en la ciudad de Kiev*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Kaminskaia, Larisa (2015), “Словарь С. Палласа ‘Linguarum totius orbis vocabularia comparative augustissimae cura collecta’ (1787, 1789 гг.) как источник фонетического исследования” [El diccionario de S. Pallas *Linguarum totius orbis vocabularia comparative augustissimae cura collecta* (1787, 1789) como fuente para el estudio fonético], *Verbum*, nº 4, p. 70-78.
- Klubkova, Tatiana (2016), “The First Russian Linguistic Questionnaire”, *Bulletin of the KIH of the RAS*, nº 23, vol. 1, p. 181-188.
- Kogan, G. (1989): “Материалы по библиографии русских переводов Кальдерона” [Materiales para la bibliografía de las traducciones de Calderón al ruso], en Н.И. Балашов и Д.Г. Макогоненко, Педро Кальдерон де ла Барка. Драммы [N. Balashov y D. Makogonenko, Pedro Calderón de la Barca. Dramas], Москва, Наука [Moscú, Ciencia], p. 713-731.
- Laborda, Xavier (2002), “Historiografía lingüística: veinte principios del programa de la investigación hermenéutica”, *Revista de Investigación Lingüística*, nº 1, vol. V, p. 179-207.
- Lebedev, Evgeny (2010), Ломоносов [Lomonosov], Москва, ОГИ [Moscú, OGI].
- Makarova, Tatiana (2013): *Fonética española: curso primario*. San Petersburgo: Caro.
- Makarova, Elena (2016), “Фразовое ударение в испанском языке и особенности его реализации” [Grupos de intensidad en español y las peculiaridades de su colocación], Вестник КГУ им. Н.А. Некрасова [Boletín de la Universidad Estatal de Kostromá], nº 3, p. 195-197.
- Murashkina, Olga Viktorovna (2008), “Система фонологических оппозиций как коррелят фонемного инвентаря испанского консонатизма” [El sistema de oposiciones fonológicas como correlato del inventario fonético del consonantismo español], Вестник ВГУ. Серия: Лингвистика и межкультурная коммуникация [Boletín de la Universidad Estatal de Voronezh], nº 3, p. 158-164.
- Narodetskaya, A. (2010), “Испанские мотивы в камерно-вокальном творчестве Н.К. Метнера” [Motivos españoles en la creación de cámara y vocálica de N. Metner] Вестник Башкирского университета [Boletín de la Universidad de Bashkiria], nº 15, vol. 1, p. 75-78.
- Petrinin, Mijail (2013), “Конвергенция и дивергенция фонетического и лексико-грамматического строя языков романской группы” [Convergencia y divergencia en los sistemas fonético y léxico-gramatical de las lenguas románicas], Гуманитарные науки. Педагогика и психология [Humanidades. Pedagogía y psicología], nº 6, vol. 122, p. 66-70.
- Romanova, G. (2001), Испанский язык сегодня и завтра [Lengua española hoy y mañana], disponible en [http://text.tr200.biz/referat\\_inostrannyj\\_jazyk](http://text.tr200.biz/referat_inostrannyj_jazyk).
- Shuranov V. e I. Mijaliova (2016), “‘Ночной зефир’ А.С. Пушкина: поэтический образ в романсах русских композиторов” [‘Nochnoi zefir’ de A. Pushkin: la imagen poética en los romances de los compositores rusos], Проблемы музыкальной науки [Problemas de musicología], nº 2, p. 108-115.

- Swiggers, Pierre (2004), “Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística”, en Cristóbal José Corrales Zumbado, Josefa Dorta Luis, Antonia Nelsi Torres González, Dolores Corbella Díaz, Francisca del Mar Plaza Picón (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*, vol. 1, Madrid, Arco/Libros, p. 113-146.
- Swiggers, Pierre (2009), La historiografía de la lingüística: apuntes y reflexiones. *Revista argentina de historiografía lingüística*, nº 1, vol. 1, p. 67-76.
- Tishko, Sergey Vitalyevich y Galina Vitalyevna Kukol (2011), “Spain as seen by Glinka: travel and stopover”, *Art of Music. Theory and history*, nº 1-2, p. 240-271.
- Zhivov, Victor Markovich (1996), **Язык и культура в России XVIII века** [Lengua y cultura en Rusia del siglo XVIII], **Москва, Языки русской школы** [Moscú, Las lenguas de la escuela rusa].

### **Fuentes consultadas**

- Bacmeister, Ludwig (1773), *Idea et desideria de colligendis linguarum speciminibus*, **Санкт-Петербург, При Академии** [San Petersburgo, Academia].
- Barshak, M. (1989), *Español: Практическая фонетика* [Fonética práctica del español], **Москва, Высшая школа** [Moscú, Escuela superior].
- Botkin, Vasili Petróvich (1857) **Письма об Испании** [Cartas sobre España], **Санкт-Петербург, тип. Эдуарда Праца** [San Petersburgo, editoria de Eduardo Pratz].
- Glinka, Mijail (1973-1977), **Полное собрание сочинений. Литературные произведения и переписка** [Obras completas. Obras literarias y cartas], **Москва, Музыка** [Moscú, Música].
- Glinka, Mijail (2012), **Письма и документы** [Cartas y documentos], **Москва, Директ медиа** [Moscú, Direct Media].
- Katagoschina, N. y E. Volf (1968), **Сравнительно-сопоставительная грамматика романских языков** [Gramática comparada-contrastiva de las lenguas románicas], **Москва, Академия Наук СССР** [Moscú, Academia de las Ciencias de la URSS].
- Lomonosov, Mijail (1755), **Полное собрание сочинений** [Obras completas], **Москва, Издательство Академии наук СССР** [Moscú, Academia de las Ciencias de la URSS].
- Pallas, Simeón (1787-1789), *Linguarum totius orbis vocabularia comparative augustissimae cura collecta*, **Санкт-Петербург, Johannes Carolus Schoor** [San Petersburgo, Johannes Carolus Schoor].
- Rimski-Korsakov, Nikolai (1866), **Летопись моей музыкальной жизни** [Crónicas de mi vida musical], **Москва, Государственное музыкальное издательство** [Moscú, Editorial musical estatal].



**TITRE:** DE LA IDEOLOGÍA DE LA(S) LENGUA(S) A LA(S) IDEOLOGÍA(S) DE LA LINGÜÍSTICA

**AUTEUR(S):** PIERRE SWIGGERS, KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 70 - 101

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASECIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15552](http://hdl.handle.net/11143/15552)

**DOI:** [HTTPS://DOI.ORG/10.17118/11143/15552](https://doi.org/10.17118/11143/15552)



# De la ideología de la(s) lengua(s) a la(s) ideología(s) de la lingüística

Pierre Swiggers, Katholieke Universiteit Leuven  
pierre . swiggers @ kuleuven . be

*siempre la lengua fue compañera del imperio*

(Antonio de Lebrixa [Nebrija], *Gramatica [...] sobre la lengua castellana*, 1492, prólogo)

**Resumen:** Esta contribución trata de ideología(s) lingüística(s) en su relación con las ideas y la *praxis* lingüísticas, con particular atención a la lingüística española e hispánica. Primero se formulan algunas reflexiones de índole metodológica y epistemológica acerca del concepto de ‘ideología’, antes de esbozar una tipología de ideologías lingüísticas; los distintos tipos vienen ilustrados con ejemplos tomados en varios periodos de la historia de la lingüística. Después se estudian tres aspectos de la(s) ideología(s) de la(s) lengua(s): procesos formativos, mecanismos de funcionamiento, y unidades descriptivas. A continuación se discuten las tareas que constituyen la agenda de investigación de procesos de ideología lingüística y sus reflejos (textuales). En conclusión se ofrecen algunas consideraciones acerca de la presencia ‘inevitable’ de ideología(s), y acerca del impacto ideológico del factor (existencial) del tiempo.

**Palabras clave:** historia e historiografía de la lingüística; ideología(s) de la(s) lengua(s); lingüística española (hispánica); tipos de ideología lingüística

**Abstract:** This contribution deals with linguistic ideology in its relation to linguistic thought and *praxis* (with particular attention paid to the history of Spanish and Hispanic linguistics). Starting from methodological and epistemological reflections on the concept of ‘ideology’, a typology of language ideologies is outlined, and illustrated with a number of examples taken from different periods. Subsequently three aspects of language ideology/ideologies are dealt with: formative processes, operative mechanisms, and descriptive units. This is followed by a discussion of a comprehensive research agenda for the investigation of language-ideological processes and (textual) reflexes. The text is rounded off with considerations on the inescapable presence of ideology, and on the ideological impact of the existential dimension of time.

**Key words:** history and historiography of linguistics; ideology/-ies of language(s); Spanish (Hispanic) linguistics; types of linguistic ideology

# 1. Introducción<sup>1</sup>: alrededor del concepto de ideología

Aunque siendo una palabra “cultura”, el término *ideología* es uno de los más confusos, desde el punto de vista semántico<sup>2</sup>. Este hecho se debe a dos fenómenos:

- a) Un cambio radical de su significación originaria (que era bien delimitada);
- b) Una extensión amplísima de su ámbito de aplicación.

Echemos un vistazo rápido a los dos fenómenos.

(a') Creado en 1796 por Destutt de Tracy (en su *Mémoire sur la faculté de penser*), el término *ideología* sirvió para designar una *ciencia*: la del origen de las ideas y de las leyes de su desarrollo y funcionamiento. Se trataba de un *estudio científico*, neutro y no determinado por factores externos.

En el siglo XIX se produjo una conversión radical del semantismo del término: con la obra de Marx y de Engels, la ideología se convirtió en una construcción de opiniones, de convicciones (falsas), de prejuicios, esa construcción estando determinada por factores externos (socio-económicos, políticos), y sirviendo a los intereses de un grupo social.

(b') Al inicio el término *ideología* designaba una ciencia bastante “exacta” (como la fisiología), después un sistema de ideas, y más tarde todo lo que es subyacente a sistemas de ideas: ideas políticas, religiosas, metafísicas, o científicas.

Estos fenómenos se reflejan en las informaciones que nos procuran los lexicógrafos. Si se consulta, por ejemplo, la entrada “*idéologie*” del *Trésor de la langue française*<sup>3</sup>, se pueden distinguir, un sentido con focalización “referencial” y varios sentidos más “centrífugos”.

Esquematizando las informaciones, se obtiene lo siguiente:

---

1. Texto redactado y revisado a partir de la conferencia plenaria en las *Primeras Jornadas de Ideologías en obras sobre la lengua española* (Salamanca, 23-24 de noviembre 2017). Agradezco a los participantes sus comentarios, y quiero dar las gracias a Pepe Gómez Asencio (Salamanca), a Miguel Ángel Esparza Torres (Madrid), a Félix San Vicente (Bologna-Forli), a Herman Parret (Lovaina) y a Andy Peetermans (Lovaina) por ideas que me inspiraron.

2. Buenas introducciones al concepto de ideología son Larrain (1979) y Eagleton (1991).

3. Los sentidos que da el *Trésor de la langue française*, vol. 10, s.v. *idéologie*, son los siguientes: “science des idées [...], de leur nature, de leur rapport avec les signes qui les représentent, et surtout de leur origine”; “ensemble plus ou moins cohérent des idées, des croyances et des doctrines philosophiques, religieuses, politiques, économiques, sociales, propre à une époque, une société, une classe et qui oriente l'action”; “système d'idées, philosophie du monde et de la vie”; “(idéologie): dans la philos. marxiste, par opposition aux faits économiques, à la science et à l'infrastructure, seule déterminante”; “théorie sur quelque chose que l'on veut mettre en valeur”; “(idéologie): par opposition à la philosophie dont l'idéologie apparaît comme une vulgarisation”; “théorie vague et nébuleuse, portant sur des idées creuses et abstraites, sans rapport avec les faits réels”; “théorie sur quelque chose que l'on veut mettre en valeur”.

(A) Un término que en su origen tenía un sentido filosófico preciso<sup>4</sup>, con referencia a una corriente filosófica de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX; esta corriente fue marginalizada por Napoleón y fue criticada a lo largo del siglo XIX (por ejemplo por Maine de Biran)

(B) Un abanico de sentidos menos precisos<sup>5</sup>:

- “conjunto de ideas y convicciones filosóficas, religiosas, sociales, políticas, dentro de una constelación temporal”
- “superestructura intelectual” (muy a menudo utopista)<sup>6</sup>
- “discurso propagandista” (v. la expresión *ideología del progreso*)
- “filosofía de vulgarización”
- “teoría nebulosa, confusa”.

Estos sentidos menos precisos se dejan sintetizar, más o menos adecuadamente, bajo un concepto generalizador de “conjunto (más o menos sistemático) de interpretación global”<sup>7</sup>.

También es importante observar que las ideologías pueden establecer fronteras entre disciplinas: Gal y Irvine (1995), por ejemplo, tratan de este fenómeno en relación con las ciencias sociales.

Resumiendo, a largos trazos, el recorrido histórico: de concepto “absoluto”, *ideología* se desarrolló hacia un concepto “relativo”: *ideología de* (algo).

Es también ese concepto “relativo” de ideología lo que es central en estas “Primeras Jornadas de Ideologías en obras sobre la lengua española”, dedicadas a la *ideología de la lengua*; un concepto relativo que cabe precisar, porque también el complemento “de la lengua” necesita una precisión: ¿se trata de ideología *de* la lengua, de ideología (invertida) *en* la lengua, de ideología (adoptada) *delante* de la lengua, o de ideología (en la reflexión) *sobre* la lengua? Vale la pena profundizar en este asunto.

## 2. “Ideología lingüística”: un campo vasto

Para hacerlo, me parece útil partir de un concepto, captado bajo un sintagma nominal, que no contiene un complemento, sino un adjetivo calificativo: *ideología lingüística*.

---

4. Se trata pues de un nombre propio que se refiere a la corriente que en francés se designa como la *Idéologie*.

5. Son sentidos que se han desarrollado en obras como las de Marx, Gramsci, Mannheim, Althusser, Kristeva.

6. Véase el título de la obra clásica de Mannheim (1953).

7. Véase la definición de la *Encyclopaedia universalis* (Paris, 1968-74), vol. 9, s.v. *idéologie*: “L'idéologie est un système global d'interprétation du monde historico-politique”.

Propongo el término de *ideología lingüística* para que se pueda, por un lado, circunscribir un campo de estudio que no se presenta como una evidencia, ni tampoco como una división disciplinal tradicional, y para que se puedan, por otro lado, colocar ciertos tipos de estudio.

Primero parece útil indicar los campos de estudio a partir de los cuales se han estudiado fenómenos de ideología lingüística. Se pueden distinguir por lo menos cinco:

1. La antropología (v. Asad, 1979), especialmente la antropología lingüística, y más en particular en una de sus ramas, la etnografía de la comunicación o etnografía del hablar (*ethnography of communication/ethnography of speaking*; véanse las contribuciones en Gumperz y Hymes, 1972; Bauman y Sherzer, 1974);
2. La sociolingüística y la sociología del lenguaje, a veces con fuerte vinculación a la antropología lingüística (v. el manual de Hymes, 1974, que desarrolla una teoría de la sociolingüística en clave antropológica);
3. La semiótica social (v. Errington, 1988): en este terreno de estudios, la importancia de la ideología ha sido enfatizada bajo la influencia de Bourdieu y de Greimas;
4. La historiografía de la lingüística, especialmente la historia de ciertos tipos de *praxis* lingüísticas, como la estandarización de lenguas (v. Joseph, 1987), la lingüística misionera, la “modernización” (revolucionaria) de una lengua, etc.;
5. La filosofía y la epistemología de la lingüística: aquí cabe mencionar, aparte de la influencia de la semiótica, la de la filosofía posestructuralista (con autores como Foucault y Derrida).

Hay que resaltar el hecho de que es justamente dentro de la tradición de investigación socio-antropológica que la focalización sobre “ideología lingüística” (ingl. *language ideology/ideologies*) ha dado lugar a algunos trabajos fundamentales en los años 1970, con los artículos de Geertz (1973), sobre ideología como sistema cultural, y de Silverstein (1979), sobre el enlace entre estructuración lingüística y modelización ideológica.

En los años 1990 este interés se ha concretizado en unos volúmenes colaborativos (Schieffelin, Woolard y Kroskrity, 1998; Kroskrity, 2000) y en dos trabajos que presentan una visión panorámica de los estudios (Woolard y Schieffelin, 1994; Woolard, 1998).

Es dentro de este tipo de aproximación socio-antropológica que se han propuesto algunas definiciones de “ideología de la lengua/ideología lingüística”; cabe notar que Silverstein (1979) utiliza el término *linguistic ideology*, Friedrich (1989: 306) habla de “*linguacultural ideology*”, mientras que autores como Irvine (1989), Woolard (1998,) Woolard y Schieffelin (1994) y Kroskrity (1992, 2000, 2004) utilizan el término *language ideology* o *language ideologies*<sup>8</sup>. ¿Ahora bien, qué se entiende bajo estos términos?

---

8. O: *ideologies of language*; v. Joseph y Taylor (1990).

Silverstein (1979) define la ideología lingüística como un conjunto de ideas y convicciones que constituyen una racionalización y justificación de estructuras y usos de la lengua, en la percepción de los hablantes (“*sets of beliefs about language articulated by users as rationalization or justification of perceived language structure and use*”).

Irvine (1989) define la ideología de la lengua como el sistema cultural de ideas, cargadas de intereses políticos y morales, acerca de relaciones sociales y lingüísticas (“*the cultural system of ideas about social and linguistic relationships, together with their loading of moral and political interests*”).

Según Woolard (1998), se trata de representaciones, explícitas o implícitas, que constituyen la intersección entre seres humanos y lenguaje dentro de un universo social (“*representations, whether explicit or implicit, that construe the intersection of language and human beings in a social world*”).

Kroskrity (2000) abarca el concepto de ideología(s) lingüística(s) como un enjambre, un *cluster concept*, caracterizado por cuatro propiedades:

- Las ideologías representan la percepción de la lengua y del discurso que conviene a los intereses de un grupo sociocultural particular;
- Las ideologías son múltiples (eso, en relación con las distinciones sociales entre grupos socioculturales con sus divergentes visiones)<sup>9</sup>;
- Las ideologías lingüísticas son “compartimentadas” (se sitúan en “sitios” específicos);
- Las ideologías son una mediación entre estructuras sociales y formas de hablar (*forms of talk*)<sup>10</sup>.

Si intentamos definir, a partir de un examen más largo de estudios de ideología(s) lingüística(s) (llevados a cabo dentro de los cinco campos ya mencionados) el concepto de “ideología lingüística”, me parece que se puede cristalizar un “perfil” de la ideología lingüística a partir de 5 rasgos (v. Woolard, 1998):

- Se trata de un fenómeno de *representación / percepción afectiva y subjetiva*<sup>11</sup>, que existe a nivel colectivo, aunque no siempre está compartido completamente dentro de una comunidad (v. Gal y Woolard, 1995);
- La ideología se acompaña de un intento de *racionalización*, aunque no se puede justificar de manera meramente lógica; por eso, las ideologías siempre usan de estrategias *retóricas* (v. sección 7);

---

9. Kroskrity (2000, 7): “Language ideologies are profitably conceived as multiple because of the multiplicity of meaningful social distinctions (class/gender/clan), within sociocultural groups that have the potential to produce divergent perspectives expressed as indices of group membership”.

10. De hecho, cabe distinguir entre discursos secundarios y discursos terceros con respecto a usos (y comportamientos) lingüísticos; cf. Bloomfield (1944).

11. Acerca de la percepción ‘desde fuera’, véase Flaitz (1988).

- La ideología lingüística supone una distinción entre lenguas (o variedades / registros) y entre grupos, y supone un contexto cultural y/o político de *diferenciación* (v. Gal y Irvine, 1995)<sup>12</sup>;
- La ideología lingüística siempre tiene que ver con relaciones de “fuerza” (v. Véron, 1978; Fabian, 1986; Errington, 2007): se trata de *poder y/o de prestigio*;
- La ideología lingüística implica, en cierta medida, una *manipulación* (de datos, de ideas, de personas), y se acompaña de procesos de promoción, de represión, o marginalización.

### 3. Los “niveles” de ideología

Hasta ahora hemos utilizado el concepto abarcador de “ideología lingüística”. Cabe preguntar si es posible dar una articulación más organizada a este concepto. Me parece que hay que distinguir tres *macro-planos*:

(1) *Ideología del lenguaje*: aquí se trataría de lo que “se dice y se cree” sobre el lenguaje, por ejemplo como instrumento de engaño (= la visión de Platón acerca del lenguaje; v. Derbolav, 1972), como “espejo” de la aprehensión de la realidad (= la concepción de la gramática *especulativa*; v. Bursill-Hall, 1971; Rosier, 1983), como instrumento de análisis del pensamiento (lo que fue la aproximación general del lenguaje en el siglo XVIII; v. Juliard 1970) o como expresión de una visión del mundo (v. la filosofía del lenguaje de Humboldt; v. Borsche, 1981). De manera global, la ideología del lenguaje concierne a la relación entre el lenguaje, la “identidad”<sup>13</sup> del individuo, de la sociedad y cultura, y la percepción de la realidad.

(2) *Ideología de la lengua/una lengua*: aquí se colocan las ideologías acerca del *genio* de tal o cual lengua/grupo de lenguas, o acerca de las “propiedades” de una lengua (como: dignidad; seriedad/frivolidad; gracia).

A propósito de esta noción de “ideología de la lengua”, cabe distinguir entre dos niveles: la ideología de *características* de lenguas (como claridad, seriedad, riqueza), y la ideología de ciertos *usos* de la lengua (v. la ideología del buen uso [véase *infra*]; la ideología del habla políticamente correcta).

(3) *Ideología de la lingüística*: aquí tocamos aspectos de ideología científica, que tienen que ver con las normas (y convicciones) de cientificidad, de innovación, de modelización sistemática, etc.

12. En general se trata de una diferenciación por valoración positiva vs. negativa (donde se mezclan varios tipos de apreciación); cf. Trudgill y Giles (1978), Giles y Niedzielski (1998).

13. Acerca de la relación entre *ideología, lengua, e identidad*, véanse McQuown (1984), Gal (1993), Hassler (2011). De hecho, la construcción identitaria –en estrecha relación con la vinculación a una lengua– siempre conlleva una dimensión ideológica (v. las contribuciones en Gumperz, 1982). Los discursos “reflexivos” acerca de la construcción identitaria explicitan esa dimensión, pero muy a menudo aportan una carga ideológica adicional.

Dentro de cada macro-plano, hay que distinguir (por lo menos es relevante por los macro-planos 2 y 3) entre *actitudes* y *actividades* ideológicamente marcadas, aunque hay que reconocer que las dos están muy a menudo conectadas.

#### 4. Siete tipos y ejemplos de “ideología(s) de la lengua”

A continuación, presentamos una tipología de ideologías de la lengua/de una lengua (= el macro-plano (2) en el apartado 3); cabe señalar de antemano que los tipos que vendrán distinguidos pueden mezclarse en los textos fuente y que tanto la presencia de un tipo como las combinaciones de varios tipos se presentan en grados diferentes. Hablando de presencia, es útil distinguir entre presencia explícita y presencia implícita de aspectos ideológicos; la historia de la enseñanza de lenguas, por ejemplo, es un terreno en el cual ideologías implícitas y explícitas han sido, y siguen siendo, operativas (v. Swiggers, 2010a)<sup>14</sup>.

Con la siguiente tipología de ideologías – que desde la exigencia de la “neutralidad” del discurso científico se pueden considerar como “pecados” –, no pretendo presentar un elenco exhaustivo; lo importante es que hallemos aquí “tipos” que se conectan con aspectos distintos de la realidad fenomenológica y experiencial que es una lengua. Los ejemplos que ilustran cada uno de los tipos son tomados de la historia de la lingüística española, francesa, o europea en general.

(1) Ideología de la lengua “territorial” o “regional”: aquí se trata de una ideología que se fundamenta en la concepción de la lengua como vinculada de manera intrínseca con su territorio “original”. Como ejemplo ilustrativo he escogido la introducción de una obra anónima, publicada en Lovaina en 1559<sup>15</sup>, la *Gramatica dela Lengua Vulgar de España*: esta obrita propone una descripción de la “lengua vulgar” del país, que el autor distingue de otras tres (el vasco, el árabe, el catalán). No estando de acuerdo con la denominación de “castellano” o “español”, el autor defiende la designación como “lengua vulgar”, y la conecta con sus orígenes en León y Aragón:

A esta, que io nombro Vulgar, algunos la llamaron lengua Española, en lo qual, a mi parescer, erraron, pues vemos que en España hai mas de una lengua; i otras mas antiguas, que no es esta, i de mas lustre, por los mas escritores que han tenido. Otros la llamaron Castellana, dandole el nombre dela provincia de Castilla, donde (segun se dize) ella mas floresce; loqual, aunque no parece desafortado, todavía es nombre ambicioso, i lleno de imbidia, pues es mas claro que la luz del sol, que los reinos de León, y Aragón tienen maior y mejor derecho en la lengua Vulgar, que no el reino de Castilla, i esto por tres razones: la primera, porque estando Castilla debaxo la sujecion de reies Moros, do no se hablava sino en Aravigo, en Aragon [sic], i Leon reinavan reies Cristianos, en cuió reino entonces ia se hablava en la lengua que ellos

---

14. Por supuesto, las observaciones de matización tienen sus consecuencias para el estudio de los procesos y mecanismos de las ideologías (v. sección 5), así como para la agenda de investigación (v. sección 6).

15. Sobre esta gramática, véase Cruz Casáñez y Swiggers (2015).

quieran nombrar Castellana: la segunda, porque toda Castilla fue conquistada i reducida ala lei de Cristo por la industria emparo, i favor delos reies de León i Aragón, echando della los Moros, que la posseian: la tercera, por quanto siendo los dos reinos sobredichos con ceptro i real corona adornados, Castilla era condado sujeto i dando parias al reino de Leon (*Gramatica dela Lengua Vulgar de España*, 1559: a iijr-v)

(2) Ideología lingüístico-cultural europea, de índole religiosa: es el tipo de ideología que muy a menudo encontramos en las obras de los “lingüistas misioneros”<sup>16</sup> defendiendo la superioridad de una lengua/las lenguas y de la cultura europeas<sup>17</sup>. Cabe notar que en algunos autores el discurso de superioridad se matiza con una pincelada de “contra-ideología”, como es el caso en el prólogo de la gramática quechua de Fray Domingo de Santo Tomás, donde se destaca la *no* barbaridad de la lengua india.

Mi intento pues principal S.M. ofresceros este Artezillo ha sido, para que por el veays, muy clara y manifiestamente, quan falso es lo que muchos os han querido persuadir, ser los naturales delos reynos del Peru barbaros, & indignos de ser tractados con la suauidad y libertad que los demas vassallos vuestros lo son. Lo qual claramente conoscera V.M. ser falso, si viere por este Arte, la gran policia que esta lengua tiene. La abundancia de vocablos, La conueniencia que tienen con las cosas que significan. Las maneras diuersas y curiosas de hablar. El suaue y buen sonido el oydo dela pronunciacion dessa, La facilidad para escriuirse con nuestros caracteres y letras: Quan facil y dulce sea a la pronunciacion de nuestra lengua, El estar ordenada y adornada con propiedad de declinacion, y demas propiedades del nombre, modos, tiempos, y personas del verbo. Y breuemente en muchas cosas y maneras de hablar, tan conforme ala latina, y española: y enel arte y artificio della, que no paresce sino que fue vn pronostico, que Españoles la auian de posseer. Lengua pues S.M., tan polida y abundante, regulada y encerrada debaxo delas reglas y preceptos dela latina como es esta (como consta por este Arte) no barbara, que quiere dezir (segun Quintiliano, y los demas latinos) llena de barbarismos y de defectos, sin modos, tiempos, ni casos, ni orden, ni regla, ni concierto, sino muy polida y delicada se puede llamar. Y si la lengua lo es, la gente que vsa della, no entre barbara, sino con la de mucha policia la podemos contar: pues segun el Philosopho en muchos lugares, no ay cosa en que mas se conozca el ingenio del hombre, que en la palabra y lenguaje que vsa, que es el parto delos conceptos del entendimiento. [...] (Domingo de Santo Tomás, *Grammatica o Arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú*, 1560)

(3) Ideología de la lengua de índole “social”. Con este tipo de ideología de la lengua entramos en el campo de las discusiones acerca del “buen/mejor uso”, un tema de mayor relevancia en la sociedad

---

16. Acerca de la ideología vehiculada por la lingüística misionera, véanse los trabajos de Esparza Torres (por ejemplo, 2005, 2014, 2015, 2016).

17. Aunque hay que resaltar que el discurso de los lingüistas misioneros no siempre es un discurso “imperialista” y de “superioridad”; v. Esparza Torres (2005, 2015).



européa de la Edad Moderna. En el siglo XVI se discutía mucho acerca del mejor modelo de lengua (nacional) y acerca de los distintos usos: el uso de los cortesanos<sup>18</sup>, el uso de los cuerpos políticos y jurídicos<sup>19</sup>, el uso de los eruditos (“sabios”), y el uso popular<sup>20</sup>. Esta discusión muy a menudo acabó por distinguir, de manera “maniquea”, entre *buen uso* y *mal uso*<sup>21</sup>; bastará recordar la célebre formulación de Vaugelas:

Il y a sans doute deux sortes d’Usages, un bon et un mauvais. Le mauvais se forme du plus grand nombre de personnes, qui presque en toutes choses n’est pas le meilleur, et le bon au contraire est composé non pas de la pluralité, mais de l’élite des voix, et c’est véritablement celui que l’on nomme le Maître des langues, celui qu’il faut suivre pour bien parler, et pour bien écrire en toutes sortes de stiles, si vous en exceptez le satyrique, le comique, en sa propre et ancienne signification, et le burlesque, qui sont d’aussi peu d’estenduë que peu de gens s’y adonnent. Voicy donc comme on definit le bon Usage. C’est la façon de parler de plus saine partie de la Cour, conformément à la façon d’écrire de la plus saine partie des Auteurs du temps. Quand je dis la Cour, j’y comprends les femmes comme les hommes, et plusieurs personnes de la ville où le Prince reside, qui par la communication qu’elles ont avec les gens de la Cour participent à sa politesse. [...] Toutefois quelque avantage que nous donnions à la Cour, elle n’est pas suffisante toute seule de servir de règle, il faut que la Cour et les bons Auteurs y concourent, et ce n’est que de cette conformité qui se trouve entre les deux, que l’Usage s’établit (Claude Favre de Vaugelas, *Remarques sur la langue Française*, 1647).

(4) Ideología de la lengua “nativista”, en clave “xenófoba”: es el tipo de ideología (relacionado al primer tipo) que se desarrolla cuando la lengua del territorio está amenazada por una lengua de “intrusión”. Un ejemplo muy llamativo en la historia de la lingüística es una obra de Henri Estienne (*Deux Dialogues du nouveau langage François, italianizé, & autrement desguizé*, 1578) en la cual criticó de manera vigorosa la invasión de palabras y expresiones italianas en la lengua francesa durante los reinos de Enrique II y Enrique III<sup>22</sup>. En su obra, que se presenta como un diálogo entre dos protagonistas, Philausone (defensor del italiano) y Celtophile (defensor del francés), y un árbitro, Philalèthe (bajo esta figura del “amigo de la verdad” se esconde el propio Estienne), el autor se propone enseñar cómo la lengua francesa está corrompiéndose por la mala influencia del italiano.

---

18. Un uso criticado por Pedro de Navarra en sus *Dialogos de la diferencia del hablar al escribir* (1590).

19. Un uso recomendado por Robert Estienne en su *Grammaire Française* (1557).

20. V. Pierre de la Ramée, *Grammaire* (1572): “Bref selon le iugement de Platon, Varron, Ciceron le peuple est souuerain seigneur de sa langue, & la tient comme vn fief de franc aleu, & nen doit recognoissance a aulcun seigneur. Lescolle de ceste doctrine nest point es auditoires des professeurs Hebreus, Grecs, & Latins en luniuersite de Paris comme pensent ces beaux Etymologiseurs, elle est au Louure, au Palais, aux Halles, en Greue, a la place Maubert: Ainsi Ciceron a declaire quil sest reserue la science, mais touchant lusaige, quil la donne au peuple” (1572: 30).

21. O *literate vs. illiterate speech*; cf. Bloomfield (1927).

22. Acerca de la lucha de autores franceses contra los italianismos en el siglo XVI, véanse Picot (1906-1907), Sozzi (1972) y Swiggers (2003).

[PHILALÈTHE.] Mais au contraire, qui est celui qui ne mette cela en doute? ou plutôt, qui ne le vous nie tout à plat? j'entends s'il est du nombre de ceux qui savent que c'est aujourd'hui d'une cour de France. Car (laissant les autres choses en quoi elle est différente de celle qui a été il y a vingt ou trente ans) s'il n'y avoit non plus d'étrangers, et nommément d'Italiens, qu'auparavant, il sembleroit que son autorité ne devoit diminuer quant à l'usage de la langue françoise: mais vous savez que pour quarante ou cinquante italiens qu'on y voyoit autrefois, maintenant on y voit une petite Italie (Henri Estienne, *Deux Dialogues du nouveau langage François, italianisé, & autrement desguizé, principalement entre les courtisans de ce temps: De plusieurs nouveutez, qui ont accompagné ceste nouveauté de langage: De quelques courtesismes modernes, De quelques singularitez courtesanesques*, 1578)

(5) Ideología de la lengua “nativista”. Este tipo de ideología, similar al tipo precedente pero (en principio) menos polémico, es el que encontramos en obras lingüísticas que alaban la lengua materna<sup>23</sup> y que desarrollan un discurso acerca de las “cualidades” de la lengua (como: seriedad, gracia y riqueza). El mismo Henri Estienne hizo seguir a su libro de 1578 otro (publicado el año después) sobre la “precellencia” del francés (*Proiect du livre intitulé De la precellence du langage François*), poniendo de relieve la gracia y la riqueza de la lengua francesa y apuntando las “deudas” de otras lenguas con respecto al francés<sup>24</sup>. Este tipo de discurso dio lugar a descripciones muy imaginativas y subjetivas de la lengua nativa, como por ejemplo en la obra del jesuita Dominique Bouhours, quien comparó el francés con un río maravilloso, majestuoso y medurado:

L'Espagnol, à mon avis, ressemble à ces fleuves, dont les eaux sont toujours grosses & agitées: qui ne demeurent gueres renfermez dans leur lit; qui se débordent souvent, & dont les débordemens font un grand bruit, & un grand fracas. L'italien est semblable à ces ruisseaux, qui gazouillent agreablement parmi les cailloux; qui serpentent dans des praires pleines de fleurs; qui s'enflent neanmoins quelquefois, jusqu'à inonder toute la campagne. Mais la langue Françoise est comme ces belles rivieres, qui enrichissent tous les lieux par où elles passent; qui sans estre ni lentes, ni rapides roulent majestueusement leurs eaux, & ont un cours toujours égal [...] Ainsi pour ne parler que de leurs genies, sans rien decider de leur naissance, il me semble que la langue Espagnole est une orgueilleuse qui le porte haut; qui se pique de grandeur; qui aime le faste, & l'excès en toutes choses. La langue Italienne est une coquette toujours parée & toujours fardée, qui ne cherche qu'à plaire, & qui ne se plaist qu'à la bagatelle. La langue Françoise est une prude; mais une prude agreable, qui toute sage & toute modeste qu'elle est, n'a rien de rude ni de farouche. C'est une fille qui a beaucoup de traits de sa mere, je veux dire de la langue Latine. [...] Pour peu qu'on les examine toutes deux, on verra qu'elles ont le mesme genie & le mesme goust; & que rien ne leur plaist tant

---

23. La corriente de “alabanzas” de la lengua nacional arranca y se desarrolla en el siglo XVI, como se puede desprender del elenco presentado en el Apéndice 1.

24. Para un análisis pormenorizado, cf. Swiggers (1997b, 2009). El contexto de valoración político-cultural ha sido estudiado por Gerighausen (1963).

qu'un discours noble, & poli, mais pur, simple, naturel, & raisonnable. (Dominique Bouhours, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, 1671)

Este tipo de ideología de la lengua nativa lo encontramos también, pero en clave “pre-comparatista” (v. Swiggers, 2017), en los intentos de “genealogía lingüística” con orientación “patriótica”: así, en los siglos XVI y XVII (a veces, también en los siglos posteriores) se produjeron obras de “reconstrucción” de la historia lingüística de Europa, en las cuales el hebreo fue sustituido en su papel de lengua-madre por la lengua materna del autor (el flamenco, el “celto-belga”, el bretón, el sueco...) <sup>25</sup>.

(6) Ideología de la lengua sociopolítica, a nivel “nacional”: es el tipo de ideología más estrechamente vinculado a acontecimientos políticos. Un periodo que nos ofrece una amplia cosecha de ejemplos es el de la Revolución francesa <sup>26</sup>: durante aquella época, especialmente en los años 1789-1800, vieron la luz numerosos diccionarios de coloración ideológica <sup>27</sup>.

1790. [Chantreau] *Dictionnaire national et anecdotique*.

1790. [Gallais] *Extrait d'un dictionnaire inutile*.

1790. *Nouveau dictionnaire composé par un aristocrate*.

1790. [Buée] *Nouveau dictionnaire, pour servir à l'intelligence des termes mis en vogue par la révolution*.

1794. Rodoni, *Dictionnaire républicain et révolutionnaire*.

1795. *Synonymes jacobites*.

1796. [Reinhard ?] *Le Néologiste français ou Vocabulaire portatif des mots les plus nouveaux*.

1799. Tenesson, *Dictionnaire sur le nouveau droit civil*.

1799. *Wörterbuch der französischen Revolutions-Sprache*.

1800. Cousin, *Dictionnaire néologique des hommes et des choses*.

1800-1801. Mercier, *Néologie ou Vocabulaire de mots nouveaux*.

Según las diferentes convicciones de los autores –sean estos defensores del *Ancien Régime* o seguidores de las ideas revolucionarias– hallamos aquí visiones opuestas de la realidad política y socio-económica cambiada y cambiante. Basta comparar los artículos *Journal* y *Journaux* en dos diccionarios, uno de un autor (Chantreau) que aplaude a los cambios políticos y sociales, y otro de un autor (Gallais), que deplora la “nueva moda”.

---

25. Acerca de los trabajos de ‘genealogía lingüística’ en los siglos XVI y XVII, véanse los estudios de Droixhe (1978) y de Van Hal (2010).

26. La ideología “revolucionaria” no solamente se refleja en la producción lexicográfica, sino también en las obras gramaticales de finales del siglo XVIII; v. Swiggers (1997c).

27. Para un análisis de algunos diccionarios de la época revolucionaria, v. Desmet, Rooryck y Swiggers (1990) y Swiggers (2011).

Dans l'ancien régime c'étoit une feuille périodique, qui parloit de la pluie et du beau tems, donnoit des extraits de catalogues de librairie, et quelques lettres de MM. les abonnés à M. le rédacteur, que dans les cafés on prenoit bonnement pour des lettres. Par la voie de ces feuilles on étoit informé très-exactement du genre et du nombre de grimaces que telle ou telle actrice avoit faites dans une pièce nouvelle [...] Mais que tout est changé ! Ces feuilles, autrefois la pâture de nos désœuvrés, sont à présent l'aliment de toutes les classes de citoyens. On court après, on se les arrache, on les dévore. Nos politiques y lisent la régénération de l'empire et y trouvent les hausses et les baisses de l'aristocratie. Les muses sont réduites au silence, le journaliste seul est en scène où il a le plus grand succès. (Chantreau, *Dictionnaire national et anecdotique*, 1790, art. *Journal*)

Une armée de journalistes est sortie tout à coup du sein de la révolution, comme cette foule d'insectes venimeux ou incommodés sortent en été au sein des marais fangeux. [...] J'oserai dire que les vrais ennemis de la France et de la révolution sont ces écrivains énergumènes, qui, depuis un an, ne cessent de sonner l'alarme, de caresser le peuple et de flagorner le côté gauche de l'Assemblée. (Gallais, *Extrait d'un dictionnaire inutile*, 1790, art. *Journaux*)

Es interesante observar que algunos de estos diccionarios no solamente ventilan, a través de sus entradas, convicciones ideológicas, sino que también construyen un discurso metalexigráfico<sup>28</sup> en relación con la carga ideológica de las palabras:

On pourrait ranger les mots [...] en trois classes, savoir: les mots absolument neufs et qui n'avaient jamais frappé les oreilles, avant la Révolution [...] Secondement les mots, déjà connus et usités, mais employés aujourd'hui dans une signification nouvelle ou plus étendue. Et enfin les expressions demi-gauloises et tombées en désuétude, qu'on a pour ainsi dire rajeunies et portées à la hauteur de la Révolution, que leurs créateurs ne soupçonnaient guères, lors de la première création. (*Le Néologiste français ou Vocabulaire portatif des mots les plus nouveaux*, 1796, prólogo).

(7) Ideología de la lengua político-religiosa, a nivel transnacional: este tipo, similar al tipo que encontramos en la lingüística misionera, aunque en aquel caso se trata de un posicionamiento ideológico 'intercontinental' y 'transétnico', se caracteriza por la alabanza, y defensa, de una lengua en un contexto de enfrentamiento político y/o religioso. Me limito a dar dos ejemplos, tomados de la historia de la gramaticografía española en el siglo XVII.

A inicios del siglo XVII, un maestro de lenguas alemán, activo en Colonia, Heinrich Doergang(k), publicó una gramática del español. Defensor ardiente de la religión católica, Doergang(k) alaba a la *gens Hispanica*, tan constante y aplicada en la observación de la fe y de la moral católicas. La

---

28. Un discurso que moviliza una terminología metalexigráfica, como: *termes de conversation/termes familiers/termes provinciaux/termes vulgaires/termes plébéiens/termes populaires et bas; termes nobles/termes propres au palais/termes propres à l'argot*.

*sobrietat* española, que en la visión de Doergang(k) contrasta con la voluptuosidad y la adicción al alcohol de los *Germani*, constituye la característica principal del modo de vivir español. Doergang(k) da un paso más, del comportamiento a la lengua: el español es una lengua “sagrada” (*lingua sancta*), en la cual se abarca la verdad y en la cual se afirma la gloria de Dios.

*Hispani, Itali, & Galli summo odio prosequuntur ebrietatem [...] Sed Hispani in primis, nam illi solent Gallos vocare borrachos, id est, ebriosos, quamvis tamen comparati cum Germanis sint sobriissimi [...] O Germania si in hac virtute sobrietatis Hispanos imitareris! [...] Stultissimi sunt qui putant Temulentos posse melius studere. [...]*

*Lingua Hispanica Sancta. Et in vera, syncera, aperta & sancta Religione & fide loquentur omnes gentes & populi veram synceram, apertam & sanctam linguam Hispanicam. Veram illam voco, quia Hispani veritatem amant & maximè defendunt: Synceram & apertam, quia syncero, recto & aperto sunt corde Hispani. Et praeterea non est lingua apertior & clarior, minusque tegumentis & apostrophis involuta quàm Hispanica: nam omnes litterae in ea efferuntur, & omnia clariora elementa ut sunt a, o, & u, in ipsa dominantur: Sanctam nomino, quia quemadmodum lingua Hebraica vocatur sancta, quod populus Dei ea usa sit: Ita hanc iustissimè sanctam vocare possumus, quod eam is populus loquatur qui millies & infinities magis causam Dei sine macula candidè defendunt, propagant, & amplificant, quam unquam fecerit populus Iudaicus, sive Hebraeus (Heinrich Doergang(k), *Institutiones in linguam Hispanicam*, f. †††† 2<sup>v</sup>-3<sup>r</sup> y f. ††††† 1<sup>v</sup>)*

Mi segundo ejemplo viene del compendio (diccionario y gramática del español) que publicó, en 1659, el capellán de Amberes Arnaldo de la Porte. Si es verdad que el autor alaba la piedad de los habitantes de Amberes, se nota que la necesidad más urgente para él es la de resistir a la amenaza francesa y apoyar a la Corte madrileña.

Però bien puede assegurarse Su Magestad Catolica, que sus Flamencos no se dexaran lleuar al embustero sonido de aquellas Sirenes Machiauelistas, pues sus Leones Belgicos en tantas ocasiones proucados, combatidos, y prouados, debaxo del Amparo Poderosissimo de Su Magestad no se atemorizan al canto del Gallo. Digo, que nuestros, no menos Esforçados que Inexpugnables Compatriotas (a cuya tan constante Lealdad y Amor con su Rey, al Respeto y Veneracion con sus Magistrados, a su Noble y Generoso procedimiento entre tantas dificultades por la defensa de su Patria, que oy admiran los ambos Polos, se deuen muchas Coronas y Tropheos) conocen muy bien que los Franceses no se siruen de tantos artificios, sino como de redes para pescar lo que pretende su ambicion; y lo echan de ver con tanta mayor euidencia, quanto mas son alumbrados de tantos Faros de Cordura y de luzios rectos, que resplandecen en VV.SS. (Arnaldo de la Porte, *Nuevo Dictionario, o Thesoro De la lengua Española y Flamenca; Sale aora corregido y añadido de vna Grammatica Española, muy prouechosa para los que quieren perfectamente aprender la Lengua Castellana*, 1659, f. 2v)

## 5. Ideologías lingüísticas: formación, mecanismos y unidades descriptivas

Las ideologías pueden formarse de distintas maneras.

(I) Puede darse que su formación se haga de repente por una *imposición y/o estipulación* por parte de un individuo o de un grupo. Conocemos casos tanto en la historia de la filosofía como en la de las ciencias, como la “duda metódica” introducida como método filosófico por Descartes, o el criterio de cientificidad propuesto en el manifiesto neopositivista del círculo de Viena. Cabe observar que estos dos casos tuvieron su reflejo en la historia de la lingüística, con la corriente metódica en la gramaticografía francesa (y europea) en el siglo XVII (v. Swiggers, 1984)<sup>29</sup>, y con la inserción de la lingüística bloomfieldiana en el programa neopositivista (Bloomfield, 1939; v. Hiz y Swiggers, 1990).

(II) Al revés, hay ideologías que se forman a larga duración, de manera casi imperceptible, por “acostumbramiento”, lo que no excluye aspectos de modificación (y fenómenos de discontinuidad). Aquí se puede hablar de formación “natural” y paulatina de ideologías. Un ejemplo posible sería la evolución del reconocimiento de propiedades específicas de lenguas hacia una ideología de la *individualidad*, del *genio* de la lengua<sup>30</sup>.

Me parece que hay que distinguir otros dos tipos.

(III) Uno es el tipo de formación “reaccionaria” (o subversiva), formación por la cual una ideología se crea para combatir (y sustituir a) otra existente: como ejemplo, se puede mencionar la corriente de la lingüística “idealista”<sup>31</sup>, que se concibió en reacción a la lingüística de los neogramáticos.

(IV) Por fin, otro tipo de formación es la formación por “exaptación” (ingl. *exaptation*), es decir una formación por especificación y priorización de ciertos principios de una ideología pre-existente; así, a partir del historicismo romántico, se puso rumbo, bajo la influencia de ciencias como la geología, hacia el ‘uniformitarianismo’ lingüístico (v. Christy, 1983).

---

29. Véase el Apéndice 2 para una lista de gramáticas del francés que se tildaron de “metódicas”.

30. Acerca del concepto de “genio de la lengua” (que tiene sus raíces en la teoría antigua de la *proprietas linguarum*; v. Denecker 2017), véanse los estudios de Gensini (2003), Schlaps (2004) y Van Hal (2013), así como Hassler y Neiss (2009, s.v. “*besonderer Character einer Sprache*”). Sobre el (culto del) “genio de la lengua francesa”, v. Siouffi (2010). Lesser (2005) ofrece una antología de reflexiones por autores literarios.

31. La reacción idealista contra la lingüística de los neogramáticos se inspiró en las ideas de Benedetto Croce. Los trabajos fundamentales de la corriente idealista son los de Karl Vossler (por ejemplo 1904, 1925). Para un estudio historiográfico, véase Christmann (1985).

En cuanto a los *mecanismos de elaboración* de ideologías, estos son todos mecanismos de (seudo-) justificación y conllevan una dimensión retórica importante. Me parece que se pueden reconocer por lo menos cinco mecanismos fundamentales:

- a) diferenciación con valoración (recomendación vs. descalificación)
- b) simplificación o supresión de matizaciones
- c) intento de racionalización
- d) un mecanismo de “acomodación”, que consiste en presentar el contenido ideológico como evidente, como casi natural
- e) desplazamiento asociativo, por un proceso connotativo: la connotación, o transposición asociativa<sup>32</sup>, es un componente esencial de ideologías que conllevan una valoración. En el caso de las ideologías lingüísticas, se puede tratar de una connotación entre lo lingüístico y lo social, o sociocultural<sup>33</sup>, entre lo lingüístico y lo político, entre lo lingüístico y lo étnico, entre lo lingüístico y lo económico, entre lo lingüístico y lo geográfico (v. la división de Jean-Jacques Rousseau entre lenguas del norte y lenguas del sur).

Aunque no es fácil abarcar la articulación concreta de ideologías, se pueden identificar ciertos contenidos más o menos circunscritos (y codificados), y si queremos llamar a estos contenidos “unidades de descripción”, los podríamos tildar de “*ideologemas*” (v. Swiggers, 2010). A través de la historia de la lingüística y de las *praxis* filosófico-lingüísticas destacan algunos *ideologemas*, como por ejemplo:

- a) el *ideologema* de la lengua primitiva (ya presente en la Biblia), y su reinterpretación a través de los siglos<sup>34</sup>;
- b) el *ideologema* de la lengua perfecta (y universal), estudiado de manera pormenorizada por Eco (1993)<sup>35</sup>;
- c) el *ideologema* de la lengua pura o del dialecto puro; cabe insistir con respecto a esto que la propia distinción entre lengua y dialecto nunca ha estado exenta de coloración ideológica<sup>36</sup>;
- d) el *ideologema* de la lengua clara y transparente; este ideologema tiene una presencia secular en la

---

32. Gal e Irvine (1995) hablan de *iconicidad* y de *recursividad*: estos dos aspectos son fundamentales para la connotación, porque ésta se basa en una reproducción de una similitud parcial.

33. En la literatura sociolingüística se habla de *social connotation hypothesis*; v. Trudgill y Giles (1978), Giles y Niedzielski (1998); para una aplicación a la historia de la lingüística, véase Denecker (2015).

34. Se trata de una temática muy cargada por razones religiosas, culturales y étnicas; v. Olender (1989).

35. Para un suplemento de información histórica y reflexiones metodológicas, véanse Droixhe (1997) y Swiggers (2001).

36. La distinción entre lengua y dialecto es una distinción histórica e ideológicamente cargada: confluyen aquí dados objetivos, factores culturales y valoraciones subjetivas. Sobre los orígenes lejanos y la elaboración de la distinción en la Edad Moderna, véase el estudio detallado de Van Rooy (2017). Acerca de los estereotipos en la formulación de la distinción, véase Van Hal y Van Rooy (2017).

aproximación del francés (v. Swiggers, 2010b);

e) el *ideologema* de la lengua “purificada” (vs. variedades menos cultas)

f) el *ideologema* de una lengua neutra, exenta de prejuicios, de discriminaciones.

## 6. Una agenda de investigación para historiadores de la lingüística

Las ideologías lingüísticas examinadas por lingüistas, antropólogos y sociólogos suelen en general concernir a actitudes y comportamientos de hablantes, a políticas lingüísticas (oficiales o no), y a estrategias comunicativas por parte de hablantes y por parte de personas que están implicadas en uno u otro tipo de labor lingüística.

Se trata de un campo de estudios en plena evolución y muy prometedor, como lo observan Woolard y Schieffelin:

The topic of language ideology is a much-needed bridge between linguistic and social theory, because it relates the microculture of communicative action to political economic considerations of power and social inequality, confronting macrosocial constraints on language behavior. [...] It is also a potential means of deepening a sometimes superficial understanding of linguistic form and its cultural variability in political economic studies of discourse (Woolard y Schieffelin, 1994: 72)

A research focus on language ideology makes a promising bridge between linguistic and social theory. In spite of the traditional difficulties posed by the ideology concept, it allows us to relate the microculture of communicative action to political economic considerations of power and social inequality, to confront macrosocial constraints on language behavior, and to connect discourse with lived experiences [...] populations around the world posit fundamental linkages among such apparently diverse cultural categories as language, spelling, grammar, and nation, gender, simplicity, intentionality, authenticity, knowledge, development, power, tradition (Woolard, 1998: 27).

Queda claro que la investigación de ideologías lingüísticas necesita una agenda de investigación detallada. Tomando en cuenta que el público de las “Primeras Jornadas de Ideologías en obras sobre la lengua española” se compone esencialmente de historiadores de la lingüística (española), me parece útil esbozar una agenda con particular orientación historiográfica.

En primer lugar, cabe preguntarse si, más allá de la labor historiográfica, es posible inscribir las investigaciones sobre ideología(s) lingüística(s) dentro de un marco más amplio. Con respecto a esta pregunta, me parece interesante considerar la oportunidad de insertarlas dentro de, o por lo menos conectarlas con, el marco de la ecología lingüística, tal como fue definida por Einar Haugen (1970). En la concepción de Haugen, la ecología del lenguaje o ecología de lenguas (o ecología lingüística) reúne un conjunto de disciplinas, cuyas temáticas son las siguientes, con respecto a una (o más) lengua(s) examinada(s):



- (1) su relación con otras lenguas
- (2) los hablantes de la lengua: el número, las clases sociales y los conocimientos lingüísticos de sus hablantes
- (3) su vitalidad
- (4) su “espacio comunicativo”
- (5) sus variedades regionales (y su diversidad social)
- (6) presencia de una literatura y de una tradición escrita
- (7) el grado de estandarización
- (8) el apoyo “institucional” del que puede gozar la lengua
- (9) las actitudes y los sentimientos de los hablantes con respecto a la lengua.

La labor historiográfica sobre ideologías podrá aportar una documentación, y alimentar la discusión sobre varios aspectos del conjunto de disciplinas que constituyen la ecología lingüística.

En lo que se refiere a las tareas de la agenda de investigación, se pueden distinguir *tres* distintos tipos de enfoques:

(A) Un enfoque *textual (para- y metatextual)*: aquí cabe colocar la investigación sobre la ideología lingüística que se refleja en los *para-textos* (prefacios, posfacios, textos añadidos, notas, comentarios)<sup>37</sup>, y sobre la ideología que se manifiesta en los ejemplos (ejemplos de gramáticas, de diccionarios)<sup>38</sup>.

El trabajo de investigación implicará un análisis de las fuentes, del grado de autoridad invocada, del nivel de lengua de los ejemplos, etc.). Dentro del componente metatextual, se sitúa el estudio de los aspectos ideológicos que están conectados con la terminología empleada (términos calificativos: marcas de uso<sup>39</sup>; glotonimia; elementos de innovación terminológica).

---

37. Sobre la importancia de los *paratextos* como documentos ideológicos, véanse Collinot (1985), Leiner (1990) y Calhoun (2017). De particular interés (para la “ideología nacional”) son los prefacios de los diccionarios y de las gramáticas publicados por las academias nacionales; v. Quemada (1997) y Gómez Asencio (2011).

38. Para un estudio de los ejemplos en las primeras gramáticas de las lenguas vernáculas de Europa, véase Kistereva (2015).

39. Acerca de la aproximación terminológica e historiográfica de las marcas de uso en la producción lexicográfica, véanse los trabajos de Hausmann (1989) y Glatigny (1998).

Como herramientas para este tipo de estudio, se destacan el análisis discursivo, la teoría argumentativa, y la lexicología socio-psicológico-política de Georges Matoré<sup>40</sup>. (*palabras testigo* + *palabras clave*)

(B) Un enfoque *instrumental*: a este nivel cabe situar la ideología implicada en aspectos de comparación de lenguas (por ejemplo ¿qué variedades se utilizan en una gramática comparativa de las “lenguas románicas”?), y aspectos de la utilización de técnicas de análisis, de descripción y de representación<sup>41</sup>.

(C) Un enfoque *teórico*: aquí se colocan estudios de ideología lingüística que toman como objeto de investigación los contenidos (y más en particular, la valoración “axiológica” de esos contenidos)<sup>42</sup> de las teorías.

## 7. Ideología(s) de la lingüística

La lengua que se habla tiene un extenso trasfondo ideológico; las actitudes y actividades emprendidas con respecto a la lengua también están marcadas por posicionamientos ideológicos. Las cosas no son diferentes cuando miramos la lingüística –a pesar de la creencia cándida en la ‘neutralidad’ de la ciencia–. Aparte del hecho de que la lingüística puede ser criticada desde un punto de vista (neo)marxista como construcción teórica<sup>43</sup>, hay ideología(s) *de* la lingüística: desde los inicios de la lingüística como ciencia con denominación propia, su evolución ha sido caracterizada por tensiones y oposiciones de naturaleza ideológica. Bastará mencionar las tensiones entre filología (clásica) y lingüística comparativa (v. Koerner, 1982; Swiggers, 1998), la oposición entre la lingüística de tipo neogramático y la lingüística “naturalista” (v. Desmet, 1996), la reacción de la escuela (neo)idealista contra la lingüística de los neogramáticos, la crítica del estructuralismo con respecto a la lingüística tradicional e histórica, las oposiciones entre escuelas estructuralistas y posestructuralistas en los Estados Unidos (v. Murray, 1994), o las luchas entre modelos dentro del generativismo (v. Harris, 1993).

El estudio de tales tensiones y oposiciones pertenece al terreno de la filosofía (lógica y metodología) y la sociología de las ciencias. Los aspectos ideológicos forman una parte esencial de la investi-

---

40. Matoré (1953) propuso una metodología de lexicología socio-histórica basada en el estudio de periodos político-económicos y con orientación a la psicología colectiva; una herramienta fundamental de su metodología son las *palabras testigo* (fr. *mots-témoins*), reveladoras de la situación (material y espiritual) de una sociedad, y las *palabras clave* (fr. *mots-clés*), que captan la esencia de una época. En los años 1980 aplicó esta metodología al estudio del léxico francés medieval y del siglo XVI (Matoré 1985, 1988).

41. Con “representación” (o: notación), me refiero al aspecto de uso de diagramas, de imágenes, de *graphs*, etc. (v. Roggenbuck, 2005, Mazziotta, 2016).

42. En el análisis de esos contenidos se atiende a la argumentación de teorías y a convicciones o asunciones ideológicas subyacentes; v. los trabajos de Botha (1970, 1971, 1973) y los estudios recogidos en Koerner (1975) acerca del modelo transformacional.

43. Véanse los trabajos de Rossi-Landi (1973, 1977).

gación que se debe hacer, y para esto habrá que indagar las estrategias retóricas<sup>44</sup> y los mecanismos de desfiguración<sup>45</sup> de las teorías opuestas.

Para una comprensión adecuada de la complejidad del “relleno” ideológico de teorías lingüísticas, me parece muy relevante una distinción introducida por Herman Parret (1979) en su libro *Filosofie en taalwetenschap* (= “Filosofía y lingüística”): se trata de la distinción entre *ideología esencial* e *ideologías co-ocurrentes*. Partiendo de la asociación muy frecuentemente establecida entre el posestructuralismo y un cierto “antihumanismo”, y, por el otro lado, entre el generativismo de Chomsky y un (nuevo) humanismo, Parret demuestra que tal asociación no se justifica: en el posestructuralismo se observan varios aspectos “humanistas”, por ejemplo en la atención acordada a la expresividad (por ejemplo, en la estilística), o a la intersubjetividad e intertextualidad (temas de la sociolingüística y del análisis del discurso), y, al revés, el (auto)proclamado “humanismo” del modelo generativista opera con nociones abstractas, más o menos deshumanizadas (ideas innatas; algoritmos de reglas, “gramática internalizada” o *I-grammar*)<sup>46</sup>.

Por esa razón, Parret, basándose en la teoría de Greimas (1976), introduce la distinción entre “ideología esencial” e “ideologías co-ocurrentes”: la ideología esencial no es otra cosa que la praxis discursiva que realmente fundamenta una teoría/un modelo y el quehacer de los que utilizan el modelo. Se observa entonces que el modelo generativista conlleva, en su esencia, una ideología (casi neopositivista) de “formalismo”, de “aproximación internalista” del lenguaje, y de argumentación fundada en los principios estipulativos de la propia teoría.

Ideologías co-ocurrentes son las que los propios productores de modelos o el público receptor pueden relacionar, *a su gusto*, con una teoría. La relación con la teoría ya no es una relación lógico-analítica, sino una relación contingente; y a veces puede suceder que una ideología co-ocurrente presente una contradicción, más o menos explícita, con la ideología esencial de la misma teoría. El terreno de las ideologías co-ocurrentes es un terreno que se abre a toda forma de estrategias retóricas, por las cuales productores y/o receptores apuntan rasgos posiblemente muy llamativos de una teoría. Y al mismo tiempo estas estrategias se acompañan de ataques contra teorías opuestas<sup>47</sup>.

---

44. Batista (2015) ofrece un estudio socio-retórico de la discusión entre formalistas y funcionalistas en la lingüística brasileña de finales del siglo XX.

45. Un ejemplo asombroso de desfiguración es la crítica por Noam Chomsky del libro *Verbal Behavior* de Skinner, como si este hubiera contenido una teoría de la adquisición de una lengua; v. MacCorquodale (1970) y Swiggers (1997a).

46. Según Parret, queda claro que el propio Chomsky, a partir de mediados de los años 1960, ha esbozado una ideología ‘humanista’ como “envoltura” de su teoría lingüística; al mismo tiempo ha mantenido un discurso muy crítico en el cual confundió, sin matizar, corrientes como empirismo, positivismo y behaviorismo.

47. Me parece que la distinción entre ideología esencial e ideología(s) co-ocurrentes debería combinarse con la distinción entre niveles de teorización dentro de un modelo teórico: teoría del lenguaje, teoría de la gramática, teoría de la lingüística; cf. Garvin (1979) y Swiggers (1983).

## 8. Concluyendo con Borges: el impacto ideológico del tiempo

La cuestión fundamental que cabe plantear es la siguiente: ¿es posible escapar de la ideología, de una influencia ideológica?

Es bien sabido que la solución platónica con respecto a la tentación y al embrujamiento por la *doxa*, era la de una pura contemplación de las ideas: pero, ¿no es otra ideología la de creer en tal aproximación pura, inmaculada, de la verdad? Es por lo menos lo que un escéptico objetaría.

La filosofía de autores como Jürgen Habermas (por ejemplo, 1973) o Michel Foucault (por ejemplo, 1969) insiste justamente sobre la presencia inevitable de ideologías (v. ya Mannheim 1953): el acto de querer distanciarse (o de pensar poder hacerlo) de toda forma de ideología sería por definición un gesto fundamentalmente ideológico. Y, como lo hemos subrayado, la convicción de una ciencia “neutra”, que consistiría únicamente en enunciados intersubjetivamente controlables y abiertos a la “verificación/falsificación”, no es otra cosa sino una posición que no se puede demostrar y establecer de manera absolutamente objetiva; es, pues... otra posición ideológica.

Pero, más allá de la *no* inocencia de las teorías lingüísticas –y, en consecuencia, de la *no* neutralidad de los lingüistas–, hay otra realidad innegable, y que no se puede poner fuera de juego: es la de la función ideológica del *tiempo*. Y con esto quiero decir que el mero fenómeno del transcurso histórico es el motor de incidencias ideológicas, y de cambios ideológicos. Bastaría reproducir el texto de una gramática del siglo XVI o XVII y tomarlo como testimonio gramatical de nuestra época para darse cuenta de cómo el tiempo instaura una coloración ideológica.

Este papel ideológico del tiempo, nadie lo ha ilustrado mejor, y de manera incomparable, como Jorge Luis Borges en su historia de Pierre Menard, texto publicado por primera vez en 1941 (y recogido en el libro *Ficciones*, 1944). Borges (o el “narrador” de esta breve “ficción”) nos cuenta el proyecto<sup>48</sup> de Menard:

No quería componer otro Quijote — lo cual es fácil — sino *el Quijote*. Inútil agregar que no encaró nunca una transcripción mecánica del original; no se proponía copiarlo. Su admirable ambición era producir unas páginas que coincidieran –palabra por palabra y línea por línea– con las de Miguel de Cervantes.

---

48. Un proyecto del cual el propio Menard se había hecho una idea precisa: “El método inicial que imaginó era relativamente sencillo. Conocer bien el español, recuperar la fe católica, guerrear contra los moros o contra el turco, olvidar la historia de Europa entre los años de 1602 y de 1918, ser Miguel de Cervantes. Pierre Menard estudió ese procedimiento (sé que logró un manejo bastante fiel del español del siglo diecisiete) pero lo descartó por fácil. ¡Más bien por imposible! dirá el lector. De acuerdo, pero la empresa era de antemano imposible y de todos los medios imposibles para llevarla a término, éste era el menos interesante. Ser en el siglo veinte un novelista popular del siglo diecisiete le pareció una disminución. Ser, de alguna manera, Cervantes y llegar al Quijote le pareció menos arduo–por consiguiente, menos interesante– que seguir siendo Pierre Menard y llegar al Quijote, a través de las experiencias de Pierre Menard” (Borges, 1994).

“Mi propósito es meramente asombroso”, me escribió el 30 de septiembre de 1934 desde Bayonne. “El término final de una demostración teológica o metafísica — el mundo externo, Dios, la causalidad, las formas universales — no es menos anterior y común que mi divulgada novela. La sola diferencia es que los filósofos publican en agradables volúmenes las etapas intermediarias de su labor y que yo he resuelto perderlas”. (Borges, 1944)

Menard llevó a cabo su proyecto, por lo menos, bajo forma de un texto (¡muy!) parcial, y Borges nos comenta, secamente, el resultado:

El texto de Cervantes y el de Menard son verbalmente idénticos, pero el segundo es casi infinitamente más rico. (Más ambiguo, dirán sus detractores; pero la ambigüedad es una riqueza.)

Es una revelación cotejar el *Don Quijote* de Menard con el de Cervantes. Éste, por ejemplo, escribió (Don Quijote, primera parte, noveno capítulo): ... *la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.*

Redactada en el siglo diecisiete, redactada por el “ingenio lego” Cervantes, esa enumeración es un mero elogio retórico de la historia. Menard, en cambio, escribe: ... *la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.* La historia, madre de la verdad; la idea es asombrosa. Menard, contemporáneo de William James, no define la historia como una indagación de la realidad sino como su origen. La verdad histórica, para él, no es lo que sucedió; es lo que juzgamos que sucedió. Las cláusulas finales –*ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir*– son descaradamente pragmáticas.

También es vívido el contraste de los estilos. El estilo arcaizante de Menard –extranjero al fin– adolece de alguna afectación. No así el del precursor, que maneja con desenfado el español corriente de su época. (Borges, 1944)

A través de este lúdico ensayo, transparece una verdad universal: todo acto discursivo lleva la huella de su contexto de producción, y querer negarlo – o querer borrar la impresión de esta huella – es una *manipulación*. Hemos dicho: *manipulación*. ¿Esa no es precisamente una estrategia esencial de las ideologías? Así volvemos a la cuestión inicial: ¿hay manera de escapar de las ideologías o –utilizando una imagen de Wittgenstein (1953: § 309)– somos como la mosca cogida en la botella de la(s) ideología(s)? La pregunta queda, y quedará, abierta...

## Bibliografía

- Asad, Talal (1979), "Anthropology and the Analysis of Ideology", *Man*, nº 14, p. 607-627.
- Batista, Ronaldo de Oliveira (2015), "Retórica de ruptura e descontinuidades nas ciências da linguagem: um estudo pela Historiografia da Linguística", *Confluência*, nº 49, p. 119-141.
- Bauman, Richard y Sherzer, Joel (eds.) (1974), *Explorations in the Ethnography of Speaking*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bloomfield, Leonard (1944), "Secondary and Tertiary Responses to Language", *Language*, nº 20, p. 44-55.
- Bloomfield, Leonard (1927), "Literate and Illiterate Speech". *American Speech*, nº 2, p. 432-439.
- Bloomfield, Leonard (1939), *Linguistic Aspects of Science*, Chicago, University of Chicago Press.
- Borges, Jorge Luis (1944), *Ficciones*, Buenos Aires, Editorial Sur.
- Borsche, Tilman (1981), *Sprachansichten. Der Begriff der menschlichen Rede in der Sprachphilosophie Wilhelm von Humboldts*, Stuttgart, Klett-Cotta.
- Botha, Rudolf P. (1970), *The Methodological Status of Grammatical Argumentation*, The Hague, Mouton.
- Botha, Rudolf P. (1971), *Methodological Aspects of Transformational Generative Phonology*, The Hague, Mouton.
- Botha, Rudolf P. (1973), *The Justification of Linguistic Hypotheses: a study of nondemonstrative inference in transformational grammar*, The Hague, Mouton.
- Bursill-Hall, Geoffrey L. (1971), *Speculative Grammars of the Middle Ages*, The Hague, Mouton.
- Calhoun, Doyle (2017), "Reading Paratexts in Missionary Linguistic Works: An analysis of the preface to the Holy Ghost Fathers' (1855) Dictionnaire français-wolof et wolof-français", *Language & History*, nº 60, p. 53-72.
- Christmann, Hans Helmut (1985), *Filología idealista y lingüística moderna*, Madrid, Gredos.
- Christy, Craig (1983), *Uniformitarianism in Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia, Benjamins.
- Collinot, André (1985), "L'ouverture des dictionnaires : remarques sur les titres et préfaces des dictionnaires français du XVII<sup>e</sup> siècle", *Lexique*, nº 3, p. 11-27.
- Cruz Casáñez, María y Swiggers, Pierre (2015), "La gramática anónima de Lovaina de 1559: contribución al hispanismo en Flandes", en Eulalia Hernández Sánchez y María Isabel López Martínez (eds.), *Sodalicia Dona*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, p. 109-123.
- Denecker, Tim (2015), "Language attitudes and Social Connotations in Jerome and Sidonius Apollinaris", *Vigiliae Christianae*, nº 69, p. 393-421.

- Denecker, Tim (2017), *Ideas on Language in Early Latin Christianity. From Tertullian to Isidore of Seville*, Leiden/Boston, Brill.
- Derbolav, Josef (1972), *Platons Sprachphilosophie im 'Kratylos' und in den späteren Schriften*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Desmet, Piet (1996), *La linguistique naturaliste en France (1867-1922): nature, origine et évolution du langage*, Leuven, Peeters.
- Desmet, Piet, Rooryck, Johan, y Swiggers, Pierre (1990), "What are Words Worth? Language and ideology in French dictionaries of the revolutionary period", en John E. Joseph y Talbot J. Taylor (eds.), *Ideologies of language*, p. 162-188.
- Droixhe, Daniel (1978), *La linguistique et l'appel de l'histoire*, Genève, Droz.
- Droixhe, Daniel (1997), "Réflexions sur quelques pages d'Umberto Eco: *La ricerca della lingua perfetta*", en Pierangiolo Berrettoni y Franco Lorenzi (eds.), *Grammatica e ideologia nella storia della linguistica*, Perugia, Margiacchi-Galeno, p. 281-292.
- Eagleton, Terry (1991), *Ideology: An Introduction*, London, Verso.
- Eco, Umberto (1993), *La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea*, Barcelona, Crítica.
- Errington, Joseph J. (1988), *Structure and Style in Javanese: A Semiotic View of Linguistic Etiquette*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Errington, Joseph J. (2007), *Linguistics in a Colonial World: a Story of Language, Meaning, and Power*, New York, Blackwell.
- Esparza Torres, Miguel Ángel (2005), "Los prólogos de Alonso Molina (1510-1585): destrucción de una ideología", *Península: revista de estudios ibéricos*, nº 2, p. 69-91.
- Esparza Torres, Miguel Ángel (2014), "La 'lengua de los vencidos' y 'nuestra lengua': de nuevo en torno al ideario de la lingüística misionera", *Boletín hispánico helvético*, nº 23, p. 273-294.
- Esparza Torres, Miguel Ángel (2015), "On the Linguistic Ideas Underlying the Work of 16th-Century Mesoamerican Missionaries", *Historiographia Linguistica*, nº 42, p. 211-231.
- Esparza Torres, Miguel Ángel (2016), "Elogio de la lengua nativa y planteamiento metalingüístico en las gramáticas misioneras: el ejemplo de Domingo de Santo Tomás", *Revista de investigación Lingüística*, nº 19, p. 15-33.
- Fabian, Johannes (1986), *Language and Colonial Power: The Appropriation of Swahili in the Former Belgian Congo 1880-1938*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Flaitz, Jeffra (1988), *The Ideology of English: French Perceptions of English as a World Language*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- Foucault, Michel (1969), *L'Archéologie du savoir*, Paris, Gallimard.

- Friedrich, Paul (1989), "Language, Ideology and Political Economy", *American Anthropologist*, n° 91, p. 295-312.
- Gal, Susan (1989), "Language and Political Economy", *Annual Review of Anthropology*, n° 18, p. 345-367.
- Gal, Susan (1993), "Diversity and Contestation in Linguistic Ideologies: German Speakers in Hungary", *Pragmatics*, n° 5, p. 155-166.
- Gal, Susan e Irvine, Judith T. (1995), "The Boundaries of Languages and Disciplines: How Ideologies Construct Difference", *Social Research*, n° 62, p. 967-1001.
- Gal, Susan y Woolard, Kathryn A. (1995), "Constructing Languages and Publics: Authority and Representation", *Pragmatics*, n° 5, p. 129-138.
- Garvin, Paul L. (1979), "Une épistémologie empiriste pour la linguistique", *La Linguistique*, n° 15, p. 65-89.
- Geertz, Clifford (1973), "Ideology as a Cultural System", en Clifford Geertz, *The Interpretation of Cultures*, New York, Basic Books, p. 193-233.
- Gensini, Stefano (2003), "Per la storia di 'ingegno': un termine chiave del lessico intellettuale europeo", en Hans-Ingo Radatz y Raimund Schlösser (eds.), *Donum Grammaticorum. Festschrift für Harro Stammerjohann*, Tübingen, Niemeyer, p. 87-101.
- Gerighausen, Josef (1963), *Die historische Deutung der Nationalsprache im französischen Schrifttum des 16. Jahrhunderts*, Bonn, Friedrich-Wilhelms-Universität.
- Giles, Howard y Niedzielski, Nancy (1998), "Italian is Beautiful, German is Ugly", en Laurie Bauer y Peter Trudgill (eds.), *Language Myths*, London, Duckworth, p. 85-93.
- Glatigny, Michel (1998), *Les marques d'usage dans les dictionnaires français monolingues du XIX<sup>e</sup> siècle*, Tübingen, Niemeyer.
- Gómez Asencio, José J. (2011), *Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)*, Bern, Peter Lang.
- Greimas, Algirdas J. (1976), *Sémiotique et sciences sociales*, Paris, Seuil.
- Gumperz, John (ed.) (1982), *Language and Social Identity*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gumperz, John e Hymes, Dell H. (eds.) (1972), *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*, New York, Holt.
- Habermas, Jürgen (1973), *La technique et la science comme "Idéologie"*, Paris, Gallimard.
- Harris, Randy Allen (1993), *The Linguistics Wars*, New York, Oxford University Press.



- Hassler, Gerda (2011), "Identität durch Sprache. Der Diskurs zur Apologie der Vernakularsprachen bis zum 18. Jahrhundert", en Cornelia Klettke y Ralf Pröve (eds.), *Brennpunkte kultureller Begegnungen auf dem Weg zu einem modernen Europa*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, p. 47-69.
- Hassler, Gerda y Neis, Cordula (2009), *Lexikon sprachtheoretischer Grundbegriffe des 17. und 18. Jahrhunderts*, Berlin, de Gruyter.
- Haugen, Einar (1970), *The Ecology of Language*, Stanford, Stanford University Press.
- Hausmann, Franz Josef (1989), "Die Markierung im allgemeinen einsprachigen Wörterbuch: eine Übersicht", en Rufus Gouws, Ulrich Heid, Wolfgang Schweickard, Herbert Ernst Wiegand (eds.), *Dictionaries/Dictionnaires/Wörterbücher*, Berlin/New York, de Gruyter, vol. I, p. 649-657.
- Hiž, Henry y Swiggers, Pierre (1990), "Bloomfield, the Logical Positivist", *Semiotica*, n° 79, p. 257-270.
- Hymes, Dell H. (1974), *Foundations in Sociolinguistics*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Irvine, Judith T. (1989), "When Talk isn't Cheap: Language and Political Economy", *American Ethnologist*, n° 16, p. 248-267.
- Joseph, John E. (1987), *Eloquence and Power: The Rise of Language Standards and Standard Languages*, New York, Blackwell.
- Joseph, John E. y Taylor, Talbot J. (eds.) (1990), *Ideologies of Language*, New York, Routledge.
- Juliard, Pierre (1970), *Philosophies of Language in Eighteenth Century France*, The Hague, Mouton.
- Kistereva, Maria (2015), *L'exemple dans les grammaires de l'Europe occidentale des XV<sup>e</sup> et XVI<sup>e</sup> siècles*, Tesis de doctorado, Bruselas, Université libre de Bruxelles.
- Koerner, E.F. Konrad (ed.) (1975), *The Transformational-Generative Paradigm and Modern Linguistic Theory*, Amsterdam, Benjamins.
- Koerner, Konrad (1982), "On the historical roots of the philology/linguistics controversy", en Anders Ahlqvist (ed.), *Papers from the 5th international conference on historical linguistics*, Amsterdam, Benjamins, p. 404-413.
- Kroskrity, Paul V. (1992), "Arizona Tewa Public Announcements: Form, Function, Linguistic Ideology", *Anthropological Linguistics*, n° 34, p. 104-116.
- Kroskrity, Paul V. (2000), "Regimenting Language", en Kroskrity (ed.), *Regimes of Language. Ideologies, Politics, and Identities*, Santa Fé, School of American Research Press, p. 1-34.
- Kroskrity, Paul V. (ed.) (2000), *Regimes of Language. Ideologies, Politics, and Identities*, Santa Fé, School of American Research Press.
- Kroskrity, Paul V. (2004), "Language Ideologies", en Alessandro Duranti (ed.), *Companion to Linguistic Anthropology*, Malden, B. Blackwell, p. 496-517.
- Larrain, Jorge (1979), *The Concept of Ideology*, Athens, University of Georgia Press.

- Leiner, Wolfgang (1990), "Préface à la journée des préfaces", *Cahiers de l'Association internationale des études françaises*, n° 42, p. 111-119.
- Lesser, Wendy (ed.) (2005), *The Genius of Language. Fifteen writers reflect on their mother tongue*, New York, Anchor.
- MacCorquodale, Kenneth (1970), "On Chomsky's Review of Skinner's *Verbal Behavior*", *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, n° 13, p. 83-99.
- Mannheim, Karl (1953), *Ideology and Utopia*, New York, Harcourt Brace Jovanovich. [Título original: *Ideologie und Utopie*, 1929. Traducción y notas de Louis Wirth y Edward Shils.]
- Matoré, Georges (1953), *La méthode en lexicologie: domaine français*, Paris, Didier.
- Matoré, Georges (1985), *Le vocabulaire et la société médiévale*, Paris, P.U.F.
- Matoré, Georges (1988), *Le vocabulaire et la société du XVI<sup>e</sup> siècle*, Paris, P.U.F.
- Mazziotta, Nicolas (2016), "Drawing syntax before syntactic trees: Stephen Watkins Clark's sentence diagrams (1847)", *Historiographia Linguistica*, n° 43, p. 301-342.
- McQuown, Norman (1984), "El lenguaje en la cultura y en la sociedad y en la personalidad", *Cuadernos de Estudios Lingüísticos*, n° 6, p. 95-110.
- Milroy, James y Milroy, Leslie (1985), *Authority in Language: Investigating Language Prescription and Standardization*, London, Routledge & Kegan Paul.
- Murray, Stephen O. (1994), *Theory Groups and the Study of Language in North America. A social history*, Amsterdam, John Benjamins.
- Olender, Maurice (1989), *Les langues du Paradis*, Paris, Gallimard.
- Parret, Herman (1979), *Filosofie en taalwetenschap*, Assen, van Gorcum.
- Picot, Émile (1906-1907), *Les Français italianisants au XVI<sup>e</sup> siècle*, Paris, Champion.
- Quemada, Bernard (ed.) (1997), *Les préfaces du Dictionnaire de l'Académie française: 1694-1992*, Paris, Champion.
- Roggenbuck, Simone (2005), *Die Wiederkehr der Bilder: Arboreszenz und Raster in der interdisziplinären Geschichte der Sprachwissenschaft*, Tübingen, Narr.
- Rosier, Irène (1983), *La grammaire spéculative des modistes*, Lille, Presses universitaires de Lille.
- Rossi-Landi, Ferruccio (1973), *Ideologies of Linguistic Relativity*, The Hague, Mouton.
- Rossi-Landi, Ferruccio (1977), *Linguistics and Economics*, The Hague, Mouton.
- Schieffelin, Bambi, Woolard, Kathryn A. y Kroskrity, Paul V. (eds.) (1998), *Language Ideologies. Practice and Theory*, New York/Oxford, Oxford University Press.

- Schlaps, Christiane (2004), "The 'Genius of Language'", *Historiographia Linguistica*, n° 31, p. 367-388.
- Silverstein, Michael (1979), "Language Structure and Linguistic Ideology", en Paul R. Clyne, William F. Hanks y Carol L. Hofbauer (eds.), *The Elements: Parasession on units and levels*, Chicago, Chicago Linguistics Society, p. 193-248.
- Silverstein, Michael (1985), "Language and the Culture of Gender: At the Intersection of Structure, Usage and Ideology", en Elizabeth Mertz y Richard J. Parmentier (eds.), *Semiotic Mediation*, Orlando, Academic Press, p. 319-359.
- Siouffi, Gilles (2010), *Le génie de la langue française*, Paris, Champion.
- Sozzi, Lionello (1972), "La polémique anti-italienne en France au XVI<sup>e</sup> siècle", *Atti dell'Accademia delle Scienze di Torino*, n° 106, p. 99-190.
- Swiggers, Pierre (1983), "Qu'est-ce qu'une théorie (en) linguistique?", *Modèles Linguistiques*, n° 5, p. 3-15.
- Swiggers, Pierre (1984), "La méthode dans la grammaire française du dix-septième siècle", en Pierre Swiggers (ed.), *Grammaire et méthode au XVII<sup>e</sup> siècle*, Leuven/Paris, Peeters, p. 9-34.
- Swiggers, Pierre (1997a), "Ideology in Linguistic Debate: Chomsky's Critique of Skinner's *Verbal Behavior*", en Pierangiolo Berrettoni y Franco Lorenzi (eds.), *Grammatica e ideologia nella storia della linguistica*, Perugia, Margiacchi-Galeno, p. 257-279.
- Swiggers, Pierre (1997b), "Français, italien (et espagnol): un concours de 'précurrence' chez Henri Estienne", en Gunter Holtus, Johannes Kramer y Wolfgang Schweickard (eds.), *Italica et Romanica : Festschrift für Max Pfister zum 65. Geburtstag vol. II*, Tübingen, Max Niemeyer, p. 297-311.
- Swiggers, Pierre (1997c), "Grammaire et lexicographie françaises à l'époque de la Révolution", en Bernd Spillner (ed.), *Französische Sprache in Deutschland im Zeitalter der französischen Revolution*, Zürich/Frankfurt am Main, Peter Lang & Europäischer Verlag der Wissenschaften, p. 169-192.
- Swiggers, Pierre (1998), "Filologia e lingüística: enlace, divórcio, reconciliação", *Filologia e Lingüística Portuguesa*, n° 2, p. 5-18.
- Swiggers, Pierre (2001), "L'idée de langue universelle et de langue parfaite dans l'histoire de la linguistique occidentale", en Giovanna Massariello Merzagora (ed.), *Storia del pensiero linguistico: linearità, fratture e circolarità*, 13-44. Roma, Il Calamo, p. 13-44.
- Swiggers, Pierre (2003), "Henri Estienne et le 'français italianisé': un témoignage écolinguistique du XVI<sup>e</sup> siècle", en Hans-Ingo Radatz y Raimund Schlösser (eds.), *Donum Grammaticorum. Festschrift für Harro Stammerjohann*, Tübingen, Niemeyer, p. 303-314.
- Swiggers, Pierre (2009), "Le français et l'italien en lice: l'examen comparatif de leurs qualités chez Henri Estienne", *Synergies Italie*, n° 5, p. 69-76.

- Swiggers, Pierre (2010a), “Les enjeux de l’enseignement des langues aux Temps Modernes: dimensions ludique, politique et idéologique de la didactique et de la didaxologie”, en Javier Suso López (ed.), *Plurilinguisme et enseignement des langues en Europe: aspects historiques, didactiques et sociolinguistiques*, Granada: Editorial Univ. de Granada, p. 79-123.
- Swiggers, Pierre (2010b), “La clarté du français: examen d’un ‘idéologème’”, *Zeitschrift für romanische Philologie*, n° 126, p. 443-459.
- Swiggers, Pierre (2011), “La lexicografía francesa de la época revolucionaria”, en Félix San Vicente, Cecilio Garriga y Hugo E. Lombardini (eds.), *Ideolex. Estudios de Lexicografía e Ideología*, Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, p. 347-360.
- Swiggers, Pierre (2017), “Intuition, Exploration, and Assertion of the Indo-European language relationships”, en Jared Klein, Brian Joseph y Matthias Fritz (eds.), *Handbook of Comparative and Historical Indo-European Linguistics vol. I*, Berlin/New York, De Gruyter Mouton, p. 138-170.
- Trudeau, Danielle (1992), *Les inventeurs du bon usage (1529-1647)*, Paris, Éd. de Minuit.
- Trudgill, Peter y Giles, Howard (1978), “Sociolinguistics and Linguistic Value Judgements: Correctness, Adequacy, and Aesthetics”, en Frank Coppieters y Didier L. Goyvaerts (eds.), *Functional Studies in Language and Literature*, Gent: Story-Scientia, p. 167-190.
- Van Hal, Toon (2010), *Moedertalen en taalmoeders: Het vroegmoderne taalvergelijkende onderzoek in de Lage Landen*, Brussel, KNAW.
- Van Hal, Toon (2013), “‘Génie de la langue’: the genesis and early evolution of a key notion in Early Modern European learning”, *Language and History*, n° 56, p. 81-97.
- Van Hal, Toon y Van Rooy, Raf (2017), “‘Differing only in Dialect’, or How Collocations can co-shape Concepts”, *Language & Communication*, n° 56, p. 95-109.
- Van Rooy, Raf (2017), *Through the vast labyrinth of languages and dialects. The emergence and transformations of a conceptual pair in the early modern period (ca. 1478-1782)*, tesis de doctorado, Leuven, Katholieke Universiteit te Leuven.
- Véron, Eliseo (1978), “Sémiosis de l’idéologie et du pouvoir”, *Communication*, n° 28, p. 7-20.
- Vossler, Karl (1904), *Positivismus und Idealismus in der Sprachwissenschaft*, Heidelberg, Carl Winter.
- Vossler, Karl (1925), *Geist und Kultur in der Sprache*, Heidelberg, Carl Winter.
- Wittgenstein, Ludwig (1953), *Philosophical Investigations*, ed. por Gertrud Elizabeth M. Anscombe y Rush Rhees, Oxford, B. Blackwell.
- Woolard, Kathryn A. (1998), “Introduction: Language Ideology as a Field of Inquiry”, en Schieffelin, Woolard y Kroskrity (eds.) (1998), p. 3-47.
- Woolard, Kathryn A. y Schieffelin, Bambi (1994), “Language Ideology”, *Annual Review of Anthropology*, n° 23, p. 55-82.

## Apéndices

### *Apéndice 1: Textos de alabanza a la lengua nacional en el siglo XVI*

1535. Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua* [manuscrito, editado en 1737 por Mayans y Siscar, *Diálogo de las lenguas*]

1540. João de Barros, *Diálogo em louvor da nossa linguagem*, Lisboa.

1542. Sperone Speroni, *Dialogo delle lingue*, Venecia.

1549. Joachim du Bellay, *La Deffence, et Illustration de la Langue francoyse*, Paris.

1572. Guilielmus Rabottus, *Oratio de gente et lingua Francica*, Wittenberg.

1574. Martín de Viziana [Viçiana], *Libro de alabanças de las lenguas hebrea, griega, latina, castellana y valenciana*, Valencia.

1574. Pedro Magalhães de Gândavo, *Diálogo em defesa da língua portuguesa*, Lisboa.

1579. Henri Estienne, *De la Precellence de la langue françoise*, Paris.

1586. Simon Stevin, *Uytspraeck van de weerdigheyt der duytsche taele*, Leiden.

1589. Jacob Rybinski, *De linguae Polonicae praestantia et utilitate*, Toruń.

1595–6. Richard Carew, *Epistle on the Excellency of the English Tongue* [manuscrito, en el British Museum; impr. 1614]

1617. Martin Opitz, *Aristarchus, sive De contemptu linguae Teutonicae*, Beuthen a/d Oder.

## **Apéndice 2: Gramáticas “metódicas” del francés publicadas en la segunda mitad del siglo XVII**

1656. Claude Irson. *Nouvelle methode pour apprendre facilement les principes et la pureté de la langue françoise* [...]. Paris.

1658. Jean-Marie Filz. *Nouvelle methode ou abregé de la grammaire et de la Rethorique* [...]. Paris. [Ed. en 1669: *Methode courte et facile pour apprendre les langues latine et françoise* [...]. Paris.]

1663. Guido Fanois. *Methodus accurata linguae Gallicae principia, praxim et puritatem docens*. Lugduni Batavorum.

1664. [S.] Telles. *Gallicae Linguae grammatica, Singulari Methodo à S. Tellaeo conscripta, Praecipuè in eorum gratiam qui linguam Germanicam Callent. Grammaire Françoise, Par le Sieur Telles, Professeur en la Langue & Mathematique Françoise*. Strasbourg.

1666. Franciscus de Fenne. *Libri tres compendii Grammaticae Gallicae, In usum maximè Tyronum clarà ac facili methodo conscripti* à Francisco de Fenne. Gotha.

1666. Alexander Joli. *Metode Nouvelle et très-utile, pour apprendre parfaitement & en peu de tems, la Langue Françoise* [...]. Hambourg.

1674. François d’Aisy. *Nouvelle Methode de la Langue françoise: Divisée en quatre Parties*. Paris.

1679. Joannes Elledurt. *Methodus curiosa variis referta observationibus a Joanne Elledurt*. Holm.

1680. Jean Menudier. *Le secret d’apprendre la langue françoise en riant*. [...] avec une nouvelle Methode, Pour apprendre facilement la Langue Françoise, Deux tables, qui servent de Grammaire, & un indice des regles & des remarques. Frankfurt/Leipzig.

1681. Denis Vairasse d’Allais. *Grammaire methodique contenant en abregé les principes de cet art et les Regles les plus necessaires de la Langue Françoise dans un ordre clair & naturel*. Paris.

1683. Jean Meyer. *Le Maître de Langue Muet, ou instruction methodique pour apprendre de soy même les principes de la Langue Françoise* [...]. Nürnberg.

1684. Isidoro Lanfredini. *Nuovo metodo facile, e breve Per imparar la Lingua Francese*. Firenze.

1687. Ruau. *La vraye methode d’enseigner la langue Françoise aux etrangers*. Paris.

1689. Jean-Robert des Pepliers. *Grammaire royale françoise & allemande contenant une Methode nouvelle & facile pour apprendre en peu de temps la langue françoise* [...]. Berlin.

1694. Abel Boyer. *The Compleat French-Master, for Ladies and Gentlemen, Being A New Method, to Learn with ease and delight the French Tongue, as it is now spoken in the Court of France.* London.

1694. Pierre Marin. *Nouvelle methode pour apprendre les principes et l'usage des langues françoise et hollandoise.* Amsterdam.

1697. David Janssaeus. *La veritable clef de la langue françoise, ou abregé metodique de la grammaire françoise.* Ratzeburg.

1699. L. Charbonnet. *Les principes de la langue Françoise ou grammaire methodique pour l'usage de la jeunesse.* Halle.



**TITRE:** ¿QUÉ ES EL PURISMO?

**AUTEUR(S):** MARIE-ÉGLANTINE LESCASSE, UNIVERSITÉ DE PARIS-SORBONNE

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 100 - 128

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15553](http://hdl.handle.net/11143/15553)

**DOI:** [HTTPS://DOI.ORG/10.17118/11143/15553](https://doi.org/10.17118/11143/15553)



# ¿Qué es el purismo?

Marie-Églantine Lescasse, Université de Paris-Sorbonne  
marie-eglantine . lescasse . 2 @ paris-sorbonne . fr

**Resumen:** El presente artículo busca echar luz sobre la mentalidad de los autores castellanos puristas de los siglos XVI y XVII, mediante el análisis de las representaciones (imágenes, metáforas, ideas) asociadas con la lengua bella y pura, en el corpus de elogios de la lengua publicado por Germán Bleiberg en 1951. Nos apoyamos en las teorías antropológicas de Mary Douglas para mostrar que los puristas llevan a cabo una forma de sacralización del idioma. Además, mostramos que se caracterizan menos por un conjunto de doctrinas explícitas que por un apego sentimental a la lengua materna, un amor superlativo e irracional. Esto se percibe a través del uso de una retórica hiperbólica, así como de las personificaciones femeninas, que erotizan a la lengua.

**Palabras claves:** *imaginaire linguistique*; purismo; sentimiento de la lengua; antropología; pureza

**Summary:** This paper aims at shedding a new light upon Castilian purists' psychology in the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries, thanks to the analysis of their imagery and mental representations (metaphors and ideas about pure, beautiful language). Our corpus consists of the 22 modern texts of Germán Bleiberg's *Anthology of praises of Castilian language*, published in 1951. I make use of Mary Douglas' anthropological theories to show that purists tend to sacralize Castilian language. Moreover, I show that purists don't have a set of explicit doctrines, but are driven by a strong sentimental feeling to their maternal language, which expresses itself in terms of an irrational and powerful love, as well as of a full self-identification with their language. The use of hyperbolic rhetoric and the abundance of feminine personifications are some of the features of the erotization of Castilian.

**Key words:** *imaginaire linguistique*; purism; attitudes towards language; anthropology; purity

# 1. Introducción

Este artículo<sup>1</sup> tiene como objetivo echar luz sobre la mentalidad purista en los siglos XVI y XVII mediante el análisis de las representaciones (imágenes, metáforas, ideas) asociadas con la lengua bella y pura.

El purismo ha sido definido por George Thomas (Thomas, 1991)<sup>2</sup>, y se le han dedicado monografías (Vitale, 1986; Paveau, 2008) y antologías (Jervis Jones, 1995) nacionales; sin embargo, en el caso del castellano, el purismo nunca ha sido estudiado como tal, y menos lo ha sido en su forma precoz, la de la época clásica. Disponemos, es cierto, de un fundamental estudio de Lucia Binotti sobre la teoría del castellano primitivo (Binotti, 1995), pero este se focaliza más bien en los argumentos doctrinales, y no hace hincapié sobre el fuerte componente imaginario y afectivo de las ideas de unos y otros. La ideología de los puristas, y las imágenes en las que se apoya, fue rápidamente delineada por George Thomas, pero el autor no llegó a apoyar su demostración con textos concretos, por lo que solo la percibimos en términos muy generales (Thomas, 1991: 19)<sup>3</sup>. La psicología purista fue objeto de unos apuntes en el artículo de Mirambel sobre los movimientos puristas griegos del siglo XX (Mirambel, 1958)<sup>4</sup> y de un interesante párrafo de la monografía ya mencionada de Thomas (Thomas, 1991)<sup>5</sup>.

Nuestro estudio se sitúa pues en la continuación de estos trabajos. En cuanto a la metodología, seguimos los pasos de Anne-Marie Houdebine, quien acuñó el concepto de “*imaginaire linguistique*” – el conjunto de representaciones, metáforas, imágenes, analogías, asociadas con la lengua – (Hou-

---

1. Le agradezco sinceramente a Mercedes Blanco sus lecturas, correcciones y comentarios, que constituyeron una ayuda muy valiosa para la redacción de este trabajo.

2. Lo define así: “Purism is the manifestation of a desire on the part of a speech community (or some section of it) to preserve a language from, or rid of it, putative foreign elements or other elements held to be undesirable (including those originating in dialects, sociolects and styles of the same language).” (Thomas, 1991: 12).

3. Distingue siete grupos de imágenes asociadas con la figura del purista: el molinero, el jardinero, el metalúrgico, el molendero, el médico, el genealogista, el párroco (Thomas, 1991: 19-23).

4. Mirambel describe el purismo como una religión, reservada a iniciados, y a los puristas como partidarios de la autoridad, de lo sagrado frente a lo profano, pero sin llevar más lejos el análisis: “Le purisme grec s’est comporté à la manière d’un fait religieux. [...] Cette position est en tout point comparable à celle d’une religion se référant à un texte sacré, contenant une vérité ‘révélée’. [...] Le purisme répugne à l’effort humain, individuel et collectif, actuel, pour préférer l’autorité. C’est ici une forme de l’opposition du sacré au profane. [...] Le purisme [...] ne cherche de justification que dans l’autorité de l’archaïsme, et non dans l’exigence du présent” (Mirambel, 1964: 434).

5. “[...] in as much as purism is an attitude towards language it also needs to be examined from the reference point of the social psychology of language.” (Thomas, 1991: 2) y “Mary Douglas’s work sheds some light on the personality of the purist: he abides strictly by a set of rules and regulations, abhors grey areas, and condemns the actions of those who transgress the rules. [...] The purist may be characterized, then, as a strictly orthodox in his beliefs, unyielding to change, intolerant of the transgression of others, and fiercely repressive of any desires within himself to cross the same bounds.” (Thomas, 1991: 34).

debine, 2002: 11-21), y de Cécile Canut (1998), quien reflexionó sobre el componente psicológico de los “discursos epilingüísticos”<sup>6</sup>.

Partimos de la siguiente observación: las prescripciones puristas en torno al “bien hablar”<sup>7</sup> nunca son explícitas, ni precisas, por lo que algunos autores las describieron como normas “borrosas”, sin definir (Siouffi et Steuckardt, 2007: 11; Jenny, 2005: §3). Nuestra hipótesis de trabajo es entonces la siguiente: los puristas proyectarían sobre la lengua pura un conjunto de imágenes, sentimientos, ideas, que se corresponden con una mentalidad particular que en nuestro parecer los caracteriza y define, y que intentamos delinear en lo que sigue.

Antes de proceder al análisis de textos puristas, objeto de este artículo, definiremos de manera provisional a los puristas como los autores que corresponden con las definiciones dadas por Georges Thomas<sup>8</sup> y Jean-Claude Milner (el “amor a la lengua”), que explicaremos a continuación. Por esa razón, los elogios de la lengua castellana, como manifestaciones de una admiración por la lengua propia, serán considerados como puristas. Por supuesto, no todos los elogios de la lengua fueron escritos por autores puristas<sup>9</sup>: se trata de una definición provisional que guió nuestra elección del corpus.

Este consiste en los 22 textos modernos editados por Germán Bleiberg en 1951 en su *Antología de elogios de la lengua española*: son textos que fueron escritos entre 1492 y 1672, y que contienen todos un elogio de la lengua castellana. Los autores son lingüistas (Nebrija, Correas), humanistas (Valdés, Mejía, Villalón, Morales, Venegas, Arias Montano, Viziana, Herrera, Medina, Aldrete, Cabrera de Córdoba, Pellicer), religiosos (fray Cristóbal de Fonseca, Pedro Malón de Chaide, Pedro de Vega, Jerónimo de San José, Juan de Robles), escritores (Cervantes, fray Luis de León), quienes reflexionaron sobre los orígenes de la lengua castellana y sus cualidades retóricas (elegancia, dulzura, honestidad...): el elogio de la lengua y la enumeración de sus cualidades bajo forma de epítetos laudatorios se volvió un topos de la literatura humanística, ya desde los años 1530 (Binotti, 1995). El mayor interés de esta antología<sup>10</sup>, además de proporcionar gran cantidad de pasajes puristas, es que contiene textos raros o muy difíciles de encontrar, como los *Equívocos morales del doctor Viana*, de autor y fecha descono-

---

6. La noción de discurso epilingüístico reenvía a “l’ensemble des jugements, évaluations et catégorisations des locuteurs sur les pratiques langagières et sur les lectures”, “*évaluations* subjectives sur les lectures n’impliquant aucun savoir linguistique spécifique” (Canut 1998: en línea, §3).

7. Expresión recurrente bajo la pluma de los autores de nuestro corpus (definido a continuación), empleada en competencia con “bien decir”. Aparece la expresión dos veces en Fonseca, una vez en Jerónimo de San José, una vez en Medina, y hasta siete veces en Morales, mientras que el sintagma “bien hablar” aparece una vez en fray Luis, una en Jerónimo de San José, y cinco veces en Morales.

8. Véase la nota 2.

9. Pero creemos que todos (o casi todos) los autores puristas escribieron un elogio de su lengua materna.

10. La antología de Bleiberg cubre desde el siglo XV hasta el siglo XX. En cuanto a la parte moderna, se trata de los mismos textos que escogió José Francisco Pastor en su recolección titulada *Las apologías de la lengua castellana en el siglo de oro* (1929), excepto que añade Bleiberg a este florilegio la *Población y lengua primitiva de España* (1672) de José de Pellicer.

cidos, y, sobre todo, el famoso *Discurso sobre la lengua castellana* de Ambrosio de Morales<sup>11</sup>, escrito en 1550 pero sólo publicado en 1772, en el volumen *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*, junto con obras de Fernán Pérez de Oliva y Juan Luis Vives. Sin embargo, no aparece el *Diálogo* de Morales entre estos textos en el ejemplar digitalizado por la BNE, y no ha recibido tampoco edición moderna, por lo que la transcripción de Bleiberg resulta muy valiosa.

A estos 22 textos hemos sumado otros 5, que nos parecían emblemáticos de las definiciones de Thomas y Milner: la *Elocuencia española en arte* (1604) del rétor Bartolomé Jiménez Patón (1993), los *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra vascongada* (1607) del escritor y pintor vasco Baltasar Echave de Orio, el *Discurso poético* (1624) de Juan de Jáuregui (2016), las *Epístolas de la Filomena* (1621) de Félix Lope de Vega Carpio (2015) y el *Cuento de cuentos* (1626) de Francisco de Quevedo. Habría por supuesto que ampliar el corpus, por lo que no se trata aquí de un estudio exhaustivo, sino de una primera aproximación al fenómeno del purismo español de los siglos XVI y XVII.

También, puesto que el purismo es definido como una actitud frente a la lengua (Thomas 1991: 2), ésta puede manifestarse de manera puntual y localizada en textos que en su conjunto no son puristas. Hablamos por comodidad de “textos puristas”, pero de hecho deberíamos hablar de “pasajes que delatan una mentalidad o una actitud purista ante la lengua”.

Tras recordar el significado antropológico del concepto de pureza, estudiaremos en un primer momento los fenómenos de sacralización de la lengua en estas declaraciones de carácter purista, a través de las imágenes de la frontera y de la suciedad corporal. En un segundo momento, analizaremos los modos del fetichismo purista en torno a la lengua y su erotización, mediante el recurso a la personificación femenina. Finalmente, estudiaremos la influencia del pensamiento religioso en las ideas lingüísticas y la afinidad entre pureza lingüística, pureza espiritual y pureza corporal.

## **2. Antropología del purismo. La sacralización de la lengua**

### **2.1. El concepto de pureza en antropología**

Desde el siglo XIX, el concepto de pureza fue estudiado en antropología e historia de las religiones como parte de la dicotomía puro/impuro, que tiene estrechas conexiones con lo sagrado y el tabú (Frevel y Nihan, 2013: 3-4; Douglas, 1966: 10 y ss.). No estudiaremos aquí estas interconexiones, sino que sólo delimitaremos las características esenciales de la definición de lo puro en antropología, para después aplicarlas al purismo lingüístico.

---

11. Importante por múltiples razones, entre las cuales por constituir la fuente del prólogo interesantísimo de Bartolomé Jiménez Patón a su *Elocuencia española en arte* (1604).

Lo *puro* designa lo que no es tocado o contagiado por una persona, objeto o animal *impuro*. Esta definición resulta *tautológica* ya que implica la, previa, de lo impuro, que lleva la precedencia conceptual. Seguimos aquí el análisis luminoso de Jankélévitch, quien describe la pureza como algo inefable, marcado por esta tautología constitutiva:

Avec l'impur, à la bonne heure ! voilà de beaux jours en perspective pour la description ou la narration... Sur l'être impur beaucoup à dire, et même tout à dire ! – Rien à dire au contraire sur la très vide pureté. [...] la pureté absolue ou irrelative ne se prête qu'à une fascinante tautologie. (Jankélévitch, 1960: 10 y 12)

La pureza no se deja definir, si no es mediante la definición inversa de lo impuro: “*On a beau faire, pour parler de la pureté il faut parler d'autre chose, et notamment de l'impur*” (Jankélévitch, 1960: 14). La pureza en sí es *indescriptible* porque es simple, es una “positividad sin contenido”, o sea que no se deja analizar, e *inenarrable* porque es inmóvil, perfecta, inmutable (Jankélévitch, 1960: 13)<sup>12</sup>. Para entender qué es lo puro, tenemos entonces que definir primero lo impuro.

Son muchos los autores que lo han definido por extensión, mediante enumeraciones de objetos o personas tradicionalmente considerados como impuros (enfermos, mujeres que acaban de dar a luz o con sus menstruaciones, etc.)<sup>13</sup>. El Levítico, en el que se da la lista de los animales que no deben ser tocados ni comidos por los judíos<sup>14</sup>, constituye un ejemplo clásico. Sin embargo, una definición por extensión parece casi tan imposible de proveer como la de lo puro, por lo que Mary Douglas escribe:

---

12. Según Mary Douglas, esto se debe a que, dentro de un sistema social, lo puro constituye el estado “normal”, esperado, no alterado de las cosas (su definición es negativa), mientras que lo impuro designa lo que ha sido modificado, lo que resulta de una *acción* o acontecimiento indeseables (definición positiva): “Quand il s'agit des usages sociaux, nous avons remarqué qu'‘impureté’ implique un jugement beaucoup plus fort que ‘pureté’. Dans les sociétés européennes, et bien souvent ailleurs, ‘impur’ est le langage du reproche. [...] [‘Pur,] cela évoque de bonnes qualités et ne demande aucune action. Alors qu'‘impur’ justifie un rejet. C'est une accusation, une exécution. [...] La pureté a tendance à représenter la norme, l'idéal attendu, tenu pour acquis jusqu'à ce qu'il soit trahi. L'impureté est une intrusion sociale, une brèche dans la frontière, une chose exécration. Dans la vie sociale, l'homme adultère est comme un voleur, un violeur. Un vêtement que l'on estime sale, un honneur que l'on juge atteint sont souillés, tachés, marqués, un élément leur a été ajouté. [...] Tout cela implique que la pureté est naturelle tandis que l'impureté est une difformité.” (Douglas, 1998: § 18-19).

13. Pensamos en las listas de Edmund Leach y Mary Douglas (Leach, 1989: 38; Douglas, 1966: 122 y 125).

14. “Habló Jehová a Moisés y a Aarón, diciéndoles: Hablad a los hijos de Israel y decidles: Estos son los animales que comeréis de entre todos los animales que hay sobre la tierra. De entre los animales, todo el que tiene pezuña hendida y que rumia, este comeréis. Pero de los que rumian o que tienen pezuña, no comeréis estos: [...] Y por estas cosas seréis inmundos; cualquiera que tocara sus cuerpos muertos será inmundo hasta la noche, y cualquiera que llevare algo de sus cadáveres lavará sus vestidos, y será inmundo hasta la noche” (Biblia, *Levítico*, 11, 1-24).

Toutefois, il n'a jamais été répondu à la question suivante : pourquoi Dieu considère-t-il certains animaux comme impurs et d'autres comme abominables ? Selon les croyances religieuses habituelles, il est bel et bon que, de même que le Créateur a créé les animaux et les humains, de même, il a interdit à ces derniers de manger la plupart des animaux. Mais pourquoi a-t-il dit que les animaux interdits de consommation sont impurs, et pour quelles raisons a-t-il donc créé des êtres détestables ? (Douglas, 1998: §4)

Deducir una regla general que caracteriza a todas las cosas y seres que se juzgan impuros, resulta entonces muy delicado. Si nos fijamos en los ejemplos mencionados arriba, parece que todos son entidades ambiguas, seres que se apartan de la norma. Todos tienen algo mezclado: el cerdo tiene pezuña hendida pero no rumia como el ciervo, la sangre menstrual de las mujeres es un fluido que circula entre medio interior y entorno, volviendo borrosas las fronteras del cuerpo, el enfermo está invadido por microbios que lo asaltan desde lo exterior.

Hay otro elemento que caracteriza las cosas impuras, y que se deriva directamente del primero: su poder de contagio. Las cosas colocadas en las fronteras siempre amenazan pasar de lo exterior a lo interior. En su artículo de 1998, Mary Douglas propone así quitar las connotaciones morales de la palabra "impuro", para entenderla como sinónimo de lo contagiado<sup>15</sup> (Douglas, 1998: §22). Lo impuro es pues la persona, objeto o animal que contagia su entorno por contacto, que está colocada en un lugar donde no debería, y entonces debe ser separado de la comunidad: según los clásicos análisis de *Purity and danger*, lo sucio es materia desplazada ("*matter out of place*").

Apartar lo impuro equivale entonces a restablecer un orden perdido: "*Dirt offends against order. Eliminating it is not a negative movement, but a positive effort to organize the environment*" (Douglas, 1966: 2)<sup>16</sup>. Se trata de evitar las mezclas, las interacciones con elementos exógenos, que se estiman peligrosas para la integridad del cuerpo, tanto a nivel individual (hay que protegerse de la enfermedad) como social (hay que preservar la sociedad del desorden).

## **2.2. Frontera e imágenes de separación o la sacralización de la lengua**

Ahora bien, esta cualidad de "ser apartado de la comunidad" es lo que define lo sagrado en historia de la religión. En las *Formas elementales de la vida religiosa*, Émile Durkheim, tras haber definido la creencia religiosa como división del mundo entre lo profano y lo sagrado (Durkheim, 2015: 79 y ss), definía precisamente lo sagrado como lo que una prohibición divina aparta y protege de toda

---

15. Su proposición concernía únicamente la traducción e interpretación del Levítico, pero creemos que se puede aplicar a lo impuro de manera más general. Roger Caillois también insistió en esta noción de *contagio* para definir lo impuro, en *L'homme et le sacré*: "l'impur en est banni [de la communauté] afin qu'il ne communique pas sa souillure à ce qui l'entoure" (Caillois, 1950: 52).

16. "In chasing dirt, in papering, decorating, tidying we are not governed by anxiety to escape disease, but are positively re-ordering our environment, making it conform to an idea. There is nothing fearful or unreasoning in our dirt-avoidance: it is a creative movement, an attempt to relate form to function, to make unity of experience." (Douglas, 1966: 2).

contaminación, y cuyo contacto o cercanía están vedados: “*Les choses sacrées sont celles que les interdits protègent et isolent; les choses profanes, celles auxquelles ces interdits s’appliquent et qui doivent rester à distance des premières.*” (Durkheim, 2015: 83). Tanto lo impuro/puro como lo sagrado suponen la idea de una separación entre dos mundos impermeables que deben permanecer totalmente herméticos el uno al otro<sup>17</sup>. La transgresión de esta frontera simbólica, el contacto nefasto entre seres de esencia distinta (sagrada/profana, pura/impura)<sup>18</sup> implica un peligro para el orden del mundo.

Ahora bien, los puristas aplican a la lengua un concepto de la pureza que, además de su significación lingüística –vamos a verlo–, también se colorea de este significado antropológico de lo puro. George Thomas ya había notado que las teorías de Mary Douglas encajaban perfectamente con la actitud purista de prescripción lingüística (Thomas, 1991: 33). La pureza de la lengua, o sea su carácter desprovisto de faltas, solecismos, barbarismos, que la deturpan<sup>19</sup> (definición lingüística), se corresponde también para ellos con su homogeneidad e integridad, descritas en términos de limpieza (definición antropológica)<sup>20</sup>. Así, dentro de lo que George Thomas llamó “purismo xenofóbico”<sup>21</sup> –que no es la única forma de purismo–, se trata de “limpiar” el idioma de toda “invasión” por vocablos extranjeros<sup>22</sup>. Thomas llamaba la atención sobre la noción de frontera, esencial para entender la psicología purista, aplicando la conceptualización de Mary Douglas a la pureza lingüística, tal como la perciben los puristas:

---

17. “Il n’existe pas dans l’histoire de la pensée humaine un autre exemple de deux catégories de choses aussi profondément différenciées, aussi radicalement opposées l’une à l’autre. [...] le sacré et le profane ont toujours été conçus par l’esprit humain comme des genres séparés, comme deux mondes entre lesquels il n’y a rien de commun” (Durkheim, 2015: 81).

18. “Parce que la notion de sacré est, dans la pensée des hommes, toujours et partout séparée de la notion du profane, par ce que nous concevons entre elles une sorte de vide logique, l’esprit répugne invinciblement à ce que les choses correspondantes soient confondues ou simplement mises en contact ; car une telle promiscuité ou même une contigüité trop directe contredisent trop violemment l’état de dissociation où se trouvent ces idées dans les consciences. La chose sacrée, c’est, par excellence, celle que le profane ne doit pas, ne peut pas impunément toucher.” (Durkheim, 2015: 82-83). Aquí Durkheim no habla del contagio de lo impuro, pero nos parece que la heterogeneidad esencial, la separación obligatoria y el contacto nefasto (*promiscuité, contigüité*) entre sagrado y profano son muy similares a las que apartan lo impuro de lo puro.

19. El rétor Bartolomé Jiménez Patón escribe que la lengua pura va “corregida y enmendada de solecismos y barbarismos” (Jiménez Patón, 1993: 115).

20. George Thomas recuerda que uno de los conceptos importantes del purismo lingüístico es el de integridad: “‘Purity’, the condition of being ‘pure’ [...] refers to a set of core meanings, including ‘homogeneity’, ‘wholeness’, and ‘oneness.’” (Thomas, 1991: 31).

21. “Xenophobic purism involves the eradication or replacement of foreign elements, whether their source is specified (targeted xenophobia) or unspecified (general xenophobia).” (Thomas, 1991: 80-81).

22. Utilizamos aquí adrede este vocabulario de la guerra, conforme con las metáforas desarrolladas por los mismos puristas: ellos crean un imaginario político y territorial de la frontera y de la ciudadanía.

The need to preserve national linguistic identity by differentiating and distancing the language from its competitors finds a ready explanation in the pollution theories of Mary Douglas. The system is defined by pronouncing certain elements as not belonging or impure. Any transgression of these defining *boundaries* comes to be viewed as a threat to the system as a whole. Puristic ritual expresses anxiety about the need to protect the ‘orifices’, the sociological counterpart of which is the ‘care to protect the political and cultural unity of a minority group’ (Douglas 1966: 124). (Thomas, 1991, 44, subrayado nuestro)

En nuestro corpus, el imaginario de la frontera se halla sobre todo en Jáuregui, quien utiliza en su *Discurso poético* (1624), dirigido contra Góngora, la metáfora del exilio para describir a los poetas que introducen palabras extranjeras en su discurso: “Así que el huir de palabras comunes los destierra a lenguas extrañas donde cometen mayores vicios”<sup>23</sup>. “Lenguas” sustituye aquí a “tierras”, y el complemento de lugar “a lenguas extrañas”, introducido por la preposición espacial directiva “a”, seguida de la subordinada de lugar (“donde...”), dibuja una territorialización de los idiomas, representados como tierras delimitadas por una frontera que no hay que traspasar. El que franquea esta frontera pierde lo que podríamos llamar su ciudadanía lingüística, se vuelve extranjero, ostracizado, condenado a errar fuera del espacio común, el espacio político e identitario de la lengua compartida<sup>24</sup>. Esta representación de una separación nítida entre las lenguas, y el exilio del que se aventura fuera de la suya, expresa este afán de ausencia de mezcla.

La lengua materna tiene que ser apartada, bien delimitada y protegida de influencias externas: se vuelve *sacra*, no se debe modificar, tocar, contagiar, se asocia con un precepto transcendente que los puristas no llegan a justificar, pero que tiene vigencia en su imaginario. Asistimos pues a una *sacralización* de la lengua.

### **2.3. Imágenes de la suciedad y la purificación ritual**

Los puristas desarrollan también, conforme con la separación religiosa de lo puro (limpio, sano) y lo impuro (sucio, enfermo), un imaginario de la suciedad, al utilizar palabras como “ensuciar” para calificar la introducción de vocablos extraños dentro de la lengua castellana. Martín de Viziana, noble valenciano, autor de una *Alabanza de las lenguas hebrea, griega, latina, española y valenciana* (1574), hablando de los soldados y mercaderes que vuelven de tierras lejanas, escribe así:

---

23. No hemos encontrado la metáfora del exilio en otro autor, por lo que constituye un hápax, pero esta imagen resulta esencial para entender la mentalidad purista.

24. Ver más abajo sobre la importancia del idioma como cemento de la comunidad nacional.



Otros hay, que pues su ventura los libró de las heridas, y de la muerte, y volvieron vivos a su tierra, por mostrar que allá sirvieron, traen dos docenas de vocablos extraños, y háblanlos, y péganlos a su lengua castellana. Y ya que esto se hace, si fuese de otra lengua buena como la castellana, aun sería de sufrir; pero a las veces es de alguna ruin lengua y en lugar de honrar su lengua, ensúcianla, y de esta manera es lengua compuesta de muchas. (Viziana, 1951: 33)

Viziana no dice explícitamente de qué “ruin lengua” está hablando, pero como acaba de vituperar la lengua árabe, usando adjetivos muy similares (“civil y abatida”) para calificarla<sup>25</sup>, podemos pensar que se trata de esta. Aquí por supuesto, el purismo lingüístico se mezcla con odio racial, en un período de enfrentamiento entre cristianos y moriscos en Granada y Valencia (Woolard, 2002).

No es el purismo xenófobo el único en sacralizar el idioma. Desde una perspectiva elitista<sup>26</sup>, se trata también de proteger la lengua contra los usos lingüísticos populares. Francisco de Quevedo desarrolla en el *Cuento de cuentos* (1626) este tema de lo sucio, aplicándolo a maneras de hablar vulgares: refranes, muletillas y estereotipos de lenguaje. Se mofa de estos al redactar un texto basado en su empleo exclusivo, inspirándose en las *Cartas en refranes* de Esteban de Garibay. Aquí, otra vez, la reflexión de Thomas sobre la mentalidad purista nos será útil para la interpretación. El autor describe el acto religioso de purificación necesitado por el contacto con lo impuro como una acción catártica:

If [...] impurities are seen to be a hindrance to religious practice by threatening to defile the sanctity of some person, object, place or act, they must be annulled through a ritual act of cleansing, often involving some form of purging, sacrifice or penance. These ritual acts of purification have a cathartic value: that which was unclean is made clean; and the threat to the sanctity of the object, person, place or act is removed. Purification, then, is a ritualistic response to undo the effects of unclean elements, which threaten the margins of the religious system. (Thomas, 1991: 30)

Creemos que se puede aplicar este análisis al purismo lingüístico, y en particular a este texto de Quevedo. Así, ya en el subtítulo, el autor se refiere a las “vulgaridades rústicas” como “barridas de la conversación”<sup>27</sup>, desechos que hay que descartar, y a continuación como escorias que hay que eliminar de una vez del habla: “Yo, por no andar rascando mi lenguaje todo el día, he querido *espulgarle de una vez en esta jornada*, donde yo solo no tengo qué hacer. Y en este cuento *he sacado a la vergüenza todo el asco de nuestra conversación*” (Quevedo, 1987: 153, subrayado nuestro). Al hablar de “barridas” y luego de la necesidad de expulsarlas, Quevedo presenta los estereotipos lingüísticos como parásitos, organismos exógenos indeseables e invasivos, sucios y asquerosos. La expresión

---

25. Según Viziana, la lengua castellana recibió perjuicio “en consentir que de la más que civil y abatida lengua arábica tome vocablo ni nombre alguno [...]” (Viziana, 1951: 42).

26. George Thomas define así el purismo elitista: “[...] elitist purism embodies a negative, proscriptive attitude to substandard and regional usage.” (Thomas, 1991: 78-79).

27. Quevedo, 1987: 149.

hiperbólica de su asco (“he sacado a la vergüenza todo el asco de nuestra conversación”<sup>28</sup>) recalca el carácter impuro de las muletillas, que contagian el lenguaje.

Sobre todo, en este texto aparece otra vez la idea de que la lengua pura tiene que ser apartada y protegida de ataques exteriores: el prefijo “ex” (en “expulgar”) expresa la delimitación corporal, casi topográfica, entre lo puro y lo impuro, lo interior y lo exterior, lo mío y lo ajeno, el cuerpo y el entorno. Cuando elementos procedentes del exterior comienzan a invadir el interior, se vuelven impuros, y amenazan la integridad del cuerpo, normalmente hermético: la heterogeneidad es factor de peligro.

El concepto de lo impuro es pues muy amplio y puede aplicarse tanto a palabras extranjeras –y el criterio de la pureza sería la homogeneidad lingüística–, o a expresiones populares –y entonces el criterio de lo puro sería la propiedad y el control del propio lenguaje.

### 3. El amor a la lengua

#### 3.1. El purismo como amor a la lengua propia

El segundo eje importante del imaginario purista es el que gira en torno al amor de la lengua. En su libro *L'amour de la langue*, el lingüista y psicoanalista Jean-Claude Milner dibuja un paralelismo entre los gramáticos y puristas de hoy, por un lado, y los analogistas y anomalistas de la Antigüedad por el otro (Milner, 1978: 33). Los puristas, como los anomalistas antiguos, consideran que el saber sobre la lengua no se deja clasificar, ordenar mediante un sistema de reglas, ni “matematizar”, sino que se transmite por iniciación (Milner, 1978, 34); la lengua sería “irrepresentable”, y entonces funcionaría como tesoro de anomalías valiosas:

On méconnaît aisément ce qui est en jeu dans le purisme ; rien de moins que ceci : à être tenue pour un réel irreprésentable, la langue peut fonctionner comme *agalma*, trésor, objet. La ‘pureté’ devient cause d’un désir, et le puriste est le sujet à qui elle fait signe dans la langue. Alors, c’est bien d’un véritable amour qu’il s’agit, l’amour même de la langue [...]. (Milner, 1978: 35).

La imagen del tesoro significa que los puristas atribuyen al idioma un valor extremo, como a algo escaso y valioso, que hay que conservar con celo en un arca, apartado de las miradas extranjeras. Esta imagen, presente en los mismos puristas del XVI<sup>29</sup>, indica una adoración, que podríamos calificar de “fetichista”, de la lengua<sup>30</sup>.

---

28. Quevedo, 1987: 153.

29. Como en Francisco de Medina: “somos, diré, tan descuidados o tan ignorantes que dejamos perderse a este raro tesoro que poseemos” (Medina, 1951: 95-96)

30. Pierre Bourdieu y Boltanski ya hablaron de “fetichismo de la lengua” para referirse a la obsesión de los franceses por el buen uso. (Bourdieu et Boltanski, 1975).

Quisiéramos ahora hacer nuestro este análisis para entender el apego fuertísimo e irracional que se transparenta muchas veces en los textos de los puristas: lo que los caracterizaría, no sería el contenido de su doctrina, que es muy cambiante y borrosa, sino una psicología, una actitud, y un vínculo especial con la lengua materna, que sería el de un amor irreprochable y, vamos a verlo, casi neurótico.

### 3.2. Retórica hiperbólica e identificación del locutor con su idioma: la neurosis purista

Así, el escritor y gramático purista Cristóbal de Villalón escribe en su *Gramática castellana* (1558): “*quiero tanto la mía, que no la daría por cuantas hay en el mundo*” (Villalón, 1558: 37). La correlación intensiva (tanto... que...) asociada con el pronombre tónico “la mía” expresa esta adoración del sujeto purista por su lengua materna. Encontramos en el texto de Viziana casi la misma expresión (“no la dejen por otra del mundo”<sup>31</sup>), con la misma extraña hipótesis de la posibilidad del abandono, y la retórica hiperbólica del apego incondicional a la lengua propia, con la cuantificación absoluta “del mundo”.

Aunque nuestro estudio se limita a los puristas castellanos de la época clásica, es impactante observar cómo los puristas de toda época y país comparten esta misma retórica, marcada por la hipérbole, los superlativos, el uso extraño del condicional, y la idea de la pérdida posible de la lengua. En el caso de la hipérbole, pensamos en la repetición del adverbio de eternidad “immer” por Hannah Arendt en su entrevista con Günter Gaus en 1964, para significar su apego visceral y paradójico a la lengua del Holocausto<sup>32</sup>. Ella evoca también el carácter irremplazable de la lengua materna (“rien ne remplace la langue maternelle”), como si pudiera ser abandonada por otra.

Encontramos el empleo del modo condicional asociado a la extraña hipótesis de la separación (o del reemplazo) de la lengua materna, que expresa la angustia de la pérdida, tanto en Villalón como en Arendt o Derrida. En *El monolingüismo del otro*, especie de autobiografía lingüística, en la que Derrida evoca su niñez en Argelia y su vínculo con la lengua francesa, marcado por el desgarramiento de una identidad judía perdida y por la imposición de una lengua colonial pero adorada, la lengua francesa, describe su apego, que califica de neurótico, a esta:

---

31. Viziana escribe “porque los no advertidos tornen sobre sí y vuelvan a su lengua natural, que con la teta mamaron, y no la dejen por otra del mundo, pues en su propiedad a muchas excede, según probaremos” (Viziana, 1951: 41).

32. “Hannah Arendt : L’Europe de la période pré-hitlérienne ? Je ne la regrette pas, soyez-en assuré. Que reste-t-il? Eh bien la langue reste.

Günter Gaus : Et cela a beaucoup d’importance pour vous?

Hannah Arendt: Oui, beaucoup. J’ai toujours consciemment refusé de perdre ma langue maternelle. [...] La langue allemande est toujours restée quelque chose d’essentiel que j’ai toujours conservé consciemment intact.

Günter Gaus : Même dans les temps les plus amers ?

Hannah Arendt : Toujours. Je me disais : que peut-on y faire ? Après tout, ce n’est pas la langue allemande qui est devenue folle. Et par ailleurs, rien ne remplace la langue maternelle.” (Arendt, 2015: 34-35).

Mon attachement au français a des formes que parfois je juge “névrotiques”. Je me sens perdu hors du français. [...] Je ne suis pas seulement égaré, déchu, condamné, hors du français, j’ai le sentiment d’honorer ou de servir tous les idiomes, en un mot d’écrire le ‘plus’ et le ‘mieux’ quand j’aiguise la résistance de mon français, de la “pureté” secrète de mon français, celle dont je parlais plus haut, sa résistance donc, sa résistance acharnée à la traduction. [...] ‘Intraduisible’ demeure – doit rester, me dit ma loi – l’économie poétique de l’idiome, celui qui m’importe, car je mourrais encore plus vite sans lui [...]. (Derrida, 1996: 97-101)

El epíteto “*acharné*” y la repetición de “*résistance*” implican una defensa acérrima de la lengua propia, como si esta fuera amenazada. El epíteto “*secreto*” aplicado a “*pureza*” recuerda las líneas ya citadas de Milner sobre la lengua pura como tesoro que hay que guardar con esmero. La retórica hiperbólica, con la gradación “*égaré, déchu, condamné*” y la repetición de la palabra “*français*” asociada al posesivo en cursiva, expresan una identificación total del sujeto con su lengua. Sobre todo, en la oración “*je mourrais encore plus vite sans lui*” (yo moriría aún más rápido si no existiera la lengua francesa), la equivalencia de la muerte propia con la extinción imaginaria de la lengua delata una especie de neurosis psico-lingüística, en la que sujeto y lengua ya no constituyen sino una misma entidad. El individuo cristaliza su identidad en el idioma, que se vuelve parte o incluso encarnación de sí mismo.

### 3.3. *Adjetivos posesivos, identificación y comunidad lingüística*

George Thomas ya vinculaba la idea de amenaza exterior sobre la lengua con la de la aserción renovada de la pertenencia a un grupo<sup>33</sup>, y describía la lengua como encarnación de la identidad nacional:

According to the nationalist viewpoint, only the national language can adequately serve as symbol of self-identification with this national culture. Our native language is that form of speech which we recognize as “ours”. That is why in some societies [...] it is not uncommon to use no more specific name for the language than “ours”. (Thomas, 1991: 43)

Por supuesto no se trata de nacionalismo en el caso de Derrida, pero esta idea de identificación con la lengua y de demarcación entre lo “nuestro” y lo “suyo” ayuda a entender el apego purista a la lengua materna. Ello se expresa mediante el uso, recurrente entre los autores de nuestro corpus, del adjetivo posesivo de primera persona del plural: lo encontramos 127 veces asociado a la lengua

---

33. “The view that the language is exposed to a threat posed by some external source or from internal disintegration is based on the us/them, our/their dichotomies [...]” (Thomas, 1991: 47).

(de las 150 ocurrencias en total)<sup>34</sup>, y la palabra aparece sobrerrepresentada entre los puristas (sobre todo en Morales –¡33 veces!–).

Esta reiteración machacona del lema “nuestro” delata una posesividad celosa<sup>35</sup>, asociada con el miedo irracional a la pérdida de la lengua materna, a la par que la adhesión del locutor a una comunidad identitaria. El posesivo expresa entonces tanto la posesión (al considerar la lengua como bien propio del sujeto, pertenencia valiosa, tesoro personal) como la esencia (identificación total del sujeto con su lengua, auto definición en la que prevalece el idioma hablado).

En su libro *The symbolic construction of community*, el antropólogo Anthony Cohen describe así la comunidad como una entidad colectiva y simbólica que se define a sí misma mediante la diferenciación con el Otro, y su rechazo:

A reasonable interpretation of the word's ["community"] use would seem to imply two related suggestions: that the members of a group of people (a) have something in common with each other, which (b) distinguishes them in a significant way from the members of other putative groups. "Community" thus seems to imply simultaneously both similarity and difference. The word thus expresses a relational idea: the opposition of one community to other or to other social entities. (Cohen, 1995: 12)

### 3.4. Erotización de la lengua mediante la personificación femenina

Porque la lengua pura no tiene definición explícita entre los puristas, ellos van proyectando imágenes sobre esta. Una imagen recurrente es la de la mujer bella y casta: el imaginario purista se caracteriza por una erotización de la lengua y su personificación femenina.

Se encuentra esta erotización de manera implícita en la metáfora del afeitado<sup>36</sup> y del atuendo<sup>37</sup> para designar el *ornatus*, y en las múltiples imágenes de la bella lengua poética como muchacha hermosa

---

34. Las fórmulas son muy variables: “nuestra lengua castellana” (11, o sea 8,7% de los casos), “nuestra lengua” (72, o sea 57% de los casos), “nuestra lengua vulgar” (1), “la nuestra española” (2), “nuestra habla” (2), “nuestra castellana lengua” (1), “la nuestra natural” (1), “nuestra lengua española” (1), “nuestra castellana española” (1), “nuestra lengua propia” (1), “nuestra habla natural” (1), “nuestra castellana” (1).

35. En otro pasaje, Derrida habla significativamente de “la garde jalouse qu'on monte auprès de sa langue” (Derrida, 1996: 105).

36. A propósito del “excesivo artificio de palabras”: “la hermosura nativa suele engendrar sospecha de no muy natural, si la vemos adulterada con el exceso del afeitado” (San José, 1951: 172); Medina habla de “la beldad de nuestra lengua (la cual, bien que desnuda y sin afeites, todavía se hallaban ojos a quien pareciese bien)” (Medina, 1951: 99); “Yo no digo que afeites nuestra lengua Castellana, sino que le laves la cara. No le pintes el rostro, mas quítale la suciedad; no la vistas de bordados ni reclamos, mas no le niegues un buen atavío de vestido que aderece con gravedad” (Morales, 1951: 53).

37. A propósito de la negligencia de sus contemporáneos: “[...] [dejan a la lengua] como si ella fuese tan fea que no mereciese más precioso ornamento, o nosotros tan bárbaros que no supiésemos vestirla del que merece” (Medina, 1951: 96); “Después [...] la compuso con ropas tan varias y tan lucidas, que ya la desconocen de vistosa y galana” (Medina, 1951: 100).

(en Francisco Fernández de Córdoba, Cervantes), que no debe ser adornada de manera excesiva –aunque estas imágenes se apliquen más bien a la poesía que al idioma propiamente dicho–.

Sobre todo, se halla este imaginario erótico en metáforas de la lengua como esposa legítima, matrona honesta o virgen pura de toda mancha.

Así Lope de Vega Carpio, en las *Epístolas de la Filomena*, establece una analogía entre lengua propia-mujer legítima y lengua extranjera-prostituta, para desacreditar a los poetas que hacen préstamos léxicos: “no es enriquecer la lengua dejar lo que ella tiene propio por lo extranjero, sino despreciar la propia mujer por la ramera hermosa” (Lope de Vega Carpio, 2015: f. 198r). El vituperio de los poetas que utilizan palabras extranjeras se expresa mediante la doble antítesis “propio”/“extranjero”, “propia mujer”/“ramera hermosa”. La fidelidad del poeta a su lengua materna se subraya por la imagen del vínculo sagrado y eterno del matrimonio.

En Francisco de Medina, tenemos una metáfora similar, pero más desarrollada. La lengua propia es mujer honesta, a la que cuesta mucho conquistar y que necesita ser larga y amorosamente cortejada:

se comenzará a descubrir más clara la gran belleza y esplendor de nuestra lengua; y todos encendidos en sus amores, la sacaremos, como hicieron los príncipes griegos a Elena, del poder de los bárbaros. Encogíerose ya de hoy más la arrogancia y presunción de los vulgares que, engañados con falsa persuasión de su aviso, osaran requestar atrevidamente esta matrona honestísima, esperando rendirla a los primeros encuentros, como si fuera una vil ramera y desvergonzada. (Medina, 1951: 101)

El pasaje es marcado por un soplo épico, con el uso del futuro profético (“se comenzará”, “sacaremos”), asociado a la comparativa mitológica en el pasado (“como hicieron los príncipes griegos a Elena”): la defensa heroica de la lengua vulnerable se asemeja a las batallas épicas de Troya<sup>38</sup>.

La tonalidad épica se subraya mediante una prosodia elaborada, con dos endecasílabos blancos: el primero, lírico (“gran bellez[a y e]splendor de nuestra lengua”<sup>39</sup>), recalca la hermosura de la lengua al colocar el énfasis en “esplendor”, palabra oxítona ubicada en medio del verso, y después de una doble sinalefa que la pone de realce. El segundo, enfático (“todos encendidos en sus amores”), coloca el acento rítmico en el pronombre de totalidad “todos”, expresando en forma hiperbólica un amor superlativo, mediante la elección del adjetivo “encendidos”: se habla de la lengua como de la mujer por la que se siente una pasión erótica. Además de los dos endecasílabos blancos, la elaboración sintáctica es muy esmerada, con la puesta en aposición de la comparativa (“la sacaremos, como hicieron los príncipes griegos a Elena, del poder...”), que pone de realce la superposición imaginaria del tiempo del mito (“hicieron”) y del futuro glorioso del salvador de la lengua (“la sacaremos”). El

---

38. No es un azar tampoco si la lengua se compara implícitamente con Elena, la más bella de todas las mujeres del mundo.

39. Marcamos aquí la doble sinalefa entre corchetes.

pasaje se cierra con la metáfora de la lengua como matrona honesta (“esta matrona honestísima”), opuesta por antítesis al trato que recibe del pueblo (“requestar atrevidamente”) expresada en la comparativa hipotética (“como si fuera una vil ramera y desvergonzada”) que la opone a la lengua impura de los “bárbaros”, mancillada, prostituida. Según Medina entonces, la propia lengua debe ser tratada con respeto; para hablarla y escribirla bien no basta con el trato cotidiano, sino que hace falta cuidado y miramiento.

Por fin, cuando Baltasar Echave de Orio, pintor y escritor vizcaíno instalado en Nueva España, publica allí sus *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra vascongada* (1607)<sup>40</sup>, asimila la lengua vasca a una matrona abandonada. En este texto muy extraño, es la lengua vasca la que habla, reprochándoles a los suyos haberla dejado, al provecho de la lengua castellana. En esta bella y rara prosopopeya (“La lengua vascongada soy discreto lector, que con mi acostumbrada cortedad me pongo ante tus ojos”), se dirige a sus hijos, animándoles al amor a la lengua propia:

[...] [Mi discurso es] caseramente hecho a mis amados hijos: pues nunca el amor maternal mira tanto al modo con que les habla, cuanto a la sustancia de lo que les trata. Así te suplico, si alguna parte tienes de mi sangre, me recibas como propia [...]. (Echave Orio, 1607: f. 11).

Aquí la perspectiva es invertida y es la lengua la que siente “amor materno” a sus hijos. Si tenemos en cuenta la identificación psicológica de los puristas con su lengua, esta personificación impactante resulta no ser otra cosa sino el reflejo, proyectado e invertido, del amor del autor a su lengua<sup>41</sup>.

En estos pasajes asoma la idealización que los escritores hacen del idioma propio. Erotizada, asimilada a una matrona honesta, una virgen que corre peligro o una esposa leal, la lengua materna es siempre presentada como casta y frágil. Así, los puristas realizan una extraña sexuación de la lengua<sup>42</sup>, contradictoria con la afirmación reiterada (dos veces en nuestro corpus) de la masculinidad del idioma castellano<sup>43</sup>. Existe pues un imaginario heroico del locutor masculino que tiene que salvar a su lengua-mujer deseada, de los ataques tanto exteriores (préstamos y mezclas lingüísticas) como interiores (negligencia del vulgo y menosprecio de los sabios).

---

40. Le agradezco de todo corazón a la Profesora María Luisa Calero Vaquera la referencia.

41. Que menciona el mismo autor en el prólogo: “Esta consideración y el amor grande que a mi patria y lengua tengo, me han hecho fuerza a que tome la pluma en defensa de la antigua lengua española [el vasco]” (Echave Orio, 1607: f.7).

42. Helena Sanson estudió las representaciones de género que se asociaron con el estudio de la lengua desde 1500 hasta 1900. La gramática era muchas veces representada bajo rasgos femeninos, como en el pedestal del púlpito de la catedral de Pisa, esculpido por Giovanni Pisano entre 1302 y 1310, en el que aparece bajo los rasgos de una nodriza amamantando (Sanson, 2011: 5).

43. “[...] la serpiente en el Paraíso Terrenal habló en tudesco, cuando engañó a Eva, y Eva en italiano, y Adán en español, denotando la habla castellana por varonil, habla de hombre varón; la italiana, de mujer femenina; la tudesca, no humana, mal sonante y dura” (Correas, 1903: 165); “Si buscamos suavidad y dulzura, ella la tiene acompañada de gran ser y majestad, conveniente a pechos varoniles y nada afeminados” (Aldrete, 1606: 131).

Esta temática de la castidad nos lleva hacia nuestro tercer núcleo temático, el de las representaciones que asemejan pureza lingüística, pureza corporal y pureza espiritual.

## 4. Afinidad entre pureza lingüística, pureza corporal y pureza espiritual

### 4.1. Casticidad y castidad: afinidad léxica y peso de la religión en el uso lingüístico

En esta tercera parte, se trata de reflexionar sobre una posible influencia del ámbito religioso en el ámbito lingüístico, a la hora de hablar de “pureza” de la lengua.

Un pasaje en nuestro corpus vincula de manera explícita pureza verbal y pureza moral:

Pero la nuestra lengua es grave, religiosa, honesta, [...] no sufre ni permite vocablos extraños y bajos, ni regalos lascivos; es más recatada y observante, que ninguno tiene autoridad para osar innovar alguna cosa con libertad. (Herrera, 1580: 89)

La lengua propia es honesta por esencia, se distingue de lo “lascivo”, alejado del recato asociado con la lengua materna, o sea de lo sucio e impuro por excelencia en la mentalidad cristiana: la sensualidad carnal.

Los autores del corpus emplean de manera significativa las mismas palabras para hablar de la pureza moral y la pureza lingüística: “limpieza y honestidad” y “casto, limpio” aparecen en Malón de Chaide, aplicados al contenido de los libros de caballería (pureza moral)<sup>44</sup>, y Herrera menciona la “castidad” de la lengua<sup>45</sup>. Esto se debe a la polisemia de la palabra “castidad”, que significa tanto “casto, castizo, puro, para hablar de la lengua”, como “cualidad del que se abstiene de gozo carnal”. La reversibilidad de la palabra, desde lo moral hacia lo lingüístico, puede sugerir un vínculo entre ambos significados: en la palabra “castidad” se reúnen estos dos polos simbólicos de lo castizo, lo auténtico, lo idiomático, lo realmente castellano, lo acendrado, y lo decente, lo puro, lo recatado.

Esta afinidad entre pureza moral y pureza lingüística se encuentra en la corriente de eufemización que ocurrió en los siglos XVI y XVII: se purgó paulatinamente la lengua del léxico del cuerpo, y, aunque ello no fue actividad consciente de individuos puristas, es síntoma de una tendencia a la censura lingüística<sup>46</sup> en la época moderna. El vínculo entre eufemismos y purismo lingüístico ya fue notado

---

44. “[...] son amores tratados con limpieza y mucha honestidad” (Malón de Chaide, 1603: 78). “[...] todo lo que hay allí es casto, limpio, santo, divino y celestial, y lleno de misterios” (Malón de Chaide, 1951: 79).

45. Hablando de la lengua castellana: “toda entera y perpetua, muestra su castidad y cultura, admirable grandeza y espíritu, con que accede sin proporción a todas las vulgares” (Herrera, 1951: 89).

46. Keith Allan y Kate Burridge hablan de “*language censoring*” y de “*verbal hygiene*” (Allan y Burridge, 2006: 112).



por Keith Allan y Kate Burridge en su monografía sobre los tabúes verbales (Allan y Burridge, 2006: 112).

Este fenómeno se puede relacionar con la mentalidad cristiana de rechazo al cuerpo. Juan Goytisolo, en su interesantísimo artículo sobre la “coprofilia” quevediana, analiza los procesos culturales de “sublimación” del cuerpo, que equivalen a su represión y aniquilación (Goytisolo, 1976). Describe la “humillación paulatina del valor del cuerpo” (Goytisolo, 1976: 38-39) y lo vincula al cristianismo<sup>47</sup> (Goytisolo, 1976: 39), que opone a la sensualidad gozosa de la sociedad musulmana de la España medieval. Habla del paradójico vínculo que hacían los cristianos entre suciedad corporal (los cristianos tenían que distinguirse de los musulmanes, y en ese sentido la de los baños era una actividad culturalmente connotada) y pureza espiritual (la atención al cuerpo inducía al pecado, por lo que aquel debía ser sofocado), por lo que el cuerpo debía permanecer sucio; fue así como se suprimieron los termas y baños públicos en 1526 y 1576.

#### **4.2. Sacralización y transgresión del tabú lingüístico: vistazo al caso singular de Francisco de Quevedo**

Frente a esta obliteración del cuerpo, algunos autores, paradójicamente puristas (o parcialmente puristas)<sup>48</sup>, intentaron liberar el habla de las trabas cristianas para “devolver la voz al cuerpo” (Goytisolo, 1976: 40).

---

47. “religión que rehúsa el cuerpo y la felicidad de los sentidos” (Goytisolo, 1976: 39).

48. Así se puede calificar a Quevedo por su rechazo de las expresiones vulgares y por los pasajes sobre la impureza constitutiva de los orígenes, mezclados, de su lengua, en la *España defendida*. Vamos a ver a continuación que su caso es más complejo de lo que parece.

Tomamos por ejemplo el soneto 535 de Francisco de Quevedo, en la edición de Blecua:

La vida empieza en lágrimas y caca,  
luego viene la *mu*, con *mama* y *coco*,  
síguense las viruelas, baba y moco,  
y luego llega el trompo y la matraca.  
En creciendo, la amiga y la sonsaca:  
con ella embiste el apetito loco;  
en subiendo a mancebo, todo es poco,  
y después la intención peca en bellaca.  
Llega a ser hombre, y todo lo traba;  
soltero sigue toda perendeca;  
casado se convierte en mala cuca.  
Viejo encanece, arrúgase y se seca;  
llega la muerte, y todo lo bazuca,  
y lo que deja paga, y lo que peca.<sup>49</sup>

En este poema disfemístico<sup>50</sup>, el autor se complace en violar todos los posibles tabúes lingüísticos que impedían nombrar actividades corporales como la defecación. Nombra de manera cruda, sin desvíos eufemísticos algunos, los líquidos y excreciones corporales (lágrimas, caca, baba, moco), aquellos que según los antropólogos constituyen la encarnación antonomástica de lo impuro<sup>51</sup>.

Desde el punto de vista prosódico, estas palabras disonantes son puestas de realce en finales de versos, lo que da un efecto de caída grosera e inesperada. El recurso a palabras de carácter onomatopéyico, infantil y familiar (caca, mama, coco, baba, moco), dan la impresión de un discurso regresivo<sup>52</sup>.

Aquí las distinciones de Keith Allan y Kate Burridge nos pueden resultar útiles para entender el grado de obscenidad del soneto quevediano. Ellos distinguen entre ortofemismo (“*straight talking*”), eufemismo (“*sweet talking*”) y disfemismo (“*speaking offensively*”) (Allan y Burridge, 2006: 29). Dan como ejemplo “*faeces*”, ortofemismo de “*poop*” (eufemismo) y “*shit*” (disfemismo); el disfemismo, categoría que nos interesa aquí, designa entonces “*a word or phrase with connotations that are offensive either*

---

49. Quevedo, 1995: 18.

50. Ver la definición del “disfemismo” más abajo.

51. Por híbridos, por colocarse en el margen del cuerpo, perteneciendo a la vez a lo interior y lo exterior. Lo apuntan tanto Edmund Leach, como Larry Grimes, citado por Juan Goytisolo (Goytisolo, 1976: 38), y Mary Douglas (Douglas, 1966: 42). He aquí lo que escribe Edmund Leach al respecto: “[...] the exudations of human body are universally the objects of intense taboo – in particular feces, urine, semen, menstrual blood, hair clippings, nail parings, body dirt, spittle, mother’s milk. This fits the theory. Such substances are ambiguous in the most fundamental way. The child’s first and continuing problem is to determine the initial boundary. ‘What am I, as against the world?’ ‘Where is the edge of me?’. In this fundamental sense, feces, urine, semen, and so forth, are both me and not me” (Leach, 1989: 38).

52. La obscenidad verbal puede interpretarse tanto como tendencia regresiva, como como pura expresión poética. Así, Milner, en *L’amour de la langue*, llamaba estos momentos de “verdad” poética “puntos de poesía”: “[...] l’acte de poésie consiste à transcrire dans la langue même et par ses voies propres un point de cessation du manque à s’écrire. C’est en quoi la poésie a affaire à la vérité, puisque la vérité est, de structure, ce à quoi la langue manque [...]. [...] Il est facile de reconnaître, dans la tradition critique, divers noms du point de cessation, qu’on pourrait aussi dire point de poésie : pour tel, c’est la mort, pour tel l’obscène, pour tel le sens plus pur, que l’on atteint en arrachant les mots au cercle de la référence ordinaire – ce qu’on désigne comme hermétisme.” (Milner, 1978: 38-39).

about the denotatum and/or the people addressed or overhearing the utterance” (Allan y Burrige, 2006: 31). Desgraciadamente, resulta bastante difícil aplicar esta distinción a textos españoles de los siglos XVI y XVII, porque no se sabe exactamente cuál fue la variante ortofemística. Desde el punto de vista lingüístico, sólo “caca” aparece abiertamente disfemístico aquí, y vamos a ver por qué.

Una búsqueda de la palabra “caca” en el CORDE resulta interesante para entender el uso quevediano de la palabra. Esta aparece 56 veces entre 1500 y 1660.

Las instancias se pueden clasificar en tres grupos mayores. Primero, el vocablo “caca” se ve claramente asociado con los primeros chapurreos de los niños: es el caso en unas comedias, en las que la expresión onomatopéyica está utilizada para dirigirse a un niño<sup>53</sup>, o por el niño mismo<sup>54</sup>, asociado con otras palabras infantiles (“Papa”, “coco”, “mama”, “moco”). Dos veces aparece en la expresión estereotipada “no saber decir la caca”, que designa a un niño que todavía no sabe hablar<sup>55</sup>, o un perro, que no puede pronunciar sonidos humanos<sup>56</sup>. En el último caso de este primer grupo, se asocian las

---

53. Hablando de un niño: “¿Qué dijo? ¿Papa, caca?” (Lope de Vega, *El rey Bamba*, entre 1590 y 1598). En un pasaje de *Don Pegote* (1643) de Calderón de la Barca, tenemos apóstrofes a un niño, asociados con el imperativo hipocóristico “daca”, y el “desliz” de don Pegote, que hace eco al “daca” de doña Quínola con un “caca” mucho más ofensivo, lo que lo lleva a comentar “lo dicho dicho” para justificar esta licencia, como si le escapara la palabra:

“DOÑA QUÍNOLA Bueno está. Daca, niño, daca, daca.  
DON PEGOTE Daca tras, niño, caca, caca.  
Lo dicho dicho; y basta, mis harpías,  
madres en el tomar, en pedir, tías.”

54. En el *Entremés del Niño y Peralvillo de Madrid* (1622), de Quevedo:

“Manuela: ¡Ay, qué linda criatura!  
María: ¡Ay, cómo llora!  
Los dientes deben de salirle agora.  
Dame la bolsa, y quitaréte el moco.  
Niño: ¿Dame la bolsa? Coco, coco, coco.  
Manuela: Mil sales tienes; eres lindo: daca.  
Niño: ¿Daca tras lindo? Caca, caca, caca.  
Manuela: ¡Oh, qué mal niño eres!  
No veo que a darme nada te acomodes.  
Lástima fue no dar contigo Herodes”

En este ejemplo, la única pronunciación de la palabra “caca” provoca el vituperio inmediato (“¡Oh, qué mal niño eres!”), como reacción a lo indecible, lo vedado. Aun en boca de niños, el vocablo resulta chocante. También en la comedia anónima *La ventura sin buscarla* (1650), en la que otra vez aparecen onomatopeyas de *infans*:

“INFANTA Andad, volvedle a su ama.  
NIÑO Coco, taita; caca, mama.  
CONDE ¡Los diablos lleven tu alma!  
¡Bendígate Barrabás!”

55. “¿Vuélvese a niño, que no sabe decir la caca?” en *La Pícaro Justina* (1605).

56. En una anécdota incluida en la *Filosofía antigua poética* (1596) de López Pinciano, en la que un filósofo tiene que cuidar a una perrilla: “¡cuál sería bien que la criatura ahíta y que no sabía decir la caca, dejase a la lana del pobre filósofo!”.

heces a la suciedad infantil (“nalgas de niño llenas de caca”)<sup>57</sup>. En el segundo grupo, la palabra es muy significativamente tematizada como algo indecible, como tabú: “que mujeres no saben callar cosa, aunque sea la caca y el coco y el cuco” (*La Pícaro Justina*), y, en un romance burlesco, “Mirad que digáis la caca”<sup>58</sup>, al dirigirse a una mujer. Por fin, aparece en la picaresca como recurso burlesco<sup>59</sup>.

A la vista de estos empleos, creo que “caca” resulta bastante inesperado (recordemos el “Mirad que digáis la caca”) y ofensivo en boca de un adulto, por lo que podríamos hablar de variante disfemística de las designaciones ortofemísticas “andar del cuerpo”, “hacer uno de su persona”, “hacer del cuerpo”, “obrar”<sup>60</sup>. De manera interesante, en el Siglo de Oro, el eufemismo (“andar del cuerpo”, etc.) se tornó ortofemismo.

En Quevedo, estos disfemismos suenan como una voluntad de profanación del habla pura. Sus poemas escatológicos dan la impresión de una liberación alegre de las trabas cristianas<sup>61</sup>, pero quizás también se pudieran interpretar como deseo de transgredir su propia concepción de la lengua perfecta. Freud no definía de otra manera el tabú en su clásico *Totem y Tabú* (1912): una prohibición que conlleva el deseo irreprimible de transgredirla y unos sentimientos ambivalentes ante una cosa deseada a la par que aborrecida. He aquí la definición de Freud:

Le tabou est une prohibition très ancienne, imposée du dehors (par une autorité) et dirigée contre les désirs les plus intenses de l’homme. La tendance à la transgresser persiste dans son inconscient; les hommes qui obéissent au tabou ont une ambivalence à l’égard de ce qui est tabou. (Freud, 2002: 46)<sup>62</sup>

En este sentido, el soneto citado es elocuente con respecto a las contradicciones y complejidades de la mentalidad purista, hecha de un amor tan fuerte que se puede tornar patológico y desembocar en profanación de la pureza lingüística anhelada. Quevedo se caracteriza en sus obras por esta rela-

---

57. Sólo doy aquí el final: “¿Quién ve las narices sucias con la basura, que no imagine son nalgas de niño llenas de caca? ¡hombre, si quieres conservar tu juicio arroja el tabaco, porque sino perderás el seso y quedará tu cabeza vana.” (Bartolomé Jiménez Patón, *Reforma de trajes*, 1635-1638).

58. “Mirad que digáis la caca,  
porque no se alabe Esgueva,  
de que vio vuestros pañales  
tendidos en su ribera”, en una *Relación de fiestas* de 1605.

59. En el *Guzmán de Alfarache*, en el que el protagonista intenta esconder que hizo del cuerpo en la cama, y en el Buscón, muy inspirado en el pasaje de Mateo Alemán.

60. Tenemos sin embargo que precisar que, de manera extraña, no hemos encontrado huellas de estas expresiones en el CORDE.

61. Juan Goytisolo entendió este afán transgresivo del autor como una manera de exorcizar el tabú lingüístico impuesto por las normas puristas.

62. Escribe también: “le maintien du tabou a eu pour effet que le désir primitif de faire ce qui est tabou a persisté chez ces peuples. Ceux-ci ont donc adopté à l’égard de leurs prohibitions tabou une attitude ambivalente; leur inconscient serait heureux d’enfreindre ces prohibitions, mais ils craignent de le faire; et ils le craignent parce qu’ils voudraient le faire, et la crainte est plus forte que le désir.” (Freud, 2002: 43).

ción ambivalente, de amor y odio simultáneos, por la lengua materna: sus afanes por limpiarla de las escorias populares chocan con sus escritos groseros, en los que parece complacerse en “ensuciar” la lengua adorada. Se trata aquí de un caso sin duda singular, pero nos interesa porque confirma nuestra hipótesis de *sacralización* purista de la lengua: lo conservamos como ejemplo de una actitud purista *extrema*.

## 5. Conclusión

El purismo sería pues menos un conjunto de doctrinas explícitas y coherentes, que una actitud frente a la lengua propia, hecha de atracción y fascinación, una relación particular con esta que se expresa mediante metáforas e imágenes. Siendo una actitud irracional de valorización de la lengua materna, resulta normal que se proyecte bajo formas imaginadas, y que no fuera objeto de un discurso científico<sup>63</sup>. Hemos echado luz a este peculiar “*imaginaire*” purista, a través de un examen de las metáforas de la frontera y de la suciedad. Esta relación particular de los puristas con su idioma se corresponde con un “amor a la lengua”, expresado por el léxico de la adoración y del tesoro, una retórica hiperbólica, con el uso de estructuras superlativas, y la omnipresencia del posesivo “nuestro”, que delata un apego obsesivo y casi neurótico a la lengua materna. Erotizada, esta se vuelve objeto del deseo purista a través de personificaciones femeninas, siempre expresivas de su fragilidad, sintomáticas de un miedo irracional a la pérdida. Por fin, la afinidad léxica entre castidad y casticidad, así como la omnipresencia del ideal de pureza en los siglos XVI y XVII, pudo empujar a los puristas a proyectar valores morales sobre el habla, ahora sometida a numerosas prohibiciones. Estas se dan a luz en los numerosos eufemismos que caracterizan la lengua de la época, que tiene que ser tanto castiza como casta. La liberación verbal de algunos individuos excepcionales por sus juegos lingüísticos transgresivos puede funcionar como otra prueba más de este peso posible de la religión cristiana en la lengua, así como de la sacralización purista de la lengua: lo puro se vuelve tabú y apela su transgresión.

---

63. Es precisamente lo que distingue lo “metalingüístico” de lo “epilingüístico” (Langer y Davies, 2005: 11), manifestación dentro del discurso de evaluaciones subjetivas sobre el idioma.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

Aldrete, Bernardo de (1606), *Del origen y principio de la lengua castellana, o romance que hoy se usa en España*, Roma, Impreso por Carlo Vulietto.

Anónimo (fecha desconocida), *Equívocos morales del doctor Viana*, en Germán Bleiberg (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, p. 103-108.

Arias Montano, Benito (1570), *Carta del doctor Montano al duque de Alba, hecha en Amberes a 18 de mayo de 1570*, en Germán Bleiberg (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Ediciones cultura hispánica, p. 71-74.

Bleiberg, Germán (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica<sup>64</sup>.

Cabrera de Córdoba, Luis (1877), *Felipe Segundo rey de España*, Madrid, Impreso por Aribau y Compañía [Escrito en 1619].

Cervantes de, Miguel (2011), *La Galatea*, en Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy (eds.), Madrid, Cátedra [Edición de Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy, 1<sup>ra</sup> edición, 1585].

Correas, Gonzalo (1903), *Arte grande de la lengua castellana*, Madrid, Impreso por Ricardo Fé. [Escrito en 1626]

Fonseca, fray Cristóbal de (1596), *Primera parte de la Vida de Cristo Nuestro Señor* en Germán Bleiberg (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, p. 113-119.

Herrera de, Fernando (1580), *Anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega*, Sevilla, Impreso por Alonso de la Barrera.

León de, fray Luis (1907), *De los nombres de Cristo*, Madrid, Biblioteca del Apostolado de la Prensa. [Escrito en 1583].

Malón de Chaide, Pedro (1603), *Libro de la conversión de la Magdalena*, Alcalá, Impreso por la viuda de Juan Gracián.

Medina de, Francisco (1580), *Prólogo a las Anotaciones de Herrera a Garcilaso de la Vega*, en Fernando de Herrera (1580), *Anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega*, Sevilla, Impreso por Alonso de la Barrera.

Mejía, Pedro (1570), *Silva de varia lección*, Sevilla, Impreso por Hernando Díaz. [Escrito en 1540]

---

64. Indicamos, cuando existen, ediciones consultables en la Biblioteca Digital Hispánica (todas las que no comporten la mención “en Germán Bleiberg...”).

- Morales de, Ambrosio (1550), *Discurso sobre la lengua castellana* en Germán Bleiberg (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, p. 43-65.
- Nebrija de, Antonio (1492), *Gramática castellana*, Salamanca, Impreso por Juan de Porras.
- Pellicer de Ossau y José Tovar (1672), *Población y lengua primitiva de España, recopilada del aparato a su monarquía antigua en los tres tiempos, el adelón, el mítico y el histórico*, en Germán Bleiberg, *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, p. 179-202.
- Robles, Juan de (1992), *El culto sevillano*, Sevilla, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Alejandro Gómez Camacho (ed.) [Escrito en 1631].
- San José, Jerónimo de (1651), *Genio de la Historia*, en Germán Bleiberg (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- Valdés de, Juan (1957), *Diálogo de la lengua*, Modena, Società Tipografica Modenese, Edición de Lore Terracini. [Escrito en 1535]
- Vega, Pedro de (1606), *Declaración de los siete psalmos penitenciales*, en Germán Bleiberg (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, p. 135-143.
- Venegas del Busto, Alejo (1553), *Breve declaración de las sentencias y vocablos oscuros que en el libro del Tránsito de la Muerte se hallan in Agonía del Tránsito de la Muerte*, Toledo, Impreso por Juan de Ayala.
- Villalón de, Cristóbal (1558), *El Escolástico*, en Germán Bleiberg (1951), *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, p. 33-37.
- Viziana de, Rafael Martín (1574), *Libro de alabanzas de las lenguas hebrea, griega, latina, castellana y valenciana*, Valencia, Impreso por Juan Navarro.

### **Textos añadidos**

- Echave de Orío, Baltasar (1607), *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra vascongada*, México, Henrico Martínez.
- Jáuregui, Juan de (2016), *Discurso poético*, Paris, Labex OBVIL, disponible en [http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/1624\\_discurso-poetico#body-1](http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/1624_discurso-poetico#body-1). [Sitio consultado el 8 de abril de 2018.]
- Jiménez Patón, Bartolomé (1993), *Elocuencia española en arte*, Barcelone, Puvill libros.
- Lope de Vega Carpio, Félix (2015), *Epístolas de la Filomena*, Paris, Labex OBVIL, disponible en [http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/1621\\_censura-lope#body-1](http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/1621_censura-lope#body-1). [Sitio consultado el 8 de abril de 2018.]
- Quevedo, Francisco de (1987), “Cuento de cuentos”, en Pablo Jauralde Pou (ed.), *Obras festivas*, Madrid, Castalia, p. 149-169.

Quevedo, Francisco de (1995), *Poesía completa*, tome II, José Manuel Blecua (ed.), Madrid, Turner.

### **Textos tomados del CORDE**

Anónimo (2003), *La ventura sin buscarla*, Pamplona, Universidad de Pamplona, Ed. de Ignacio Arellano [Escrito c. 1650].

Anónimo (2000), *Relación de las fiestas que la imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento del príncipe nuestro señor*, Madrid, CORDE, Ed. de Abraham Madroñal Durán [Escrito en 1605].

Calderón de la Barca, Pedro (1982), *Don Pegote*, Madrid, Castalia, Ed. de Evangelina Rodríguez y Antonio Tordera [Escrito en 1643].

Jiménez Patón, Bartolomé (2004), *Reforma de trajes*, Madrid, Real Academia Española, Ed. de Abraham Madroñal Durán [Escrito en 1635-38].

López de Úbeda, Francisco de (1977), *La pícaro Justina*, Madrid, Editorial Nacional, Ed. de Antonio Rey Hazas [Escrito en 1605].

López Pinciano, Alonso (1953), *Filosofía antigua poética*, Madrid, CSIC, Ed. de Alfredo Carballo Picazo [Escrito en 1596].

Quevedo y Villegas, Francisco de (1981), *Entremés del niño y Peralvillo de Madrid*, Madrid, Castalia, Ed. de José Manuel Blecua [Escrito en 1622].

Vega Carpio, Lope de (1996), *El rey Bamba*, Edición electrónica (S.L.), [Escrito en 1590-98].

### **Fuentes secundarias**

Allan, Keith et Burridge, Kate (2006), *Forbidden words: taboo and the censoring of language*, Cambridge, Cambridge University Press.

Arendt, Hannah (2015), *La langue maternelle*, Paris, Eterotopia France.

Binotti, Lucia (1995), *La teoría del "castellano primitivo": nacionalismo y reflexión lingüística en el Renacimiento español*, Münster, Nodus Publikationen.

Bourdieu, Pierre et Luc Boltanski (1975), "Le fétichisme de la langue", *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 1, nº4, p. 2-32.

Caillois, Roger (1950), *L'homme et le sacré*, Paris, Gallimard.

Canut, Cécile (1998), "Pour une analyse des productions épilinguistiques", *Cahiers de praxématique*, nº31, p. 69-90.

Cohen, Anthony Paul (1995), *The symbolic construction of community*, Londres/New York, Routledge.

Derrida, Jacques (1996), *Le monolinguisme de l'autre*, Paris, Galilée.



- Douglas, Mary (1998), "La pureté du corps", *Terrain : anthropologie et sciences humaines*, n°31, p. 5-12.
- Douglas, Mary (1966), *Purity and danger*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
- Durkheim, Émile (2015), *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, Paris, Classiques Garnier.
- Freud, Sigmund (2002), *Totem et Tabou : interprétation par la psychanalyse de la vie sociale des peuples primitifs*, Jean-Marie Tremblay (ed.), disponible en [http://classiques.uqac.ca/classiques/freud\\_sigmund/totem\\_tabou/totem\\_et\\_tabou\\_SV.pdf](http://classiques.uqac.ca/classiques/freud_sigmund/totem_tabou/totem_et_tabou_SV.pdf). [Siteo consultado el 12 de abril de 2018.]
- Frevel, Christian y Nihan, Christophe (ed.) (2013), *Purity and the forming of religious traditions in the ancient Mediterranean world and ancient Judaism*, Leiden/Boston, Brill.
- Goytisolo, Juan (1976), "Quevedo: la obsesión excremental", *Triunfo*, n°710, p. 38-42.
- Houdebine, Anne-Marie (ed.) (2002), *L'imaginaire linguistique*, Paris, L'Harmattan.
- Jankélévitch, Vladimir (1960), *Le pur et l'impur*, Paris, Flammarion.
- Jenny, Laurent (2005), "La langue, le même et l'autre", *Fabula-LhT*, disponible en <http://www.fabula.org/lht/0/jenny.html>. [Siteo consultado el 8 de abril de 2018.]
- Jervis Jones, William (1995), *Sprachhelden und Sprachverderber. Dokumente zur Erforschung des Fremdwortpurismus im Deutschen (1478-1750)*, Berlin/New York, Walter de Gruyter.
- Langer, Nils, et Davies, Winifred (2005), *Linguistic purism in the Germanic languages*, Berlin/New York, Walter de Gruyter.
- Leach, Edmund (1989), "Anthropological aspects of language: animal categories and verbal abuse", in Eric Lenneberg (ed.), *New directions in the study of language*, Cambridge, The M.I.T. Press.
- Milner, Jean-Claude (1978), *L'amour de la langue*, Paris, Seuil.
- Mirambel, André (1958), "Essai sur la notion de conscience linguistique", *Journal de psychologie normale et pathologique*, n°55, p. 266-301.
- Paveau, Marie-Anne y Laurence Rosier (2008), *La langue française: passions et polémiques*, Paris, Vuibert.
- Sanson, Helena (2011), *Women, language and grammar in Italy: 1500-1900*, Oxford/New York/Auckland, Oxford University Press.
- Siouffi, Gilles y Steuckardt, Agnès (ed.) (2007), *Les linguistes et la norme : aspects normatifs du discours linguistique*, Bern/Berlin/Bruxelles, Peter Lang.
- Thomas, George (1991), *Linguistic purism*, Londres/New York, Longman.
- Vitale, Maurizio (1986), *L'oro nella lingua: contributi per una storia del tradizionalismo e del purismo italiano*, Milan, R. Ricciardi ed.

Woolard, Kathryn (2002), "Bernardo de Aldrete and the Morisco problem: a study in early modern Spanish language ideology", *Comparative studies in society and history*, vol. 44, n°3, p. 446-480.



**TITRE:** LENGUA ESPAÑOLA E IDEOLOGÍA CRIOLLA EN LA NUEVA ESPAÑA: DEFENSA DE LA PRONUNCIACIÓN COMO ELEMENTO DE REIVINDICACIÓN

**AUTEUR(S):** JOSÉ MARTÍN HIDALGO MARTÍNEZ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 129 - 146

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15554](http://hdl.handle.net/11143/15554)

**DOI:** [HTTPS://DOI.ORG/10.17118/11143/15554](https://doi.org/10.17118/11143/15554)

# Lengua española e ideología criolla en la Nueva España: defensa de la pronunciación como elemento de reivindicación<sup>1</sup>

José Martín Hidalgo Martínez, Universidad Autónoma Metropolitana  
martilhid@gmail.com

**Resumen:** La sociedad novohispana se vio envuelta en una compleja situación social que provocó conflictos entre los distintos sectores que la componían. Uno de los grupos más activos ante esta situación fue el criollo, el cual emprendió un proyecto de reivindicación que lo llevó a construir su propia identidad a través de un discurso en que se presenta a sí mismo como el elemento transformador de la sociedad en la que vive. La construcción de su identidad pasó por el ámbito lingüístico, su postura respecto a sus particularidades lingüísticas provocó desavenencias con otros grupos, las cuales se plasmaron en una polémica publicada en uno de los periódicos más importantes de la época, el *Diario de México*.

**Palabras clave:** criollismo; pronunciación; polémica; identidad

**Abstract:** The society of New Spain was involved in a complex social situation that provoked conflicts between the different sectors that made it up. One of the most active groups was the *criollo*, which undertook a project of vindication that led him to build his own identity through a discourse in which he presents himself as the transformed element of the society in which he lives. The construction of its identity passed through the linguistic field, its position with respect to its linguistic particularities caused disagreements with other groups, which resulted in a polemic published in one of the most important newspapers of the time, the *Diario de México*.

**Keywords:** criollismo; pronunciation; controversy; identity

---

1. Este trabajo forma parte de la tesis "Lengua: orden e insubordinación. Polémica en torno a la pronunciación del español en el *Diario de México*" de la maestría en Humanidades, línea Lingüística, presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, 20 de julio de 2016.

## 1. Introducción

La Nueva España abarca el periodo entre los siglos XVI y las primeras décadas del siglo XIX. En tal lapso se desarrolló una sociedad que se complejizó debido a distintos factores, entre ellos, la heterogeneidad de su población, el surgimiento de identidades diferenciadas, una dinámica administrativa en que se creaban vacíos de poder y, sobre todo, la creciente confrontación entre los distintos grupos que la componían.

La estratificación de los novohispanos y su división en castas no hacían más que aumentar la polarización por causa de un desigual acceso al desarrollo. Los diversos sectores sociales que la componían estaban ordenados jerárquicamente: en la parte más alta de esta clasificación se encontraban los peninsulares, la población europea llegada al continente americano. Los criollos ocupaban el segundo peldaño en la escala social y, por debajo de estos, se encontraban los indios y la población mestiza. Al final de la estratificación se encontraban las distintas castas.

Desde los primeros años de presencia europea en el continente, se comenzó a hacer una distinción entre la población europea y sus descendientes, las nuevas generaciones de población blanca nacida en América. De esta situación se desprende la primera definición de criollo: los descendientes de españoles nacidos en América. Esta definición era asumida por los mismos criollos y en parte se mantuvo hasta los últimos días de la colonia, de manera que el criollo se llamaba a sí mismo español americano.

Los criollos tenían un estatus especial, pues por tratarse también de población blanca disfrutaban de ventajas sobre otros grupos sociales. Sin embargo, sentirse europeos, pero no ser considerados como tales comenzó a crear un descontento en la población criolla. Su enojo aumenta al verse desposeído de derechos que considera suyos, en primer lugar, su derecho a ser español. De este conflicto surge la segunda definición de criollo, la cual no procede del hecho de haber nacido en América, sino de un hecho voluntario, un acto de elección personal. Esta definición comenzó a surgir a partir del siglo XVII como producto de reconocerse habitante del Nuevo Mundo y concebir una identidad propia a partir del engranaje de un conjunto de elementos de toda índole, desde el paisaje y las nacientes tradiciones, hasta el surgimiento de expresiones artísticas y culturales que acusaban una personalidad propia y que el criollo no tardará en destacar y promover, pues el mismo criollo comenzó a concebir el criollismo como un orgullo y una virtud.

Estas formas de entender el criollismo fueron señaladas por Edmundo O’Gorman: a su entender, debía superarse la mera concepción racial del término, esto es, los criollos como descendientes de europeos, para concebir el término de manera más amplia, más bien como:

Progresiva resultante de un secular y complejo proceso de inventiva histórica impulsado por la necesidad vital de albergar en el corazón dos lealtades en principio opuestas, la de cómo pertenecer en cuerpo y alma a España la vieja, sin dejar de ser en alma y cuerpo hijo de la Nueva España: dramática ambivalencia de dos orgullos sólo reconciliable en el seno de una visión del acaecer universal que incluyera, pero con signo positivo, la historia precristiana del Nuevo Mundo (O’Gorman, 1972: 13)

Tal concepción del criollo permite entender la construcción de un discurso nuevo, pues desde el primer momento en que el europeo ocupa el nuevo continente, las nuevas generaciones comenzaron a hacer suyas las tierras americanas. Así surge una identidad ambivalente que, con el paso del tiempo, se fraguó como identidad propia, heredera de la española, pero definida por la nueva realidad en la que vive. La construcción de la identidad criolla se vio estimulada por el ámbito político y la dinámica social en que se enfrentó a los peninsulares, sector más consolidado en los espacios de poder y la administración de la colonia. En el enfrentamiento también la temática lingüística ocupa un lugar importante, pero se hace explícita al final del periodo colonial en el primer periódico de publicación cotidiana en la capital de la Nueva España, el *Diario de México*, medio de comunicación que admitía la participación general, pero en el que los criollos tenían una participación destacada.

## 2. Construcción de la identidad criolla

Aunque este diario comienza a publicarse en el mes de octubre de 1805, en la última etapa del dominio español en América, en realidad forma parte de un largo proceso de conformación de la identidad criolla. Ese proceso que para inicios del siglo XIX llega a su cenit, se remonta, para algunos autores (O’Gorman, 1972; Brading, 1973), a las primeras décadas de la llegada al continente y para otros (López Cámara, 1969; Villoro, 2002) es un proceso que se desencadena, principalmente, en el siglo XVIII cuando aumenta el descontento en esa población por el endurecimiento de las políticas de control sobre la colonia.

A partir de las Reformas Borbónicas impuestas para mejorar la administración, los criollos sintieron mermado su acceso a espacios en la gerencia, el gobierno y la economía. Tales limitaciones fortalecieron el proceso de conformación de la identidad criolla para reafirmar su convicción de ser merecedor del derecho a autogobernarse. El criollo sustenta ese derecho en viejas legislaciones<sup>2</sup> y en un fuerte sentimiento de arraigo a las tierras americanas que, para inicios del siglo XIX, le proveen de una visión propia sobre su futuro y su papel en América. El sentimiento de ser español americano y poseer particularidades culturales e históricas que lo ligan a la tierra en que nació dio como resultado una afirmación de sí mismo cada vez más abierta y explícita en un discurso que se plasmó en

---

2. Un ejemplo al respecto se menciona en *El proceso ideológico de la revolución de independencia* al referir la crisis política de 1808 en la Capital de la Nueva España cuando ante la inestabilidad ocasionada por la invasión napoleónica a la Península española, los criollos proponen remitirse a la *Carta Magna de Castilla* redactada por Alfonso el Sabio siglos atrás para solventar el vacío de poder mediante el autogobierno (Villoro, 2002: 39).

obras literarias, históricas y que tuvieron en las publicaciones periódicas su vía de expresión más directa. El *Diario de México*, en ese sentido, es el recipiente en el que el criollo vertió su pensamiento y planes sobre la nueva sociedad a la que aspira.

Para explorar la conformación de la identidad criolla en el ámbito lingüístico, nos centramos en un extenso debate que se desarrolló por más de cuatro años en dicho periódico. En ese debate participaron al menos una veintena de individuos letrados provenientes de distintos estratos sociales y culturales<sup>3</sup>. Puesto que la mayoría de los participantes en la discusión firman sus escritos sin nombre propio<sup>4</sup>, es difícil, salvo algunas excepciones, precisar quién se encuentra detrás de cada colaboración<sup>5</sup>. Sin embargo, el contenido del texto y la posición u opinión que asume cada autor respecto de la lengua española hablada en la Nueva España, que en su mayor parte se centra en la pronunciación, permiten agrupar el conjunto de textos de manera clarificadora, suficiente para observar cuáles son los aspectos en conflicto.

A partir de esta clasificación de opiniones, es posible ordenar las ideas lingüísticas que sustentan las ideologías lingüísticas que se encuentran en pugna. La distinción de estas ideas lingüísticas, sin embargo, no puede ser entendida sin la debida contextualización en un espacio y tiempo determinados, por ello su interpretación requiere de una adecuada imbricación con el panorama histórico en que se producen. Con este propósito partimos de acercamientos previos al criollismo o nacionalismo criollo con la intención de conectar la dinámica social y política a partir de la cual se originan las confrontaciones entre grupos sociales que componen la heterogénea sociedad novohispana.

Siguiendo a Van Dijk (2006: 19), al observar las manifestaciones discursivas de una sociedad es posible conocer la apariencia de las ideologías, cómo se crean y reproducen. En el caso de la sociedad novohispana, uno de los sectores con mayor acceso al discurso público era el criollo, por tanto, las manifestaciones discursivas que componen el *corpus* de análisis en el presente artículo serán no de una sociedad en su totalidad, sino sólo de una parte, la compuesta por los criollos, y es precisamente este el discurso al que damos seguimiento en la polémica sobre la pronunciación. Centramos nuestra curiosidad en la relación que se establece entre el ámbito lingüístico y el político-social.

---

3. Algunos de los textos que componen la polémica que analizamos presentan rasgos que hacen suponer una posible recreación de la discusión, por ejemplo, cuando se introducen o se refieren diálogos acaecidos en otro momento y cuya temática es considerada delicada, lo que interesa a sus autores poner en voz de otros tales dichos como forma de la posible censura o, incluso, la sanción por parte de las autoridades. También es posible que se incurra en la recreación del diálogo mediante la participación de un mismo autor bajo distintos seudónimos con la intención de llevar a discusión pública temáticas de interés y, con la libertad que provee este recurso para dirigir el curso de la conversación y sus conclusiones. Este recurso se aprecia en varios de los escritos que son atribuidos a y firmados por individuos llamados payos, personajes de condición social y cultural baja, para descalificar sus opiniones y papel en la sociedad mediante la exhibición de sus carencias en el uso de la lengua tanto oral como escrita.

4. Algunas veces con un seudónimo, otras con las iniciales del nombre de algún personaje importante en la vida social o cultural en la capital de la Nueva España y, otras más, con un acrónimo.

5. Para la importante labor de identificar a los polemistas fueron de gran utilidad Ester Martínez Luna (2002) y Carmen Ruíz Castañeda (2000)

Nos interesa describir la confrontación entre dos grupos sociales que origina dos discursos sobre la lengua española en la Nueva España.

En los primeros dos siglos de colonia, los criollos desarrollaron una economía fructífera que los encumbró económicamente y los colocó en posición ventajosa ante el resto de la población. Mientras los indios se ubicaron en los espacios destinados expresamente para ellos, los pueblos de indios como espacio geográfico que limitaba su margen de acción, los criollos desarrollaron una intención abarcadora en la Nueva España. Extendieron los vínculos entre las múltiples ciudades y pueblos más importantes, lo que produjo un contacto continuo y creciente que los mantuvo aglutinados por medio de las obras literarias, las publicaciones periódicas, el intercambio y la movilidad de la población criolla así como los vínculos comerciales. Tal interacción les dio una fuerte integración de clase que los otros sectores sociales sólo lograrían, y de forma muy disminuida, a partir de los tiempos del México independiente.

Durante el siglo XVIII se sucede en la Nueva España un hecho trascendental para el actuar del criollo: la aplicación de las reformas borbónicas que limitan aún más su acceso a puestos que en otro momento había ocupado. Se trató de reformas con las que desde la Península se intentó recobrar el control de una colonia que se consideraba ya fuera de alcance, con fugas, despilfarros y saqueo de la propiedad real. Por tal motivo se intentó mejorar la eficiencia mediante la reestructuración de todo el aparato administrativo.

La visita que José de Gálvez realizó entre 1765 y 1771 a la Nueva España y la consiguiente inspección pormenorizada del territorio, determina que la administración deficiente ocasiona no sólo pérdidas económicas a la Corona, sino la ruptura de las cadenas de mando y la carencia de un control confiable y benéfico para el reino. Por tal motivo es necesario “Recuperar los hilos que con independencia del reino movían desde hace más de medio siglo los mecanismos económicos, políticos y administrativos de la colonia, colocarlos bajo la dirección y vigilancia de hombres adeptos a la metrópoli, y hacerlos servir a ésta por sobre cualquier otra consideración” (Florescano y Gil Sánchez, 1998: 492).

El dictamen de José de Gálvez se encamina a recomendar el papel de subordinado que deberían adoptar en adelante los criollos. Es así como son removidos de los puestos centrales o de mando y sustituidos por peninsulares, lo que agranda severamente el descontento. En respuesta, los criollos fortalecen su proyecto más importante, un plan sociocultural concretado en la interpretación y la reescritura de su historia en tierras americanas, convencidos de que nunca recibirán un trato de iguales.

La tarea de reivindicación comienza con obras literarias e históricas en las que se presenta al criollo con la importancia que siempre ha anhelado, la de ser centro y partícipe de su destino por poseer un pasado propio y un capital de virtudes que comienzan, en primer lugar, por ser ellos descendientes de europeos, hecho que los ubica por encima del resto de los habitantes indios, negros y mestizos. En segundo lugar, su bagaje cultural, pues debemos recordar que la mayor parte de los letrados,



tanto laicos como religiosos, son de origen criollo, por ello ocuparon, hasta antes de las reformas, cargos de importancia en el clero, las cátedras en la universidad, los puestos más importantes en la administración pública y el gobierno, así como cargos de alto rango en el ejército.

Su cercanía a las letras y otras expresiones culturales, debido a la posibilidad casi exclusiva de acceder a educación formal, impulsa al criollo a comenzar a concebirse como el personaje que tiene el deber de transformar su sociedad. Como parte de tal transformación promueve, entre muchas otras obras culturales, la publicación del *Diario de México* y resume sus intenciones en el primer número del periódico con la frase: “civilizar a la plebe y reformar sus costumbres” (DM, 2 de octubre de 1805)<sup>6</sup>. Educar y civilizar es precisamente el propósito que se manifiesta también en las muchas polémicas en las que los inconformes expresan su descontento en diversas temáticas, las cuales consideran susceptibles de poner a discusión, pues, como un colaborador expresa: “con la imaginación y el debate se ventilan y aclaran las materias...” (DM, 14 de mayo de 1806).

Durante todo el siglo XVIII es claro que el sector criollo es el más apto para emprender una labor de tal envergadura y, en cierta manera, le resulta más fácil, pues ha comenzado desde los primeros años del periodo colonial, sin imaginar cuánto se prolongará su reclamo para ser tomado en cuenta. En un principio, la dificultad en la construcción de su identidad radica en el hecho de suponer que con el tiempo logrará el éxito en sus esfuerzos de ser incluido nuevamente en el desarrollo económico y personal que le han arrebatado las reformas. Posteriormente, cuando se percata de que sus esfuerzos son y serán infructuosos dado el rechazo y el aislamiento al que ha sido sometido, emprende la construcción de su propia historia. Se trata de la construcción ideológica de su ser y su destino en el mundo.

Uno de los puntos nodales al construir su identidad es su toma de conciencia de la discriminación de que es objeto, puesto que existe una negativa a reconocerlo como igual, y por ello optará por establecer históricamente su origen. El resultado final del diseño de un pasado histórico alterno, adquiere un matiz mítico al conectar su presente ya conocido<sup>7</sup>, con el pasado de las grandes culturas indígenas, promoviendo con ello su equiparación con España, pero sin ligarse directamente con ella. Este proceso ha sido llamado criollismo o nacionalismo criollo.

Surgen así obras que explican el supuesto origen precristiano del Nuevo Mundo, por ejemplo, en el *Sermón Guadalupano* escrito en 1794 por fray Servando Teresa de Mier, donde establece tres aspectos primordiales sobre los cuales descansa la narrativa histórica y religiosa que propone para sí: primero, que la evangelización de los indios comenzó, no en el siglo XVI, sino en el siglo primero de nuestra era; que fue realizada no por las distintas órdenes religiosas que llegaron a América después de la Conquista, sino por santo Tomás como una advocación del dios prehispánico Quetzalcóatl y, finalmente, que la toga o *ayate* del indio Juan Diego en la que se plasmó la Virgen de Guadalupe,

---

6. Abreviamos *Diario de México* como DM para facilitar la lectura de la referencia.

7. El pasado histórico que consiste en que los criollos son descendientes de los europeos llegados al Nuevo Continente.

según la tradición cristiana, era en realidad la capa de Santo Tomás que le fue retirada a los indios por temor a que estos la maltrataran. Después, continúa Teresa de Mier, la misma fue entregada a Juan Diego, alrededor de 1530, unos años después de la Conquista para pedir al obispo fray Juan de Zumárraga construir la basílica de Guadalupe.

Las interpretaciones históricas criollas se incluyeron en otras obras, como la *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México* de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, en *Instituciones Teológicas* de Francisco Javier Alegre, y obras periódicas como el *Mercurio Volante* de José Ignacio Bartolache (Moreno Bonett, 2000: 68). Entre estos escritos, puede incluirse el *Diario de México*, publicado entre 1805 y 1817, en el que continuó la intención de reivindicar la historia y cultura criolla y su relación con el pasado prehispánico. Una relación más de índole política que verídica, pues tal construcción histórica plantea la posición política de los criollos: su convicción de que el derecho a autogobernarse proviene del carácter autóctono del criollo.

### **3. Dos grupos criollos**

La diferencia entre las obras anteriores y lo expuesto en el *Diario*, es que en este último se plantean las posibilidades de una nueva sociedad encabezada por el criollo, desde luego, exponiendo tales intenciones con las provisiones y cautela que ameritan tan delicadas propuestas. Como veremos enseguida, su propuesta de lengua española también forma parte del plan de transformación y de su proyecto de distinguirse del peninsular.

A finales del siglo XVIII, las posiciones se radicalizan a raíz de las ya mencionadas reformas y de otros sucesos de carácter económico: sequías, hambrunas, desplazamientos poblacionales, desempleo, e incluso algunos levantamientos que son sofocados rápidamente (Florescano y Gil, 1998: 579; Florescano y Rojas, 1996: 35). Es en este momento, últimos años del siglo XVIII y primeros años del XIX, que se puede apreciar que el grupo criollo no es del todo uniforme, sino que en su interior coexisten dos perspectivas respecto del régimen: los criollos colonialistas y los criollos insurgentes (López Cámara, 1969: 201). El primero es simpatizante del régimen, mantiene sus demandas, pero su objetivo es mantener sus ligas con la Corona y la institución colonial; mientras que el segundo, apunta sus intenciones a la autonomía y asumir el control del territorio dadas sus cualidades, esas que han quedado establecidas mediante la intrincada construcción de su espíritu y personalidad que brevemente han quedado resumidas líneas atrás.

La confrontación entre estas dos posturas se refleja en el nuevo periódico que funge como su órgano de comunicación, pues el *Diario* tiene el objetivo de contribuir con su programa de auto identificación. Los contenidos del periódico están encaminados a fortalecer las ideas criollas sobre la suficiencia de sus capacidades y se constituye como una herramienta más para incidir en la aceptación del criollo como la columna vertebral de la vida social novohispana.

En el periódico quedaron retratadas las ideas lingüísticas de varios grupos sociales, primordialmente las de los dos grupos criollos, por ser ellos los mejor preparados para incursionar en el discurso público al poseer una educación formal de la que carecían otros, por ejemplo, los indios. Las opiniones expresadas por distintos individuos condujeron a una polémica sobre la pronunciación y otros temas relacionados con el idioma.

La oposición entre unos y otros deja ver que detrás de las opiniones sobre la lengua y sus hablantes está la misma sociedad polarizada que hemos descrito. Esa situación obliga a los distintos grupos sociales a tomar posición, pues en el contexto de confrontación previo a la lucha por la independencia el campo lingüístico no está exento de la acción política. Por tanto, la lengua se convierte también en un espacio de disputa y esas opiniones respecto a cuál debería ser su uso se plasman en la polémica sobre la pronunciación.

#### 4. Polémica sobre la pronunciación

Aunque desde el primer número del *Diario* aparecen opiniones sobre la lengua, es a partir del número 40 cuando se expresa de manera explícita el descontento por parte de un polemista. Este personaje firma como “El Criollo Mexicano” y es con sus opiniones con las que efectivamente comienza la discusión. Dice en tono vehemente: “Señor Diarista: pretendo saber por usted o por otro que lo sepa, ¿cuál es el motivo por el que nosotros los criollos en general no pronunciamos con perfección nuestro idioma español?” (*DM*, 9 de noviembre de 1805: 166)<sup>8</sup>.

A fragment of a historical document, likely a newspaper, showing a handwritten or printed letter. The text is in Spanish and reads: "SEñor Diarista: Pretendo saber por V. ó por otro que lo sepa ¿qual es el motivo por que nosotros los criollos en general no pronunciamos con perfeccion nuestro idioma español?". The text is written in a formal, slightly archaic style with some capitalization and punctuation typical of the early 19th century.

De la misma manera, expresa enseguida una consecuencia de forzar la pronunciación, aspecto que, años después, sería destacado por Domingo Faustino Sarmiento en la polémica que mantuvo con Andrés Bello: el escarnio al que eran sometidos los habitantes de la Nueva España<sup>9</sup> al forzar su pronunciación para mantener rasgos fonéticos de la pronunciación peninsular como el ceceo: “o porque aunque algunos hacen alarde de saber charlar, pronunciando las *zetas*, las *ces* y las *elles*, se nos murmura por nuestros mismos paisanos, atribuyendo a faramalla, lo que debía ser una buena recomendación en un criollo?”. Concluye su participación en el *Diario* y dice:

Los reclamos y aspiraciones del Criollo Mexicano se extienden por gran parte del número 40 del *Diario*. La respuesta a estas preguntas y reclamos aparece algunos días después, el 3 de diciembre

8. En las siguientes páginas incluimos otros fragmentos del *Diario de México* que también forman parte del debate. Sustituimos algunas citas textuales por la imagen digitalizada del documento original con el propósito de ilustrar el discurso que analizamos y proveemos la referencia de la misma en el párrafo previo a cada imagen.

9. En el caso de la polémica entre Bello y Sarmiento, los habitantes del sur del continente americano.

**¡ Que gloria sería para la N. E. igualarse en esta materia con la Metrópoli , y que resonára en sus distritos el agradable sonido de la verdadera lengua castellana , oyendo pronunciarla á los españoles americanos con toda la excelencia de que es susceptible**

del mismo año, en una extensa carta de otro polemista que firma con el seudónimo Escuelero de Tierradentro<sup>10</sup>. Esta contribución al debate presenta características particulares y muchas aristas para discutir; por ejemplo: se trata de una carta que en apariencia tiene el objetivo de sumarse al reclamo del Criollo Mexicano, pero le da voz en la mayor parte del escrito a opiniones contrarias al mismo. Así, en la primera parte de su carta se adhiere a la opinión expuesta anteriormente: “En el *Diario* número 40 pregunta un Criollo Mexicano ¿por qué los más de sus paisanos pronuncian tan mal el idioma? Yo también me lo he preguntado...” (DM, 3 de diciembre de 1805: 267). Sin embargo, pese a esta primera afirmación, la mayoría de su muy extenso escrito<sup>11</sup> da cabida a opiniones contrarias a las del Criollo Mexicano, lo que despierta la duda de cuál es la verdadera intención de este polemista, apoyar al Criollo Mexicano u oponerse a él.

El Escuelero de Tierradentro expone sus opiniones mediante un supuesto diálogo<sup>12</sup> que mantuvo en el pasado con un alumno. En el texto se intercalan las dos voces, separadas mediante guiones, como se observa en el extracto siguiente:

En primera intención, la opinión del Escuelero es que debe reformarse la pronunciación de los criollos y assimilarla a la peninsular, cuando dice que hay que “asimilarla a la de nuestros mayores” y precisa:

**¿ Y quienes son esos sino los gachupines, que nos engendraron y nos dieron su lengua ? ¿ No será bueno perfeccionarla nosotros como los que mejor la hablan en la península ? — Entre nosotros pasa ese esfuerzo por pedantería y ridiculés — ¿ Y por qué ? ¿ por que aspiramos á la perfeccion ?**

“¿y quiénes son esos sino los gachupines, que nos engendraron y dieron su lengua? ¿No será bueno perfeccionarla nosotros como los que mejor la hablan en la península?” (DM, 4 de diciembre de 1805: 274). Sin embargo, la mayor parte del texto del Escuelero está dedicada a exponer las respuestas y afirmaciones de su alumno, por ejemplo, cuando dice del intento por reformar la pronunciación: “Entre nosotros pasa ese esfuerzo como pedantería y ridiculez...”, y concluye: “Yo sigo la costumbre de mis paisanos, que todos hablan como yo”.

10. El término escuelero se aplicaba, de forma despectiva, a los profesores de primeras letras.

11. La extensión del texto es tal que debe publicarse en tres partes en sendos números del periódico correspondientes al 3, 4 y 5 de diciembre de 1805.

12. Como se ha apuntado anteriormente, se trata de un recurso común para eximir de culpa al autor por exponer ideas que podrían considerarse delicadas o comprometedoras.

De la discusión entre el Escuelero y su alumno también se desprende información sobre lo que estos dos grupos de criollos en conflicto piensan sobre otras realizaciones del español en la Nueva España, sobre todo en el habla de los indios y los mestizos. Cuando el Escuelero pregunta a su alumno por qué si este dice hablar como sus paisanos entonces por qué no emplea expresiones usadas por otros hablantes; ante tal duda pregunta: “¿Por qué no dice usted yo *vinía* a que usted me *destruyera* en el *catasismo*, porque donde *prencipio* que vino a la *ciudad* mi *agüelito* me quería *tráir*, pues no deja de *inorar* sus obligaciones y él está *opuesto* a lo que usted mande?” (DM, 4 de diciembre de 1805: 275). Es decir, el Escuelero inquiriere por qué no habla como las mayorías iletradas si también estas son americanas y, por tanto, se trata también de sus paisanos. A esta interrogante el alumno responde que el habla que defiende no es esa y concluye enumerando las causas de su opinión:

**Por que ese es un language grosero , insignificante , solo usado entre la gente idiota y rústica.**

Precisa que su desacuerdo se centra en las diferencias entre el español criollo y el peninsular y dice:

**El idioma entre nosotros y éyos es uno mismo ; pero el sonido de algunas letras nos distingue. —**

Es importante mencionar el uso de dos modelos ortográficos distintos a lo largo de la polémica, pues este hecho no es resultado de una casualidad. El caso del texto del Escuelero, dependiendo de quién hable en el diálogo aparecerá escrito *ellos/eyos*; *parecer/pareser*; *criollos/crioyos* con la intención de hacer palpable la diferencia entre dos formas de pronunciar. En el caso de otros polemistas es una forma de posicionarse ante disyuntiva que se discute, por tal motivo aparecen las grafías que representan los sonidos en conflicto: s, c, z, y, ll y el empleo entre una y otra grafía responde a la posición que se asume y el bando con el que se simpatiza. Otros ejemplos semejantes son los siguientes:

Ortografía americana	Ortografía española
despresio	desprecio
yamamos	llamamos
dise	dice
seta	zeta
esfuerso	esfuerzo
juisio	juicio
veses	veces
cartiya	cartilla
yamarse	llamarse

La respuesta del alumno deja claras dos cosas: primero, que hay una división entre la opinión de los dos grupos de criollos –uno opina lo que hemos visto, que el habla de los criollos es viciosa y hay que corregirla; otro, que hay que respetarla así como se manifiesta en la Nueva España–; segundo, que en este grupo criollo que, si bien aboga por el respeto a los usos de la lengua en la Nueva España, su defensa no se refiere a la totalidad de la población, sino sólo al grupo que se ha fortalecido y propugna por mayores libertades. Es el grupo criollo que largamente ha conformado su identidad y construido su legitimidad para autogobernarse basado en la reelaboración histórica de su presencia en América. Es el grupo que ha puesto en su plan de acción, para el futuro próximo, la transformación de la sociedad; es la facción de la sociedad criolla inconforme con el régimen y que tiene un ala ilustrada que es la que se manifiesta en la polémica.

Aunque la polémica se prolonga por varios años, en realidad el conjunto de opiniones posteriores puede ser englobada en las que manifiestan los dos textos expuestos y el que reseñamos a continuación, pues en ellos se hacen presentes las tres principales realizaciones de la lengua española en ese momento y espacio histórico: el habla criolla propia de un grupo criollo simpatizante con el régimen; el habla del grupo criollo inconforme que ve en las particularidades de su realización lingüística un elemento más de la construcción de su identidad y, finalmente, el habla de las mayorías de origen indio y mestizo hablantes de español que, a juicio de los dos grupos criollos anteriores, está llena de vicios y deficiencias.

Para complementar las posturas presentadas, incluimos a continuación la opinión de otro colaborador más, quien por las características de su escrito, así como por el seudónimo con el que firma, expone otra de las perspectivas involucradas en la polémica. Se trata del Criollo Otomí, el seudónimo Criollo Otomí<sup>13</sup> delata su posición en el espacio social del personaje real que lo esgrime. Este polemista, por una parte, comienza criticando fuertemente al iniciador de la polémica, el Criollo Mexicano, diciendo que él no es mexicano, clara alusión al corte colonialista de su propuesta. Recordemos que el Criollo Mexicano representa (junto con otros que se suman a su propuesta) al grupo criollo que simpatiza con el régimen y propugna por asimilar la pronunciación de la lengua española en la Nueva España con la peninsular. Por tal motivo, este nuevo criollo recela del calificativo “mexicano” que se ha endilgado un criollo mexicano que, paradójicamente, se quiere asimilar a los “gachupines” (*DM*, 12 de marzo de 1806: 322).

Con ello en mente, el Otomí intenta denunciar la ignorancia de los que han participado en el desarrollo de la discusión y se han erigido como censores de la lengua española en la Nueva España. Dice más adelante que, al hacer uso de la lengua en su modalidad escrita, ese fermentado criollo por su ignorancia y: “por el qué dirán consulta, pregunta, y aun enseña su carta a un amigo castellano viejo; éste se la corrige y si tiene tiempo la traslada, y si no, en todas aquellas partes en donde ha puesto z por c o c por z o z por s o s por z o c por s o s por c o y por ll, o ll por y, les deja caer un borroncito para

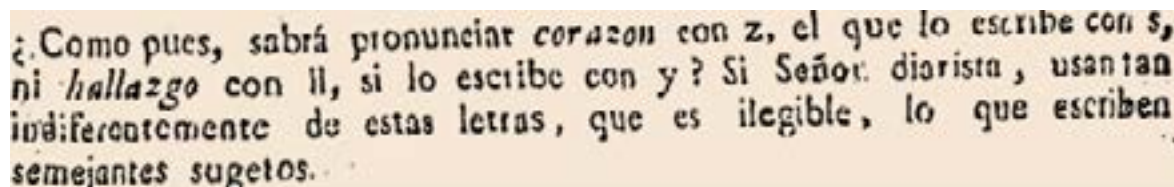
---

13. Los otomí son una etnia indígena de lengua otomí o *ñahnú* ubicada al norte de la capital de la Nueva España. La lengua otomí fue una de las lenguas generales muy importantes durante la colonización.

que duden lo que es”, todo ello en alusión a quienes piensan que dominan con destreza la lengua española, en realidad también incurren en errores y desatinos, al igual que las mayorías que tanto critican.

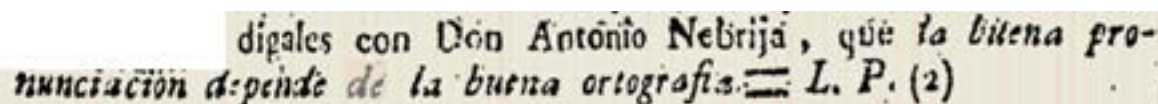
En su totalidad, el texto está dedicado a criticar a los criollos que simpatizan con el español castellano y que intentan sumar la normatividad lingüística a las ya cuantiosas disposiciones reales que sujetan la colonia a la metrópoli, limitando con ello más uno de los pocos reductos de libertad, el del habla.

Como forma de dirimir la disputa sobre cuál debería ser la pronunciación adecuada en la Nueva España, se invoca el respaldo de los grandes gramáticos, por ejemplo, de Antonio de Nebrija. En el texto publicado en el número 119, correspondiente al 27 de enero de 1806, un participante que firma con las iniciales LP, opina que el yeísmo y el seseo son los principales defectos que los criollos deben corregir. Por tal motivo, se pregunta:



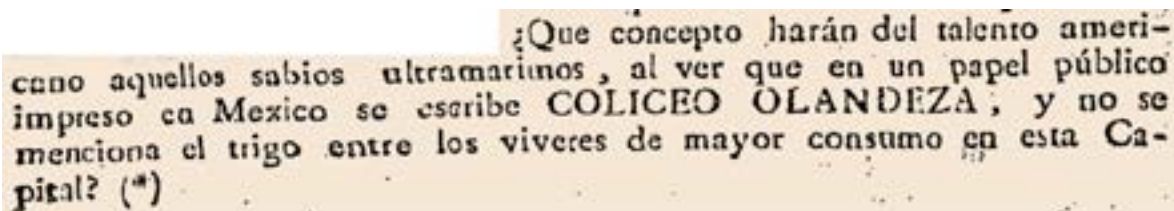
¿. Como pues, sabrá pronunciar corazon con z, el que lo escribe con s, ni hallazgo con ll, si lo escribe con y? Si Señor. diarista, usantan indiferentemente de estas letras, que es ilegible, lo que escriben semejantes sugetos.

Ante tal problema, al final de su carta sugiere al director del *Diario*:



digales con Don Antonio Nebrija, que la buena pronunciación depende de la buena ortografía. L. P. (2)

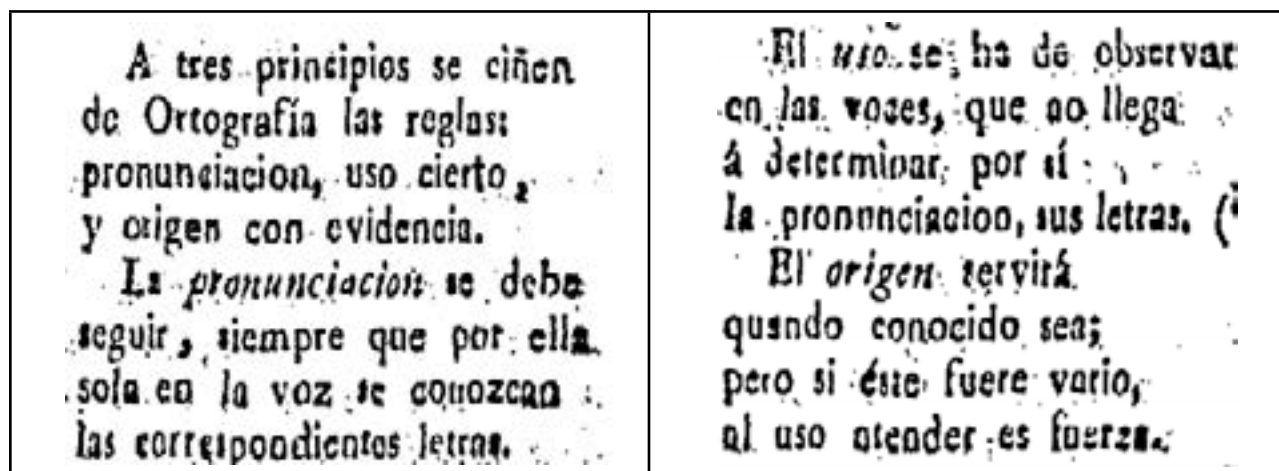
La continua correlación entre la pronunciación y la ortografía se esgrimió, incluso, desde los primeros números del *Diario* cuando un lector se inconformó a causa de dos palabras escritas sin atender la regla ortográfica:



¿Que concepto harán del talento americano aquellos sabios ultramarinos, al ver que en un papel público impreso en Mexico se escribe COLICEO OLANDEZA, y no se menciona el trigo entre los viveres de mayor consumo en esta Capital? (\*)

La reclamación pareciera ser insustancial, a no ser porque en tal reclamo aparecen dos de los sonidos que días después serán el centro de la polémica: /s/ y /θ/. El lector inconforme aduce la falta de credibilidad y pérdida de prestigio americano si se cae en tales errores, aunque no queda claro si también hay descontento porque la escritura de Coliseo con s y Olandeza sin h y con z intenta proponer o descalificar una cierta pronunciación. Para el grupo criollo que buscaba imponer la pro-

nunciación peninsular en la Nueva España, la solución se limitaba a difundir las reglas ortográficas, y por tal motivo se publicaron compendios breves de la normatividad y como forma de facilitar su difusión y aprendizaje se incluyeron en el *Diario* textos en verso para promover la memorización en los lectores:



Sin embargo, la polémica no fue superada por el simple hecho de que el grupo criollo que pugnaba por un uso propio de la lengua española oral y escrita entendía que la lengua era un espacio más hacia donde podían extender su inconformidad y no su incapacidad para ajustarse a la normatividad lingüística.

La polémica gira en torno a dos posiciones: uno de los grupos criollos opina que los criollos deben hablar el idioma de “sus mayores”, entendidos estos como los peninsulares, pues son quienes han traído la lengua. Consideran que en la Nueva España se habla un español deficiente. Dicen además con entusiasmo que es necesario asemejar la lengua a la “verdadera lengua castellana” (*DM*, 2 de octubre de 1805: 166), y critican a quienes se niegan a ajustarse a la norma española, y así sentencian que quien quiera mantenerse en sus usos viciosos, “Que se contente con su amada costumbre y si aún ésta les parece rigurosa, váyase a habitar entre los apaches” (*DM*, 28 de septiembre de 1807: 109).

Por su parte, al segundo grupo criollo le parece que forzar la pronunciación castellana en la Nueva España pasa como “pedantería y ridiculez” (*DM*, 4 de diciembre de 1805: 275), práctica forzada de imitación que “es capaz de chocar y lastimar los oídos de un herrero”, pues a la pronunciación de este dialecto no se han acostumbrado desde la niñez, por ello incurren en “mil desatinos” (*DM*, 5 de septiembre de 1807: 18), por tanto, es innecesario el empeño de enseñar la pronunciación de la *c*, *z*, *ll* e *y* para pronunciar como en las dos Castillas (*DM*, 24 de mayo de 1806: 99), debido a que “cada nación tiene su modo característico [de pronunciar] que la distingue y, por lo mismo, [dicen] a la nuestra no se le debe reprobar el suyo porque no se parece al de Madrid, ni hay tampoco un fundamento racional para ello” (*DM*, 6 de septiembre de 1806: 22).



Los polemistas que suscriben esta posición sobre la lengua, rechazan expresamente que “todas las cosas de España sean mejores que las nuestras” (*DM*, 2 de junio de 1806: 149), por lo que piensan que es “imprudencia y pedantería...la de quienes quieren, con su modo de pronunciar, trastornan la constitución nacional de nuestro idioma” (*DM*, 18 de julio de 1806: 322). Denuncian más adelante en el mismo texto que quienes adoptan la forma de pronunciar castellana incurren en una especie de deslealtad y que estos personajes: “al no poder desnudarse de la cualidad de criollos, como que se avergüenzan de serlo, se despojan del más perceptible distintivo cual es el de la pronunciación”, hecho que demerita la identidad criolla, larga y dificultosamente construida. Concluyen que con esa actitud perjudican a ese sector de la sociedad, por lo que reclaman a los criollos que optan por sujetarse al dominio español: “¡No ven pues, que ellos mismos se envilecen con esto! Dan a entender que es vil y despreciable el criollismo” (*DM*, 18 de julio de 1806: 323).

Por lo anterior, y puesto que se trata de dos formas distintas de hablar, los americanos deben “cuidar de escribir el castellano bien, sin apartarnos en la pronunciación de nuestro estilo nacional” (*DM*, 18 de julio de 1806: 323), esto es, reformar la ortografía para ajustarla a las necesidades propias<sup>14</sup>. Al mismo tiempo, este grupo criollo intenta distinguir su habla de la del grupo poblacional mayoritario, el mestizo e indígena, cuando se dice que “ese es un lenguaje grosero, insignificante, sólo usado por gente idiota y rústica” (*DM*, 4 de diciembre de 1805: 275).

Ambas opiniones respecto de la lengua hablada por otros grupos ajenos al ámbito criollo, se ajustan a lo expresado por Francisco López Cámara en su estudio sobre la sociedad criolla cuando dice que el criollo “No quiere ser europeo o indio, sino distinto a ambos” (López Cámara, 1969: 27). Finalmente, aparece en el debate un tercer grupo que reclama el derecho a participar en la discusión y defiende el habla popular. Este grupo es denostado y caricaturizado por la mayoría criolla que participa en el *Diario*, pues considera que esta publicación es vehículo exclusivo de difusión del pensamiento criollo. Es el instrumento con que se autoproclama como el más apto para encabezar la sociedad, pues considera que ha ganado por derecho propio ese deber. De ahí que incluir y dar cabida e importancia a opiniones de otros grupos, por ejemplo, los indios, contribuiría a fortalecer a esos grupos y forjarse con ello un competidor en la lucha por el poder que se avecina en los años siguientes.

Por tanto, la proclamación y demanda de los derechos a su propia lengua en la discusión en el *Diario de México* es un mero acto político que apunta a la conformación de un nuevo régimen, más que a una nueva lengua. Las demandas de respeto y legitimidad a los rasgos de pronunciación, ortografía, léxico (y construcción sintáctica, pocas veces mencionado, por cierto) son demandas de reconocimiento que caen en el terreno de la acción política, más que en la lingüística; esta última

---

14. Una propuesta que también resurgirá algunas décadas después en la polémica antes mencionada, la producida entre Andrés Bello y Sarmiento. Esta polémica se desarrolló prácticamente en los mismos términos: demanda de respeto a los usos americanos, instigar el apego a la norma castellana, promover la guía de los usos cultos como modelo normativo, propuesta de una reforma ortográfica que se ajustara al habla americana, incluso, las críticas y burlas a quienes esforzaban, con poco éxito, un afectado y autoimpuesto uso de la lengua.

ya se ha concretado (Company, 2007: 18) con la simple dinámica evolutiva de la lengua en la Nueva España, con poca intervención consciente de los hablantes americanos.

A partir de la tercera década del siglo XIX, cuando las naciones que conformaron la Nueva España habían alcanzado su independencia, continuaron los esfuerzos por desligarse del control de España y la Academia sobre la lengua española hablada en América. Sin embargo, no podría decirse que estos esfuerzos estén directamente ligados a los que se presentaron en el periodo colonial y que quedaron plasmados en la discusión analizada en estas páginas. Los motivos de esta afirmación son varios. En primer lugar, el grupo criollo que puede reconocerse a partir de sus escritos como defensor del habla americana, también es el que intenta separarse de los otros grupos sociales que componen la sociedad. En el panorama colonial, tal propósito era viable de alcanzar, dados los privilegios que poseían los criollos como la parte más alta de la escala social, pero en el periodo independiente, la disposición de fuerzas cambia y ese grupo tiene que competir con otros grupos sociales en condiciones más equivalentes.

Por otra parte, el grupo que llega al poder al término de la revolución de independencia es el más conservador y, por tal motivo, intenta mantener sus lazos con la tradición cultural hispánica. Avanzado el siglo XIX, surgen dos factores de carácter político que frenan en México la tajante separación de lo español, como se proponía en la polémica: por una parte, la presencia de Estados Unidos como potencia amenazante, lo que orilla nuevamente a intelectuales y políticos a buscar recaudo en España y Latinoamérica. Por otra parte, las dificultades que enfrenta el país como nación nueva y la inestabilidad social y política impiden que se diseñen políticas lingüísticas y educativas eficientes. En este aspecto, las políticas lingüísticas se limitan a la castellanización del país único como medio de promover el desarrollo.

## **5. Conclusión**

La exclusión del criollo provocó que este grupo cimentara una identidad propia. Ese proceso de toma de conciencia pasó por tres etapas: en primer lugar, cuando desde los primeros años se hizo distinción de la población blanca nacida en España y la nacida en América; en segundo lugar, continúa con un tímido reconocimiento por parte del criollo de que efectivamente hay diferencias entre ambos, finalmente, cuando se consolida su identidad al ser excluido de manera abierta, y decide emprender su tarea de reivindicación y toma plena conciencia de sí.

Es entonces que para lograr su propósito fortaleció sus vínculos al interior y construyó una narrativa de su origen y futuro en la sociedad novohispana. Una de las formas de identificarse fue la lengua española hablada en la Nueva España. A ese respecto, el criollo se dividió en dos opiniones: ajustar su habla a la realizada en la Península, específicamente, a la norma de Madrid o hacer uso del español con las particularidades americanas. Centra su atención en los rasgos más visibles de la pronunciación, el seseo y el yeísmo principalmente, y hace de su uso una acción política que le sirve

para tomar posición con respecto al régimen en el poder. Por otro lado, hace dos deslindes: primero, no quiere ser español ahora que ha entendido que no es incluido con igualdad de derechos; segundo, no todos los americanos son iguales, por ello intenta distinguirse de las mayorías hablantes de español, indios y mestizos, cuyas hablas califica de idiotas. Para fortalecer esta separación entre dos tipos de americanos, los criollos y los indios y mestizos, caricaturiza a estos últimos retratando los rasgos de su habla con la intención de demeritar sus capacidades, y dadas las deficiencias de otros grupos, se autoproclama como el más indicado para encabezar una sociedad futura.

## Bibliografía

- Brading, David A. (1973), *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Company, Concepción (2007), *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Academia Mexicana de la Lengua.
- Diario de México*, 8 volúmenes, 1805-1808.
- Florescano, Enrique e Isabel Gil (1998), “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en *Historia general de México I*, México, El colegio de México, p. 471-589.
- Florescano, Enrique y Rafael Rojas (1996), *El ocaso de la Nueva España*, México, Clío.
- López Cámara, Francisco (1969), *La génesis de la conciencia liberal en México*, México, UNAM.
- Martínez Luna, Ester (2002), *Estudio e índice onomástico del Diario de México: primera época, 1805-1812*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Mier, Servando Teresa de (1982), “Sermón guadalupano”, en Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda (eds.), *Testimonios históricos guadalupanos*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 730- 757.
- Moreno Bonett, Margarita (2000), *Nacionalismo novohispano*, México, DF, Universidad Nacional Autónoma de México.
- O’Gorman, Edmundo (1972), “Prólogo”, en Fernando de Alva Ixtlixóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmíxtli*, México, Gobierno del Estado de México.
- Ruíz Castañeda, Carmen (2000), *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Van Dijk, Teun (2006), *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*, Sevilla, Gedisa.
- Villoro, Luis (2002), *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



**TITRE:** LUCILLA PIZZOLI (2018), *LA POLITICA LINGUISTICA IN ITALIA. DALL'UNIFICAZIONE NAZIONALE AL DIBATTITO SULL'INTERNAZIONALIZZAZIONE*, ROMA, CAROCCI (STUDI SUPERIORI), 371 P. [ISBN 978-88-43-09093-8]

**AUTEUR(S):** FABIO RUGGIANO, UNIVERSITÀ DI MESSINA

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 147 - 152

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15555](http://hdl.handle.net/11143/15555)

# Comptes rendus/Recensioni/Reseñas

**Lucilla Pizzoli (2018), *La politica linguistica in Italia. Dall'unificazione nazionale al dibattito sull'internazionalizzazione*, Roma, Carocci (Studi Superiori), 371 p. [ISBN 978-88-43-09093-8]**

Fabio Ruggiano, Università di Messina  
fruggiano @ unime . it

Tradizionalmente, quando si pensa alla legislazione linguistica in Italia, la si associa al Fascismo e a invadenti quanto velleitarie regole sulle insegne commerciali, sull'onomastica e sulla liceità dei forestierismi in genere, accompagnate alla grottesca battaglia contro l'allocutivo *lei*, effeminato, a favore del virile *voi*. Questa è, ovviamente, una visione parziale del problema, anzi una visione doppiamente parziale, perché non dà conto della violenta repressione delle minoranze linguistiche e dei dialetti messa in atto dal governo di Mussolini, e non considera le tante facce che la politica in campo linguistico può assumere, e che ha assunto nel corso della storia. Questa espressione dell'ideologia linguistica è sì prima di tutto il tentativo di tradurre in norme e regolamenti una certa immagine, prodotto di spinte e interessi di parte, di come sia, ma soprattutto di come dovrebbe essere, la lingua di una comunità piccola o grande; è anche, però, molto altro, come spiega Lucilla Pizzoli nel suo volume.

Impresa ardua è raccogliere e sistematizzare tutti i fili nei quali la politica linguistica si svolge, fosse anche per un ambito storico-sociale limitato come quello dell'Italia postunitaria, non fertile di iniziative al riguardo. Per farlo, l'autrice non può che partire dalla definizione del campo di indagine, rispetto al quale opera una scelta coraggiosa, allargandolo ben oltre i confini della legiferazione in materia di lingua, fino a farlo coincidere con qualsiasi forma di intervento sulla lingua da parte delle istituzioni attive a vario titolo in questo campo.

Da questa impostazione deriva il respiro lungo del libro, che tocca, dopo il capitolo di inquadramento teorico del campo di indagine, la politica linguistica internazionale e in particolare europea, compresa quella del Consiglio d'Europa (cap. 2), la legislazione italiana degli ultimi 150 anni (cap. 3), e poi il ruolo nella standardizzazione di fatto della lingua di agenzie di alto prestigio, sebbene non impegnate direttamente nella legiferazione, come quelle che formano l'amministrazione pubblica (cap. 4), la scuola e le università (cap. 5), gli istituti italiani di cultura all'estero (cap. 6) e, di seguito, la Chiesa, le accademie e i mass-media (cap. 7). Il libro è, inoltre, corredato da una funzionale Cronologia degli interventi legislativi italiani e internazionali in campo linguistico a partire dal 1945, e da un corposo apparato di note, di ben 80 pagine, che aggiungono molti dettagli alla trattazione

(e per questo risultano un po' faticose da scorrere, vista la posizione in coda). Chiude il lavoro una ricchissima bibliografia, che raccoglie le pubblicazioni più significative sul tema, italiane e di ambito anglosassone (senza trascurare qualche contributo tedesco e francese), almeno degli ultimi 20 anni.

Ciascuno dei sei capitoli del libro (senza contare quello introduttivo) delinea una breve storia di uno degli ambiti della politica linguistica, intesa nel senso più ampio possibile, negli ultimi 150 anni (o meno, come nel caso degli organismi internazionali nati nel secondo Dopoguerra). Sebbene il fuoco sia il caso italiano, la discussione non esclude mai la prospettiva europea, che ormai dal Trattato di Maastricht va considerata inscindibilmente legata a quella dei singoli Paesi unitari. Si tratta, dunque, di piccole guide autonome, che aggiungono alla ricostruzione storico-politica dei fatti politico-linguistici più rilevanti la disamina della bibliografia più significativa e aggiornata, inquadrata in un discorso unitario, sintetico ma allo stesso tempo completo.

La ricostruzione, come è ovvio che sia, paga l'impossibilità di attestare il compimento dei processi ancora in corso nel momento della pubblicazione; così Pizzoli definisce annunciato il processo della Brexit (p. 57), che, in effetti, ancora nel 2019 è oggetto di negoziazioni tra l'UE e la Gran Bretagna, e riserva appena un accenno alle conseguenze linguistiche che questo processo (quando si sarà compiuto definitivamente) avrà per l'Unione europea. Di più non si poteva chiedere a un volume pubblicato nel 2018; ma è bene ricordare che l'argomento è di grande interesse: l'uscita della Gran Bretagna dall'Unione europea produrrà una contraddizione palese, con la scomparsa dell'inglese dalle lingue ufficiali dell'Unione mentre, di fatto, le istituzioni europee ormai da anni si sono orientate verso il monolinguisimo inglese (su questo si veda Ruggiano 2019).

Allo stesso modo, non può ancora dirsi «conclusa» (p. 177) la vicenda del tentativo del Politecnico di Milano di offrire i propri corsi magistrali e i dottorati solamente in inglese. È vero che la sentenza del Consiglio di Stato del gennaio 2018 ha rigettato il ricorso del Politecnico contro la decisione del TAR della Lombardia di annullare la delibera del Senato accademico che attivava i corsi; ma è anche vero che la sentenza ha proposto la soluzione di compromesso di attivare doppiopioni in lingua inglese dei corsi in italiano (lasciando la porta aperta a future proposte analoghe). E non solo: i vertici dell'università milanese non si sono affatto rassegnati al cambio di rotta imposto dalla sentenza, e hanno avviato una campagna di comunicazione a mezzo stampa per continuare a promuovere la loro posizione. Una campagna che ha trovato una sponda influente nel *Corriere della Sera*, e che ha visto la reazione ponderata ma decisa del presidente dell'Accademia della Crusca Claudio Marazzini nel sito dell'Accademia (cfr. Marazzini, 2018).

Non dovuta all'incalzare del tempo, bensì a una scelta tematica, invece, è l'esclusione dal capitolo sulla legislazione linguistica delle iniziative legislative da parte della regione Veneto e della provincia autonoma di Bolzano volte a limitare la presenza dell'italiano nella vita pubblica a favore del "dialetto" e del tedesco. Le due vicende si sono sviluppate contemporaneamente tra il 2016 e il 2017, insieme a una terza iniziativa, questa sì ricordata da Pizzoli, in nota (n. 54 a p. 275): la legge 25 dell'ottobre 2016 della regione Lombardia per la «Promozione della lingua lombarda». La legge lombarda

è perfettamente in linea con le rivendicazioni del Veneto, per esempio nella definizione di che cosa si debba intendere per lingua lombarda, o per dialetto veneto, viste le diverse varietà linguistiche storicamente attestate (ed evolutesi nel tempo) nelle due regioni.

Il tentativo del Veneto di introdurre l'insegnamento del dialetto nella scuola fa parte di un disegno più ampio di rafforzamento dell'autonomia regionale, sul modello dell'Alto Adige (una sintesi della legge regionale si può leggere in Lessi, 2016); le iniziative promosse a più riprese in seno al Consiglio provinciale di Bolzano puntano, invece, all'eliminazione dei toponimi italiani, o almeno al superamento del bilinguismo obbligatorio in questo settore. Entrambe le proposte sembrano per il momento arenate (ma se ne continua a discutere ancora oggi: cfr., per l'Alto Adige, Torre di Valsassina, 2019, per il Veneto, Marzo Magno, 2019); entrambe, però, rappresentano, su versanti diversi, la propaggine più recente della lunga questione della tutela delle minoranze linguistiche, che pure Pizzoli ricostruisce nei suoi passaggi essenziali dall'unificazione fino alla legge 482/1999, per poi saltare alla sentenza della Corte costituzionale, che evidentemente non ha risolto la questione, 159/2009.

La scelta metodologica dell'autrice è di raccogliere, organizzare e presentare in successione e spesso in modo dialettico i fatti e le opinioni degli studiosi, senza prendere posizione. Si tratta di un'impostazione in linea con la collocazione nella collana Studi Superiori dell'editore Carocci, tradizionalmente dedicata a manuali che riassumono lo stato dell'arte di una disciplina e sono particolarmente utili, quindi, per i corsi universitari o per il lettore che vuole farsi un'idea non estemporanea (quale potrebbe emergere dai giornali) degli sviluppi delle discipline.

Non è, chiaramente, l'unica scelta possibile; i linguisti che riflettono sulla politica linguistica hanno almeno altre due strade per affrontare un campo di ricerca che in sé non offre molti spunti, essendo animato da ragioni non intrinsecamente linguistiche: impadronirsi degli strumenti concettuali delle discipline della realtà sociale o giuridico-politica (storiografia, politologia, sociologia, giurisprudenza), oppure individuare il risvolto prettamente linguistico, nella variazione della norma e dell'uso, dei fatti politico-sociali. Nel primo caso il linguista, mettendosi sulle orme, ad esempio, di Piero Fiorelli, di Tullio De Mauro, o di un giurista appassionato di lingua come Michele Ainis, indaga la lingua come parte delle organizzazioni umane, che influenza e nello stesso tempo subisce l'influenza della legge, delle campagne di comunicazione e di *marketing*, del dibattito pubblico sui giornali e sulle altre piattaforme oggi disponibili; nel secondo caso, ancora sulle orme di Tullio De Mauro, ma secondo un modello già felicemente adottato da Bruno Migliorini, il linguista riflette sulla continua evoluzione linguistica, sospinta dai fenomeni e dagli eventi politico-sociali, attraverso analisi quantitative e qualitative su *corpora*, oggi sempre più facili da costituire.

Nell'ottica della scelta metodologica, l'obiettivo del volume si può dire pienamente raggiunto: Pizzoli organizza in un quadro coerente i fatti, le sentenze dei tribunali, le leggi e gli accordi, le iniziative culturali delle agenzie di rilievo nazionale, le reazioni più rilevanti, le opinioni degli studiosi. Apprezzabile, nello sforzo di completezza di questo quadro così articolato, la proiezione verso i migranti, i nuovi italiani, che sono portatori di esigenze anche linguistiche, legate all'integrazione e ai diritti



di cittadinanza. Esigenze a cui lo Stato italiano ha risposto con gli inevitabili ritardi e le prevedibili incongruenze dovute ai cambi di governo, delegando la scuola ad affrontare l'emergenza dei minori in età di obbligo scolastico (grazie all'autonomia, che ha permesso di avviare corsi di potenziamento, ma spesso solamente grazie alla buona volontà degli insegnanti, che si sono dovuti improvvisare docenti di italiano L2) e per il resto investendo totalmente del problema i Centri Territoriali Permanenti (CTP), dal 2015 divenuti Centri di Istruzione Provinciale per gli Adulti (CPIA). La recente (2016) introduzione della classe di concorso A23 per l'insegnamento dell'italiano a stranieri nella scuola (ricordata da Pizzoli a p. 199) dovrebbe servire a recuperare parte del tempo perduto. Si tratta di un esperimento interessante ma che, complice una scarsa informazione, è ancora un oggetto non ben identificato negli scopi e nelle possibili destinazioni, e per questo non valorizzato dalle scuole e non completamente compreso dalla popolazione di studenti universitari.

## Bibliografia

- Lessi, Davide (2016), «L'ultima sfida del Veneto: “Dialecto anche a scuola e posti riservati nel pubblico”», 8 dicembre, <https://www.lastampa.it/2016/12/08/italia/ultima-sfida-del-veneto-dialecto-anche-a-scuola-e-posti-riservati-nel-pubblico-LKCRdD40F7NPUx0pVj8qK/pagina.html>
- Marazzini, Claudio (2018), «Ma siamo proprio sicuri che la lingua della ricerca sia solo l'inglese?», marzo, <http://www.accademiadellacrusca.it/it/tema-del-mese/ma-siamo-sicuri-lingua-ricerca-solo-l-inglese-ecco-analisi-presidente-accademia-crusca>
- Marzo Magno, Alessandro (2019), «“La lingua veneta non esiste, esisteva invece la lingua veneziana”:  
il docente rilancia il dibattito», 17 marzo, [https://www.ilgazzettino.it/nordest/veneziana/lingua\\_veneta\\_veneziana-4367505.html](https://www.ilgazzettino.it/nordest/veneziana/lingua_veneta_veneziana-4367505.html)
- Ruggiano, Fabio (2019), «Quante e quali lingue per le istituzioni dell'Unione europea?», *Lid'O XII – 2015*, p. 29-46.
- Torre di Valsassina, Eriprando della (2019), «Alto Adige: naufraga la proposta Svp di eliminare la toponomastica italiana», 17 febbraio, <https://www.ilprimatonazionale.it/cronaca/naufraga-proposta-svp-eliminare-toponomastica-italiana-105054/>



**TITRE:** MONICA HELLER Y BONNIE McELHINNY (2017), *LANGUAGE, CAPITALISM, COLONIALISM: TOWARDS A CRITICAL HISTORY*, TORONTO, UNIVERSITY OF TORONTO PRESS, 310 P. [ISBN 97-81-44-260620-3]

**AUTEUR(S):** JUAN ANTONIO ENNIS, CONICET-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

**REVUE:** CIRCULA, NUMÉRO 8 - IDEOLOGÍAS EN OBRAS SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA (SS. XV-XX)

**PAGES:** 153 - 159

**ISSN:** 2369-6761

**DIRECTEURS :** FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA, CARLOS VILLANUEVA GARCÍA, CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE, JOSÉ JESÚS GÓMEZ ASENCIO

**URI:** [HTTP://HDL.HANDLE.NET/11143/15556](http://hdl.handle.net/11143/15556)

# Comptes rendus/Recensioni/Reseñas

**Monica Heller y Bonnie McElhinny (2017), *Language, Capitalism, Colonialism: Towards a Critical History*, Toronto, University of Toronto Press, 310 p. [ISBN 97-81-44-260620-3]**

Juan Antonio Ennis, CONICET-Universidad Nacional de La Plata

juanennis@conicet.gov.ar

Hay un primer punto de apoyo para el lector en el centro mismo del título, en la preposición que define la direccionalidad del trabajo, y más allá de toda formalidad retórica, describe con precisión el esfuerzo que el mismo viene a traducir. Este volumen es en primer lugar una historia, y el modo de construirse, de definir su derrotero, no hace más que honrar el calificativo de “crítica”. Sin embargo, esa misma lucidez crítica lo hace optar, metodológicamente, por una perspectiva que se mueve hacia ese horizonte y no lo presupone de antemano. En primera persona y en presente, sin escamotear el *origo* de la enunciación, Heller y McElhinny fundan su indagación crítica de la relación entre lengua, política, saberes y discursos en la sencilla pero determinante pregunta acerca de qué es lo que vincula a la lengua con la desigualdad y la diferencia social (p. xv), y en un posicionamiento político-epistemológico claro como el de la *radical hope*, y a partir de allí persiguen las huellas del entramado que define el título –lengua, capitalismo, colonialismo– desde la lingüística misionera hasta el presente, a partir de las coordenadas teórico-metodológicas que diagrama el primer capítulo. En el mismo se reconoce una deuda intelectual con un libro fundamental en la tradición crítica en la que se escribe este volumen, *Voices of Modernity*, de Bauman y Briggs (2003).

En la propia introducción (p. 16) se ofrece una clara explicación de la estructura del libro, pensada como un contrapunto en el que tres capítulos (2, 3 y 6) dan cuenta del modo en que el capitalismo mercantil, industrial, nacional y colonial, respectivamente, dan forma a la diferencia y la desigualdad, mientras los capítulos siguientes se encuentran enfocados en la crítica de estos procesos. El modo en el cual esto sucede se explica desde las primeras líneas del capítulo inicial, en la medida en la cual se plantea como núcleo mismo del libro el examen de cómo las ideas acerca del lenguaje contribuyen a la construcción de la diferencia y la desigualdad –y no necesariamente viceversa. La invocación de la figura tutelar de Raymond Williams hace explícita una impronta metodológica llevada adelante de manera consecuente, por parte de investigadoras en buena medida inscriptas en una línea de trabajo que desde comienzos de los 90 al menos viene incorporando ese materialismo cultural crítico en el estudio de lo que a grandes rasgos se ha dado en llamar ideologías lingüísticas de manera tan sólida como productiva. Este trabajo es consecuente en ese aspecto, observando cómo las cuestiones relativas al lenguaje se incorporan al proceso social material más amplio, pre-

suponiendo que el interés en la lengua proviene del hecho de que la misma reviste un cierto valor, y si lo hace es porque se encuentra ligada al modo en el cual se producen, circulan, y se consumen toda clase de productos, incluyendo allí el hecho mismo de su consideración como tales: “We need therefore to look at the nature of the economic and political activities in which language is bound up. In order to understand our present conditions, we need to situate them in the intermeshed histories of capitalism and colonialism” (p. 3).

Luego del capítulo introductorio, el libro se organiza en tres partes. La primera de ellas, titulada “Language, intimacy and empire” consta de dos capítulos, dedicados a distintos aspectos de la relación histórica entre lengua e imperialismo. El primero de ellos, “Language and imperialism I: Conversion and kinship”, se propone discutir las raíces, causas y caminos del colonialismo, a partir de un abordaje inicial de los términos centrales de la discusión (colonialismo, imperialismo, poscolonialismo, descolonización) para luego ocuparse más extensamente de lo que llaman dos estudios de caso: el de la colaboración de la Iglesia y las monarquías bajo las condiciones del capitalismo mercantil, que da lugar al desarrollo de la lingüística misionera –concentrándose especialmente en los siglos XVI y XVII en la América española y las Filipinas–, y el de la emergencia de la filología comparada en el siglo XIX como un giro en la producción de conocimiento acerca del lenguaje, a partir del cual, dentro de líneas de estudio concebidas como científicas y seculares, persiste una comprensión “espiritual” del objeto, para cuyas filiaciones se sigue apelando a modos de comprensión provenientes de la tradición bíblica. En ese sentido, el juego de las equivalencias y la capacidad de conversión ofrecen una base común para el trabajo religioso del misionero y el secular del lingüista. El enfoque de las autoras privilegia, por sobre el orientalismo de Said, una perspectiva más cercana a la de Trautmann, donde es el cruce, diálogo y juego de apropiaciones entre la tradición religiosa y filológica europea y la hindú lo que permite explicar el aporte del hallazgo de William Jones al desarrollo de la lingüística moderna, y al mismo tiempo dan cuenta del camino seguido por esta misma –como ciencia predominantemente alemana– a lo largo del siglo XIX a partir de los giros observados en las políticas lingüísticas y educativas del Imperio Británico, donde la imposición del inglés coincide con las políticas necesarias a la expansión propiciada por la revolución industrial (p. 56). El capítulo 3, segundo de esta primera sección, se titula “Language and imperialism ii: Evolution, hybridity, history”, y se ocupa del giro secularizante operado a partir de la crítica de los modelos expuestos en el capítulo anterior, a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX. De este modo, la teoría evolucionista se habría apoyado en la filología comparada, pero procurando a su vez reemplazar la autoridad divina con la autoridad científica, del mismo modo que la emergente democracia liberal intentaba reemplazar la autoridad clerical y aristocrática con la conformación de la esfera pública burguesa (p. 58). El recorrido planteado, desde el darwinismo y sus variantes, pasando por los desafíos planteados por las lenguas “mixtas” hasta los límites y alcances de la antropología norteamericana paradigmáticamente representada por Franz Boas, permite consolidar el entramado histórico entre los avatares de las representaciones lingüísticas, su desarrollo y sostén científico, su alcance político y social, y la participación –más que mera contemporaneidad– en los avatares de un sistema capitalista en constante expansión y adaptación.

La segunda parte del libro, “The contradictions of language in industrial capitalism” está asimismo compuesta de dos capítulos. El primero de ellos “Language and European notions of nation and state” ofrece una síntesis eficaz y actualizada de la abundante investigación que en las últimas décadas ha podido desarrollarse en torno a la relación entre lengua y nación. La relación entre los avatares políticos, económicos y tecnológicos que motorizan la preocupación por el “pueblo” en sus modos de intersección y diferenciación con el público y el mercado, que impulsan los procesos de estandarización en más de un plano (entre ellos, el lingüístico) necesarios para la consolidación y el funcionamiento de la burocracia estatal y la legitimación de la desigualdad social, son los factores interrogados aquí para describir a partir de una larga tradición de investigación en este terreno, cómo el establecimiento de formas autoritativas estandarizadas de la lengua contribuyó a afianzar el poder de la burguesía frente a la aristocracia y las clases populares. En el tránsito de las filiaciones feudales a las nacionales, la lengua tenía un papel clave que desempeñar.

El capítulo tiene el mérito de sintetizar en pocas páginas y a través de un sólidamente articulado sistema de (para decirlo nuevamente en términos de filiación williamsiana) palabras-clave un universo complejo de problemas sin empobrecerlo ni perder de vista la interconexión entre sus elementos: desde la función de regimentación de los censos, los procesos de estandarización y la lectoescritura, hasta la estandarización a través de instrumentos lingüísticos y dispositivos pedagógicos, y la producción de una ciudadanía diferencial en la que se integran.

El capítulo siguiente, “Internationalism, Communism and Fascism: Alternative Modernities” integra un complejo conjunto de problemáticas partiendo del carácter común a todas de reacción frente al nacionalismo y el imperialismo que dominan la alta modernidad decimonónica en sentido amplio. Partiendo de una imagen de promoción del esperanto como vía hacia la igualdad, recogida de las calles de París en 2013, el capítulo comienza con el examen del fenómeno de las lenguas auxiliares internacionales como recurso destinado a superar las barreras entre lenguas nacionales que el siglo XIX se había empeñado en afianzar, para luego ocuparse de la lingüística bajo el comunismo soviético y finalmente bajo el fascismo. El denominador común a los desarrollos bajo ambos regímenes es el de su condición de “secuelas del nacionalismo modernista” (p. 124). El capítulo, tal como lo establecen las autoras desde un comienzo, apunta a establecer el carácter de parteaguas de la Segunda Guerra Mundial, en tanto el temor a seguir la vía del nazismo hacia el genocidio habría desacreditado en gran medida a la lingüística romántica y nacionalista, permitiendo explicar así su inmediato eclipse detrás de las dimensiones estructurales de la teoría lingüística dominante (p. 126).

La tercera parte, “Brave New Worlds: Language as Technology, Language as Technique” se compone de tres capítulos en los que el arco cronológico trazado por el volumen se va acercando al presente, desde la inmediata posguerra hasta una forma nuevamente problematizada, desde una perspectiva de-colonial, del *origo* de la enunciación del volumen. El capítulo 6, “The cold war: Surveillance, Structuralism, and security”, precedido por una imagen del expediente correspondiente a Roman Jakobson en los archivos del FBI, ofrece un lúcido análisis del modo en el cual el clima de la Guerra Fría propició el desarrollo de las formas dominantes de la lingüística en la posguerra, sobre

todo teniendo en cuenta la relación entre el modelo generativista y las posibilidades de su empleo en sistemas de procesamiento automatizado de datos. La separación del lenguaje de la sociedad y su conversión en herramienta o instrumento, el silenciamiento de las voces críticas existentes y la integración de las ciencias del lenguaje en el vuelco de la labor científica hacia un desarrollo tecnológico que permitiera ganar la batalla entre el capitalismo y el comunismo, aparecen como ejes articuladores del capítulo, que desde sus primeras páginas deja en claro que, si bien las diferencias existentes eran sensibles, la supresión del disenso y la concentración en enfoques científicos y sobre el lenguaje como una herramienta fueron características propias tanto de los estudios desarrollados en los EEUU como en aquellos provenientes de la Unión Soviética.

El capítulo 7, “On the origins of ‘Sociolinguistics’: Democracy, development and emancipation”, presenta otra cara de la lingüística en tiempos de la Guerra fría. El contraste es claro: mientras el capítulo anterior llevaba como pórtico un documento borroneado y anotado, una hoja del archivo correspondiente a Roman Jakobson en los registros del FBI, la imagen que abre este es la de John Gumperz y sus colaboradores e informantes en la India en 1956. En este sentido, la atención puesta sobre el desarrollo de la sociolingüística la vincula con el impulso dado en la posguerra al desarrollo y la descolonización como vías para conjurar la posibilidad de retorno a la combinación de depresión económica y enfrentamientos nacionalistas que había conducido a las guerras mundiales. De este modo, las autoras ofrecen un detallado y lúcido análisis del desarrollo de la sociolingüística tanto a partir de su infraestructura conceptual como de sus avatares institucionales, políticos y económicos, en el marco de las políticas –esencialmente sustentadas en nociones modernas de progreso lineal sustentado en el desarrollo científico y su aplicación– de desarrollo financiadas por las fundaciones asociadas a las grandes corporaciones norteamericanas como Rockefeller o Ford.

El capítulo 8, “Language in late capitalism: Intensifications, unruly desires, and alternative worlds” oficia de conclusión, cerrando el arco trazado en el *hic et nunc* de la enunciación, y allí donde en un comienzo era la experiencia e intereses en primera persona de las investigadoras lo que contribuía a introducir la problemática, aquí será la imagen de los Grandes Lagos de Norteamérica según su cartografía y nomenclatura decolonial (Nayaanonibiimaang Gichigamiin), tal como es trazada en el proyecto de Charles Lippert y Jordan Engel<sup>1</sup>, como parte de un programa más amplio, la propuesta de re-imaginar en otros términos el mundo, incorporar otras formas de pensarlo, percibirlo, concebirlo, para tratar de habitarlo de otro modo (p. 229). Tras una presentación sintética y efectiva de las condiciones dispuestas por el capitalismo tardío y las transformaciones que el mismo –y el conjunto de discursos que lo sostienen, aquello que conocemos como neoliberalismo– imponen en el modo de ser el lenguaje, vivir en él, adquirirlo e intercambiarlo, las autoras presentan –del mismo modo que lo hicieron con las corrientes anteriores, desde la lingüística misionera hasta la sociolingüística– dos líneas de trabajo o escuelas que, en buena medida, constituyen el antecedente y marco inicial de este mismo tipo de trabajos. De este modo, señalan, partiendo de los aportes y relecturas de Foucault, Gramsci, Said, Volóshinov y Williams, emergen en la década del 90 dos corrientes críticas

---

1. <https://decolonialatlas.wordpress.com>

particularmente influyentes. Por un lado, en Europa Occidental, se establece la del análisis crítico del discurso, fundado en tradiciones filológicas europeas de análisis textual; por otro lado, en Estados Unidos se desarrolla el estudio de las ideologías lingüísticas (p. 235). A lo largo del capítulo, estas corrientes son asimismo situadas en su contexto económico, político y social de emergencia, pasando por ellas también el cepillo a contrapelo de una mirada crítica atenta a cuestiones de género, clase y etnicidad, sin por ello perder la perspectiva sobre la variabilidad de las percepciones e intervenciones posibles en cada momento y lugar.

Situado en el presente, el capítulo vuelve sobre su espacio de enunciación y trata de abrir una perspectiva hacia el futuro, con cierto optimismo que quizás, desde otras miradas, pueda parecer algo excesivo en cuanto a la posibilidad de pensar el mundo, y con él lenguas y espacios más allá del orden del capitalismo tardío omnipresente, pero que no deja de guardar una lucidez alerta justamente a la fragilidad y situación de cada posición de enunciación.

En suma, el volumen aporta una guía útil para conocer los problemas relativos a la lengua, las disciplinas ocupadas en su estudio y su incidencia en la ingeniería política y social de su objeto. No es un libro pionero en eso, pero sí probablemente el primero que logra una perspectiva de conjunto sintética y convincente que logra mostrar una historia de la disciplina que es a la vez la de su objeto, sus actores y los escenarios en que se desenvuelve, una lingüística y una lengua que no siguen una lógica interna, sino una sólo muy relativamente autónoma, inmersa y participando en la historia. Es una mirada enfocada en las líneas centrales, metropolitanas de esta historia, eso está claro, pero también es una historia que se hace cargo constantemente de su lugar de enunciación y no presume en absoluto de una mirada totalizante, que no cabría en absoluto en su enfoque. El retorno estratégicamente recurrente al *origo* de la enunciación y sus condiciones tiene el mérito de prevenir constantemente al lector contra eso, revela una conciencia del sesgo propio de toda mirada, y desde allí, ofrece una guía completa, lúcida e inteligente para entender la lengua en la historia –que es, por supuesto, un género del presente.



## **Bibliografía**

Bauman, Richard y Charles L. Briggs (2003), *Voices of Modernity: Language Ideologies and the Politics of Inequality*, Cambridge, Cambridge University Press.